	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1904 - 2020 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Contrato de Interventoría No. 1913 - 2020 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

INFORME MENSUAL No. 20 **MES O PERIODO:** oct-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		37
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		38
2.1	Localización		38
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		39
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		40
2.4	Características técnicas del proyecto		42
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		43
3.1	Información general del contrato		43
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		45
3.3	Seguimiento Items no previstos		101
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		109
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		112
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	201
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	214
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	217
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	233
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	236
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	238
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	248
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	251
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	255
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	256
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	258
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	260
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	262
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		115
5.1	Información general del contrato		115
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		117
5.3	Informes especialistas y profesionales		149
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		182
5.5	Informe matriz de riesgos.		182
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		188
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		188
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		188
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	272
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	280
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	319
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	321
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	324
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	328
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	329
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	330
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		190
8	**Anexos**		199
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		332
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		340
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		340
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		359

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 117 de fecha ENERO 21 de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** sep-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

PLAZO INICIAL:	18 meses		
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	–	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	–	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31-dic-22	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 30.570.567.203,00
PLAZO ACUMULADO:	23 meses	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 4.200.885.919,00

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** HERNÁN BARRETO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	6,8
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	40,4
Estructuras	Túneles	Km	0
	Puentes	m	60
	Pontones	Km	0
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0,5	0,7
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación	Km	0,0	3,5
Estructuras	Túneles	Km	0	0
	Puentes	m	0	0
	Pontones	Km	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 87.085.142.975,00	$ 636.391.429,00	$ 87.721.534.404,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.498.396.661,00	$ 32.872.899,00	$ 4.531.269.560,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000,00	$ 2.557.692,00	$ 352.557.692,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.000.000,00	$ 12.920.000,00	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	$ 95.000.000,00	$ 595.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 22.601.986.070,00	$ 4.294.377.353,00	$ 26.896.363.423,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 228.571.429,00	$ 43.428.571,00	$ 272.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 115.332.097.135,00**	**$ 5.117.547.944,00**	**$ 120.449.645.079,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.934.218.636,00	$ 14.134.675,00	$ 1.948.353.311,00	$ 11.944.848.970,99
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 81.206.962,81
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ -	$ -	$ -	$ 294.834.282,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 804.650.740,55
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 288.094.961,00	$ 5.376.050,00	$ 293.471.011,00	$ 1.506.397.764,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 2.222.313.597,00**	**$ 19.510.725,00**	**$ 2.241.824.322,00**	**$ 14.631.938.720,35**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	11.735.617.420,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	11.858.192.941,65
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	101,04%	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	24
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	49
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	36
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	109

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN MDC-19 SECTOR MERCAR, TRAMO ARMENIA MONTENEGRO



MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR LA MARÍA, TRAMO ARMENIA CALARCÁ

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

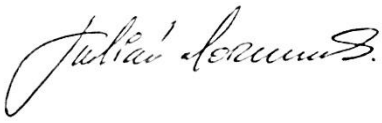
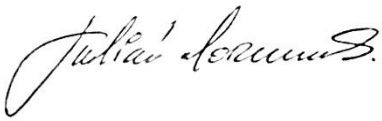
Firma

Nombre: JULIAN MORENO SÁNZ
Director de Interventoría: JULIAN MORENO SÁNZ
Matrícula Profesional No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

		INFORME MENSUAL No. 20 **01/10/2022 a 31/10/2022** **COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico** **Versión No.01**			
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/11/2022

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/11/2022	**Fecha: 01/11/2022**	**Fecha: 01/11/2022**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022 rigiendo a partir del 01 de febrero de 2022 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 6

CONTRACTUALES: 6

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 28

1 INTRODUCCIÓN 35

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 36

2.1 LOCALIZACIÓN 36
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 37
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 38
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 40

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 41

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 41
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 43
3.2.1 Actividades Técnicas 45
3.2.2 Gestión Social Contratista 73
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 80
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 83
3.2.5 Gestión Predial: 90
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 99
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 107
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 107

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 110

4.1 INFORME SEMANAL 110
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 110
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 111
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 111
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 111
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 111
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 111

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 111
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 112
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 112
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 112
4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones 112
4.9.4 Actas de comité de obra 112
4.9.5 Actas de Reunión 113
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 113
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 113
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 115
5.2.1 Actividades Técnicas 115
5.2.2 Actividades Administrativas 132
5.2.3 Actividades Legales 132
5.2.4 Gestión Social Interventoría 138
5.2.5 Gestión Ambiental 139
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 141
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 147
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 180
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 180
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 186
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 187
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 187
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 187
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 187
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 187
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado 187
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 188
8 ANEXOS 197

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 197
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 197
8.3 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 197

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Tabla No. 3: Información general del contratista de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia

Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto designó al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME, luego a DAVID GIRALDO y actualmente a la Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes.

A la fecha de haber transcurrido 19,2 meses del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:

Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, no se ha puesto a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.

- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

  El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

  Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos

sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños a diciembre 22 de 2021.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre/2021, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

Teniendo en cuenta que la nueva fecha máxima de revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 del Anexo Técnico según el modificatorio No. 2 al contrato de obra se postergó como fecha máxima para el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría ofició al Contratista el 16 de noviembre que se pronunciara acerca de la revisión de estudios y diseños de acuerdo al numeral 4.1.1 del Anexo Técnico, teniendo en cuenta los volúmenes recibidos y que dicha fecha máxima de revisión es el 22 de noviembre de 2021. Como el contratista no se pronunció el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría con oficio del 24 de noviembre/2021 informa al Contratista que se apropió de los estudios y diseños recibidos del INVIAS, por lo que solicita que se entreguen los mismos a fase III de acuerdo al numeral 4.1.2 del anexo técnico, como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021, solicitando la entrega de un cronograma de dichas entregas.

El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Del sector del PR 4+0000 al PR 7+0000, ya fueron entregados por la Consultoría con los cuales el Contratista de obra está realizando las revisiones de los mismos. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR 7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista.

Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual se requiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.

La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó al Contratista de obra que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite.
El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo/2021, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.

Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.

El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
  K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.

Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de

pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.

El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá, quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

Una vez realizadas las actividades de mantenimiento sector Montenegro – Quimbaya – Alcalá, se solicita la posible intervención del sector Alcalá – Cartago, para realizar obras de Mantenimiento tipo parcheo técnico así como la demarcación horizontal por valor cercano a los 1.000 millones; para esto se realiza visita con el Invias (Gestora Técnica), Contratista e Interventoría el 25 de enero/2022 para definir los sitios posibles a intervenir; se hace la evaluación económica y se definen en campo los sitios a intervenir con nueva visita del 07 de febrero de 2022. El Contratista presenta el 18 de febrero/2022 el diseño de pavimento para este mantenimiento; la interventoría envía

observaciones el 22 de febrero y nuevamente el Contratista lo entrega ajustado el 24 de febrero/2022. Ya aprobado por Interventoría.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.
- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

  El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

  Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
  Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
  Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
  Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto/2021 a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60926 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. El Contratista presenta el PAGA ajustado, el cual es remitido por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 92-11-21/1913-2020 de 30 de noviembre de 2021.
- Para este mismo sector el Ministerio de Medio Ambiente requiere, por ser una Zona de reserva Forestal Ley 2, tramitar el levantamiento de la Reserva Forestal central, en donde se han adelantado las siguientes gestiones de parte del Contratista de Obra y de la Alcaldía de Calarcá:

  Gestión Contratista:

  Radicado N° E1-2021-24542, del 21 de julio del 2021

  Auto de inicio No. 215 de sept. 16/2021. PENDIENTE VISITA POR EL MINAMBIENTE

  El Ministerio de Medio Ambiente mediante Auto No. 006 del 18 de febrero de 2022, solicita al Contratista Información adicional dentro del trámite de sustracción de reserva forestal central, otorgando 6 meses para enviar dicha información. El Contratista adelanta la elaboración de la información solicitada, presentó parcialmente información el 02 de junio de 2022, la Interventoría revisa y envía observaciones mediante comunicado 57-06-22/1913-2020 del 16 de junio de 2022. Sin embargo se requirió al contratista para la entrega de la información, el cual quedó comprometido que a más tardar el 8 de agosto entrega a la interventoría la información para su revisión. El contratista de obra radicó el 19 de agosto de 2022 al Ministerio la información solicitada. Pendiente pronunciamiento de la Autoridad Ambiental.

Gestión Alcaldía Calarcá:

Radicado E1-2021-36997 de oct. 21/2021. Aún sin respuesta por parte del Ministerio de Ambiente.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60782 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. Ya se tiene el documento aprobado.
- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- A la fecha ya el Contratista tiene los Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría que los elabora. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto/2021, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto/2021, y para el 20 de agosto/2021 entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se cumplió. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE

63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. A la fecha se han recibido los volúmenes de estudios de diseños de Tránsito, Geométrico, Geología, Suelos para fundaciones, Estabilización de taludes, Pavimentos, Hidráulica, Estructuras, Urbanismo, Ambiental, del sector Armenia K0 al Río espejo K4. Faltan los volúmenes del sector del K4 al K7 entrada a Montenegro.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, MOVISTAR, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

  Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre/2021 consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales fueron ejecutados por la EDEQ hasta el pasado 10 de noviembre de 2021. Ya se han adelantado obras para el traslado de redes de EDEQ.

  Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio Espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Posteriormente en reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 08 de noviembre de 2021, el Alcalde acepta la propuesta del INVIAS, para lo cual oficializará al INVIAS esta decisión. La EPA mediante comunicado fechado el 19 de enero de 2022 envía al Invias las propuestas de presupuesto para el traslado y ampliación de la red de acueducto del sector Armenia – Montenegro, con 2

opciones, una ampliar hasta el sector de Pantanillo (antes del río espejo – K4) y la segunda opción llevar el servicio hasta Montenegro. Al respecto la Entidad oficia a la EPA indicando que las obras de traslado se harán sobre la red existente hasta el río espejo. Se está pendiente del Convenio interinstitucional entre EPA e Invias.

- El INVIAS realizó entrega inicialmente del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K4, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre/2021, la cual envió observaciones al Contratista. Se trabaja en la localización de los chaflanes para definir las áreas prediales para su gestión.

  Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo con la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.

  En reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 8 de noviembre/2021, se trató este tema en donde se expuso que, por temas de seguridad vial, por la cercanía de la estación de servicio con el retorno, en caso de adelantar dicho retorno se tendría que adquirir dicho predio, lo cual afecta considerablemente los recursos del proyecto. El INVIAS solicita al Contratista trabajar en un posible retorno a la altura del K0+600 a la salida de MERCAR, el cual es entregado a la Interventoría, el cual conceptúa que no lo ve factible por tema de incumplimiento de entrecruzamientos. Se socializa dicho retorno con Mercar, Alcaldía de Armenia, Cámara de Comercio, el cual será ajustado por el contratista para ver la viabilidad de ejecución. Posteriormente el Contratista presenta la versión del retorno a la altura del K0+550 en el lote de propiedad de la Alcaldía, el cual es socializado y se

viabiliza el mismo, con el fin de continuar con el trámite de cesión de dicho predio, para lo cual la Interventoría envía oficio 85-02-22/1913-2020 de febrero 22 de 2022, envía unas recomendaciones teniendo en cuenta el no cumplimiento del entrecruzamiento que se presenta en el retorno.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10/2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	48-07-21/1913-2020 julio 24
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 / 2021			CSCMQ000381 de octubre 22 de 2021. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 con obs. RESP. AL CSCMQ000381 YA APROBADO
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021			oficio CSCMQ000032 de junio 4. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	01-07-21/1913-2020 de julio 01

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31			oficio CSCMQ000101 de julio 6. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Enero 28 de 2022 (aún no aprobado)	entre el 18 y 22 octubre		Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	octubre 27 de 2021	entre el 25 y 29 octubre		Sin recibir	
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		Sin recibir	
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		Sin recibir	

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:

· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)

· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)

· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	1	6 de sept. 2021	RECIBIDO	Oct. 19 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	aprobado Esp. Tránsito
		2	6 de sept. 2021				
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	RECIBIDO EL EJE APROBADO subido el 28 sept.	Noviembre 10 recibido diseño completo	CSCMQ000264 de sept. 8/2021 con observaciones al eje. En ajuste	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observaciones al Eje. Con oficio 59-11-21/1913-2020 del 22 nov. Se envian observ. Al diseño completo.
		2	3 de sept. 2021				
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	RECIBIDO	sept. 28 subida	Apropiado oficio CSCMQ0006	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 con

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
		2	10 de sept. 2021			02 ene 20 de 2022	Observ. al Contratista
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022. Solo se tiene informe del diseño del puente peatonal PR1+0750.EN AJUSTE POR EL CONTRATISTA	89-11-21/1913-2020 de nov. 30 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 10 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	02-12-21/1913-2020 de dic. 01 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VI	ESTUDIO GEOTECNICO	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO		APROBADO	81-11-21/1913-2020 de nov.

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	2	24 de sept. 2021		SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021		26/2021 con observaciones al Contratista
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 21 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Entrega ajustes iniciales	86-10-21/1913-2020 de octubre 29 con observ. Al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021 (puente peatonal)	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Solo el puente peatonal que se recibió	88-10-21/1913-2020 de oct. 29 con Observ. Al Contratista
		2	30 de sept. 2021				
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 11 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	17 de sept. 2021				
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 4 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	24 de sept. 2021				

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	89-10-21/1913-2020 de octubre 29 al Contratista
		2	22 de sept. 2021				
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			
		2	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

  Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

  Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

  Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

  Explanaciones:

  - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
  - Demolición de Estructuras
  - Remoción de alcantarillas
  - Excavación sin clasificar de préstamos
  - Excavación en roca de la explanación y canales
  - Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
  - Remoción de derrumbes
  - Terraplenes
  - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

  Bases, Sub bases y afirmados

  - Subbase Granular clase A
  - Base Granular clase A
  - Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

  Pavimentos asfálticos

  - Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
  - Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
  - Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
  - Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
  - Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
  - Fresado de pavimento asfáltico
  - Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento

- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en el periodo de Octubre de 2022.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

  Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.

- **Segunda sección:**

  Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

  Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

  Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

  Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.

Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Municipios en la Zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los Municipios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto son.

Calarcá, Armenia, Montenegro, Quimbaya en el departamento del Quindío y municipios de Alcalá y Cartago en el departamento del Valle del Cauca.

Los beneficios de la ejecución del proyecto son:

Mejora en la transitabilidad en el corredor vial que comunica el departamento del Quindío con el centro y occidente del país.

Disminución de accidentalidad por el mejoramiento geométrico de la vía.

Fortalecimiento del Turismo a través del mejoramiento en la conectividad entre municipios de la región y demás zonas del país.

Generación de empleo de mano de obra en la región.

Fortalecimiento en el tejido social del área de influencia de obra, por medio de capacitaciones y charlas enfocadas a la productividad de grupos de madres cabezas de hogar y jóvenes del sector.

Adecuación y mantenimiento de infraestructura comunitaria por medio de la ejecución de Obras con Participación Comunitaria OPC, que permitan fortalecer la integración social y el sentido de pertenencia hacia los proyectos INVIAS, mejorando la calidad de vida a los habitantes de las áreas de influencia del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades y destrezas tanto de los trabajadores como de la población del área de influencia, mediante capacitaciones que les permitan adquirir herramientas de vida.

Mejoramiento de escuela del sector de la María, con el objetivo de que la población de niños y jóvenes, tengan espacios educativos de formación confortables por medio de una escuela nueva que cuente con todas las normas y beneficios para ellos.

Mejoramiento en calidad de vida, por medio del acompañamiento durante la gestión predial, con el fin de que los habitantes de las mismas logren ubicarse en un predio de mejores condiciones físicas

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:

o A La María K0+300

o A La María K0+440

Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100

o A Calarcá K3+050

o A Calarcá K3+500

o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.
Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles

En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.4 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

- Sector Armenia – La María – Calarcá:

Construcción de doble calzada desde el PR0+000 – al PR3+530 ruta 4003, y de la Entrada a Armenia al PR0+000 ruta 4003 con nuevos diseños autorizados por Invias con contrato adicional de diciembre 2021.

- Sector Armenia – Rio Espejo – Montenegro:

Construcción de doble calzada desde el PR 0+000 – PR 7+600 Montenegro, con meta contractual del PR0+000 al PR4 Río espejo.

- Sector Montenegro- Quimbaya – Alcalá – Cartago:

Mantenimiento y rehabilitación de la vía existente.

Ya se han realizado intervenciones de obra como Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Montenegro – Quimbaya – Alcalá - Cartago; sobre este mismo corredor se han realizado actividades de remoción de derrumbes.

Así mismo se inició el 12 de enero de 2022, los trabajos de Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Armenia (sector La Florida) al PR0+000 de la ruta 4003 en la calzada actual, los cuales fueron entregados el 4 de febrero de 2022.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

N.I.T	901.442.158-1
Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor adición No. 1:	$ 17.126.901.613 incluido IVA
Valor Adición No. 2:	$ 416.478.753 incluido IVA
Valor Adición No. 3:	$ 15.000.000.000 incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	$ 120.449.645.079 CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 por $ 6.332.632.356,00 CRP. 258421 DE 18-03-2021 por $ 34.573.632.357,00 CRP 1039021DE 14-12-2021 por $ 17.126.901.613 adición No. 1 CRP 1069321 DE 28-12-2021 por $ 416.478.753 adición No. 2 CDP No. 193722 del 26 de julio de 2022 por $15.000.000.000 del rubro C-2401-0600-119-0-2401008-02, Fuente Propios, Recurso 20.
Plazo inicial	18 meses
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Plazo Actualizado	23 meses

Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Diciembre 31 de 2022
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co
Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND
Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se realiza la descripción de las actividades ejecutadas en el mes por parte del Contratista.

Control de los Valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades, a corte del acta de Septiembre de 2022:

				ACUMULADO ACTA No. 19 Sept./2022	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)			**$ 87.085.142.975,00**	$ 11.858.192.943,30	$ 75.226.950.031,70
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		NO MODIFICAR	$ 4.498.396.661,00	$ 80.617.832,00	$ 4.417.778.829,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		NO MODIFICAR	$ 350.000.000,00	$ -	$ 350.000.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES			$ 91.933.539.636,00	$ 11.938.810.775,30	$ 79.994.728.860,70
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)			$ 671.822.020,00	$ 87.245.156,00	$ 584.576.864,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 92.605.361.656,00**	$ 12.026.055.931,30	$ 80.579.305.724,70
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 68.000.000,00	$ -	$ 68.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	19,00%	NO MODIFICAR	$ 12.920.000,00	$ -	$ 12.920.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 80.920.000,00	$ -	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 500.000.000,00	$ 247.759.900,00	$ 252.240.100,00
IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 95.000.000,00	$ 47.074.381,00	$ 47.925.619,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 595.000.000,00	$ 294.834.281,00	$ 300.165.719,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)		NO MODIFICAR	**$ 11.896.363.423,00**	$ 2.311.048.504,55	$ 9.585.314.918,45
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)		NO MODIFICAR	**$ 272.000.000,00**	$ -	-$ 272.000.000,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO			$ 92.501.539.636,00	$ 12.221.276.761,65	$ 80.280.262.874,35
VALOR TOTAL			**$ 105.449.645.079,00**	**$ 14.631.938.716,85**	**$ 90.273.706.362,15**

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de octubre de 2022, se tienen las siguientes:

TRAMO LA FLORIDA - PR0+000 – CALARCA

Actividades de Obra:

- Se finaliza la construcción del canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha, la actividad comprende, instalación de malla electrosoldada y refuerzo en acero No. 4, instalación de concreto 21 Mpa paredes y tapa del canal.





Instalación de concreto tapa canal rectangular sector La Florida entrada Patio Bonito

- Excavación en material común para la construcción de muro separador y de contención de la calzada existente, módulos 112 a 115, sector La María.



Excavación muro separador módulos 112 a 115_Sector La María



Excavación muro separador módulos 112-115

- Instalación de concreto 14 Mpa concreto de limpieza para módulos zarpa No. 112 a 115 sector La María.
- Instalación de acero de refuerzo en zarpas y vástagos módulos 112, 113, 114 y 115 muro de contención calzada existente sector La María.
- Instalación de concreto en zarpas y vástagos módulos 112, 113, 114 y 115.



Instalación concreto de limpieza 14 Mpa muros



Instalación acero de refuerzo muros módulos 112 a 115



Instalación acero de refuerzo muros módulos 112 a *115108 a*



Instalación acero de refuerzo muros módulos 112 a 108 a 111



Instalación concreto 28 Mpa muros módulos 112 a 115



Instalación concreto de limpieza 14 Mpa muros *módulos*



Instalación concreto 28 Mpa muros módulos 112 a 115 Sector La María



Instalación concreto 28 Mpa muros módulos 112 a 115 Sector La María



Instalación concreto 28 Mpa muros módulos 112 a 115



Instalación concreto 28 Mpa muros módulos 112 a 115 Sector La María

- Se inicia la construcción de caisson D=1.20 h= 5m y 7m cimentación de muros de h=3.5 m y h=7.0 m en tramo No. 1 PR0+000 – PR0+140, para la contención de la segunda calzada por el margen derecho sector La Florida en las inmediaciones del barrio Patio Bonito Bajo. Se realizó la localización de 19 caisson.

MÓDULO MURO No.	CAISSON No.	ANILLO No.	ESTADO
1	1	2	INACTIVO
1	2	---	INACTIVO
2	3	2	INACTIVO
2	4	5	INACTIVO
3	5	4	INACTIVO
3	6	3	INACTIVO
4	7	5	ACTIVO
4	8	6	ACTIVO
5	9	6	ACTIVO
5	10	6	ACTIVO
6	11	7	ACTIVO
6	12	8	FINAL EXCAVACIÓN
7	13	12	ACTIVO
7	14	13	ACTIVO
8	15	15	FINAL EXCAVACIÓN
8	16	14	FINAL EXCAVACIÓN
9	17	13	FINAL EXCAVACIÓN
9	18	2	ACTIVO
10	19	5	ACTIVO



Localización de caisson D=1.20 m Sector La Florida inmediaciones Barrio Patio Bonito



Construcción de anillos caisson D=1.20 m Sector La Florida inmediaciones Barrio Patio Bonito



Construcción de anillos caisson D=1.20 m La florida



Construcción de anillos caisson D=1.20 m La florida



Construcción de anillos caisson D=1.20 m La florida



Construcción de anillos caisson D=1.20 m Sector La Florida inmediaciones Barrio Patio Bonito



Construcción de anillos caisson D=1.20 m Sector La Florida inmediaciones Barrio Patio Bonito

- Se continua con la construcción de anillos caisson diámetro interno 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 22 al 30 localizados entre el PR0+040 al PR0+110.

- La actividad de construcción de anillos incluye excavación manual, cargue y retiro de material producto de la excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y concreto de 28 Mpa, mezclado In situ.

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo del núcleo y la colocación de concreto de 28 Mpa premezclado.

- Avance acumulado construcción de anillos caisson D=1.20 m, muros La María

MÓDULO MURO No.	CAISSON No.	ANILLO No.	NÚCLEO	ESTADO
22	43	4		EN EXCAVACIÓN
22	44	4		EN EXCAVACIÓN
23	45	11		EN EXCAVACIÓN
23	46	10		EN EXCAVACIÓN
24	47	10		EN EXCAVACIÓN

MÓDULO MURO No.	CAISSON No.	ANILLO No.	NÚCLEO	ESTADO
24	48	12	FINALIZADO	
25	49	12	FINALIZADO	
25	50	11	FINALIZADO	
26	51	12	FINALIZADO	
26	52	11	FINALIZA EXCV Y ACERO REF	
27	53	12		EN EXCAVACIÓN
27	54	11		EN EXCAVACIÓN
28	55	11		EN EXCAVACIÓN
28	56	12		EN EXCAVACIÓN
28	57	8	FINALIZADO	
29	58	8	FINALIZADO	
30	59	8	FINALIZADO	
30	60	8	FINALIZADO	



Construcción de anillos caisson D=1.20 m Sector La María



Construcción de anillos caisson D=1.20 m Sector La María



Construcción de anillos caisson D=1.20 m



Construcción de anillos caisson D=1.20 m



Construcción de anillos caisson D=1.20 m

- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa núcleo caisson No. 50 y 51 L=11,0 m, correspondientes a los módulos de muro No. 24 y 25 h=7.0 m, caisson 57, 58, 59 y 60 L=7,0 m correspondientes a módulos No. 59 y 60 L=3.5 m.



Figurado acero de refuerzo núcleos caisson D=1.20 m Sector La María.



Acero de refuerzo caisson D=1.20 m



Concreto 28 Mpa caisson D=1.20 m



Concreto 28 Mpa caisson D=1.20 m



Instalación concreto núcleo caisson D=1.20 m Muros de 11,0 m – Sector La María

Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m, correspondientes a los apoyos de la calzada en voladizo entre el PR0+315 al PR0+450 (tramo 1).

EJE No.	CAISSON No.	ANILLO No.
14	345_D	4
	345_I	6
15	360_D	5
	360_I	3
16	375_D	3
	375_I	8
17	390_D	4
	390_I	6
18	405_D	5
	405_I	7
19	420_D	4
	420_I	0
20	435_D	4
	435_I	0
21	450_D	3
	450_I	0



Construcción de anillos caisson D=1.50 m Calzada en Voladizo



Construcción de anillos caisson D=1.50 m Calzada *en Voladizo*



Construcción de anillos caisson D=1.50 m *Calzada*

ALCANTARILLADO SECTOR EL PESCADOR

- Se continua con la construcción del alcantarillado tramo 3 en el sector El Pescador, con la instalación de tubería 12" pluvial, construcción de pozos de inspección y llenos.



Lleno con material de sitio zanja alcantarillado pluvial



Lleno con material de sitio zanja alcantarillado pluvial



Lleno con material tipo afirmado



construcción de pozos



Construcción de pozos de inspección



Construcción de pozos de inspección

Estudios y Diseños

- Respuesta por parte del contratista observaciones diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá Tramo 1 105m (km0+345 a km 0+450).
- Entrega por parte del contratista diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá, respecto a comunicación IA216
- Respuesta Interventoría a comunicado CSCMQ001677 Entrega diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá.
- Respuestas por parte del contratista a observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050, su comunicado IA -317.
- Diseño hidráulico sector Armenia – Calarcá PR 0+0350 – 2+0950V2.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 VIA ARMENIA – MONTENEGRO:

Actividades de obra

PR0+000 A PR0+060 Calzada derecha: En este frente de obra la estructura del pavimento está instalada parcialmente hasta la primera capa de base en uno de los tramos correspondientes al acceso de MERCAR, en el otro tramo se fundieron las losas de pavimento rígido MR 45.

Redes eléctricas, el Contratista ejecutó instalación de acero y concreto de la tapa de la caja de inspección No.01 de la red de EDEQ.



PR0+000 A PR0+030 Caja inspección EDEQ y conformación estructura de pavimento sector MERCAR

PR0+060 A PR0+440 Calzada derecha: En este tramo la estructura del pavimento está avanzada hasta segunda capa de mezcla MDC 19 (Rasante). Se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 4. Falta la construcción de los sumideros de alcantarillado ALL. En el muro cerramiento se retiró parcialmente la malla para limpieza, reparación y pintura.





PR0+060 A PR0+440: muro cerramiento y Tramo en segunda capa de mezcla asfáltica MDC 19

PR0+440 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo el Contratista terminó la construcción del pozo No.5; la construcción del alcantarillado ALL entre pozo No.5 y descole se encuentra parcialmente ejecutado entre los pozos 6 y 7. Se instalaron granulares entre el PR0+440 hasta PR0+480 a nivel de primera capa de subbase y se avanza en conformación de subrasante entre PR0+480 a PR0+510.




PR0+440 A PR0+510: Construcción pozos alcantarillado ALL y conformación granulares del pavimento

PR0+510 A PR0+670 Calzada derecha: En el sector del retorno, la estructura del pavimento está a nivel de segunda capa de base. En el periodo de evaluación se terminó el muro de contención y se avanza en los llenos en el trasdós del muro, además de las cajas y ductos de la red eléctrica.





PR0+510 A PR0+670: Llenos, redes eléctricas y estructura de pavimento sector Retorno

PR0+670 A PR0+935 Calzada derecha: En este sector está ejecutada la excavación y colocación parcial de granulares de la estructura del pavimento en una longitud de 80 metros. Continúa la construcción de 17 cajas de redes eléctricas, voz y datos y su estado es el siguiente:

Cajas EDEQ PR0+530 - PR1+150:

* PR0+538: Muros fundidos
* PR0+593: Muros fundidos
* PR0+610: Muros fundidos
* PR0+622: Muros fundidos
* PR0+650: Muros fundidos
* PR0+677: Piso fundido
* PR0+717: Muros fundidos
* PR0+753: Muros fundidos
* PR0+840: Arqueología
* PR0+864: Muros fundidos
* PR0+907: Muros fundidos
* PR0+965: Sin localizar.




PR0+670 A PR0+935: Excavación para conformación pavimento y excavación manual para cajas de inspección de las redes de voz, datos y eléctricas.

Cajas Movistar PR0+530 - PR1+150:

* PR0+686: En excavación
* PR0+739: En excavación
* PR0+801: Muros fundidos
* PR0+875: Muros fundidos
* PR0+932: Muros fundidos

PR0+060 A PR0+510 Calzada izquierda: En este tramo, el Contratista avanza con las siguientes actividades:

- PR0+161 a PR0+315: El Contratista avanza en la excavación e instalación de tubería d=20" y d=24" para las redes de alcantarillado ALL.
- PR0+040 a PR0+130: Segunda capa de base granular en carril derecho.
- PR0+130 a PR0+370: Primera capa de base granular en carril derecho.
- PR0+370 a PR0+390: Excavación para mejoramiento de terreno, conformación de subrasante.









PR0+060 A PR0+440: Conformación de subrasante e instalación de granulares calzada izquierda.

PR0+720 A PR2+580 Calzada existente:

En este tramo de la vía existente el Contratista avanza en el fresado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las siguientes abscisas:

- PR0+720 a PR1+140: Fresado carril izquierdo e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.
- PR1+380 a PR1+602: Fresado carril derecho e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.
- PR2+460 a PR2+580: Fresado carril derecho e =0.10m. e instalación de primera capa de mezcal asfáltica e=0.09 m.



PR0+720 A PR2+580: Fresado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19.

PR7+650 Montenegro: En la salida del municipio de Montenegro hacia Quimbaya el Contratista ejecuta la reparación de una pantalla de contención mediante la instalación de anclajes y posterior fundición de pantallas de refuerzo adicionales. Actualmente el Contratista avanza en la ejecución de 46 anclajes de 15 y 20 m. de profundidad.





PR7+650: Barrenos e instalación de cables de anclajes para reforzamiento estructural muro Montenegro.

Sector Quimbaya – Alcalá PR18+000 a PR23+300:

PR 18+800 a 19+000: En este sector el Contratista ejecutó las cunetas y bordillos faltantes en concreto hidráulico 21 MPa en lo correspondiente al plan de mantenimiento vial del tramo Quimbaya – Alcalá.





PR18+800: Concreto para cunetas y bordillos vía existente Quimbaya-Alcalá.

En diferentes tramos de la vía existente: Glorieta acceso Alcalá, 22+460 a 22+540, 22+650 a 22+700, se está ejecutando la reparación de la carpeta mediante la actividad de parcheo y bacheo, esta actividad incluye: fresado, imprimación, instalación de geomalla y finalmente instalación de mezcla asfáltica MDC 19.



PR18+800: Fresado, imprimación, instalación de geomalla y finalmente instalación de mezcla asfáltica MDC 19.

Estudios y Diseños

Se devolvió por parte de la Interventoría, con observaciones, el informe radicado por el Contratista IDP-JJP-0922-081: INFORME GEOTECNICO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTO ACCESOS A MERCAR, LOCALES COMERCIALES/INDUSTRIALES Y CASAS CAMPESTRES. VIA ARMENIA-MONTENEGRO.

Comunicaciones emitidas del contratista mes octubre/2022:

Notas técnicas fresado sector 0+500 – 2+900 Tramo Armenia - Montenegro
Respuesta su comunicado IA226 justificación desembolsos anticipos
Respuesta a su comunicado IA243 diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá Tramo 1 105m (km0+345 a km 0+450).
Respuesta a su comunicado IA243 diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá Tramo 1 105m (km0+345 a km 0+450).
Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 19
Remisión caracterización material de subbase granular Agregados Éxito
Invitación entrega OPC cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera, Montenegro
Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA. expedientes prediales 012DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC
Atención comunicado IA-293 del 30 de septiembre de 2022.- Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para COMPENSACIÓN AMBIENTAL – expediente predial 066DMCACAQCYC.
Respuesta comunicado IA 177 - entrega de carpetas digitales diagnósticos socioeconómicos

Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matriculas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio
Seguimiento a solicitud PQRS 60, instalación de defensas metálicas viales y reductor de velocidad tipo resalto - Derecho de Petición Municipio de Alcalá - Radicado Invias No. 76851 del 22 de julio de 2022
Plan de choque, respuesta a su comunicado IA283 – IA303
ENTREGA INFORME SOCIAL DE SEPTIEMBRE 2022
Respuesta comunicados 74351 – IA 296 cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria
Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278 del 27 y 28 de septiembre respectivamente.
Respuesta oficio IA-292 Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto.
Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 16 del mes de septiembre 2022.
Respuesta comunicados IA 198 – IA 297 solicitud de cierre de PQRS del contrato
Respuesta oficio IA-108 proyección obras escuela el Mesón-Armenia

Entrega acta de obra No 19
Informe Ejecutivo No. 16 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2022
Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022. Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 del EIA Armenia - Calarcá, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.
Informe mensual SST – septiembre 2022.
Entrega informe de sostenibilidad No.18 de septiembre / 2022.
Entrega copia documentos emitidos por la CRQ.
Respuesta comunicado IA – 124 accesos a viviendas barrio la Florida
Solicitud desembolso de anticipo No 11
Deuda Último Requerimiento-Cierre Operativo IPOC II su comunicado IA343
Solicitud información - Estado de aprobación y firma por parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIONAL QUINDIO de las promesas de compraventa

Entrega volumen fundaciones – geotécnico e hidráulico del sector Armenia – Calarcá
Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP.
Repuesta a oficio Nº IA-249 del 20 de septiembre del 2022, Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
Informe geotécnico V2 muro de cerramiento de Mercar PR 0+000 – 0+0350 vía Armenia – Montenegro, su comunicado IA229.
Entrega diseño pavimento rígido sector Mercar Vía Armenia – MontenegroV2.
Respuesta oficio IA- 258 presupuesto ejecución de actividades OPC cancha barrio Tomás Cipriano de Mosquera
Respuesta comunicado IA – 347 entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos
Diseño hidráulico sector Armenia – Calarcá PR 0+0350 – 2+0950V2.
Entrega informe final obra con participación comunitaria Hospital la Misericordia de Calarcá
Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC.
Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050, su comunicado IA -317.

Acta de fijación de Precios No previstos No 06.
Respuesta oficio IA-200 Solicitud análisis presupuestal componente social
Respuesta oficio IA284. No cumplimiento del programa de prevención y protección para trabajos en espacios confinados.
Respuesta oficio IA264. Requerimientos - resolución 4272 de 2021 trabajos en alturas
Entrega actas de vecindad de inicio Patio Bonito Bajo.
Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 10_V2
Respuesta comunicado IA 322 - Derecho de petición del señor Manuel Salvador Floréz
Entrega diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá. Su comunicación IA216.
Plan de choqueV2, respuesta a su comunicado IA307-324
Acta de fijación de Precios No previstos No 06_V2.
Respuesta a comunicados IA-312 del 05/10/2022 y al comunicado No. IA 340 del 10/10/2022. Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 del EIA Armenia - Calarcá, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.
Recomendaciones intervención en taludes viaducto Patio Bonito.
Respuesta comunicado No. IA-344 del 11 de octubre de 2022. Alcance comunicado No. CSCMQ00162 del 14/10/2022
Entrega plan de inversión social VR 04

Respuesta oficio IA-360 del 14 de octubre del 2022, Actualización a los informes mensuales de Gestion Ambiental N° 16 del mes de septiembre 2022
Atención comunicaciones IA-268 del 23 de septiembre de 2022 y IA-374 del 18 de octubre de 2022. Solicitud entrega insumos técnico prediales, jurídicos gestiones predio 18.
Acta de fijación de Precios No previstos No 06_V3.
Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para REUBICACION INSTITUCION EDUCATIVA EL PERPETUO SOCORRO SECTOR LA MARIA – expediente predial 040DT2MCACAQCYC.
Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para COMPENSACIÓN AMBIENTAL – expediente predial 066DMCACAQCYC
Recomendaciones complementarias para lleno pantalla Montenegro
Respuesta IA-388. Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 20 de Octubre de 2022.
Accesos a predios del sector de la María (tramo 1) / respuesta oficios 70-09-22/1913-2020
Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP
Solicitud prorroga No 2 contrato de obra 1904 de 2020
Hoja de vida especialista en tránsito y transporte.
Entrega diseño señalización Variante Alcalá su comunicado IA16
Respuesta a sus comunicados. IA-345. Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022. IA-380. Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.
Análisis geotécnico vía Cartago – Alcalá PR 12+0900V1 su comunicado IA187
Respuesta oficio IA-313 Traslado derecho de petición- Alcaldía de Montenegro
AL MUNICIPIO DE ARMENIA. Certificación concepto de áreas no desarrollables.

Respuesta oficio IA-319. Remisión derecho de petición Lina Marcela Henao Ortiz Subsecretaria de infraestructura Armenia – retiro escombros La Cecilia
Respuesta oficio IA-389. Remisión solicitud visita de obra estudiantes de Ingeniería Civil- Universidad del Quindío.
Entrega copia radicado Permiso de Aprovechamiento Forestal de Guaduales, Armenia–Montenegro
Entrega diseños de zodmes La Argentina y Buenos Aires, para el EIA Armenia - Montenegro
Radicado de la Ficha Técnica Plastol HR-DM CCN TOXEMENT
Respuesta oficio IA-364 respuesta comunicados IA 198 y IA 297 solicitud cierre PQRS del contrato.
Diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá TramoV2 2 75m (km0+270 a km 0+345).
Atención a la comunicación IA-386 del 21 de octubre de 2022. Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC
Remisión AVALUO COMERCIAL – Expedientes 041EDT2MCACAQCYC – 041GDT2MCACAQCYC – 041HDT2MCACAQCYC – 041IDT2MCACAQCYC
Solicitud prorrogaV2 contrato su comunicado IA404
Respuesta oficio IA167. Dotación personal de obra

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 18 de octubre de 2022, el señor Daniel Jaime Castaño Calderón secretario de Tránsito y transporte de Armenia instaura la PQRS 75 solicitando la posibilidad de realizar la siguiente

señalización: señalización de reductor de velocidad 30k/h, señalización giro obligatorio vehículos pesados, un chevron, señalización tránsito vehículos pesados a la izquierda, instalación hitos perimetrales o delineadores y demás señalización pertinente, en el sector de Torres del Río, de acceso al municipio.

- El día 3 de octubre de 2022, se realizó visita de verificación de alcantarilla en el sector del pescador, el propietario de un predio cercano a las obras del pescador, con el fin de verificar el estado de una alcantarilla de aguas lluvias con rejilla, a lo que se le dijo al propietario, que debía realizar una solicitud a la alcaldía para la limpieza de la misma, y así evitar el desbordamiento de las aguas, que llevan material consigo, inundando los predios de la parte baja de la calle.
- El día 8 de octubre de 2022, se realizó la instalación de la baranda solicitada en vivienda del sector de la florida, el contratista se acercará a la vivienda para dar cierre al PQRS 58
- Se atendió el SAU en los horarios establecidos.

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este programa.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este programa.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD:108

4. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 5 de octubre de 2022, se realiza cierre del curso de muñequería navideña orientado pro el SENA, con la comunidad de Patio Bonito.
- El día 7 de octubre de 2022, se realizó acto de clausura del curso de muñequería navideña, en donde las mujeres del barrio Patio Bonito bajo, hicieron una muestra de lo aprendido en el curso, agradeciendo a INVIAS y al SENA por el aprendizaje.
- El día 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo reunión de reactivación del comité de participación comunitaria del sector de la Florida, teniendo en cuenta el cambio de presidente de JAC y que tiene nuevos integrantes, se explicaron los objetivos y alcances del comité y se acordó nuevamente reunión para el mes de noviembre de 2022.

5. Proyecto Contratación de mano de obra

- El día 22 de octubre de 2022, se realizó capacitación al personal de obra y administrativo del consorcio por parte de la Arqueóloga Sory Morales informando los hallazgos en el tramo de Armenia Montenegro y el protocolo que se debe seguir.

- MOC: 59
- MONC: 174 -MONC de la región: 155
- TOTAL: 233
  - Personal Indirecto: 366

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- No se adelantaron actividades en este proyecto

7. Gestión socio predial

- El día 4 de octubre de 2022, el Contratista radicó 6 carpetas socio prediales para revisión de los diagnósticos socio económicos y aprobación de los factores de compensación social.
- El día 26 de octubre de 2022, se realizó visita de campo con funcionarios de catastro armenia y propietarios de los predio ubicados en la florida para inicio de proceso de actualización de áreas y linderos.

<u>Tramo Armenia-Montenegro:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 6 de octubre de 2022, Se realiza apertura a PQRS 72, correspondiente a un derecho de petición del señor Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo alcalde del municipio de Montenegro, en donde realiza algunas solicitudes para solucionar el problema de movilidad que se está presentando en las horas pico sobre la vía nacional a la entrada de los barrios Corrales, Uribe, Comuneros y Alaska.

- El día 7 de octubre de 2022, Se realiza la apertura a PQRS 73, correspondiente al derecho de petición remitido por el INVIAS del señor Manuel Salvador Flórez, solicitando información del contrato de obra a nivel social, predial y ambiental.
- El día 7 de octubre de 2022, se dio apertura a la PQRS 74 en donde el señor Ramón Stiven castaño radico ante la alcaldía de armenia solicitud de limpieza de materiales de construcción en la entrada del barrio la Cecilia etapa 3. El día 21/09/2022 personal técnico de la secretaria de infraestructura se dirigió al sitio e identifico material proveniente de las obras de la doble calzada.
- El día 24 de octubre de 2022, se dio apertura a la PQRS 76, en donde el señor Rafael perilla, rector de la IE la Adiela sede la Cecilia, quien solicitó tomar medidas de mitigación en el manejo de aguas en la parte exterior de la Institución educativa, puesto que se han generado inundaciones en los salones; este día se llevó a cabo visita técnica en conjunto con la Interventoría y se acordó la instalación de bolsa suelo.
- El día 24 de octubre de 2022, se dio apertura a la PQRS 77 en donde la propietaria Claudia Patricia Cifuentes de la torre 2 apto 202 Urbanización Villa Cecilia, manifiesta desprendimiento del enchape en su cocina como consecuencia de la vibración; este mismo día se realizó visita técnica conjunta entre Interventoría y contratista y se acordó verificar el acta de vecindad y dar respuesta a la propietaria.
- Se atendió el SAU en el horario establecido.

2. Proyecto información y divulgación

- Durante la semana del 3 al 8 de octubre de 2022, se les informó vía WhatsApp a los propietarios del tramo Armenia-Montenegro, el inicio de la actividad de fresado.
- El día 3 de octubre de 2022, se enviaron los oficios de invitación a la entrega de la OPC de la cancha del barrio Tomás Cipriano de Mosquera, que se llevará acabo el día 8 de octubre de 2022 a partir de las 9 am

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- Durante el período se realizó el levantamiento de 28 actas de vecindad a partir del PR1+600.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 120

4. Derecho de vía

- No se adelantaron actividades en este proyecto

5. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

6. Proyecto Contratación de mano de obra

- El día 22 de octubre de 2022, se realizó capacitación al personal de obra y administrativo del consorcio por parte de la Arqueóloga Sory Morales informando los hallazgos en el tramo de Armenia Montenegro y el protocolo que se debe seguir.

- MOC: 59

- MONC: 174 -MONC de la región: 155

- TOTAL: 233
  - Personal Indirecto: 366

6. Proyectos productivos-OPC

- El día 3 de octubre de 2022, Se realizó reunión con la comunidad del barrio Tomás Cipriano de Mosquera, con el fin de organizar y coordinar las actividades de la entrega de la cancha, donde se estableció las acciones y la logística para la actividad.
- El día 8 de octubre de 2022, se realizó la entrega de la OPC de la cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera en Montenegro, con la comunidad, se realizó un minicampeonato, sancocho comunitario, actividades recreativas a los niños y niñas de la comunidad - actividad liderada por el batallón Cisneros y se realizó capacitación en seguridad vial. Se contó con la asistencia de 200 personas.
- El día 10 de octubre de 2022 se realizó recorrido con la Gerencia de grandes proyectos y túneles, por las OPC ya entregadas, en ejecución y proyectadas (El placer, Hospital la Misericordia de Calarcá, la Adiela, Tomas Cipriano y la Esperanza)

- El día 12 de octubre de 2022, se realizó recorrido con el área técnica y social de la Interventoría y Contratista en el E.S.E Hospital Roberto Quintero Villa y Salón comunal de la Cecilia etapa 1 para verificar actividades a realizar en las OPC.
- El día 21 de octubre de 2022, se realizó reunión con la comunidad educativa de la Institución Educativa el Mesón, con el fin de dar a conocer los avances de la OPC, la posible fecha de culminación de las actividades de obra y coordinar las actividades para la entrega de dicha OPC.

7. Gestión socio predial

- No se adelantaron actividades en este proyecto

8. Arqueología Preventiva

- Durante el período, se inicia el rescate arqueológico, realizado por el equipo arqueológico aprobado pro al Interventoría e inscrito ante el ICANH, en donde se han encontrado fragmentos cerámicos y líticos.
- Se realizó monitoreo en las excavaciones de las cajas de inspección, encontrando material arqueológico disperso.

<u>Tramo Cartago-Quimbaya:</u>

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 5 de octubre de 2022, se envió respuesta del PQRS 60 correspondiente a la solicitud de la instalación de señalización en el tramo Alcala Cartago, actualmente se está realizando el diseño de señalización vial por parte del especialista en señalización en tránsito y transporte, con el fin de evaluar la intervención más adecuada para este sector, una vez se cuente con el respectivo diseño, se presentará el informe técnico para evaluación y valoración de los costos asociados a las actividades a ejecutar.
- El día 25 de octubre de 2022, se dio apertura a la PQRS 78, en donde INVIAS remite derecho de petición interpuesto por el señor Felipe Betancur Grajales, Inspector rural de policía de Alcalá, en el cual solicita se realice el estudio necesario para implementar un esquema de seguridad vial en el acceso al municipio de Alcalá.

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

3. Cultura vial y participación comunitaria

- Durante el período se levantaron 4 actas de vecindad en el tramo Quimbaya-Cartago en las abscisas en las cuales se realizarán actividades de mantenimiento vial.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 18 actas de vecindad

5. Contratación de mano de obra

- El día 22 de octubre de 2022, se realizó capacitación al personal de obra y administrativo del consorcio por parte de la Arqueóloga Sory Morales informando los hallazgos en el tramo de Armenia Montenegro y el protocolo que se debe seguir

- Personal directo contratado:
  MOC: 59
  MONC: 174 -MONC de la región: 155
  TOTAL: 233
  Personal Indirecto: 366.

PQRS INGRESADAS EN EL PERIODO: 6

PQRS TOTALES A LA FECHA: 78

Abiertas : 10

Cerradas: 68

ACTIVIDADES DEL EIA

- El día 19 de octubre de 2022, Se realizo reunión con la comunidad de los chorros ubicado en la vereda la María con el área ambiental y social del contratista, con el fin de verificar puntos de captación de agua en este sector, para la elaboración del EIA
- Los días 20 y 21 de octubre de 2022, se realizó levantamiento de 40 encuestas (servicios ecosistemicos) para la caracterización del Estudio de Impacto Ambiental en el tramo de Armenia -

Calarcá entre los sector de La María - Los Chorros - Transformadores y Alto del Rio, para la elaboración del EIA.
- Se asistió a comités de seguimiento semanal
- Se realizó revisión del capítulo de caracterización del medio socio económico, realizando observaciones y aprobación del capítulo.

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

Actividades generales:

- Reunión con Interventoría, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.

- Elaboración y presentación a la Interventoría mediante correo electrónico del informe de actividades de limpieza de la vía Armenia – Montenegro en el sector de la Zarina (sitio de disposición final de materiales de excavación).

- Presentación ante la Interventoría del avalúo del predio Vista Hermosa para revisión.

- Acompañamiento en reunión de veeduría ciudadana.

- Atención y respuesta a derecho de petición donde solicitan información del componente ambiental del Contrato de obra.

- Elaboración y presentación a la Interventoría de oficio con respuesta a posibles incumplimiento a lo estipulado en los documentos PAGA en los diferentes frentes de obra.

- Recorrido de verificación en la vía para reportes de atropellamiento de fauna.

- Elaboración y presentación a la Interventoría del informe de sostenibilidad del mes de septiembre.

- Elaboración y presentación a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de septiembre.

- Se presento el reporte de consumo de agua a la CRQ de las 2 concesiones de agua.

- Ajustes de los documentos PAGA del contrato de obra según los requerimientos de la Subdirección de Sostenibilidad.

- Presentación del informe de gestión ambiental del mes de septiembre ajustado según las observaciones de la Interventoría.

- Capacitación al personal de obra en producción limpia.

- Diligenciamiento, firma y remisión a la Interventoría de los formatos de sostenibilidad para remisión a la Subdirección de Sostenibilidad del informe trimestral 6.

- Mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría para revisar los requerimientos realizados por la Subdirección de Sostenibilidad respecto a los documentos PAGA del contrato de obra.

Tramo Armenia - Calarcá

- Elaboración y presentación a la Interventoría de respuesta al apremio realizado al Contratista debido a la falta de presentación de los documentos requeridos para la socialización de resultados del EIA tramo La María-El Pescador.

- Cargue de los capítulos del EIA Armenia – Calarcá al cuarto de datos generado por LA Interventoría para la presentación de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá.

- Presentación ante la Interventoría del permiso de ocupación de cauce temporal para la construcción del puente sobre el río Quindío. También se presenta a la Interventoría la prórroga para la

implementación de las medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal de árboles aislados y único de guaduales.

- Elaboración y presentación de oficio a la Interventoría con las fechas de radicación de los capítulos y subcapítulos del EIA Armenia – Calarcá a la Interventoría.
- Recorrido de verificación de posibles ZODMES para el EIA del tramo Armenia – Calarcá.
- Canalización de las aguas de escorrentía en los Caissons de la María. Reparación de los trinchos para control de material en "La María".
- Retiro de material de excavación en el sector "La María".
- Radicación ante la CRQ de documentación para el trámite aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia - Montenegro.
- Mesa de trabajo con la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente para consultar sobre el estado del trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia - Calarcá.
- Recolección y disposición final de material de excavación en el frente de obra de La María, tramo Armenia – Calarcá.

Tramo Armenia – Montenegro

- Elaboración de cartografía para el trámite aprovechamiento forestal uico de guaduales para el tramo Armenia - Montenegro.
- Presentación ante la CRQ de para revisión previa de la documentación para el trámite aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia - Montenegro.

- Permisos ambientales, la CRQ revisa y otorga el visto bueno a los documentos para el PAF de guaduales del tramo de Montenegro, y generó la factura de la tasa de evaluación, la cual está en procesos de pago por la empresa.

- Presentación ante la interventoría del diseño para las ZODMES de los predios Buenos Aires y La Argentina para el tramo sujeto a licencia ambiental (tramo Armenia – Montenegro).

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

MEDIDAS GENERALES – PERSONAL EN ACTIVIDADES RUTINARIA

El consorcio en concordancia con la legislación colombiana lleva a cabo actividades de prevención y cuidado de la salud de todos sus trabajadores realizando entrega de los elementos de protección personal.

	
Actividades operativas	Entrega de elementos de protección personal

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

El contratista debido al desarrollo de sus actividades es difícil mantener el distanciamiento en algunas actividades, sin embargo, la mayoría del tiempo se trabajó se realiza preservando el espacio personal y en espacios abierto

	
Distanciamiento en obra	Distanciamiento en obra

CUMPLIMIENTO AL PMT ESTABLECIDO

El cumplimiento del PMT se puede evidenciar a diario en los diferentes frentes de obra realizando diariamente mejoramiento y adecuaciones para la seguridad del usuario y peatón.

	
Delimitación de área para trabajo con maquinaria	Delimitación área de trabajo

MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

El contratista realiza constantemente jornadas de limpieza de la obra no obstante cuenta con un punto ecológico.

	
Limpieza en el frente de obra	Limpieza de la vía

MEDIDAS BASICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS.

Los residuos en el frente de obra generalmente son sobrantes de señalización o de la misma hidratación del personal y esta misma es recogida en jornadas de orden y aseo que se realiza semanalmente en los frente de obra y en los parches de asfalto se realiza diariamente

	
Limpieza en obra	Punto de manejo de residuos en obra
	
Limpieza unidades sanitarias portátiles	

CAPACITACIONES Y CHARLAS

En las actividades del contratista se disponen de espacios para llevar a cabo las charlas de los 5 minutos diarias y sus temas de capacitación y evaluación durante el mes de octubre.



Capacitaciones



Charlas en obra

MEDIDAS BÁSICAS PARA TRABAJO EN FORMA PRESENCIAL o REMOTO.

EL contratista en la emergencia sanitaria por contagio COVID-19 y antes de iniciar actividades en frente de obra, presentó el protocolo de bioseguridad con medidas preventivas que cada colaborador debería cumplir, adicionando la socialización de las medidas preventivas a tomar según protocolo INVIAS y Joyco SAS. Entre las actividades que cumplen están:

Lavado de manos

Desinfección de manos con alcohol y gel antimaterial

Desinfección de herramientas

Distanciamiento físico

Charlas y capacitaciones sobre bioseguridad

Informe semanal de cumplimiento de protocolo

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, junto con el área SST se está capacitando y concienciando sobre la importancia del sistema de SST en todos los niveles de la organización, así hemos logrado que a parte que ellos conozcan los procesos del sistema participen en estos y se capaciten.

MEDIDAS BASICAS DE ORGANIZACION LABORAL.

Cuando el INVÍAS dio vía libre para inicio de actividades en frente de obra en una jornada de lunes a sábado de 7:00 am a 6:00 pm, por realizar actividades al aire libre sobre las carreteras de cada vía encargadas al proyecto, los trabajadores consumen sus alimentos (desayuno y almuerzo) en el PR donde estén realizando sus actividades, respetando el distanciamiento físico y realizando las medidas de bioseguridad y protocolo.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal sst del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

MEDIDAS LOCATIVAS BASICAS.

la interventoría, realiza inspección al cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad del contratista y acompañamiento sobre dudas e inquietudes.

Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realizan:

- Inspecciones de cumplimiento de protocolo.
- Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.
- Revisión de stock de elementos de bioseguridad.
- Evaluación de medidas y conocimiento del protocolo.
- evaluación de cumplimiento del PMT
- inspección de equipos y maquinaria
- intervención en medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades

MEDIDAS BASICAS DE INTERACCION CON TERCEROS.

Hemos observado que el consorcio cuando hay presencia de terceros y reunión con esas personas adicional a usar y pedir usar el tapabocas y el distanciamiento físico evitando para cualquier contacto.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

El contratista debe cumplir con el abastecimiento de insumos y elementos de bioseguridad de todos los trabajadores, como interventoría, revisa en cada visita que la entrega se esté cumpliendo.

INFORMAR DE MANERA ACTIVA Y CONSTANTE, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN EXTRAORDINARIA RELACIONADA CON EL COVID-19, QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS.

En la socialización de cada protocolo a los trabajadores, se les dejó en claro los pasos a seguir si se llegará a presentar algún caso sospechoso o positivo, en uno de los frentes de obra se presentó hace un mes un caso sospechoso, se hizo todo el proceso de reporte y seguimiento, el caso fue negativo, pero esto nos sirvió a todos para implementar todas las medidas adecuadas para manejar una situación de riesgo.

En concordancia con el plan nacional de vacunación, el contratista ha participado activamente de las jornadas de vacunación según su priorización, alguno ya con el refuerzo.

3.2.5 Gestión Predial:

Tramo Armenia-Calarcá

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío, se verifica la condición del predio y se tiene que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, se le solicita al contratista redactar oficios dirigidos a las gobernaciones para subsanar la titularidad del predio.
- El expediente 001AIT3MCACAQCYC mejoratario en predio del departamento del Quindío, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto

bueno en la oferta de compra de mejoras, mejoratario acepta oferta de compra de mejoras y el contratista realiza el pago de la totalidad, se pasó en preacta 18 para pago.

- 002IT3MCACAQCYC, correspondiente a un predio en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, por fallo judicial en cambio de titularidad, y se encuentra que el predio se encuentra en falsa tradición por lo que se deberá subsanar dicha condición para continuar con el proceso, se le solicita al contratista redactar oficios dirigidos a las gobernaciones para subsanar la titularidad del predio.
- 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 380.955.204
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SS INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia, se cuenta con aprobación de la EPA para realizar la cesión o transferencia de dicha área(se deberá adelantar permiso de intervención voluntario y continuar con la escritura de cesión o transferencia según se determine) se encuentran ejecutando obra en el predio, se cuenta con área con fines registrales por parte de catastro Armenia (Excluyendo el predio 08), se deben actualizar insumos una vez se cuente con vb de ORIP.
- 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 145.898.340, se encuentra inscrita la oferta en FMI, Falta gestionar firma de territorial en promesa de compraventa y gestionar escritura.
- El expediente 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.

- Se presenta oferta de compra, Hay un único heredero y se encuentra adelantando sucesión (se tiene promesa de compraventa con el heredero), se cuenta con permiso de intervención por parte del heredero y se encuentra de acuerdo con la oferta, Catastro Armenia no puede mover áreas por sucesión, se hace Contar con concepto de área técnica acceso a predios y cómo se hace extensiva a gestión predial servidumbres o adquisición total.
- El expediente 007DT1MCACAQCYC- Mario Cabezas López, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se notifica la oferta de compra el 15-06-2022., se encuentra FMI bloqueado por actuación administrativa de juzgado.(sin intervención en campo por esta situación), Se deben actualizar insumos por sentencia cuando salga de ORIP.
- El expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, se da visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- Los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, 008BDT1MCACAQCYC corresponde a una mejora de propiedad de ORLANDA BETANCOURTD DE CLAVIJO, CLARA INES BOTERO URIBE catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista deberá ajustar los insumos en referencia a dicha respuesta., y se tomó la decisión de adelantar el avalúo de estas mejoras, estos avalúos ya cuentan con visto bueno por parte de interventoría y la SS INVIAS y se remiten nuevamente a SS INVIAS para contar con los respectivos vistos buenos y continuar con la correspondientes gestiones.
- 009DT1MCACAQCYC de propiedad de Martha Lucia Toro López, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 46.276.380.
- 010DT1MCACAQCYC de propiedad de Aldemar Uribe Mora cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la

oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales.

- 011DT1MCACAQCYC de propiedad de Isabel Diaz Peralta, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, Notificada propietaria en el extranjero , cuenta con nota devolutiva de ORIP, se está verificando la posibilidad de factores sociales, se debe gestionar ante catastro Armenia determinación área.
- 012DT1MCACAQCYC de propiedad de Alba Lucy Upegui Diaz, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, Notificada propietaria en el extranjero , cuenta con nota devolutiva de ORIP, se está verificando la posibilidad de factores sociales, se debe gestionar ante catastro Armenia determinación área.
- 013DT1MCACAQCYC de propiedad de Yurley Ruiz Ocampo Y Otros, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22, aceptan la oferta pendiente un propietario que se encuentra fuera del país.
- 014DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y acepta oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 94.335.650, cuenta con nota devolutiva por parte de la ORIP se debe gestionar ante catastro Armenia determinación área.
- 015DT1MCACAQCYC de propiedad de Wilson Walteros Soto, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 44.418.292, cuenta

con nota devolutiva por parte de la ORIP se debe gestionar ante catastro Armenia determinación área.

- 015ADT1MCACAQCYC de propiedad de Olga Cecilia Walteros Vásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS. acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 34.979.800, Se pagaron las mejoras 100% preacta 17, se debe comenzar a montar carpeta en físico, pendiente por parte de INVIAS capacitación de entrega e información.
- 016DT1MCACAQCYC de propiedad de Juan Manuel Upegui Suarez cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 55.408.002, cuenta con nota devolutiva por parte de la ORIP se debe gestionar ante catastro Armenia determinación área.
- 017DT1MCACAQCYC de propiedad de Adíela Ceballos Gómez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 propietario acepta la oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 86.169.750.
- 018DT1MCACAQCYC de propiedad de Claudio Ceballos
- 018ADT1MCACAQCYC de propiedad de Angélica Julieth García Ceballos, 018BDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Andrea Chamorro Salgado, 018CDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Viviana Chamorro Montilla, 018DDT1MCACAQCYC de propiedad de Sandra Milena Gómez Betancourth, 018EDT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, 018FDT1MCACAQCYC de propiedad de José Rubiel Chamorro Montilla, pasados seis (06) meses la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia en atención al derecho de petición elevado y fechado del 21 de abril de 2022informa que revisados los libros del Antiguo Sistema de Registro y en el Sistema de Información Registral SIR con los datos aportados, es decir, la escritura pública 0691 del 11 de junio de 1957 de la Notaria Primera del Círculo de Girardot constan 2 folios matricula inmobiliaria 280-150 y 280-151del predio "PATIO BONITO", dando con esta información una certeza y seguridad a la información jurídica con la que se puede adelantar el estudio de títulos del expediente 018DT1MCACAQCYC y por ende los diagnósticos jurídicos de las mejoras relacionadas en los

expedientes018ADT1MCACAQCYC, 018BDT1MCACAQCYC, 018CDT1MCACAQCYC, 018DDT1MCACAQCYC, 018EDT1MCACAQCYC y 018FDT1MCACAQCYC, por lo anterior el contratista se encuentra ajustando los insumos preliminares y así presentar a interventoría y continuar con el proceso correspondiente.

- 019DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se tiene ofertada en términos, se estima que acepta la oferta.
- 019ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Velásquez la SS INVIAS cuenta con insumos aprobados por interventoría, se da visto bueno a promesa compra de mejoras el 24-08-22 por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 020DT1MCACAQCYC de propiedad de Hernán William Botero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS Ofertada y aceptada.
- 021DT1MCACAQCYC de propiedad de Lucila Correa Velásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en promesa de compraventa el día 24-08-22.
- 021ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Fabiola Cardona De Cardona, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, el cual se remite a SS INVIAS para contar con el correspondiente visto bueno de no objeción y así continuar con el proceso correspondiente.
- 022DT1MCACAQCYC de propiedad de Fabiola Correa Romero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta.
- 023DT1MCACAQCYC de propiedad de José Jesús López Hidalgo, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra.
- 024DT1MCACAQCYC de propiedad de Edgar Vázquez Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 36.227.800.
- 025DT1MCACAQCYC de propiedad de Tomas Ernesto Jaramillo Cárdenas, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por

parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra.

- 039DT2MCACAQCYC de propiedad del municipio de Calarcá se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.
- La gestión predial 040DT2MCACAQCYC de propiedad de JOSE ORLANDO RAMOS RAMIREZ Y OTROS 11 correspondiente al predio donde se trasladará la escuela, ya cuenta con insumos técnicos y jurídicos, sin embargo, se hace necesario que se complementen con certificado de área mínima desarrollable para poder dar los vistos buenos correspondientes y así poder remitir a avalúo, y continuar con la adquisición del predio en su totalidad, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales y se realizan observaciones al avalúo presentado por parte de la lonja.
- 041DT2MCACAQCYC predio de propiedad de YESID RENDÓN PARRA Y OTROS DOS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041ADT2MCACAQCYC mejora de propiedad de JORGE AGUDELO RONDON cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041BDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de EDELMIRA MATEUS OVALLE cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041CDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de YAHIRE AGUDELO MATEUS Y OTRO cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041DDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de DIGNORI AGUDELO MATEUS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041EDT2 de propiedad de MARIA AYDEE SANCHEZ se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.
- 041GDT2 de propiedad de RICARDO ANTONIO MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.
- 041HDT2 de propiedad de ALBA NUBIA MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.

- 041IDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.

Tramo Armenia-Montenegro

- 026IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSORA LA GUACA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, , y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 027IT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE BAIRON RAMIREZ GIRALDO Y OTROS 3, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 028IT4 MCACAQCYC de propiedad de MARIA GLADYS ECHEVERRY DE ARIZA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 029IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 030IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismos cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 031DT4 MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, presentaron avalúo y se encuentra en ajustes por parte de la lonja.
- 032IT4 MCACAQCYC de propiedad de JAB S. EN C. cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 033DT4 MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR TAMAYO RESTREPO Y OTRO cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.

- 034DT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES CASTANESA S.A.S Y OTROS 4 cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 035DT4 MCACAQCYC de propiedad de JESUS EVELIO FRANCO MEJIA Y OTROS 7, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 036DT4 MCACAQCYC de propiedad de TERESITA RESTREPO MOLINA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 037DT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE LUIS HERNANDEZ URIBE, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos y ya se realizó la visita de lonja.
- 038DT4 MCACAQCYC de propiedad de ANGELICA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO, cuentan con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos.
- El contratista presenta los insumos técnicos de los expedientes 042IT4, 043IT4, 044IT4, 045IT4, 046IT4, 047IT4, 048IT4, 049IT4 a los que se le solicitan ajustes y se les solicita la complementación jurídica para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 050DT4MCACAQCYC de propiedad de ERNESTO AGUIRRE RUEDA Y OTRA cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos.
- 051DT4MCACAQCYC de propiedad de OSCAR HERNANDO ARISTIZABAL FRANCO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos.
- 052DT4MCACAQCYC de propiedad de MERCEDES ACEVEDO ARIAS Y OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos.
- 053DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS EDUARDO ZAPATA CASTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos.
- 054DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA CIELO VELASQUEZ GALLEGO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos.
- Se cuenta con permiso de intervención las gestiones prediales 026IT4 MCACAQCYC ,031DT4 MCACAQCYC, 033DT4 MCACAQCYC, 034DT4 MCACAQCYC, 035DT4MCACAQCYC, 036DT4 MCACAQCYC.

- 063DT4 de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS
- 064DT4 de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS
- 065DT4 de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS

Gestión predial por compensación ambiental

- 066MC de propiedad de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PATIÑO predio requerido para fines de compensación ambiental, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría e INVIAS , presentan avalúo el día 26-09-22 y se han solicitado ajustes por parte de interventoría en 3 ocasiones.

Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial y se solicita ajuste a cronograma predial de acuerdo al estado actual de las gestiones

Contando con lo anterior y las definiciones preliminares de los diseños en algunos tramos se cuenta a momento con el siguiente balance de predios:

Tramo	Cantidad de predios
Armenia-Calarcá	133
Armenia-Montenegro	68

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se han tramitado los siguientes Items No previstos:

Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya – Alcalá – Cartago, y en el Mantenimiento de la calzada actual entre la entrada a Armenia y el PR0+000 de la ruta 4003 vía a Calarcá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				1	DE FECHA:	30/07/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 9 DE FECHA: 25/08/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
223.2P	8	GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	m2	15.000	$ 20.652	$ 309.780.000	45.000	34.372

Justificación: con el acta de modificación de cantidades de obra No. 6 de marzo 25 de 2022, se incrementó la cantidad a 45.000 m2 debido a que se autorizó la intervención del sector del PR0+000 de la ruta 4003 a la entrada a Armenia, en una longitud aproximada de 900 m, y el sector Alcalá - Cartago.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar. El Contratista entrega con oficio CSCMQ000427 del 8 de noviembre entrega APU corregidos; la Interventoría con oficio 38-11-21/1913-2020 del 11 de noviembre nuevamente envía observaciones. El contratista con oficio CSCMQ000457 del 19 de noviembre entrega los APU corregidos, los cuales son aprobados por Interventoría mediante comunicado 61-11-21/1913-2020 del 22 de noviembre enviados al INVIAS para su trámite de aprobación. La unidad ejecutora ya remitió el acta de fijación firmada y aprobada.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				2	DE FECHA:	2/11/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 9 DE FECHA: 25/08/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
2 NP	6	DUCTOS RED ELECTRICA 4 PULGADAS TDP Y PARA TELECOMUNICACIONES (INCLUYE ACCESORIOS)	m	5.100	$ 28.312	$ 144.391.200	17.100	6.100
3 NP	6	ARENA DE SOPORTE PARA TUBERÍA	m3	200	$ 140.191	$ 28.038.200	1.200	385
4 NP	6	TUBERIA 4" RDE 21 (INCLUYE ACCESORIOS)	m	193	$ 56.236	$ 10.853.548	193	188
5 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-05 (NO INCLUYE ACERO)	und	7	$ 3.650.344	$ 25.552.408	28	3
6 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-06 (NO INCLUYE ACERO)	und	1	$ 2.005.686	$ 2.005.686	7	0
7 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-03 (NO INCLUYE ACERO)	und	2	$ 9.307.572	$ 18.615.144	14	2

A la fecha se adelantan las obras de traslado de redes de EDEQ y Movistar y no se han pasado de las cantidades aprobadas.

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 20-03-22/1913-2020 del 09 de marzo/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 3 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ000601, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 3 DE FECHA: 25/02/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 9 DE FECHA: 25/08/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP08	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 72.233,00	$ 72.233,00	1	0
NP09	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 144.855,00	$ 434.565,00	3	2
NP10	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	5	$ 253.403,00	$ 1.267.015,00	5	5
NP11	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 435.056,00	$ 435.056,00	1	1
NP12	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles con alturas mayores a 15,00 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 580.055,00	$ 1.740.165,00	3	3
NP13	6	Cargue y retiro de material vegetal proveniente de la tala de arboles en el tramo Cartago - Quimbaya	M3	50	$ 120.930,00	$ 6.046.500,00	50	41
NP14	6	Caja movistar (no incluye acero).	U	6	$ 3.189.052,00	$ 19.134.312,00	26	10
NP15	6	Pompeyano en concreto hidráulico mr 42 acelerado a 7 dias	M3	20	$ 1.174.250,00	$ 23.485.000,00	20	14
NP16	6	Hito delineador – Poste flexible naranja x 75 cm	U	22	$ 62.068,00	$ 1.365.496,00	22	22
NP17	6	Bordillo rebasable 40x15x8 cm	U	114	$ 58.608,00	$ 6.681.312,00	114	102
NP18	6	Estoperol plástico con espigo diámetro 10 cm x h: 2,5 cm	U	1128	$ 6.553,00	$ 7.391.784,00	1128	0
NP19	6	Roceria	Ha	1	$ 3.670.347,00	$ 3.670.347,00	1	0,2
NP20	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez metros diámetro 2"	ML	240	$ 223.900,00	$ 53.736.000,00	240	0
NP21	6	Marca vial	M2	500	$ 37.357,00	$ 18.678.500,00	1400	492

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 10-06-22/1913-2020 del 03 de junio/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 4 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001072 de mayo 19/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				4	DE FECHA:	23/05/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 9 DE FECHA: 25/08/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
22NP	6	Anclajes tipo activo Hasta 40 Ton (Tendón de 4 Torones hasta φ=5/8"), incluye perforación, instalación del anclaje, inyección y tensionamiento.	ML	990,00	$ 486.045,00	$ 481.184.550,00	990,00	315
23NP	2	Nivelación de subrasante con adición de material granular	M3	400,00	$ 145.044,00	$ 58.017.600,00	400,00	310
24NP	8	CORTE DE PAVIMENTO	ML	1.500,00	$ 8.413,00	$ 12.619.500,00	2.500,00	1816
25NP	2	Pedraplen compacto para mejoramiento de subrasante.	M3	3.000,00	$ 150.977,00	$ 452.931.000,00	3.000,00	1282
26NP	8	Suministro e instalación de Geocelda	M2	5.000,00	$ 49.211,00	$ 246.055.000,00	5.000,00	0
27NP	4	MALLA ELECTROSOLDADA M-84 15cmx15cmx4 mm	M2	1.000,00	$ 11.435,00	$ 11.435.000,00	1.000,00	568
28NP	6	CAJA VALVULAS TIPO EPA (NO INCLUYE ACERO).	U	2,00	$ 3.034.523,00	$ 6.069.046,00	2,00	1
29NP	6	JARDINERA EN CONCRETO 3000 PSI. ANCHO Iguales o < 0,70 M Y ALTURA Iguales o <0,90 M PAREDES EN CONCRETO 15 CM (No incluye acero de refuerzo, incluye formaleta,).	ML	14,00	$ 492.574,00	$ 6.896.036,00	14,00	0

Se tramitó con oficio de aprobación 64-08-22/1913-2020 del 17 de agosto/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 5 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001305 de julio 28/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 5 DE FECHA: 23/07/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 9 DE FECHA: 25/08/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP30	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	100	$ 133.847,00	$ 13.384.700,00	100	10
NP31	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	150	$ 291.653,00	$ 43.747.950,00	150	18
NP32	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	140	$ 467.151,00	$ 65.401.140,00	140	36
NP33	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	142	$ 869.286,00	$ 123.438.612,00	142	22
NP34	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre15,00 y 17,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	85	$ 1.771.323,00	$ 150.562.455,00	85	5
NP35	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre18,00 y 21,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	110	$ 1.991.653,00	$ 219.081.830,00	110	5
NP36	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles mayores a 22 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	60	$ 2.301.571,00	$ 138.094.260,00	60	1
NP37	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	260	$ 1.945.330,00	$ 505.785.800,00	260	51

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 5 DE FECHA: 23/07/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 9 DE FECHA: 25/08/2022	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP38	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en roca (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	160	$ 3.258.506,00	$ 521.360.960,00	160	44
NP39	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), (no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	200	$ 2.633.845,00	$ 526.769.000,00	200	0
NP40	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m - excavación manual en roca. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28 MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	120	$ 4.341.649,00	$ 520.997.880,00	120	0
NP41	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 350 mm (14"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	400	$ 233.759,00	$ 93.503.600,00	400	71
NP42	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 400 mm (16"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	200	$ 285.639,00	$ 57.127.800,00	200	0
NP43	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 500 mm (20"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	276	$ 477.422,00	$ 131.768.472,00	276	196
NP44	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 600 mm (24"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	208	$ 653.901,00	$ 136.011.408,00	208	89
NP45	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 700 mm (27"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	208	$ 782.650,00	$ 162.791.200,00	208	0
NP46	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 800 mm (33"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	100	$ 1.287.299,00	$ 128.729.900,00	100	0
NP47	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 900 mm (36"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	240	$ 1.799.830,00	$ 431.959.200,00	240	0
NP48	6	Concreto ciclópeo clase G (Concreto 14 MPa 60% y piedra de mano 40%). Incluye formaleta.	M3	60	$ 463.639,00	$ 27.818.340,00	60	0
NP49	6	Suministro e instalación de geotextil tejido 2400.	M2	10000	$ 11.286,00	$ 112.860.000,00	10000	4045
NP50	6	Fabricación de Estructura Metálica en Acero Estructural A709Gr50W. (Incluye perfiles, equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 14.708,00	$ 2.810.316.392,00	191074	171317
NP51	6	Transporte estructura Metálica (Incluye cargue y descargue).	Kg	191074	$ 261,00	$ 49.870.314,00	191074	0
NP52	6	Montaje de estructura metálica. (Incluye equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 4.813,00	$ 919.639.162,00	191074	0

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo de octubre de 2022 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así como se han emitido diversos comunicados al contratista con relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización, solicitudes de información relacionada con el anticipo, entre otras.

Actividades ejecutadas en el mes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Se finaliza la construcción del canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha.

Excavación en material común para la construcción de muro separador y de contención de la calzada existente, módulos 112 a 115, sector La María.

Instalación de concreto 14 Mpa concreto de limpieza para módulos zarpa No. 112 a 115 sector La María.

Instalación de acero de refuerzo en zarpas y vástagos módulos 112, 113, 114 y 115 muro de contención calzada existente sector La María.

Instalación de concreto en zarpas y vástagos módulos 112, 113, 114 y 115.

Se inicia la construcción de caisson D=1.20 h= 5m y 7m cimentación de muros de h=3.5 m y h=7.0 m en tramo No. 1 PR0+000 – PR0+140, para la contención de la segunda calzada por el margen derecho sector La Florida en las inmediaciones del barrio Patio Bonito Bajo. Se realizó la localización de 19 caisson.

Se continua con la construcción de anillos caisson diámetro interno 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 22 al 30 localizados entre el PR0+040 al PR0+110.

La actividad de construcción de anillos incluye excavación manual, cargue y retiro de material producto de la excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y concreto de 28 Mpa, mezclado In situ.

Se realiza la instalación de acero de refuerzo del núcleo y la colocación de concreto de 28 Mpa premezclado.

Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa núcleo caisson No. 50 y 51 L=11,0 m, correspondientes a los módulos de muro No. 24 y 25 h=7.0 m, caisson 57, 58, 59 y 60 L=7,0 m correspondientes a módulos No. 59 y 60 L=3.5 m.

Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m, correspondientes a los apoyos de la calzada en voladizo entre el PR0+315 al PR0+450 (tramo 1).

ALCANTARILLADO SECTOR EL PESCADOR:

Se continua con la construcción del alcantarillado tramo 3 en el sector El Pescador, con la instalación de tubería 12" pluvial, construcción de pozos de inspección y llenos.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+060 Calzada derecha: En este frente de obra la estructura del pavimento está instalada parcialmente hasta la primera capa de base en uno de los tramos correspondientes al acceso de MERCAR, en el otro tramo se fundieron las losas de pavimento rígido MR 45.

Redes eléctricas, el Contratista ejecutó instalación de acero y concreto de la tapa de la caja de inspección No.01 de la red de EDEQ.

PR0+060 A PR0+440 Calzada derecha: En este tramo la estructura del pavimento está avanzada hasta segunda capa de mezcla MDC 19 (Rasante). Se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 4. Falta la construcción de los sumideros de alcantarillado ALL. En el muro cerramiento se retiró parcialmente la malla para limpieza, reparación y pintura.

PR0+440 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo el Contratista terminó la construcción del pozo No.5; la construcción del alcantarillado ALL entre pozo No.5 y descole se encuentra parcialmente ejecutado entre los pozos 6 y 7. Se instalaron granulares entre el PR0+440 hasta PR0+480 a nivel de primera capa de subbase y se avanza en conformación de subrasante entre PR0+480 a PR0+510.

PR0+510 A PR0+670 Calzada derecha: En el sector del retorno, la estructura del pavimento está a nivel de segunda capa de base. En el periodo de evaluación se terminó el muro de contención y se avanza en los llenos en el trasdós del muro, además de las cajas y ductos de la red eléctrica.

PR0+670 A PR0+935 Calzada derecha: En este sector está ejecutada la excavación y colocación parcial de granulares de la estructura del pavimento en una longitud de 80 metros. Continúa la construcción de 17 cajas de redes eléctricas, voz y datos.

PR0+060 A PR0+510 Calzada izquierda: En este tramo, el Contratista avanza con las siguientes actividades:

- PR0+161 a PR0+315: El Contratista avanza en la excavación e instalación de tubería d=20" y d=24" para las redes de alcantarillado ALL.
- PR0+040 a PR0+130: Segunda capa de base granular en carril derecho.
- PR0+130 a PR0+370: Primera capa de base granular en carril derecho.
- PR0+370 a PR0+390: Excavación para mejoramiento de terreno, conformación de subrasante.

PR0+720 A PR2+580 Calzada existente:

- En este tramo de la vía existente el Contratista avanza en el fresado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las siguientes abscisas:
- PR0+720 a PR1+140: Fresado carril izquierdo e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.
- PR1+380 a PR1+602: Fresado carril derecho e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.
- PR2+460 a PR2+580: Fresado carril derecho e =0.10m. e instalación de primera capa de mezcal asfáltica e=0.09 m.

PR7+650 Montenegro: En la salida del municipio de Montenegro hacia Quimbaya el Contratista ejecuta la reparación de una pantalla de contención mediante la instalación de anclajes y posterior fundición de pantallas de refuerzo adicionales. Actualmente el Contratista avanza en la ejecución de 46 anclajes de 15 y 20 m. de profundidad.

PR 18+800 a 19+000: En este sector el Contratista ejecutó las cunetas y bordillos faltantes en concreto hidráulico 21 MPa en lo correspondiente al plan de mantenimiento vial del tramo Quimbaya – Alcalá.

En diferentes tramos de la vía existente: Glorieta acceso Alcalá, 22+460 a 22+540, 22+650 a 22+700, se está ejecutando la reparación de la carpeta mediante la actividad de parcheo y bacheo, esta actividad incluye: fresado, imprimación, instalación de geomalla y finalmente instalación de mezcla asfáltica MDC 19.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe Semanal

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se registra los informes semanales de Interventoría los cuales han sido enviados a la entidad, correspondiente al periodo de octubre de 2022. **(Ver anexo 1).**

Informes semanales:

No. 80 enviado con oficio 23-10-22/1913-2020 del 06 de octubre de 2022.

No. 81 enviado con oficio 61-10-22/1913-2020 del 13 de octubre de 2022.

No. 82 enviado con oficio 88-10-22/1913-2020 del 20 de octubre de 2022.

No. 83 enviado con oficio 117-10-22/1913-2020 del 27 de octubre de 2022.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de octubre de 2022, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control de aportes Legales y Seguridad Social contrato de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. En el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de octubre de 2022, sí como el control de seguridad social y aportes.

4.4 Informe Financiero y presupuestal del contrato de obra

En el **Anexo No 4**. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de octubre de 2022.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros del contrato de obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **(Anexo No 8).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra aprobado y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el Contratista presenta el siguiente seguimiento al programa de obra, con corte al acta de obra del mes de septiembre de 2022: Se realiza reprogramación de obra teniendo en cuenta que se aprobó la prórroga del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2022.

Programado acumulado a septiembre 30 de 2022: $ 11.735.617.420 (16,70%)
Ejecutado acumulado a septiembre 30 de 2022: $ 11.858.192.940 (16,88%)

4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones

En **el Anexo 10** se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de Inversiones y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento al programa de inversiones.

4.9.4 Actas de comité de obra

En el **Anexo No 11** se relacionan los comités realizados en el periodo de octubre de 2022. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

4.9.5 Actas de Reunión

En el **Anexo No 11** se relacionan las actas de reunión celebradas en el periodo. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. En el presente periodo no se han realizado actas de reunión.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1

Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Actualizado del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 valor: $ 620.500.000 258521 del 18/03/2021 valor: $ 2.379.475.010 89122 del 24/01/2022 valor: $ 1.861.500.000 216122 del 11/02/2022 valor: $ 1.138.500.000
Plazo Inicial	18 MESES
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Plazo Actualizado	23 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022

Fecha de Finalización Actual:	Diciembre 31 de 2022
Representante Legal Apoderado del Interventor	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ C.C. No. 19.332.879 de Bogotá T.P. No. 25202-13914 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	HERNAN BARRETO AGUDELO MAT. PROFESIONAL 63202 - 13454 QND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Se realizan comités técnicos con el Invias, Contratista e Interventoría los días 11, 18 y 25 de octubre de 2022.

- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista en los diferentes sitios de obras.

- Se realizan diferentes reuniones con las entidades a cargo de los servicios públicos como EDEQ, Movistar, EPA y Efigas con el fin de evaluar los trazados y obras de subterranización en el sector de Armenia – Montenegro y rediseños entre Armenia – Calarcá con EDEQ, EMCA, Multipropósito.

- Se realiza en conjunto la localización de anchos de vía según el trazado geométrico sector urbano de la vía Armenia Montenegro del PR0+600 al PR3+900, de acuerdo con la modificación del diseño geométrico realizado por el contratista.
- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.

TRAMO ARMENIA - PR0+000 – CALARCA

- Se finaliza la construcción del canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha.
- Excavación en material común para la construcción de muro separador y de contención de la calzada existente, módulos 112 a 115, sector La María.
- Instalación de concreto 14 Mpa concreto de limpieza para módulos zarpa No. 112 a 115 sector La María.
- Instalación de acero de refuerzo en zarpas y vástagos módulos 112, 113, 114 y 115 muro de contención calzada existente sector La María.
- Instalación de concreto en zarpas y vástagos módulos 112, 113, 114 y 115.
- Se inicia la construcción de caisson D=1.20 h= 5m y 7m cimentación de muros de h=3.5 m y h=7.0 m en tramo No. 1 PR0+000 – PR0+140, para la contención de la segunda calzada por el margen derecho sector La Florida en las inmediaciones del barrio Patio Bonito Bajo. Se realizó la localización de 19 caisson.

- Se continua con la construcción de anillos caisson diámetro interno 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 22 al 30 localizados entre el PR0+040 al PR0+110.
- La actividad de construcción de anillos incluye excavación manual, cargue y retiro de material producto de la excavación, instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y concreto de 28 Mpa, mezclado In situ.
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo del núcleo y la colocación de concreto de 28 Mpa premezclado.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa núcleo caisson No. 50 y 51 L=11,0 m, correspondientes a los módulos de muro No. 24 y 25 h=7.0 m, caisson 57, 58, 59 y 60 L=7,0 m correspondientes a módulos No. 59 y 60 L=3.5 m.
- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m, correspondientes a los apoyos de la calzada en voladizo entre el PR0+315 al PR0+450 (tramo 1).
- ALCANTARILLADO SECTOR EL PESCADOR:
- Se continua con la construcción del alcantarillado tramo 3 en el sector El Pescador, con la instalación de tubería 12" pluvial, construcción de pozos de inspección y llenos.

TRAMO PR0 +000 – PR 7+650 ARMENIA - MONTENEGRO

- PR0+000 A PR0+060 Calzada derecha: En este frente de obra la estructura del pavimento está instalada parcialmente hasta la primera capa de base en uno de los tramos correspondientes al acceso de MERCAR, en el otro tramo se fundieron las losas de pavimento rígido MR 45.

  Redes eléctricas, el Contratista ejecutó instalación de acero y concreto de la tapa de la caja de inspección No.01 de la red de EDEQ.

- PR0+060 A PR0+440 Calzada derecha: En este tramo la estructura del pavimento está avanzada hasta segunda capa de mezcla MDC 19 (Rasante). Se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 4. Falta la construcción de los sumideros de alcantarillado ALL. En el muro cerramiento se retiró parcialmente la malla para limpieza, reparación y pintura.

- PR0+440 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo el Contratista terminó la construcción del pozo No.5; la construcción del alcantarillado ALL entre pozo No.5 y descole se encuentra parcialmente

ejecutado entre los pozos 6 y 7. Se instalaron granulares entre el PR0+440 hasta PR0+480 a nivel de primera capa de subbase y se avanza en conformación de subrasante entre PR0+480 a PR0+510.

- PR0+510 A PR0+670 Calzada derecha: En el sector del retorno, la estructura del pavimento está a nivel de segunda capa de base. En el periodo de evaluación se terminó el muro de contención y se avanza en los llenos en el trasdós del muro, además de las cajas y ductos de la red eléctrica.
- PR0+670 A PR0+935 Calzada derecha: En este sector está ejecutada la excavación y colocación parcial de granulares de la estructura del pavimento en una longitud de 80 metros. Continúa la construcción de 17 cajas de redes eléctricas, voz y datos y su estado es el siguiente:
- Cajas EDEQ PR0+530 - PR1+150:

  * PR0+538: Muros fundidos

  * PR0+593: Muros fundidos

  * PR0+610: Muros fundidos

  * PR0+622: Muros fundidos

  * PR0+650: Muros fundidos

  * PR0+677: Piso fundido

  * PR0+717: Muros fundidos

  * PR0+753: Muros fundidos

  * PR0+840: Arqueología

  * PR0+864: Muros fundidos

  * PR0+907: Muros fundidos

  * PR0+965: Sin localizar.

- Cajas Movistar PR0+530 - PR1+150:

  * PR0+686: En excavación

* PR0+739: En excavación

* PR0+801: Muros fundidos

* PR0+875: Muros fundidos

* PR0+932: Muros fundidos

- PR0+060 A PR0+510 Calzada izquierda: En este tramo, el Contratista avanza con las siguientes actividades:

  PR0+161 a PR0+315: El Contratista avanza en la excavación e instalación de tubería d=20" y d=24" para las redes de alcantarillado ALL.

  PR0+040 a PR0+130: Segunda capa de base granular en carril derecho.

  PR0+130 a PR0+370: Primera capa de base granular en carril derecho.

  PR0+370 a PR0+390: Excavación para mejoramiento de terreno, conformación de subrasante.

- PR0+720 A PR2+580 Calzada existente:

  En este tramo de la vía existente el Contratista avanza en el fresado e instalación de mezcla asfálticaMDC-19 en las siguientes abscisas:

  PR0+720 a PR1+140: Fresado carril izquierdo e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.

  PR1+380 a PR1+602: Fresado carril derecho e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.

  PR2+460 a PR2+580: Fresado carril derecho e =0.10m. e instalación de primera capa de mezcal asfáltica e=0.09 m.

- PR7+650 Montenegro: En la salida del municipio de Montenegro hacia Quimbaya el Contratista ejecuta la reparación de una pantalla de contención mediante la instalación de anclajes y posterior fundición de pantallas de refuerzo adicionales. Actualmente el Contratista avanza en la ejecución de 46 anclajes de 15 y 20 m. de profundidad.

Sector Quimbaya – Alcalá PR18+000 a PR23+300:

- PR 18+800 a 19+000: En este sector el Contratista ejecutó las cunetas y bordillos faltantes en concreto hidráulico 21 MPa en lo correspondiente al plan de mantenimiento vial del tramo Quimbaya – Alcalá.
- En diferentes tramos de la vía existente: Glorieta acceso Alcalá, 22+460 a 22+540, 22+650 a 22+700, se está ejecutando la reparación de la carpeta mediante la actividad de parcheo y bacheo, esta actividad incluye: fresado, imprimación, instalación de geomalla y finalmente instalación de mezcla asfáltica MDC 19.

Comunicados emitidos:

Respuesta oficio CSCMQ001568 Solicitud desembolso de anticipo No 10.
Respuesta comunicado CSCMQ001602 del 29 de septiembre de 2022 - Devolución Preacta de Obra No. 19 de septiembre de 2022.
Nueva solicitud comunicado del DANE - Notificación de inicio de operativo de recolección IPOC III_Trimestre_2022- Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022.
Remisión Informe mensual de Interventoría No. 19 y acta de costos No. 19 mes de septiembre de 2022.
Observaciones – Pagos de seguridad Social.
Solicitud respuesta a comunicado SMC-GGPT 58492 Cumplimiento compromisos jornadas de trabajo 24x7.

Observaciones al Plan de Choque enviado vía correo electrónico.
Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia - Calarcá
Alerta en Avance de obra según cronograma.
Remisión Actas de Ajuste definitivas No. 11-enero de 2022, No. 12 -febrero de 2022, No. 13 -marzo de 2022, No. 14 -abril de 2022, No. 15 -mayo de 2022, No. 16 -junio de 2022, No. 17 -julio de 2022.
Requerimiento al cumplimiento de los parámetros establecidos para el ingreso y retiro del personal de obra.
Remisión hoja de vida perito avaluador Lonja Colombiana de Propiedad Raiz.
Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos No. 17 y 18 julio y agosto de 2022.
Medidas a implementar y pendientes frente de obra Armenia - Calarcá
Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 del EIA Armenia - Calarcá, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.
Remisión oficio DT-QUI 59426 Traslado derecho de petición- Alcaldía de Montenegro

Remisión oficio DT-QUI 58804 SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD.
Remisión oficio DT-QUI 59879 Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040 - sobre la vía Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 11+000.
Remisión preacta predial septiembre 2022 para visto bueno de no objeción.
Informe Revisión Diseño estructural muros de 3.5 m y 7.0 m sector Armenia – Calarcá PR0+050 recibido por correo electrónico el 3 de octubre/2022 en respuesta al comunicado IA-259.
Respuesta oficio DT-QUI 43171 traslado derecho de petición Municipio de Alcalá
Remisión derecho de petición Lina Marcela Henao Ortiz Subsecretaria de infraestructura-Armenia
Informe semanal de Interventoría No. 80.
Remisión solicitud visita estudiantes Universidad del Quindío
Remisión derecho de petición Manuel Salvador Flórez
Plan de Contingencia Semana Receso.
Respuesta a comunicado CSCMQ001626 Observaciones al Plan de Choque.

Remisión Informe mensual de Interventoría de septiembre de 2022.
Respuesta a Oficio: SS 74143 Radicado 143165 RESPUESTA RADICADOS 122072, 124891 Y 125108 DE 2021.
Respuesta oficio CSCMQ001624. “Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P
Respuesta a comunicado CSCMQ001521 Actas de Vecindad Sector El Pescador Firmadas.
Respuesta oficio CSCMQ001616 Observaciones caracterización material de subbase granular Agregados Éxito.
Respuesta comunicado CSCMQ001621 Remisión proyección PROMESA DE Compraventa expedientes prediales 012DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC.
Remisión proyección Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.
Solicitud actividades de mitigación del riesgo frente de obra Patio Bonito.
Solicitud incorporación personal – tercer inspector de obra de Interventoría.
Suministro continuo de mezcla asfáltica.

Remisión acta de obra No. 19 de septiembre y acta de ajuste definitivo No. 18 de agosto de 2022.
Remisión proyección oficio donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P.”Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.
Respuesta a comunicación CSCMQ001599 remisión SS 61174. AVAL HVIDA PROF. VALUOATORIO LONJA
Respuesta a comunicación CSCMQ001601 remisión SS 61078. No objeción avalúos.
Respuesta a Oficio: SS 58331 Radicado 286 Respuesta radicado 58513 del 13 de septiembre 2022. Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 5 período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022 del Contrato de Obra No. 1904 de 2020. Contrato de Interventoría.
Respuesta al comunicado CSCMQ001628 Radicado 304. Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278. Interventoría del 27 y 28 de septiembre respectivamente.
Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2022.
Respuesta a comunicación CSCMQ001640 informe ejecutivo mensual septiembre 2022.
Nueva solicitud comunicado del DANE - Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata.

Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022.
Respuesta al comunicado CSCMQ001635 Radicado 316 Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022.
Remisión oficio SS 59389 RESPUESTA A ENTRADA NO. 79005. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1913 DE 2020 “MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA -QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA” No objeción OPC.
Respuesta oficio CSCMQ001623 respuesta comunicado IA 177 entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos
Respuesta a comunicado SMC-GGPT 58492 del 27 de septiembre de 2022 - Cumplimiento compromiso jornadas de trabajo 24X7.
Garantía del Contratista de Obra, respecto del EIA Armenia – Calarcá.
Respuesta comunicado CSCMQ001641 Entrega informe de sostenibilidad No.18 de septiembre/ 2022.
Remisión oficio DT-QUI 61211 Solicitud señalización y demarcación vial sector Torres del Río.
Respuesta a comunicado CSCMQ001598 Ajustes cronograma de obra. Nueva solicitud presentación Cronograma de obra ajustado según observaciones.
Solicitud entrega de extracto, consignación y reintegro de rendimientos financieros del anticipo contrato de obra mes de septiembre de 2022.

Remisión oficio DT-QUI 61232 Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 034 - sobre la vía Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 10+800 al KM11+000.
Respuesta a comunicado CSCMQ001611 justificación desembolsos anticipos. Solicitud de legalización desembolsos de anticipo.
Respuesta oficio CSCMQ001629 aprobación informe mensual septiembre 2022
Respuesta comunicado CSCMQ001649 Solicitud información - Estado de aprobación y firma por parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIONAL QUINDÍO de las promesas de compraventa.
Informe semanal de Interventoría No. 81.
Remisión de volúmenes Ambientales Tramos Armenia - Calarcá y Armenia - Montenegro.
Respuesta CSCMQ001633 Radicado 311 Observaciones a informes mensuales de Gestión Ambiental No. 16 de septiembre 2022.
Remisión de permiso de ocupación de cauce temporal sobre el río Quindío en el tramo Armenia – Calarcá y prórroga para implementación de medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal.
Respuesta oficio CSCMQ001655 respuesta IA-258 presupuesto ejecución de actividades OPC cancha barrio Tomás Cipriano de Mosquera
Respuesta oficio CSCMQ001630 respuesta comunicados 74351 – IA 296 cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria
Respuesta oficio CSCMQ001636 respuesta comunicados IA 198 y IA 297 solicitud cierre PQRS del contrato

Respuesta a su oficio SMC-GGPT 29495.
Respuesta derecho de petición Lina Marcela Henao Subsecretaria de infraestructura Armenia - SI-POI-3020 INT 4062.
Alcance al comunicado 15-10-22/1913-2020 Rad IA-312: Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.
Respuesta oficio CSCMQ001646 Solicitud desembolso de anticipo No 11. Compra Acero DIACO.
Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Septiembre de 2022.
Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
Remisión comunicado SS 62246 Visto bueno de no objeción preacta predial 19 .
Requerimiento por incumplimiento en el cargue de información en el cuarto de datos del EIA Armenia - Calarcá.
Solicitud actualización plan de inversión predial.
Solicitud entrega insumos técnico prediales, jurídicos gestiones predio 18
Radicación carpetas sociales para revisión de Factores de Compensación Social.

Respuesta oficio CSCMQ001667 respuesta IA-200 proyección factores de compensación social
Respuesta oficio CSCMQ001661 respuesta IA-347 entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos.
No conformidades – Incumplimientos normas SST Frente Armenia-Calarcá.
Respuesta a comunicado SMC-GGPT 57699 – Cronograma de inversiones reservas y plan de choque.
Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.
Remisión avalúos expedientes 008ADT1, 008BDT1 y 021ADT1
Respuesta a comunicación CSCMQ001664. Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC.
Concepto sobre la solicitud de Prórroga No. 2 al contrato de obra 1904/2020 según comunicado del 20 de octubre de 2022.
Solicitud de Prórroga No. 2 al contrato de interventoría.
Informe semanal de Interventoría No. 82.

Respuesta oficio CSCMQ001658 entrega actas de vecindad patio bonito bajo
Respuesta oficio CSCMQ001663 entrega informe final obra con participación comunitaria Hospital la Misericordia de Calarcá
Respuesta comunicado CSCMQ001664 Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC
Remisión comunicado SS 61085 de la subdirección de Sostenibilidad con observaciones a los documentos PAGA.
Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 20 de Octubre de 2022.
Remisión solicitud visita de obra estudiantes programa de Ingeniería civil – Universidad del Quindío.
Inadecuada disposición de materiales de obra en el predio La Zarina, localizado en el PR 2+000 del tramo Armenia – Montenegro.
Concepto de Viabilidad – Acta de Fijación de Ítems No previstos No 06.
Respuesta comunicado DT-QUI 64165 Respuesta a Entrada No. 109414 con Fecha 10/10/2022.
Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 22 de 2022.
Respuesta oficio CSCMQ001665 Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050 – Area Geotecnia.

Envío informe de Revisión de ensayos de control del contratista – Septiembre de 2022
Respuesta a comunicado CSCMQ001688 AVALUO COMERCIAL a predio para REUBICACION INSTITUCION EDUCATIVA EL PERPETUO SOCORRO SECTOR LA MARIA – expediente predial 040DT2MCACAQCYC.
Respuesta a comunicado CSCMQ001690 AVALUO COMERCIAL a predio para COMPENSACIÓN AMBIENTAL – expediente predial 066DMCACAQCYC.
Respuesta a comunicado CSCMQ001654 diseño pavimento rígido sector Mercar Vía Armenia – MontenegroV2.
Respuesta a comunicado CSCMQ001643 Aprobación de informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2022
Remisión oficio DT QUI 57517 traslado derecho de petición Andrés Felipe Betancur Grajales, Inspector rural de policía Alcalá
Envío Oficio SS 61632. Respuesta gestión y la compra de los bonos de carbono.
Respuesta oficio DT-QUI 59426 derecho de petición Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo-Alcalde de Montenegro
Respuesta a comunicado CSCMQ001677 Entrega diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá.
Entrega informe trimestral de Interventoría No. 6- Componente de Sostenibilidad.
Respuesta a comunicado CSCMQ001695 Solicitud prorroga No 2 contrato de obra 1904 de 2020.

Respuesta a comunicado CSCMQ001698 Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022. IA-380. Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.
Reiteración oficios IA-296 e IA-362 solicitudes OPC
Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica mes octubre 2022.
Remisión comunicado SS 64983 ajuste sabana predial.
Respuesta a su comunicación CSCMQ001682 Radicado 359 Respuesta oficio IA-360 del 14 de octubre del 2022, Actualización a los informes mensuales de Gestión Ambiental No 16 del mes de septiembre 2022.
Respuesta oficio CSCMQ001680 Respuesta a comunicados IA-312 del 5/10/2022 y al comunicado IA-340 del 10/10/2022 observaciones entrega capítulos EIA
Informe semanal de Interventoría No. 83.
Respuesta oficio CSCMQ001685 entrega Plan de inversión versión 4
Remisión plan de inversión social versión 4 aprobado
Respuesta comunicado CSCMQ001634 Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto.
Respuesta comunicado CSCMQ001714 -
Estado de Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Armenia - Calarcá.

Respuesta a comunicado CSCMQ001665 Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050.
Respuesta a comunicado IYD001640 Recomendaciones complementarias para lleno pantalla Montenegro.
Cumplimiento Programa de Obra, medidas a implementar y pendientes frente de obra Armenia – Calarcá.

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Mantener actualizado el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Mantener actualizado los documentos del contrato, informes, actas.

5.2.3 Actividades Legales

En cumplimiento de los requerimientos señalados en el Apéndice de gestión y adquisición predial, a la luz de las obligaciones en cabeza de la interventoría en el marco del contrato No. 1913 de 2020, se tiene que el proyecto objeto de seguimiento, cuenta con cuatro (4) tramos a saber:

Tramo 1. Armenia – La Maria (K0+350)

Tramo 2. La Maria (k0+350) hasta el Pescador (K2+950).

Tramo 3. Desde el K3+350 hasta el K3+530 barrio bomberos – estadio.

Tramo 4. Armenia - Montenegro

En los ilustrados tramos, el contratista de obra realiza intervenciones para dar alcance al objeto convenido en el contrato de obra No. 1904 de 2020, y de acuerdo con la intervención que deba realizar, se determina la necesidad de adquirir franjas de terreno necesarias para la construcción del respectivo proyecto vial.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene entonces que durante el presente periodo se han adelantado las siguientes actividades:

- Estudios de Títulos:

Es la actividad que se lleva a cabo, para determinar y clarificar la titularidad del derecho de dominio de los predios requeridos o las franjas de terreno necesarias para la ejecución del proyecto de infraestructura vial respectivo, y se extiende hasta periodos o lapsos mayores de veinte (20) años o hasta que el caso lo amerite.

Con base en ello, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad la doctora María Fernanda Rodríguez, los estudios de títulos de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 2:

-041DT2MCACAQCYC

❖ Tramo 4:

-026IT4MCACAQCYC

-027IT4MCACAQCYC

-033DT4MCACAQCYC

-036DT4MCACAQCYC

-064DT4MCACAQCYC

-065 DT4MCACAQCYC

❖ Compensación Forestal:

-066DMCACAQCYC

- Diagnósticos Jurídicos

Actividad que se lleva a cabo cuando un inmueble se encuentra ocupado por poseedores o tenedores, lo que implica realizar un estudio para determinar quién es el titular del derecho real de dominio (particular o el estado) y conforme a ello, proceder a la elaboración del documento que determina quien es el propietario de las mejoras a adquirir, el cual debe estar soportado con la siguiente información: i) reconocimiento por escrito del mejoratario por parte del propietario del predio, ii) certificación de la Junta de acción comunal, iii) contrato de compraventa de mejoras, iv) escrituras públicas, v) declaraciones extraproceso de vecinos y vi) certificación expedida por autoridades municipales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad la doctora María Fernanda Rodríguez, los diagnósticos jurídicos de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-008ADT1MCACAQCYC

-008ABT1MCACAQCYC

-021ADT1MCACAQCYC

❖ Tramo 2:

-041ADT2MCACAQCYC

-041BDT2MCACAQCYC

-041CDT2MCACAQCYC

-041DDT2MCACAQCYC

-041EDT2MCACAQCYC

-041GDT2MCACAQCYC

-041HDT2MCACAQCYC

-041IDT2MCACAQCYC

- Oferta Formal de Compra

Es el acto administrativo mediante el cual el INVIAS a través del contratista, ofrece al propietario de un inmueble, la adquisición de los derechos reales que ostenta sobre el inmueble requerido o la franja de terreno para la construcción del respectivo proyecto vial.

Conforme a lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad la doctora María Fernanda Rodríguez, las ofertas formales de compras de los predios identificados con las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-021DT1MCACAQCYC

-022DT1MCACAQCYC

-023DT1MCACAQCYC

-024DT1MCACAQCYC

-025DT1MCACAQCYC

❖ Tramo 4:

-026IT4MCACAQCYC

-027IT4MCACAQCYC

-033DT4MCACAQCYC

-036DT4MCACAQCYC

- Ofrecimiento de Compraventa de Mejoras

Es el acto administrativo mediante el cual el INVIAS a través del contratista, ofrece a los poseedores o tenedores la compra de las mejoras construidas sobre el inmueble requerido o la franja de terreno para la construcción del respectivo proyecto vial, previo el cumplimiento de requisitos señalados para ello en el apéndice de gestión predial y social de la entidad.

De acuerdo con lo señalado, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad la doctora María Fernanda Rodríguez, los ofrecimientos o propuestas de compraventa de mejoras de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-019ADT1MCACAQCYC

❖ Tramo 2:

-041ADT2MCACAQCYC

-041BDT2MCACAQCYC

-041CDT2MCACAQCYC

-041DDT2MCACAQCYC

- Promesas de Compraventa

Se trata del instrumento o contrato por medio del cual el Instituto a través del contratista, promete comprar al propietario del inmueble la franja de terreno que requiere para la para la construcción del respectivo proyecto vial y aquel promete vender.

Acorde con dicha labor, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad la doctora María Fernanda Rodríguez, las promesas de compraventa de los predios identificados en el expediente con las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-003DT1MCACAQCYC

-005DT1MCACAQCYC

-009DT1MCACAQCYC

-010DT1MCACAQCYC

-011DT1MCACAQCYC

-012DT1MCACAQCYC

-013DT1MCACAQCYC

-014DT1MCACAQCYC

-015DT1MCACAQCYC

-017DT1MCACAQCYC

-020DT1MCACAQCYC

-024DT1MCACAQCYC

-021DT1MCACAQCYC

-023DT1MCACAQCYC

-024DT1MCACAQCYC

-025DT1MCACAQCYC

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- Se realizó acompañamiento a la clausura del curso de muñequería navideña con la comunidad de Patio bonito bajo en el tramo Armenia-Calarcá.
- Se realizó la revisión de 6 diagnóstico socio económicos radicados por el contratista en el tramo Armenia-Calarcá, de los cuales se aprobaron los factores de compensación social de 5 unidades sociales y se enviaron a la subdirección de sostenibilidad para su concepto de favorabilidad; se hizo devolución al contratista de un (1) diagnóstico socio económico por no cumplir con la documentación completa.
- El día 10 de octubre de 2022, se realizó acompañamiento al recorrido realizado con la Gerencia de túneles y grandes proyectos de INVIAS, por las OPC ejecutadas, en ejecución y proyectadas, para conocer el estado de cada una de ellas.
- Se realizó acompañamiento social y técnico a las visitas realizadas en el Hospital Quintero Villa de Montenegro y al JAC del barrio la Cecilia etapa 1, con el fin de identificar las solicitudes de intervención en estas instalaciones, por medio de las OPC.
- Se radicaron oficios al Contratista solicitando la presentación de las propuestas económicas del las OPC identificadas para iniciar intervención y solicitando ajustes en las propuestas iniciales de las OPC el mesón y cancha Tomás Cipriano de Mosquera, de acuerdo a lo que se viene ejecutando.
- Se realizó revisión y aprobación del informe final de la OPC del Hospital la Misericordia de Calarcá.
- El día 19 de octubre de 2022, se realizó recorrido de los profesionales técnico, ambiental social y SST de la Interventoría en el sector de Patio Bonito bajo, con el fin de identificar los posibles riesgos existentes por las actividades de caissons.
- El día 21 de octubre de 2022, se realizó acompañamiento, verificación y apoyo a la reunión de reactivación del comité de participación comunitaria de la Florida.
- Se realizó revisión y aprobación del plan de inversión social versión 4 y se envió para no objeción de la subdirección de sostenibilidad.

- Se verifica el funcionamiento de los dos SAU y la revisión de los buzones de sugerencia.
- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista
- Elaboración de informe social del mes de agosto de 2022.
- Se realizó revisión del informe mensual social del mes de julio de 2022 del Contratista
- Se realizaron recorridos constantes por las OPC y los frentes de obra.

5.2.5 Gestión Ambiental

Actividades generales

- Elaboración y radicación de oficio en cual se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad respuesta al requerimiento del comunicado SS 8701.
- Reunión con el Contratita, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Recorrido de campo de verificación del cumplimiento de la normativa ambiental en los diferentes frentes de obra.
- Elaboración y presentación de oficio al Contratista con requerimientos para cumplimiento en los diferentes frentes de obra de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
- Revisión y generación de observaciones al informe de gestión ambiental del mes de septiembre.
- Revisión y firma de preacta ambiental correspondiente al mes de septiembre.
- Elaboración y presentación al INVIAS de oficio de respuesta al requerimiento de la Subdirección de Sostenibilidad al informe trimestral ambiental 5 presentado por la Interventoría.
- Revisión y aprobación al informe de sostenibilidad del mes de septiembre presentado por el Contratista de obra.

- Remisión de volúmenes Ambientales Tramos Armenia - Calarcá y Armenia - Montenegro.
- Se genera oficio por inadecuado manejo de concretos in situ sectores "La María" y" Mercar".
- Revisión y aprobación al informe de gestión ambiental del mes de septiembre.
- Elaboración de oficio y anexo en donde se remite al Contratista los requerimientos de la SS a los documentos PAGA.
- Elaboración y presentación de oficio con requerimiento al Contratista respecto al predio la Zarina como sitio de disposición final de materiales de excavación de la obra.
- Elaboración y presentación de oficio y anexo en donde se remite al Contratista el concepto de la Subdirección de Sostenibilidad referente a las emisiones para el componente de Sostenibilidad del Contrato de obra.
- Elaboración y presentación de informe trimestral de sostenibilidad 6 a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS.
- Mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría para revisar los requerimientos realizados por la Subdirección de Sostenibilidad respecto a los documentos PAGA del contrato de obra.
- Elaboración y presentación de oficio a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS solicitando capacitación para el manejo de la plataforma SUKUBUM para el reporte de fauna atropellada en las vías del Contrato de obra.

Tramo Armenia - Calarcá

- Revisión y generación de observaciones a los capítulos del EIA Armenia – Calarcá.
- Elaboración y presentación a la Dirección Territorial Quindío de oficio con anexos notificando de un posible incumplimiento debido a la no presentación a la Interventoría para revisión en los tiempos estipulados del EIA Armenia - Calarcá.
- Elaboración y presentación de oficio con alcance al comunicado enviado al Contratista de obra con las observaciones a la GDB del EIA Armenia - Calarcá.

- Elaboración y presentación de oficio al Contratista con pronunciamiento referente a los apremios realizados por la Interventoría en cuanto a la no presentación de los capítulos del EIA Armenia - Calarcá.
- Elaboración y presentación de oficio al Contratista con respuesta al respecto a las entregas de los capítulos del EIA Armenia – Calarcá, solicitando la entrega inmediata de los capítulos del EIA para su revisión y radicación ante la ANLA.
- Elaboración y presentación de oficio al Contratista dando cumplimiento a la solicitud del INVIAS, al respecto de una posible garantía al respecto del EIA del tramo Armenia – Calarcá.
- Remisión de permiso de ocupación de cauce temporal sobre el río Quindío en el tramo Armenia – Calarcá y prórroga para implementación de medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal a la Subdirección de Sostenibilidad.
- Generación de observaciones y recomendaciones a la GDB EIA del tramo Armenia - Calarcá.
- Requerimiento al Contratista por no entrega de los capítulos del EIA Armenia – Calarcá.
- Oficio en el cual el contratista deberá realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución del proyecto, realizando un aporte en bonos de carbón de hasta el 10% del total de emisiones y hasta un máximo de 12.000 Toneladas de CO2 generadas por la ejecución de las obras.
- Se realiza requerimiento por incumplimiento en el cargue de información en el cuarto de datos del EIA Armenia - Calarcá.
- Elaboración y presentación de oficio al Contratista con pronunciamiento referente a la revisión de los capítulos del medio biótico y socioeconómico del EIA Armenia - Calarcá.

Tramo Cartago - Quimbaya

- Recorrido del tramo Cartago – Quimbaya para identificación y medición de derrumbes sobre la vía.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de octubre de 2022, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

Para la realización de este informe, y cómo actividad para evaluar diariamente el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, se toma en cuenta los ítems de la lista de chequeo realizada por JOYCO, cumpliendo con lineamientos expuestos en la resolución 223 de marzo de 2021 por la cual se modifica la resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico, y la resolución 679 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID -19 en el sector de infraestructura de transporte, dónde cobija ciertas medidas para la actividad del proyecto.

Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de vías y equipos del café 2022, y al personal de la Interventoria.

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

Respetando el distanciamiento físico determinado en el protocolo de bioseguridad y teniendo en cuenta la demarcación de la oficina, en todas las actividades realizadas dónde haya más de dos personas, es de obligatoriedad cumplir este distanciamiento.





Distanciamiento en obra	Distanciamiento en obra

CUMPLIMIENTO AL PMT ESTABLECIDO

El consorcio realiza seguimiento diario al cumplimiento del PMT establecido en los diferentes frentes de obra del contratista, teniendo así una obra en intervención debidamente señalizado preservando la seguridad del usuario.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- EPP PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 ENTREGADOS AL PERSONAL.

La entrega de EPP y elementos de bioseguridad se realizan cada 10 días según disponibilidad del stock distribuido por Joyco SAS Bogotá. Las charlas, capacitaciones y reuniones mensuales, se tratan temas de interés del proyecto, siempre buscando el bienestar y el mejoramiento de las condiciones del entorno laboral, se implementa charlas y capacitaciones grupales e individuales para tratar temas específicos de la labor, cómo al conductor y la persona de servicios generales.





Entrega de EPP´s al personal de Interventoría.	Piezas informativas visibles oficina

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, OFICINAS Y VEHÍCULOS, MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

Se lleva a cabo seguimiento al laboratorio en el manejo de sustancias químicas, su almacenamiento y adecuado uso.

	
Charla de manejo y uso de la energía	Punto ecológico

MEDIDAS BÁSICAS DE MEDIDAS BÁSICAS DE MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS.

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina.

No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes. En octubre se generó:

Residuos ordinarios:23 Kg

CAPACITACIONES Y CHARLAS

De acuerdo con el plan de capacitación establecido por el consorcio intervial andino se llevan a cabo charlas y capacitaciones por parte de la arl de interés para la seguridad y salud de los colaboradores.

	
Capacitaciones	Capacitaciones

MEDIDAS BÁSICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

En intervial andino comprometidos con seguir al pie de la letra el protocolo de bioseguridad y cumpliendo con todas las medidas preventivas, llevando control y seguimiento de sus condiciones de salud desde el tablero de control. Hasta el momento no se ha recibido directriz para actualizar y modificar el protocolo y

las medidas de bioseguridad según resolución 223 de 2021. se está a la espera de una nueva actualización según las disposiciones del ministerio de protección social.

MEDIDAS BASICAS DEL TRABAJO EN FORMA PRESENCIAL.

El grupo de trabajo del consorcio intervial andino trabaja diariamente en el cumplimiento del protocolo, las actividades de bioseguridad ya hacen parte de la jornada laboral.

- realizar la desinfección al inicio de la jornada.
- Las charlas de 5 minutos
- La limpieza y desinfección del puesto de trabajo
- El lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Manejo de residuos
- Actividades del SG-SST

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, estamos creando hábitos y dando a conocer la importancia del área de SST a los colaboradores, mediante actividades que fomenten los buenos hábitos saludables, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pausas activas, capacitaciones y certificaciones en cursos de SST entre otras actividades.

MEDIDAS LOCATIVAS BÁSICAS.

- En las instalaciones cómo medidas locativas se mantiene mensajes informativos sobre las medidas de bioseguridad a tomar, se mantiene a cada colaborador su kit de bioseguridad y los elementos necesarios para realizar limpieza y desinfección de su puesto de trabajo.
- En el manejo de residuos: en la oficina contamos con la recolección de residuos aprovechables por parte de un tercero, desde el área de SST junto con servicios generales se viene pesando la cantidad de residuos que se produce en la oficina, para facilitar la medición de indicadores de informe de gestión.

MEDIDAS BASICAS DE INTERACCION CON TERCEROS

En la oficina es muy poco común recibir visitas de terceros, cuando las hay, se cumple con todas las medidas de bioseguridad y se realiza el seguimiento de condiciones de salud a los visitantes.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

En la sede administrativa se realiza entrega de insumos y elementos de bioseguridad cada 10 días, según disponibilidad del stock de insumos y la distribución desde Bogotá, se lleva control con registro con la cantidad, fecha y firma de cada colaborador realiza la recarga de alcohol y gel antibaterial según su necesidad.

INFORMAR DE MANERA ACTIVA Y CONSTANTE, SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN EXTRAORDINARIA RELACIONADA CON EL COVID-19, QUE PUEDA INFLUIR DE MANERA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS.

En la Interventoría velamos por la seguridad de nuestros colaboradores y la de nuestros familiares, es por esto que se está en constante comunicación y capacitación sobre las medidas a tomar y la correcta forma de informar sobre alguna sospecha de contagio.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los especialistas ambiental, sostenibilidad, geotecnia, pavimentos, de aseguramiento de calidad, geométrico, estructuras, hidráulica, auditor de calidad, profesional valuatorio predial.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA

CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de Octubre de 2022.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de septiembre se tienen las siguientes actividades:

- Consolidación del informe mensual de la especialidad de pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

En este periodo no se realizó visita por parte de la especialidad de pavimentos al proyecto.

Sin embargo, se presentan los siguientes avances del proyecto:



Instalación de base granular en el retorno


Instalación de base granular en Mercar



Fresado 1+400



Extensión mezcla 1+000



Extensión mezcla 2+500

Trabajo de Oficina:

Se recibió por parte del contratista el documento nombrado "270. ANEXO Dis de Pav Acc Via Arm - Mont" del que se realizaron los siguientes comentarios:

1. Revisar en términos generales la forma de **todo el documento**, ya que presenta varias palabras mal escritas y sin ortografía.

Una vez se alican las correcciones correspondientes se obtiene la varibale transito expresada en numero de ejes equivalentes de 80KN y numero de repeticiones en vehiculos mixtos comerciales en el periodo y carril de diseño con correcion por confiabilidad.

2. Capítulo 1. Generalidades: Se realizaron 3 alternativas de diseño de pavimento rígido para el acceso a Mercar, locales comerciales y casas campestres para periodos de diseño de 10 y 20 años.

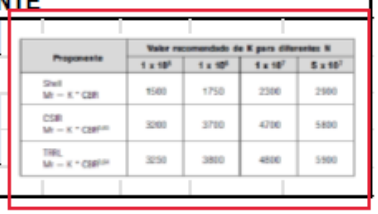
3. Capítulo 2. Estimación del tránsito de diseño:
   Se mencionó que se tomó el TPD dado en el documento: "*Diseño de pavimentos vías internas Armenia, Plaza. Municipio de Armenia, Departamento del Quindío*" Se debe especificar el año de elaboración del estudio con el fin de conocer sobre que año se realizaron los conteos que se están asociando al año 2022.
   Se debe revisar los cálculos presentados en la Tabla 11 para el año 2022 en el sector de Mercar pues están asumiendo los mismos factores de distribución direccional y distribución carril dados para los locales y casas, obteniendo casi el doble de repeticiones que las que obtienen con los factores de 0.5 y 0.9 dados en el numeral 2.5.
   Para los locales (Tabla 12) y casas (Tabla 13) se encontró coincidencia con los datos presentados.
   Debe presentarse el espectro de carga empleado con la distribución de vehículos (ejes sencillos, tándem y trídem) adoptado para el periodo de 20 años.

4. Capítulo 3. Caracterización de resistencia de la subrasante:
   Se presentaron los resultados de CBR realizados en 10 apiques de los que no se menciona dentro del documento su ubicación y se debe aclarar, puesto que toca remitirse hasta los anexos para entender que fueron realizados entre el K0+675 y K4+000.
   Se debe aclarar por qué se determinó emplear el CBR más bajo obtenido en cada apique, teniendo en cuenta que en el numeral 9.2 de la especificación INV-148-13 se menciona que se debe tomar el valor obtenido para 0.1" de penetración por ser la mayor, en el caso de obtenerse un valor mayor de CBR a 0.2"de penetración debe repetirse el ensayo, y si en dado caso de obtenerse un resultado similar, se escoge el valor de CBR a 0.2" de penetración siendo el valor mayor de CBR.
   No se está de acuerdo con un valor de CBR seleccionado, ya que tanto con el criterio del percentil como el de la media el valor de CBR de diseño da por encima de 4%.

No es legible lo presentado en la Tabla 23, se debe revisar que información se está presentando.

Tabla 23. Características de resistencia de la subrasante

MODUO RESILIENTE DE LA SUBRASANTE					
MODULO RESILIENTE					
PROPONENTE	ECUACIÓN	K	(kgf/cm2)	(PSI)	(MPa)
SHELL	$Mr = K * \%CBR$	1750	467.5	6650	45.9
INVIAS	$Mr = K * \%CBR^{0,64}$	2555	422.1	6004	41.4
Mr Diseño			444.84	6327	43.62



Fuente: Autor

No se aclara el criterio del consultor para la selección del Mr de diseño, ya sea la ecuación Shell o INVIAS.

Debe tenerse en cuenta que se está obteniendo el módulo resiliente de diseño en términos de MPa , sin embargo éste no es el valor del módulo de reacción (MPa/m) que puede ser calculado con las ecuaciones empíricas de la AASHTO dependiendo del CBR

Para valores de CBR < 10%:

$$K = 2.55 + 52.5 log\ (CBR)$$

Para valores de CBR e≥ 10%:

$$K = 46 + 9.08\ [log\ (CBR)]^{4.34}$$

Donde:

K: Módulo de reacción de la subrasante (MPa/m)

CBR: Capacidad de soporte de la subrasante (%)

5. Capítulo 4. Caracterización de materiales viales:

Se presentó como materiales viales el concreto hidráulico y la subbase granular.

Para el concreto hidráulico, se dice que:"*…la resistencia a la flexión que debe alcanzar el concreto será de 3.80 y 4.50 MPa*" y refiere al cumplimiento de la norma 414-13 que refiere al suministro de cemento asfáltico modificado con polímeros para hacer el seguimiento al módulo de rotura.

Debe hacerse claridad cuando se emplea el concreto de 3.8MPa y cuando se utiliza el concreto a 4.5MPa.

Debe presentarse el cálculo del módulo de elasticidad del concreto teniendo en cuenta dichos módulos de rotura del concreto hidráulico que deben referenciarse al artículo 500 de la INV-13

Debe hacerse claridad cuando se emplea una subbase granular Tipo A cuando se emplea una Tipo C.

6. Capítulo 5. Diseño estructural a través de la PCA
   Se seleccionó 1.1 como factor de seguridad.

   Se debe presentar la relación con la que se obtuvo el K conjunto a partir del valor de subrasante adoptado, ya que según las ilustraciones el K conjunto es de 42MPa/m pero no se conoce como se llegó a dicho valor a partir del valor de la subrasante y el aporte de los 15 cm de subbase granular.
   Se debe presentar el factor de mayoración de repeticiones adoptado, puesto que no se detalla dentro de las ilustraciones.
   Se presentan las modelaciones de PCA desde la ilustración 5 hasta la ilustración 10 que se sugiere se adopten en un tamaño mas legible.
   Se debe justificar por qué el acceso a Mercar no considera el efecto de bermas y en el acceso a los locales y casas si lo tiene en cuenta. Puede ser gráficamente.

7. Capítulo 6. Limitaciones del estudio
   Se menciona que el estudio se limita a los resultados obtenidos del plan de exploración.

8. Capítulo 7. Conclusiones y recomendaciones
   Se debe justificar o aclarar el fin de presentar estructuras rígidas para un periodo de diseño de 10 años. Dichos pavimentos se consideran por lo general para un periodo a 20 años.

   Se hizo la modelación en el software de la PCA según los valores dados por el consultor y no se obtuvo coincidencia en los resultados, por lo que se solicita presentar las justificaciones solicitadas con el fin de chequear el refuerzo propuesto tanto longitudinal como transversalmente.

   Adicionalmente, teniendo en cuenta que este diseño es para construcción, se debe presentar un plano de modulación de losas que presente el detalle de los empalmes, así como la distribución en los corredores donde aplique, ya no es suficiente una modulación tipo.

Según los comentarios presentados anteriormente, no se dio aprobación al documento.

Mesa de Trabajo

No se realizaron mesas de trabajo entre especialistas de pavimentos por parte del contratista e interventoría y la supervisión de INVIAS

CONCLUSIONES

Se recibió el diseño de pavimento rígido para el acceso a Mercar, a locales y casas campestres del sector, del que se solicitó ajuste. En obra se continúa el avance de instalación de materiales granulares y asfálticos.

July Barriga Castillo

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el mes de septiembre de 2022 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de estudios y diseños entregados por el contratista, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de octubre, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista para revisión.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de octubre de 2022 en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentos remitidos por el contratista respecto de estudios, diseños y/o análisis de las intervenciones propuestas en los corredores objeto del contrato de obra.
- Mesas de trabajo con el contratista y disciplinas trasversales para definición de premisas.
- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de octubre se realizó una mesa técnica de trabajo con el especialista en geotecnia del contratista, a fin de resolver algunas dudas que se generaron a partir de la implantación de las obras proyectadas entre el K0+140 y el K0+350 y cálculo de empujes avalados y remitidos al área de estructuras.

Durante el mes se llevaron a cabo revisiones y seguimiento a la siguiente documentación remitida por el contratista:

- Remitido mediante correo electrónico Atención observaciones 3.5 m y 7 m Documento ancla muro 7 m remitido vía correo electrónico, sobre el cual se realizó el siguiente seguimiento:
- Las respuestas emitidas corresponden a los comentarios realizados desde la disciplina de estructuras.
- Sin embargo, se realizó la revisión de la información remitida con la actualización de las memorias de cálculo de los elementos de transferencia donde se puedo corroborar la inclusión del ajuste en el espesor del horizonte de cenizas que se validó con el reporte de las excavaciones de los caisson que se están llevando a cabo.
- Así mismo el documento referencia para el muro anclado de altura de 7m, los valores para los empujes en condición estática y condición dinámica de acuerdo con lo comentado en la mesa de trabajo realizada con estructuras en el mes de septiembre.

Información pendiente por revisión:

- IYD001640 Recomendaciones lleno pantalla Montenegro.

- IYD001638 Recomendaciones intervención en taludes viaducto Patio Bonito.
- CSCMQ001699 Análisis geotécnico vía Cartago Alcalá PR12+900 V1.
- CSCMQ001703 Entrega diseños zodmes La Argentina y Buenos Aires, para el EIA Armenia Montenegro.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

A partir de las mesas de trabajo realizadas con la participación de las áreas transversales relacionadas en las revisiones de las propuestas realizadas se han podido definir y aclarar inquietudes relacionadas con los diseños presentados, así mismo se avanza con las revisiones de los documentos remitidos respecto de los documentos mencionados como recibidos por parte del contratista.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Ingeniera en transportes y vías

Mat. 0710-0918

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ

PERIODO DE OCTUBRE DE 2022

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto:

"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"

Durante el mes de Octubre de 2022, se adelantó lo siguiente:

Participación activa en las reuniones de seguimiento de la Elaboración de los EIA, para los tramos de Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

Participación en los comités ambientales que se adelantaron durante octubre de 2022, los miércoles, revisando y ajustando las actas y tratando los temas de Gestión Ambiental Sostenible del Proyecto. Lo anterior incluye lo relacionado con la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

Seguimiento y verificación de las obligaciones contractuales de las exigencias de SOSTENIBILIDAD ejecutada por el Contratista de Obra.

Interacción con el Equipo socio ambiental, predial y SIG de la Interventoría, con fines propios de sus labores.

Interlocución con el Director de Interventoría y el Residente Ambiental, Especialistas Ambientales y de SOSTENIBILIDAD del Contratista de Obra, con fines propios de las obligaciones contractuales del Contratista de Obra.

Relación de reuniones ambientales adelantadas durante el mes de octubre de 2022:

ACTA DE REUNION No.	FECHA
35	05 de octubre de 2022
36	12 de octubre de 2022
37	19 de octubre de 2022
38	26 de octubre de 2022

Visitas de Campo

El Especialista Ambiental de la Interventoría durante el presente periodo no adelantó visita de campo.

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante octubre de 2021:

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
GENERALIDADES	1. Recorridos de los tramos Cartago – Quimbaya y Armenia – Montenegro para identificación de fauna atropellada y reporte de esta en la plataforma RECOSFA. 2. Elaboración y presentación ante la Interventoría del informe de gestión ambiental de septiembre. 3. Seguimiento a las prórrogas de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro. 4. Ajuste y presentación ante la Interventoría del informe de gestión ambiental de septiembre según las observaciones realizadas por la Interventoría. 5. Reunión con Interventoría, consultoría (SIMA) e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro. 6. Jornada de orden y aseo en los diferentes frentes de obra. 7. Elaboración y radicación a la Interventoría del informe de sostenibilidad del contratista correspondiente a septiembre.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
ACTIVIDADES DE COMPENSACION	1. Visita y revisión del inventario predial del predio LOTE 1 VISTA HERMOSA CORREGIMIENTO LA VIRGINIA del municipio de Calarcá, para verificación del avalúo presentado por la lonja inmobiliaria.
SUSTRACCION DE RESERVA FORESTAL	1. Se remitió por parte del Contratista de Obra, respuesta al AUTO 006 del 2022.

	2. Se realizó el ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, según las observaciones realizadas por la Interventoría; de igual forma se inició la elaboración de la documentación para incluir la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramo sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá. 3. Se realizó el ajuste al documento de respuesta al Auto 006 de 2022 emitido por la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, en donde se realizó la caracterización biótica para la sustracción temporal del ZODME proyectado para los subtramos sujetos a licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá. Una vez subsanado se radico ante la Dirección de Bosques.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Tramo Armenia – Montenegro	1. Seguimiento a los estudios de cambio de uso de suelo para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia - Montenegro. 2. Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de las labores de limpieza realizadas en la vía de acceso al predio La Zarina, en el tramo Armenia – Montenegro. 3. Seguimiento a la cartografía e inicio de documentos de estudios de cambio de uso de suelo y mejor uso que el forestall para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia - Montenegro. 4. Seguimiento al retiro y disposición final de escombros de la intervención realizada en la escuela del Mesón en ejecución de la OPC en el tramo Armenia - Montenegro. 5. Verificación de los ajustes de cartografía para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia - Montenegro.

Tramo Armenia – Calarcá	1. Seguimiento al resultado de la visita a CRQ para consulta sobre el trámite de ocupación de cauce temporal sobre el río Quindío en el tramo Armenia – Calarcá, según lo informado por funcionarios de la corporación ya se está elaborando el auto de inicio del permiso. 2. Seguimiento a la presentación ante la Interventoría de oficio con plan las fechas de entregas de loa capítulos del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Calarcá para revisión por parte de la Interventoría. 3. Seguimiento a los compromisos de las actas de liberación para la actividad de aprovechamiento forestal de guaduales y arboles aislados del tramo Armenia – Calarcá. 4. Verificación de la construcción y adecuación de espacio para el acopio de bolsa de cemento y lavado de mixer con concreto en el tramo Armenia - Calarcá. 5. Seguimiento a la notificación a la Interventoría mediante oficio de auto de inicio expedido por la CRQ para el trámite de ocupación de cauce temporal para la construcción del puente sobre el río Quindío en el tramo Armenia - Calarcá. 6. Seguimiento a la visita de campo con funcionaria de CRQ para verificación del trámite de ocupación de cauce temporal para la construcción del puente sobre el río Quindío para el tramo Armenia - Calarcá. 7. Seguimiento a la Siembra de semilla de pasto en talud de sector de la María (zona de excavación de caisson), para evitar erosión del talud. 8. Seguimiento a la elaboración y presentación a la Interventoría del plan de socialización del EIA armenia – Calarcá. 9. Presentación de capítulos y subcapítulos del Estudio de Impacto ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia – Calarcá, para revisión de la Interventoría. 10. Socialización final del Estudio de Impacto Ambiental con la comunidad y entidades públicas del tramo Armenia – Calarcá.

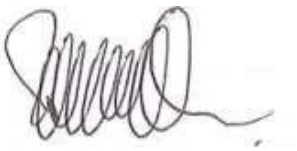
SOSTENIBILIDAD	El Contratista de Obra dando cumplimiento al Plan de Trabajo del componente de Sostenibilidad, ha realizado capacitaciones al personal y comunidad, además ha realizado contratación de mano de obra calificada y no calificada en el Proyecto. Remisión a la SS del Informe Trimestral correspondiente a julio, agosto y septiembre

	de 2022.

Conclusiones y Recomendaciones:

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA.
- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le han hecho llamados para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido.
- El Contratista de Obra viene elaborando, con participación de una Consultoría, Estudios de Impacto Ambiental, (EIA), para el Trámite de Licencia Ambiental, para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.
- Se dio inicio al proceso de sanción administrativa al Contratista de obra, debido a que se comprometió a entregar la tonalidad del estudio de impacto ambiental del Tramo Armenia – Calarcá, el 26 y 27 de septiembre de 2022, lo cual no se cumplió.
- El Contratista de obra, propuso nueva fecha de entrega del EIA, del Tramos Armenia - Calarcá en octubre del 2022, lo cual se evalúa en el informe de noviembre de 2022.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad
Mat. 25202 – 142158 CND

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: OCTUBRE DE 2022

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo del mes de octubre de 2022 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.
- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO DEL CONTRATISTA

En el presente periodo el contratista hizo entrega del informe correspondiente al mes de septiembre de 2022, del cual la presente interventoría realizó los siguientes comentarios:

- Se solicita la actualización de los certificados de calibración de los equipos de Leciv.
- Para el material de base granular se requiere la aclaración del ítem de pago, ya que éste corresponde a Clase A y el material no está dando cumplimiento al ensayo de caras fracturadas. Adicionalmente, se requiere el cumplimiento de las frecuencias de ensayos establecidas en el plan de inspección y ensayo.
- Para la subbase granular se solicita el cumplimiento de los ensayos y frecuencias establecidos en la especificación INVIAS, ya que quedan pendientes los ensayos mensuales. Queda pendiente la entrega de los controles de compactación de los lotes que se relacionan en el acya de obra.
- Para la mezcla asfáltica no se hace entrega de control de segregación térmica, control de compactación, espesor y planicidad.
- En los reportes de concreto se encuentra que las muestras 19, 21, 23, 32, 33 no están alcanzando la resistencia requerida.
- En los informes remitidos no se observan los elementos de concreto relacionados dentro del acta de cobro.
- No se adjuntan los controles de la estructura metálica.
- No se adjuntan el certificado de calidad de riego de liga, ni del asfalto 60-70, ni varillas No. 8, ni geotextil 2400.

Se realiza la revisión de la respuesta de las observaciones del informe del mes de agosto, del cual la presente interventoría indica la información que se mantiene pendiente.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento del plan de inspección y ensayo la presente interventoría, en el periodo del mes de octubre se realizaron ensayos a los concretos de los elementos ejecutados dentro del periodo y densidades a los materiales granulares de los lotes ejecutados y liberados.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

En el presente mes se observa que las certificaciones de calibración se encuentran vigentes, para los equipos de laboratorio y topografía de la interventoría. Queda pendiente la actualización de algunos equipos de laboratorio del contratista.

CONTROL DE MATERIALES

El contratista para aprobación de la presente interventoría, remite la documentación de proveedores, de la cual se realizan observaciones. A continuación, se relaciona los comentarios realizados:

Subbase granular: El contratista remite el comunicado CSCMQ001616, con los ensayos de la subbase de procedencia de Éxito. De la cual se le indica al contratista, que no se encuentra la información completa., que permita dar cumplimiento al numeral 320.5.2.1 de control de procedencia de la Especificación INVIAS.

CONCLUSIONES

En el presente periodo el contratista hace entrega el informe de septiembre de 2022 y respuesta del informe de agosto de 2022, de los cuales la presente interventoría realizó observaciones.

Se realizan las observaciones de la subbase granular, ya que no se remite la documentación completa que permita dar cumplimiento a la Especificación INVIAS.

Maria Monica Arce M.

María Mónica Arce Madrid
Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL AUDITOR DE CALIDAD - ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ

PERIODO: OCTUBRE DE 2022

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2022 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE DE LA REVISION

Dentro del alcance del auditor de calidad, se encargará de realizar la programación, ejecución de las auditorías internas donde se verificará la implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto y con ello obtener los planes de mejora continua.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

De acuerdo con las disposiciones de la Organización, se mantiene la divulgación de la política, objetivos de calidad y valores corporativos en la página web de la empresa y en las plataformas de entrada para los colaboradores.

TOMA DE CONCIENCIA, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se mantiene la toma de conciencia, divulgación y participación de los colaboradores, en los medios establecidos.

SEGUIMIENTO Y MEDICION

De los equipos de laboratorio y topografía de la interventoría, se puede observar que a la fecha se encuentran vigentes.

De los equipos de laboratorio y topografía del contratista, se observa la información completa.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

Se mantiene el control documental de los registros generados por el personal del proyecto, con el propósito de mantener la trazabilidad de las actividades de seguimiento y control.

MEJORA CONTINUA

Actualmente, se está trabajando en los planes de acción de las no conformidades y observaciones presentadas por el auditor interno.

CONCLUSIONES

Se mantiene el seguimiento que permita definir el cumplimiento del plan de calidad establecido por el proyecto. Se realiza medición a través del informe de gestión y se puede definir que se está dando cumplimiento a lo definido por la Organización para garantizar la prestación del servicio.



Héctor Miguel Díaz Gómez
Auditor de Calidad
Mat. Prof. 25202-13914 CND
Consorcio Intervial Andino cto. 1913-2020

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO Y DE TRANSITO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO

PERIODO OCTUBRE DE 2022

REVISION DISEÑO GEOMETRICO EN PLANTA TRAMO ARMENIA - CALARCA: diseño geométrico Armenia – Calarcá PR 2 – al PR 3.

Se recibe el 14 de octubre /2022 vía correo electrónico, el diseño geométrico ajustado del tramo Armenia – Calarcá, sector k2+000 – k3+000. Se realiza revisión de la información, se tienen estas observaciones.

- Se revisa la atención a las observaciones en la información recibida.
- De acuerdo con lo tratado en la reunión que se sostuvo la semana pasada se verifica que se atendieron algunas observaciones mientras que otras se subsanarían con la entrega final.
- Se espera la versión final con las demás observaciones atendidas.

REVISION PMT PARA OBRAS DEL MURO EN MONTENEGRO - PR 7+0600.

Se recibe la comunicación CSCMQ001085 con el PMT propuesto para las obras en el PR 7+0600.

Se tienen estas observaciones:

- En la página 12 se indica que . . . *No se requiere manejo de tráfico con controladores diurnos ni nocturnos*. . .. Entretanto, en la siguiente página se indica que . . . *En los diferentes puntos de intervención se contará con los controladores de tránsito Pare y Siga* . . . . Se solicita aclarar.
- Falta señalización informativa en las esquinas de la calle 20 x carrera 5, calle 21 x carrera 5, calle 21 x carrera 4, para indicar al usuario por donde debe girar hasta encaminarse de nuevo a la vía.

- Al plano le hace falta el Norte.
- Solo hay señalización en uno de los sentidos de la vía, falta la señalización advirtiendo de los trabajos en el otro sentido.
- En la señalización propuesta se incluye la señal SP-03 Auxiliar de Tránsito, pero en el texto se indica que se utilizará este personal.
- En la divulgación de la información de los cierres viales faltó incluir la instalación de pasacalles.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico y Tránsito
Mat. 25202-19467 CND

INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – ING. MALENA AMORTEGUI RODRIGUEZ

Durante el presente mes de Octubre de 2022 se realizó la revisión de la siguiente estructura:

Durante el presente mes se realizó la revisión de las siguientes estructuras:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

PASO NACIONAL POR MONTENEGRO:

INFORMACION RECIBIDA

Oficio IYD001640 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CAFÉ 2022. Recomendaciones complementarias para lleno pantalla Montenegro Ing. Geotecnista Gerardo Rodríguez R.

CONCLUSION

La propuesta de emplear relleno fluido de 8.5 MPa para este relleno se considera apropiada y puede ser implementada en la obra.

MUROS DE CONTENCIÓN SOBRE CAISSONS PR 0+0050MD – LA MARIA

INFORMACION RECIBIDA - INFORME 5 DE OCTUBRE DE 2022

Oficio Consorcio Vías y Equipos Café 2022 del 3 de octubre de 2022, Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050, su comunicado IA -259.

Documento de Geotecnia "Diseño ancla Muro 7mts y chequeos(3oct22).pdf"

Documento "Respuesta Obser. Muro 3.5mts y 7mts(3oct22).pdf", incluye:

- o Respuesta observaciones
- o Diseño ancla Muro 7mts y chequeos(3oct22)
- o Memoria Muros 3.50m
- o Memoria Muro 7.00m
- o 2 Planos Geotécnicos, que incluyen los anclajes de 20Ton para los módulos de 7m.
- o 1 Plano Estructural Muro 3.50m
- o 1 Plano Estructural Muro 7.00m.

INFORMACION RECIBIDA - INFORME 29 DE OCTUBRE DE 2022

Oficio CSCMQ001665 Consorcio Vías y Equipos Café 2022 del 13 de octubre de 2022, Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050, su comunicado IA -317.

Plano muro 350 caisson 7-PL-MURO h 3m.

Plano muro 700 caisson 11-PL-MURO h 7m.

CONCLUSIONES

Se reitera:

"En el documento enviado el 31 de agosto para el muro de 3.50m, se incluyó el diagrama de momentos para el caissons de 5m y no el de 7m".

El Consorcio Vías y Equipos Café 2022, no presentó la memoria de cálculo para el muro de 3.50m atendiendo lo solicitado.

Se reitera:

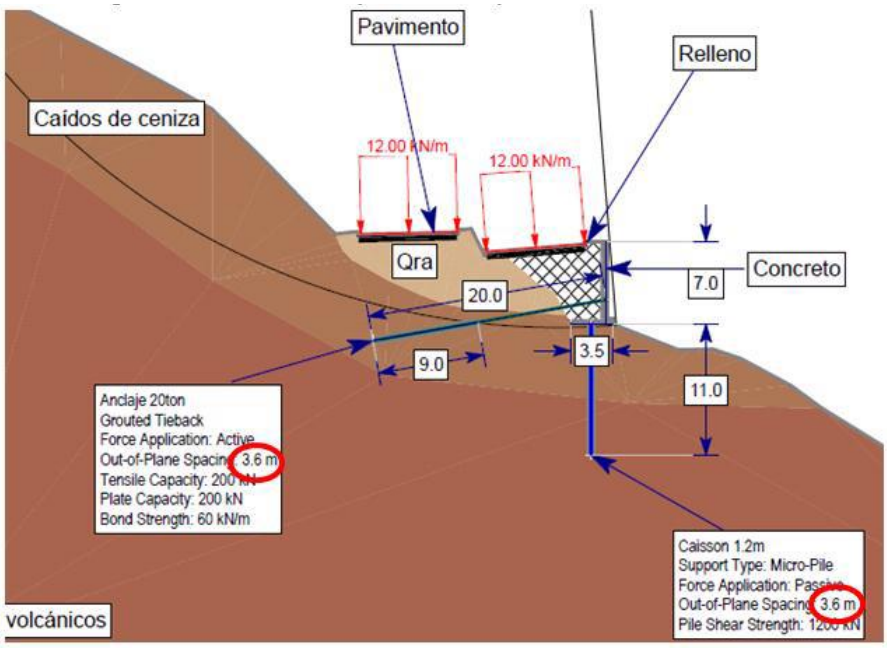
Memoria de Cálculo Muro H=7.00m. Se debe ajustar incluyendo las definiciones del documento de Geotecnia "Diseño ancla Muro 7mts y chequeos (3oct22)".

Así mismo, en este documento se presenta un incremento en los empujes sobre los caissons, como se muestra en la siguiente imagen.

Estas definiciones no fueron consideradas en el diseño estructural del muro, se solicitará a la Ing. Rocío Arias – Especialista en Geotecnia de la Interventoría el concepto correspondiente.

Vale la pena aclarar que no fue un incremento en las cargas, se ajustó la separación de los caissons, donde esas fueron las cargas consideradas en el diseño estructural.

El Consorcio Vías y Equipos Café 2022, no presentó la complementación de la memoria de cálculo estructural incluyendo los anclajes y la nueva condición de cargas, cuya justificación del incremento es la nueva separación de los caissons a pesar de que las siguiente imagen de geotecnia con los anclajes y caissons muestra que la separación de 3.6m se mantiene, por tanto se reitera lo solicitud de incluir en la memora de cálculo y en la modelación esta nueva condición de anclajes y cargas.

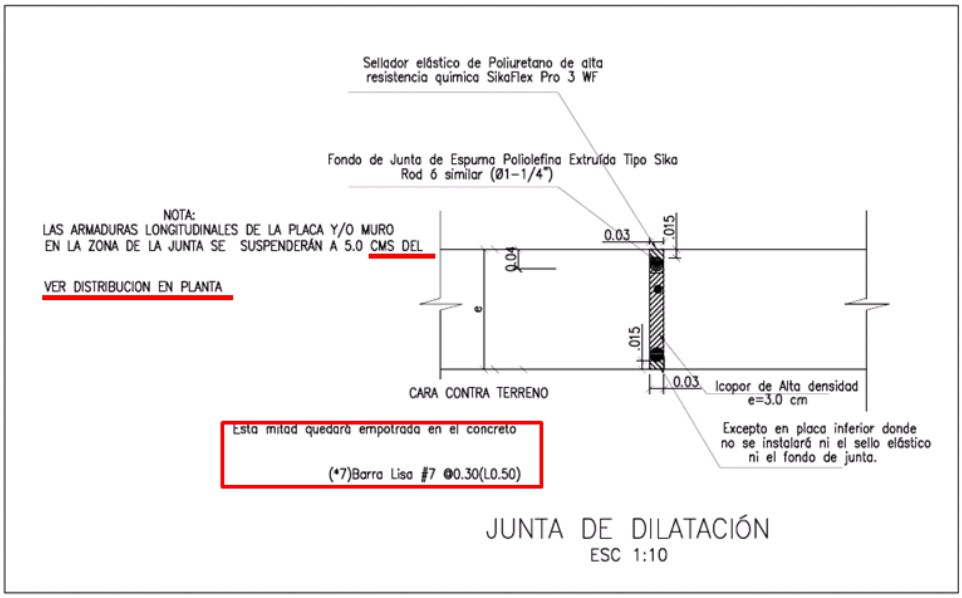


Se reitera:
"Respecto al refuerzo del New Jersey se solicita revisar la longitud dado que la longitud recta del refuerzo #521.5, debe ser de 0.45 y no de 0.35, en razón de que se ancla 0.35m en el muro y sobresale 0.10m en la rasante".

Se reitera:
"De otra parte en las notas se deben incluir las recomendaciones para la construcción de los anclajes".

Las anotaciones indicadas en color rojo al final de las notas, se deben agrupar en la nota a continuación que sería la 12, adicionando el acabado de la platina y la resistencia de la lechada en cemento.
No se acepta la sección longitudinal consignada en los planos para los anclajes, en la cual no se precisan las longitudes de éstos "… SEGÚN GEOTECNIA", se recuerda que los planos presentados son para construcción y como tal deben incluir con precisión las características de éstos

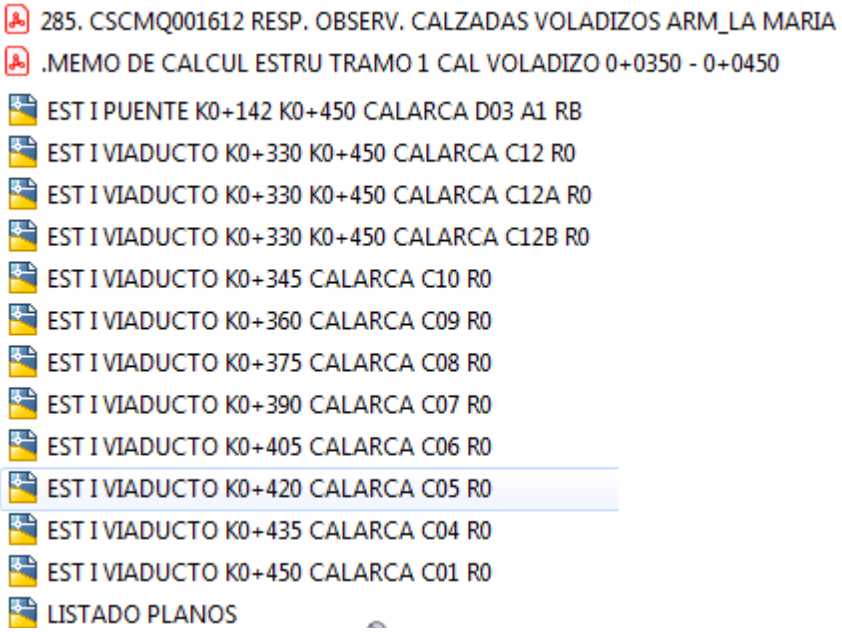
En el detalle tipo de la junta de dilatación para los 2 muros, se presentan las siguientes inconsistencias (indicadas en rojo) que se solicita corregir:



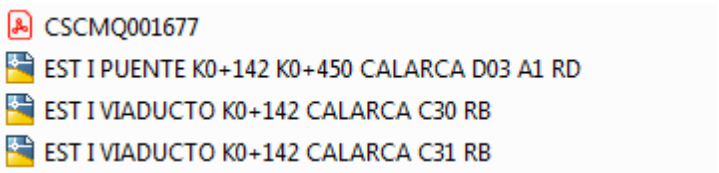
Se solicita atender las anteriores observaciones y enviar una nueva versión de las memorias de cálculo y de los planos para los muros de 3.5m y 7m. No se aprueban los diseños presentados mientras no se dé cumplimiento a cabalidad a las anteriores observaciones.

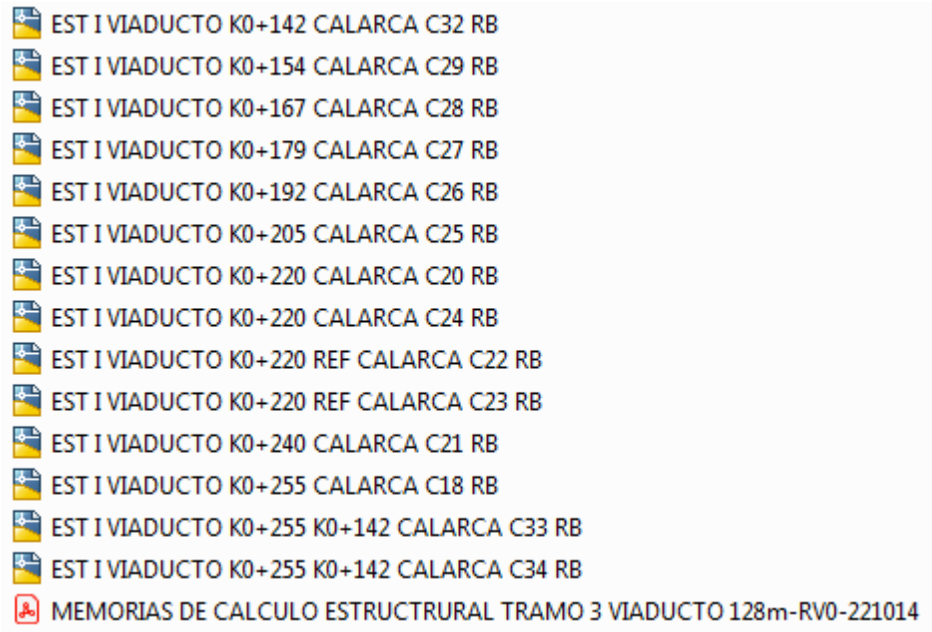
VIADUCTO PEREIRA TRAMO 1 (PR0+0345 a 0+0450) Y TRAMO 3 (PR0+0270 a 0+0345) VIA ARMENIA-CALARCA

INFORMACIÓN RECIBIDA TRAMO 1



INFORMACIÓN RECIBIDA TRAMO 3





REUNION 25 OCTUBRE 2022 – ING RICARDO VALDERRAMA
Se revisó el Modelo para el Tramo 1 enviado por el Consorcio y se hicieron las observaciones pertinentes incluidas en el informe.

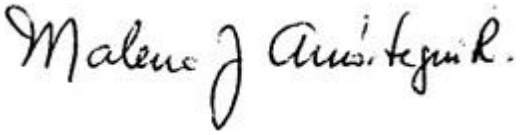
CONCLUSIONES REUNIÓN E INFORME DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022

Se revisó el modelo computacional elaborado por el contratista, el cual se denomina "INGEVIAS VIADUCTO ARMENIA TRAMO 1 105m CP 2022-10-21.bdb". Se encontró que las fuerzas de diseño de la cimentación no son acordes a lo indicado en la sección 3.10.9.4.2 del CCP14 para estructuras ubicadas en las zonas sísmicas 3 y 4. Se acordó ajustar el coeficiente de modificación de respuesta a 1.0 y verificar el refuerzo del pilote y de la viga cabezal.

Adicionalmente, se trató el tema de los rigidizadores transversales de la viga, para el puente de 21.00 m, los cuales tienen una separación cercana a 2.63 m. Sin embargo, en la memoria de cálculo se efectúan

diferentes verificaciones utilizando una separación de 1.20 m. Se solicitó ajustar la memoria de cálculo o adicionar rigidizadores con el fin de cumplir con la separación indicada en la memoria de cálculo.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ

Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría
Matricula. 25202 – 10231 CND

INFORME DE LA ESPECIALISTA HIDRAULICA – ING. NATHALIA BUITRAGO MEDINA

Durante el presente mes de Octubre de 2022 se realizaron las siguientes revisiones:

1. Revisión Estudio Hidráulico de Escorrentía Superficial de Aguas Lluvias, Intercambiador El Pescador en el Municipio de Calarcá Quindío V2- emitido con oficio CSCMQ001422.

- Se acepta la justificación del consultor para manejar la escorrentía superficial del tramo 1 por medio del alcantarillado propuesto.
- En cuanto al tramo 2, se debe incluir en los planos el diseño de espacio público para que vaya articulado con la solución de drenaje propuesta.
- En cuanto al tramo 3, el consultor atendió la observación e incorporó las cámaras de caídas requeridas para disminuir pendientes y, por ende, velocidades.

2. Revisión del diseño hidráulico del PR 0+0550 al PR 1+0100 de la vía Armenia – MontenegroV2, radicado con consecutivo CSCMQ001549.

- Se incluyó en la planta el diseño geométrico de la vía. Adicionalmente se incluyó el diseño geométrico para poder verificar el sentido del drenaje.
- El Consultor señala que «en el diseño geométrico no se plantean cunetas, y se proyecta que el sardinel y la vía cumplan la función de la cuneta. Bajo este orden de ideas la solución recomendada es el uso de sumideros que permitan captar la escorrentía superficial y conducirla hacia el colector de aguas lluvias. Los sumideros se proyectan como sumideros combinados (Ventana y Rejilla) con el fin de tener una mayor capacidad de captación de las aguas lluvias». Considerando esta aclaración, donde se menciona que el espacio público requiere que haya andenes, se está de acuerdo con la justificación presentada.
- El Consultor acató la recomendación de incluir cámaras de caída para los tramos de pendientes altas.
- Se incluyó el detalle de las estructuras de descarga.
- En general, se considera que el Consultor atendió las observaciones realizadas. Es conveniente revisar los niveles de lámina de agua de la quebrada en las descargas para garantizar que no superan la cota de descarga de las tuberías.

3. Revisión del diseño hidráulico María Cristina vía Armenia – CalarcáV2, radicado con consecutivo CSCMQ001548.

- Se atendió la observación de incluir las cotas de las curvas de nivel.
- El Consultor atendió la observación relacionada con el ajuste de los tiempos de concentración y por ende de los caudales de diseño.
- En cuanto a la observación de proponer una solución conjunta de cunetas y sumideros, el Consultor señala que «se proyecta una solución de sumideros combinados (de rejilla y ventana) con el fin de garantizar una adecuada captación de escorrentía superficial. No se contempla una solución conjunta con cunetas, ya que el diseño geométrico de la vía no se proyecta la construcción de cunetas. Sobre este sector vial se proyecta construir el respectivo anden con bordillo, los cuales cumplirán funciones de cuneta en el sector vial urbano». Una vez presentada

la justificación del tipo de drenaje propuesto debido al espacio público propuesto, se considera válida la justificación presentada.

- Se atendieron las observaciones realizadas en cuanto a planos e informe se refiere.
- En general, se considera que el Consultor atendió las observaciones realizadas, por lo tanto, se da aprobación a los diseños presentados.

No se realizaron reuniones o visitas a obra durante este período.

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos M.P.
25202-147745 CND

INFORME DEL PROFESIONAL VALUATORIO PREDIAL – ING. OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES

Objeto del contrato: Profesional valuatorio predial.

Actividades a realizar: revisar, conceptuar y aprobar documentos de avalúos, asistir a reuniones, responder a solicitudes del contratante.

Profesional: Ingeniero Oscar Alfonso Molano Torres.

Durante el presente mes de Octubre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a las aprobaciones y solicitud de ajuste de los avalúos.

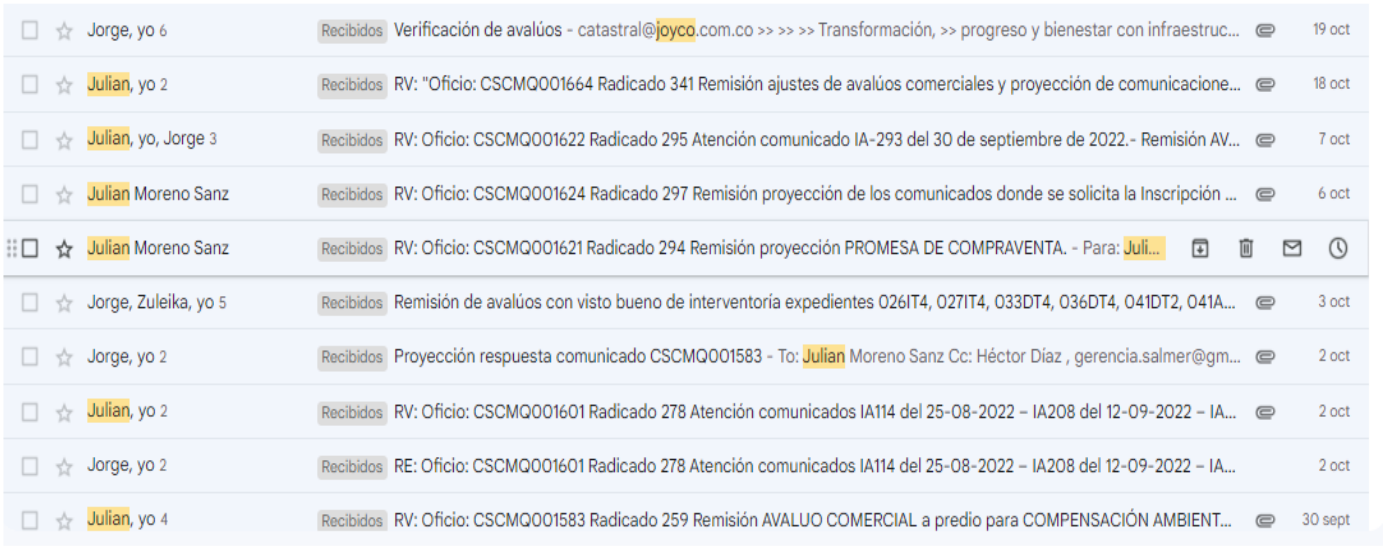
2. Se realizó la revisión del avalúo de los expedientes: 066DMCACAQCYC.

ESTADO
Favor relacionar las coordenadas al inicio del informe, información basica, o identificación del inmueble. Se recomienda ampliar la información de las ofertas, y de la metodología empleada. Se recomienda suministrar y anexar soporte de la construcción CASA 1 PISO (presupuesto y depreciación). En las fotos se observan más construcciones, favor especificar por que no son objeto de valoración. El valor asociado a la construcción se considera bajo sin embargo favor anexar más fotografías. Incluir por favor el soporte del cálculo del lucro cesante.

Favor relacionar las coordenadas al inicio del informe, información basica, o identificación del inmueble. **Favor registrar las coordenadas en latitud y longitud.** Se recomienda ampliar la información de las ofertas, y de la metodología empleada. **No se observa ajuste. Se recomienda ampliar la información de las ofertas en la metodología, teniendo en cuenta que los link tienen a desaparecer.** Se recomienda suministrar y anexar soporte de la construcción CASA 1 PISO (presupuesto y depreciación). Ok ajustado. El valor asociado a la construcción se considera bajo sin embargo favor anexar más fotografías. NO SE OBSERVA AJUSTE, SIN EMBARGO POR LA VETUSTEZ EL VALOR SE ENCUENTRA Ok ajustado. Incluir por favor el soporte del cálculo del lucro cesante. Ok ajustado. ***NOTA: Los valores nos parecen ok, son ajustes minimos y el informe quedaria ok. Gracias***

3. Se realizó la revisión del avalúo de los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, 008BDT1MCACAQCYC Y 021ADT1MCACAQCYC.

4. Se respondieron los respectivos correos y comunicados indicando si los avalúos cumplían con los ajustes inicialmente solicitados.



5. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a ofertas de compra e inscripciones.

6. Asistimos a reuniones, comités para resolver y revisar dudas respecto a los informes de avalúos, con el fin de agilizar todo el proceso.

Cordialmente

OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES
INGENIERO CATASTRAL Y GEDEODESTA
ESPECIALISTA EN AVALÚOS.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Teniendo en cuenta que al contrato de obra se le realizó en el mes de diciembre de 2021 dos adiciones en valor y en el mes de agosto de 2022 una adición en valor, se programó el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2022, corresponde a $ 25.724.839.633 de reserva del año 2021 y vigencia del año 2022 por $62.000.000.000 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL SUR corresponde a reserva del año 2021 un valor de $ 842.138.399 y vigencia del año 2022 por valor de $ 3.000.000.000 m/cte.

5.5 Informe matriz de riesgos.

De acuerdo con la matriz de riesgos aplicable al proyecto se realiza la siguiente evaluación de cada uno de los riesgos:

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCT. DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	**NO SE HA PRESENTADO**
de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Ausentismo del personal Dispuesto a las obras y retazo de las mismas	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes u otros requeridos.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Inventario de Insumos Disponible de manera permanente	quincenal	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCT. DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean modificados con alzas previsibles.	Afectación al equlibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de precios ofrecidos en la propuesta .vs. Precios reales de compra	cada vez que se efectue una compra o alqiler	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Ajuste y/o Actualización de Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que por las obras de mejoramiento planteadas se deba realizar revisiones, ajustes, complementación, optimización, incorporación o modificaciones, a los Estudios y Diseños de la misma.	Demora en la ejecución de las obras y mayores costos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificar si se efectuaron las modificaciones respectivas	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**
Operacional	**Gestión Predial.** Se refiere a la posibilidad de que como resultado de modificaciones Técnicas de Estudios y Diseños, o por aspectos Ambientales y de la Naturaleza sean necesarios cambios en los trazados del mejoramientos de la vía, que implique incurrir en procesos de aquisición parcial o total de terrenos privados y/o de Resguardos Indígenas que se encuentren en la zona de influencia de la vía.	Posible negociación de predios y su respectiva demora	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Disponer de permanente y confiable información de los predios afectados.	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA CON EL AJUSTE DE DISEÑOS GEOMETRICOS ADELANTA LA GESTION PREDIAL**
Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa.	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del	cada vez que se realicen los reportes-	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCT. DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Ambiental	**Gestión Ambiental.** Se refiere a la posibilidad de que sea necesaria la obtención de Licencias o Permisos Ambientales así como la recepción de pasivos ambientales, los cuales podrían afectar el plazo de ejecución.	Demoras en la obtención de permisos, licencias	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-	semanal	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ELABORACION DE EIA TRAMO ARMENIA-CALARCA (2 SUBTRAMOS) Y DE ARMENIA A MONTENEGRO DEL PR4 A PR6+700**
Sociales	**Gestión Social.** Se refiere a la posibilidad de que las obras de mejoramiento no sean satisfactorias para la sociedad existente en las zonas de infuencia de las mismas.	Manifestación de conflictos, e intereses particulares que pudieran entorpecer las obras de mejoramiento.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo bajo	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanal mientras se resuelve la consulta previa	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista de las obras de mejoramiento no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Financiero	**Debida Gestión del Anticipo.** Se refiere a la posibilidad de que el contratista de las obras destine temporalmente recursos del anticipo en gastos no previstos ni autorizados por la Interventoría.	Falta de Controles Financieros	1	3	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCT. DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	**SE HAN PRESENTADO EL TRASLADO DE REDES SERVICIOS PUBLICOS - DEMORAS EN DEFINICION POR LAS ESP.**
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X	X	Riesgo Bajo	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	**SE HAN REPROGRAMADO RECURSOS DE VIGENCIA 2021 A 2022 POR NO EJECUTAR OBRAS**
Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Riesgo Bajo	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**

MATRIZ DE RIESGOS - LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. LP-DT-056-2020
CONTRATO DE OBRA 1904 DE 2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. OCT. DE 2022
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Bajo	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	**X**	**X**	Riesgo Medio	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**

5.6 Información otros programas y aplicativos

Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento del contratista.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Equipos y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 12**), se muestra la información del equipo y vehículos utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 13**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de octubre/2022.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 14**. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 15)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. **(Ver Anexo 16)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 17** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 Inversión del anticipo mensualizado aprobado y MEPI-MN-IN-3-FR-2 inversión de anticipo mensual.

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado

En el **Anexo 18** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+000 A PR0+060 Calzada derecha, en el presente mes de octubre/2022 la estructura del pavimento está instalada parcialmente hasta la primera capa de base en uno de los tramos correspondientes al acceso de MERCAR, en el otro tramo se fundieron las losas de pavimento rígido MR 45, se continúa con los trabajos de traslado de redes de EDEQ en el sector de Mercar con la instalación de acero y concreto de la tapa de la caja de inspección No.01 de la red de EDEQ.
- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+060 A PR0+440 Calzada derecha, la estructura del pavimento está avanzada hasta segunda capa de mezcla MDC 19 (Rasante). Se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 4. Falta la construcción de los sumideros de alcantarillado ALL. En el muro cerramiento se retiró parcialmente la malla para limpieza, reparación y pintura.
- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+440 A PR0+510 Calzada derecha el Contratista terminó la construcción del pozo No.5; la construcción del alcantarillado Aguas lluvias entre pozo No.5 y descole se encuentra parcialmente ejecutado entre los pozos 6 y 7. Se instalaron granulares entre el PR0+440 hasta PR0+480 a nivel de primera capa de subbase y se avanza en conformación de subrasante entre PR0+480 a PR0+510.
- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+510 A PR0+670 Calzada derecha, sector del retorno, la estructura del pavimento está a nivel de segunda capa de base. En el periodo de evaluación se terminó el muro de contención y se avanza en los llenos en el trasdós del muro, además de las cajas y ductos de la red eléctrica.
- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+670 A PR0+935 Calzada derecha: En este sector está ejecutada la excavación y colocación parcial de granulares de la estructura del pavimento en una longitud de 80 metros. Continúa la construcción de 17 cajas de redes eléctricas, voz y datos.
- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+060 A PR0+510 Calzada izquierda: En este tramo, el Contratista avanza con las siguientes actividades:

  PR0+161 a PR0+315: El Contratista avanza en la excavación e instalación de tubería d=20" y d=24" para las redes de alcantarillado ALL.

PR0+040 a PR0+130: Segunda capa de base granular en carril derecho.

PR0+130 a PR0+370: Primera capa de base granular en carril derecho.

PR0+370 a PR0+390: Excavación para mejoramiento de terreno, conformación de subrasante.

- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR0+720 A PR2+580 Calzada existente: En este tramo de la vía existente el Contratista avanza en el fresado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las siguientes abscisas:

  PR0+720 a PR1+140: Fresado carril izquierdo e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.

  PR1+380 a PR1+602: Fresado carril derecho e=0.10 m e instalación de primera capa de mezcla asfáltica e=0.09 m.

  PR2+460 a PR2+580: Fresado carril derecho e =0.10m. e instalación de primera capa de mezcal asfáltica e=0.09 m.

- Tramo Armenia – Montenegro en el sector del PR7+650 Montenegro, en la salida del municipio de Montenegro hacia Quimbaya el Contratista ejecuta la reparación de una pantalla de contención mediante la instalación de anclajes y posterior fundición de pantallas de refuerzo adicionales. Actualmente el Contratista avanza en la ejecución de 46 anclajes de 15 y 20 m. de profundidad.

- En el Sector Quimbaya – Alcalá, entre el PR 18+800 a 19+000: En este sector el Contratista ejecutó las cunetas y bordillos faltantes en concreto hidráulico 21 MPa en lo correspondiente al plan de mantenimiento vial del tramo Quimbaya – Alcalá. En diferentes tramos de la vía existente: Glorieta acceso Alcalá, PR22+460 a PR22+540, PR22+650 a PR22+700, se está ejecutando la reparación de la carpeta mediante la actividad de parcheo y bacheo, esta actividad incluye: fresado, imprimación, instalación de geomalla y finalmente instalación de mezcla asfáltica MDC 19.

- Tramo Armenia – Calarcá en el sector de Patio Bonito, se finaliza la construcción del canal rectangular empalme con estructura hidráulica sobre la entrada al barrio Patio Bonito Bajo margen derecha.

- En el tramo LA FLORIDA – PR0+000 – CALARCÁ, se continúa con la Excavación en material común para la construcción de muro separador y de contención de la calzada existente, módulos 112 a 115,

sector La María con la instalación de concreto 14 Mpa concreto de limpieza para módulos zarpa, Instalación de acero de refuerzo en zarpas y vástagos muro de contención calzada existente sector La María.

- Se inicia la construcción de caisson D=1.20 h= 5m y 7m cimentación de muros de h=3.5 m y h=7.0 m en tramo No. 1 PR0+000 – PR0+140 Armenia - Calarcá, para la contención de la segunda calzada por el margen derecho sector La Florida en las inmediaciones del barrio Patio Bonito Bajo. Se realizó la localización de 19 caisson.
- Tramo Armenia – Calarcá, se continua con la construcción de anillos caisson diámetro interno 1.20 m, cimentación para la construcción de muros contención de la estructura para la ampliación de la calzada módulos del 22 al 30 localizados entre el PR0+040 al PR0+110.
- Tramo Armenia – Calarcá, para el ALCANTARILLADO SECTOR EL PESCADOR, se continua con la construcción del alcantarillado tramo 3 en el sector El Pescador, con la instalación de tubería 12" pluvial, construcción de pozos de inspección y llenos.

- Debido a las falencias en la señalización en obra ha sido necesario suspender algunas actividades hasta que el contratista no cumpla con el PMT y las demás obligaciones establecidas en el contrato. Al respecto se ha oficiado en varias oportunidades al Contratista para el cumplimiento de PMT.

- Teniendo en cuenta las obras que se tienen que facturar de la reserva 2021, se solicitó al contratista la implementación de jornadas 24x7, así como la presentación del cronograma de las obras con su plan de choque. Se realiza seguimiento semanal al plan de choque y se han remitido Alertas de la Interventoría por el no cumplimiento del programa.

- El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Está pendiente la entrega de los volúmenes, con excepción del diseño geométrico del PR 4+0000 al PR 7+0000, lo cual impide terminar la revisión y ajustes de todo el sector (hasta el municipio de Montenegro PR 7+0000), informes que según compromisos adquiridos por la consultoría que desarrollan los estudios, debían ser entregados durante el mes de noviembre de

2021 en su totalidad. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR 7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista, lo cual requiere la entrega de los volúmenes que aplican para este tramo, información vital para la evaluación del tiempo de ejecución y costo del estudio.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue recientemente incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual serequiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.
La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite. El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- En el presente periodo se ofició al Contratista con el fin de que se activen más los frentes de trabajo en el proyecto, con la inclusión de más equipos, personal y materiales. Lo anterior teniendo en cuenta que al mes de diciembre de 2022 se debe invertir los saldos de las reservas 2021 cerca a los 18.300 millones.

- Con base en el pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – La María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante

comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA, y se definió con la entidad la forma de pago de la elaboración de los EIA; para lo cual se solicitó al contratista presentara el desglose de dichos costos, los cuales ya fueron avalados. Se inició la elaboración del EIA para el sector La María – Ye del Pescador (Vía Armenia – Calarcá) el 07 de febrero de 2022. El Contratista viene elaborando ambos EIA, se realizan comités de seguimiento semanal y se espera entregar el EIA de Armenia – Calarcá el 30 de septiembre de 2022. Se realiza socialización del EIA el 28 de septiembre con la comunidad. La Interventoría ante la no entrega por parte del Contratista del EIA del tramo Armenia – Calarcá, remitió al Invias el Incumplimiento de dicha actividad solicitando la sanción correspondiente.

Para la revisión de los EIA que adelanta el Contratista, la Interventoría presentó una solicitud de inclusión de personal nuevo (plantilla) con el fin de realizar la revisión y seguimiento a la elaboración de los estudios ambientales necesarios y realizar el seguimiento y control respectivo a la gestión necesaria para la obtención de la respectiva Licencia Ambiental y exigir el cumplimiento de la misma, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento de la entidad.

- El contratista ha venido adelantando actividades de ajuste a los diseños geométricos, insumos fundamentales para la solicitud de levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000 Río Espejo en donde se solicitó por parte del Invias un retorno nuevo a la altura del PR3+700; para el sector entre Rio Espejo a la Entrada a Montenegro ya el contratista había presentado a la Interventoría el ajuste al diseño geométrico entregado por la Consultoría el cual había sido avalado por Interventoría con un retorno en el PR5, sin embargo debido a la solicitud del Invias en reunión del 18 de octubre/2022 solicitó un retorno Armenia - Armenia a la altura del PR4+500 y otro retorno Montenegro – Montenegro en el PR5+700 aproximadamente, para lo cual el Contratista viene adelantando el ajuste solicitado.
  En el sector de Armenia – Calarcá el Contratista ajustó el diseño geométrico desde La María al PR2+900 Ye El Pescador, ya avalados por Interventoría.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K1+000, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
  Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre de 2021 entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. El Alcalde de Armenia en reunión del 8 de noviembre/2021 acepta la propuesta del INVIAS, en costear el delta de la tubería, para lo cual la EPA se pronunció por escrito enviando dos opciones de adelantar dicha ampliación, para lo cual la posición de la entidad es adelantar la reposición de la red hasta el sector de Río Espejo al PR3+900 hasta el diámetro actual, el delta de los diámetros a instalar serán asumidos por la EPA. Se está a la espera del convenio interinstitucional a suscribirse entre EPA y el Invias.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando el costo de dichas redes para lo cual se solicitó al Contratista que solicitará el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo.
  Así mismo se realizó visita con la EDEQ al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitió a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado. La EDEQ el 6 de junio/2022 socializó el diseño de estos traslados entre Armenia y La María, con un costo aproximado de $ 215 millones. La EDEQ se comprometió a oficializar al Invias la entrega de dichos diseños. Pendiente de entrega.
  Así mismo ya la EDEQ entregó el diseño para la subterranización de la red entre el PR0+550/PR1+100 vía Armenia – Montenegro, el cual está implantado por el Contratista en el diseño geométrico.

- Se adelantaron durante el mes de octubre de 2022, actividades ambientales, por parte del Contratista de Obra; sin embargo, la Interventoría dentro de su seguimiento ha enviado diferentes solicitudes de cumplimiento a los PAGAS, los cuales han sido solucionados por el Contratista.

- Se conoció en febrero de 2022 el Auto 006 suscrito por la Dirección de Bosques y Biodiversidad, respecto del tramo que se encuentra en proceso de sustracción de reserva central, solicitando información adicional; el Contratista de Obra, entregó la información ante el Ministerio de Ambiente en el mes de agosto de 2022. A la fecha se continúa en espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental.

- Se aprobó la propuesta de adelantar el diseño de la Nueva escuela de La María, en donde se avaló el costo, y se solicitó al contratista dar inicio con dichos estudios y diseños. El contratista entregó un programa de entrega de los productos. La actual escuela debe ser trasladada, debido a que se ve afectada por el trazado geométrico de la nueva calzada entre Armenia – Calarcá y hace parte de la zona afectada en el sector de Licenciamiento Ambiental solicitado por la ANLA. Ya entregaron la implantación y diseño de fachadas.
  Ya se cuenta con el avalúo del predio donde se daría traslado a la nueva escuela; sin embargo este no será aprobado por la Subdirección de Sostenibilidad del Invias hasta tanto no se tenga el acto

administrativo de parte de la autoridad ambiental, es decir la licencia ambiental del sector La Maria a la Ye El Pescador, vía Armenia – Calarcá.

- Se continúa haciendo seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental. Se solicitó al contratista en el presente mes un cronograma desgregado hasta el mes de diciembre/2022 para los sectores donde se presenta PAGA, con el fin de hacer seguimiento a la gestión predial con el fin de poder cumplir con la inversión de la reserva 2021.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se continúa con la verificación y validación de los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Se continúa haciendo seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, y acompañamiento y gestión con catastro Armenia. A la fecha catastro no ha definido dicho aspecto.

- Se debe contar con los diseños del puente peatonal en el predio de Abrazar para realizar ajustes en la ficha, estudio de títulos y así continuar con el proceso de gestión y adquisición, y verificar la definición de la titularidad del predio, pues se tiene incertidumbre entre la gobernación de Caldas y Quindío. Se realiza reunión con el registrador de Calarcá el 30 de septiembre de 2022, el cual dio pautas y recomendaciones para el proceso a seguir.

- Al momento de contar con los avalúos aprobados por parte de interventoría y con visto bueno de no objeción por parte del INVIAS se debe hacer seguimiento a la presentación de ofertas y demás procesos de gestión predial.

- Se debe continuar con la gestión ante catastro para la determinación de áreas y mitigar la no inscripción de la documentación ante la ORIP.

- Se debe hacer seguimiento a los pagos a los propietarios, firmas de escrituras, registro de escrituras y solicitudes de desenglobes ante el catastro correspondiente.

- Se debe garantizar que el contratista deje las áreas remanentes de los predios acceso en igual o mejores condiciones a las que se tenía antes de la obra, específicamente en el sector la María, para lo cul se solicitó al contratista el diseño geométrico de dichos accesos.

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA.

- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le han hecho llamados para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido.

- El Contratista de Obra viene elaborando, con participación de una Consultoría, Estudios de Impacto Ambiental, (EIA), para el Trámite de Licencia Ambiental, para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

- Se dio inicio al proceso de sanción administrativa al Contratista de obra, debido a que se comprometió a entregar la tonalidad del estudio de impacto ambiental del Tramo Armenia – Calarcá, el 26 y 27 de septiembre de 2022, lo cual no se cumplió.

- Se realizó por la Interventoría mediante mesas de trabajo, seguimiento a la elaboración de los EIA de los tramos sujetos a Licencia Ambiental.

- El Contratista de obra y la Interventoría adelantaron gestión de SOSTENIBILIDAD durante el presente mes.

- En el presente mes se trabajó en las OPC de la Escuela El Mesón en Armenia y en la cancha Tomás Cipriano de Mosquera.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 19** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de octubre de 2022.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 20** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de octubre de 2022.

8.3 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

En el **Anexo 21** se muestra copia de la Bitácora del mes de octubre de 2022.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **6-oct-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **80** del **30-sep-22** al **6-oct-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 3.662.315.903,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.908.251.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.060.699.069,56
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 499.327.506,44

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10.407.522.579	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 48.042.122.500	$ 62.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.667.713.598	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 332.261.412	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.469.944.792	17,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.538.929.696	15,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.931.015.096,35)	-2,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.674.902.028	2,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.469.944.792,40	17,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.538.929.696,05	15,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.931.015.096,35)	-2,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 828.006.994,98	1,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 99.275.651,90	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **22-sep-22**
PERIODO FACTURADO: **ago-22**
VALOR FACTURA: **$ 1.363.331.249,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.202.451.284	86,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.667.713.598	44,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-sep-22**
PERIODO FACTURADO: **ago-22**
VALOR FACTURA: **$ 152.007.040,56**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 3.662.315.903
Saldo $	$ 26.908.251.300

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,13
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.060.699.070
Saldo $	$ 499.327.506

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **17,75%** Avance o Atraso Físico % **-2,75%**
Meta Física Ejecutada % **15,00%**

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	1,15	13,18		14,34	17,75%
						Ejec	0,45	9,91		10,36	15,00%
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
						Ejec					
*	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se elabora cartografía para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales para el tramo Armenia Montenegro. **2.** Se realiza reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión del avance semanal en las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **3.** Se elabora y se presenta a la interventoría respuesta al apremio realizado al contratista, debido a la no presentación de los documentos requeridos para la socialización de los resultados del EIA, tramo La María El Pescador. **4.** Se elabora y se presenta a la interventoría mediante correo electrónico el informe de actividades de limpieza a la vía Armenia Montenegro en el sector de La Zarina (sitio de disposición f inal de material de excavación). **5.** Se cargan los capítulos del EIA Armenia Calarcá en el cuarto de datos generado para dicha información. **6.** Se presenta a la interventoría el avalúo del predio Vista Hermosa para revisión. **7.** Se realiza acompañamiento en la reunión con la veeduría ciudadana. **INTERVENTORÍA: 1.** Se revisa y se generan observaciones a los capítulos del EIA Armenia Calarcá. **2.** Se elabora y se presenta a la Dirección Territorial Quindío del INVIAS, oficio (+ anexos), notificando de un posible incumplimiento del contratista al no presentar a la interventoría para revisión en los tiempos estipulados el EIA Armenia Calarcá. **3.** Se elabora y radica oficio presentando a la Subdirección de Sostenibilidad respuesta al requerimiento del comunicado SS 8701.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: 1. Se realiza recorrido de campo para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental en los diferentes frentes de obra. **2.** Se

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

elabora y se presenta oficio al contratista con requerimientos para cumplimiento en los diferentes frentes de obra de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**111**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**75**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **144**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: Durante la semana se realiza revisión del suelo removido, se recolectan 4 fragmentos de cerámica y 3 artefactos líticos. Una vez culminadas estas actividades se determina el área para realizar la revisión subsuperficial a través de pozos de sondeo localizados cada 3m, en total se marcan 13 puntos de registro distribuidos de oriente a occidente y georeferenciados. Se excavan los pozos de sondeo desde el PA 2 hasta el PA 9, los pozos con resultado negativo contenían un suelo mezclado y con desechos de construcción (piedra, concreto, asfalto), en los positivos el material cultural se recupera a una profundidad que fluctúa entre los 10 y 15cm. Se dan por finalizadas las actividades de prospección arqueológica, en total se excavaron 13 pozos de sondeo, con presencia de material de río, desechos contemporáneos, intervenciones actuales como red de conducción de gas deshabilitada. **05-oct-22:** Se envía respuesta a la PQR 60 (SOLICITUD INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN TRAMO ALCALÁ CARTAGO). Actualmente se está realizando el diseño de señalización vial por parte del especialista en tránsito y transporte, con el fin de evaluar la opción más apropiada para este sector, una vez se cuente con el respectivo diseño, se presentará el informe técnico para evaluación y valoración de los costos asociados a las actividades a ejecutar. **03-oct-22:** Se envían los oficios de invitación para la entrega de la OPC cancha del barrio Tomás Cipriano de Mosquera, que se llevará acabo el día 8-oct-22 a partir de las 9 am. **03-oct-22:** Se realiza visita al sector de El Pescador para verificar el estado de una alcantarilla de aguas lluvias con rejilla, se le dijo al solicitante que debía realizar una solicitud a la alcaldía municipal para la limpieza de la misma, y así evitar el rebose de las aguas con material que está inundando los predios de la parte baja de la calle. **03-oct-22:** Se realiza reunión con la comunidad del barrio Tomás Cipriano de Mosquera con el fin de coordinar las actividades para la entrega de la cancha. Se definen acciones y logística. **05-oct-022:** Se realiza cierre del curso de muñequería navideña orientado pro el SENA, con la comunidad de Patio Bonito. **Otros:** a) Asistencia seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 71, cerradas: 64. Durante la semana se informó vía WhatsApp a los propietarios del tramo Armenia Montenegro, del inicio del fresado de la carpeta asfáltica.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58
AVALÚOS APROBADOS: 43 (37 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS dio VB a siete (7) avalúos, a la espera el día de mañana del VB de otros tres (3) para un total de diez (10).

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 132-09-22/1913-2020 del 28 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Apremio dos (2) debido a que el Contratista de Obra no presentó oportunamente a esta Interventoría los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), para los subtramos 2 y 3.1 del tramo Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 133-09-22/1913-2020 del 29 de Septiembre se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 79.

Respuesta a comunicación CSCMQ001549 - APROBACION Diseño hidráulico vía Armenia – MontenegroV2 PR 0+0650 – 1+0100. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 134-09-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001548 - APROBACION Diseño hidráulico sector María Cristina vía Armenia – CalarcáV2. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 135-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 136-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a INVÍAS - Solicitud información para la compra de bonos de carbono-Componente de Sostenibilidad.

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-57699 - Solicitud cronograma y plan choque obras reserva. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 137-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 138-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - No cumplimiento del programa de prevención y protección para trabajos en espacios confinados.

Respuesta a comunicación DT-QUI 58156 - Citación comités de obra periodo octubre a diciembre de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 139-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 140-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.

Respuesta a comunicación SS 55588 - Respuesta radicado INVIAS 97898 del 12 de septiembre de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 141-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 142-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud entrega cronograma predial ajustado.

La Interventoría con oficio 143-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Incumplimiento al PMT establecido / incumplimiento en entrega de dotación correspondiente y otros.

Respuesta a comunicación CSCMQ001586 - Entrega pre acta social mes de septiembre 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 144-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 145-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Radicación pre acta social mes de septiembre de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ001537 - Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 146-09-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001583 - Avalúo 066D. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 147-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 148-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a INVÍAS - Remisión de avalúos 026IT4, 027IT4, 033DT4, 036DT4, 041DT2, 041ADT2, 041BDT2, 041CDT2, 041DDT2, 031DT4.

Respuesta a comunicación SS 8701 - Radicado 144921 RESPUESTA A ENTRADA No. 12142. **ENVIADA CONTRATISTA 30-Sep-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 149-09-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 150-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Apremio cumplimiento compromisos OPC.

La Interventoría con oficio 151-09-22/1913-2020 del 30 de Septiembre se envia a CONTRATISTA - Solicitud cierre PQRS del contrato.

Respuesta a comunicación CSCMQ001568 - Solicitud desembolso de anticipo No 10. **ENVIADA CONTRATISTA 03-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 01-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001602 - Devolución Preacta de Obra No. 19 de septiembre de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 03-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 02-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 03-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Nueva solicitud comunicado del DANE - Notificación de inicio de operativo de recolección IPOC III_Trimestre_2022- Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022.

La Interventoría con oficio 04-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 19 y acta de costos No. 19 mes de septiembre de 2022.

La Interventoría con oficio 05-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Observaciones – Pagos de seguridad Social.

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-58492 - Cumplimiento compromisos jornadas de trabajo 24x7. **ENVIADA CONTRATISTA 04Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 06-10-22/1913-2020.

Presentacion hoja de vida de Abogado de Interventoria. **RECIBIDA INVÍAS 13-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-54654.

Entrega diseño pavimento rígido sector Mercar Vía Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 28-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001596.

Ajustes cronograma de obra. **RECIBIDA CONTRATISTA 28-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001598.

Presentación hoja de vida avaluador Ing. Catastral y Geodesta DIANA CAROLINA IBAGON ROJAS. **RECIBIDA CONTRATISTA 28-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001599.

Respuesta radiado INVIAS 97898 del 12 de septiembre de 2022. **RECIBIDA INVÍAS 28-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 55588.

Respuesta a Entrada No. 100652 con Fecha 19/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 28-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-57699.

Apremio al Contratista de obra, debido a la falta de presentación de los documentos requeridos para la socialización de resultados del EIA tramo La María-El Pescador a la Interventoría. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001599.

Invitación reunión de Comité de Participación Comunitaria CPC tramo Armenia Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001604.

Invitación reunión de Comité de Participación Comunitaria CPC tramo Armenia Montenegro "Julián Moreno Sanz". **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001605.

Remisión (10) AVALUOS COMERCIALES AJUSTADOS. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001601

Presentación Pre Acta No. 19. **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001602.

Invitación reunión de Comité de Participación Comunitaria CPC tramo Armenia Montenegro "Invías". **RECIBIDA CONTRATISTA 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001603.

Respuesta a Entrada No. 99186 con Fecha 14/09/2022. **RECIBIDAINVÍAS 29-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 57426.

Alcance DT-QUI 42171 del 25.07.22. **RECIBIDA INVÍAS 30-Sep-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 58156.

Notas Técnicas fresado sector 0+500 - 2+900 Tramo Armenia - Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 03-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001609.

Justificación desembolsos anticipos.**RECIBIDA CONTRATISTA 03-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001611.

Diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá Tramo 1 105m (km0+345 a km 0+450). **RECIBIDA CONTRATISTA 03-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001612.

Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 5 período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022 del Contrato de Obra No. 1904 de 2020. Contrato de Interventoría 1913 de 2020.**RECIBIDA INVÍAS 04-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 58331.

No se realizó comité de obra.

Contratista entrega Plan de Inversión correspondiente al programa de choque hasta el 31-dic-22.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el sector de MERCAR y en el sector de los moteles por la MD, tramo Armenia Montenegro.

2. OBRA: En el tramo Armenia Montenegro, en el sector de MERCAR se extiende y compacta base granular. Se realiza fresado + geotextil + MCD19 en MD del PR0+720 a PR0+830.

3. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson entre Patio Bonito y La María en el tramo Armenia Calarcá. En este mismo sector se arman y funden dos (2) caisson.

4. OBRA: En el tramo Quimbaya Alcalá se reactiva la construcción de cunetas.

5. OBRA: En el tramo Armenia Calarcá se funden dos (2) zarpas más de muros de contención (MD) para un total de diez (10) y cuatro (4) vástagos más para un total de ocho (8). Se continúa con instalación de acero de refuerzo y formaleta.

6. OBRA: Se continúa con excavación mecánica, instalación de tubería y llenos en el sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

7. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en el sector de MERCAR y de los moteles en la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR0+930), y en los sectores de Patio Bonito, La María y El Pescador, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avance en la subterranización de redes, tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR y MOTELES.

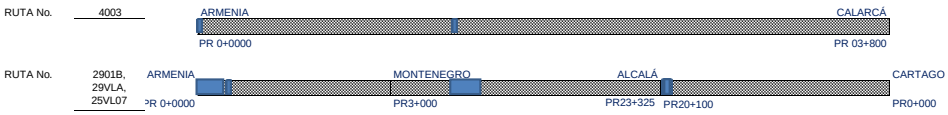
2) OBRA: Avance en la conformación de la estructura de pavimento en el sector de MERCAR, además del fresado y la instalación de MDC19 en algunos sectores.

3) OBRA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá, además del armado y la fundida de algunos de estos.

4) OBRA: Avance en la instalación de acero de refuerzo y concreto para la construcción de muros de contención en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5) OBRA: Avance en la construcción del alcantarillado pluvial en el sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN SUBBASE GRANULAR CARRIL CENTRAL CALZ. IZQ.
ARMENIA MONTENEGRO SECTOR MERCAR



INSTALACIÓN MDC19 REHABILITACION CALZADA ACTUAL PR0+800
ARMENIA MONTENEGRO



FRESADO REHABILITACION CALZADA ACTUAL PR0+800
ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **13-oct-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **81** del **7-oct-22** al **13-oct-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.230.117.027,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.340.450.176,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.178.204.182,67
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 381.822.393,34

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.213.201.372	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 43.236.443.707	$ 62.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.947.375.767	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 52.599.243	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.326.660.059	18,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.237.863.143	17,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.088.796.916,46)	-1,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.605.882.786	3,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.326.660.059,11	18,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.237.863.142,65	17,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.088.796.916,46)	-1,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 856.715.266,71	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 280.394.549,10	0,40%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **22-sep-22**
PERIODO FACTURADO: **ago-22**
VALOR FACTURA: **$ 1.363.331.249,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.267.366.006	87,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.947.375.767	49,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-sep-22**
PERIODO FACTURADO: **ago-22**
VALOR FACTURA: **$ 152.007.040,56**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 4.230.117.027
Saldo $	$ 26.340.450.176

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,12
Acumulado:	0,19

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.178.204.183
Saldo $	$ 381.822.393

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **18,97%** Avance o Atraso Físico %: **-1,55%**
Meta Física Ejecutada %: **17,42%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	1,23	14,09		15,32	18,97%
					Ejec	0,54	10,04		10,58	17,42%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

OBSERVACIONES: 1. Se presenta ante la CRQ la documentación para el trámite aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia -Montenegro. **2.** Se realiza reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión del avance semanal en las actividades de elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **3.** Se realiza atención y respuesta a derecho de petición que solicitó información del componente ambiental del contrato de obra. **4.** Se elabora y se presenta a la interventoría mediante correo electrónico el informe de actividades de limpieza realizadas en la vía Armenia Montenegro, sector de La Zarina (sitio de disposición final de materiales de excavación). **5.** Se presenta a la interventoría el permiso de ocupación de cauce temporal para la construcción del puente sobre el río Quindío. También se le presenta la prórroga para la implementación de las medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal de árboles aislados y único de guaduales. **6.** Se hace recorrido de verificación en la vía para el reporte de atropellamientos de fauna. **7.** Se elabora y presenta oficio a la interventoría con las fechas de radicación de los capítulos y subcapítulos del EIA Armenia Calarcá. **8.** Se elabora y presenta a la interventoría el informe de sostenibilidad correspondiente al mes de sep-22. **9.** Se elabora y presenta a la interventoría el informe de gestión ambiental correspondiente al mes de sep-22. **10.** Se realiza recorrido para verificar posibles ZODMES para el EIA del tramo Armenia Calarcá.

correspondiente al mes de sep-22. **10.** Se realiza recorrido para verificar posibles ZODMES para el EIA del tramo Armenia Calarcá.
INTERVENTORÍA: 1. Se revisa y se generan observaciones al informe de gestión ambiental del mes de sep-22. **2.** Se elabora y se presenta oficio con alcance a comunicado enviado al contratista de obra exponiendo las observaciones a la GDB del EIA Armenia Calarcá. **3.** Se revisa y se firma preacta ambiental correspondiente al mes de sep-22. **4.** Se elabora y presenta al INVIAS oficio de respuesta al requerimiento de la Subdirección de Sostenibilidad al informe trimestral ambiental 5 presentado por la interventoría. **5.** Se elabora y presenta oficio al contratista con pronunciamiento referente a los apremios realizados por la interventoría en cuanto a la no presentación de los capítulos del EIA Armenia Calarcá. **6.** Se elabora y presenta oficio al contratista con respuesta relacionada a las entregas de los capítulos del EIA Armenia Calarcá, solicitando proporcionar de manera inmediata dichos capítulos para su revisión y radicación ante la ANLA. **7.** Se revisa y aprueba el informe de sostenibilidad del mes de sep-22 presentado por el contratista. **8.** Se elabora y presenta oficio al contratista dando cumplimiento a solicitud del INVIAS, respecto a una posible garantía al EIA del tramo Armenia Calarcá.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Se elabora y se presenta a la interventoría, oficio con respuesta al posible incumplimiento de lo estipulado en los documentos PAGA de los diferentes frentes de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**111**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**75**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **144**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **06-oct-22**: Se realiza apertura a PQR 72. El señor Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo, alcalde del municipio de Montenegro, envía derecho de petición requiriendo solucionar el problema de movilidad que se está presentando en las horas pico sobre la vía nacional a la entrada de los barrios Corrales, Uribe, Comuneros y Alaska. **07-oct-22:** Se realiza la apertura a PQR 73. El señor Manuel Salvador Flórez presenta derecho de petición al INVIAS solicitando información social, predial y ambiental del contrato de obra. El instituto remite. **07-oct-22:** Con clausura se culminó el curso de muñequería navideña con la comunidad de Patio Bonito, tramo Armenia Calarcá. **08-oct-22:** Se instala baranda solicitada en vivienda del sector de La Florida. Contratista dará cierre a la PQR 58 realizando visita.**08-oct-22:** Se realiza entrega a la comunidad de la OPC Cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera en Montenegro.Actividades realizadas en el evento: 1) Minicampeonato, 2) Sancocho comunitario, 3) Actividades recreativas para niños y niñas de la comunidad (Batallón Cisneros) y 4) Capacitación Seguridad Vial. Asistencia: 200 personas. **11 y 12-oct-22**: Se levantan 13 actas de vecindad en el tramo Armenia Montenegro. **11-oct-22:** Se realiza recorrido con la gerencia de grandes proyectos y túneles por las OPC entregadas, en ejecución y proyectadas (El placer, Hospital La Misericordia de Calarcá, La Adiela, Tomas Cipriano y La Esperanza). **12-oct-22:** Se realiza recorrido con el área técnica y social de la interventoría y el contratista por el Hospital Roberto Quintero Villa y por el salón comunal de La Cecilia Et 1 para verificar las actividades a realizar en las OPC. En la semana del **7 al 13 -oct-22** avanzan las actifvidades del rescate arqueológico, **Otros:** a) Asistencia seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 73, cerradas: 64, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: 112, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 108 f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 14.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
Armenia Calarcá: 133 gestiones prediales.
Armenia Montenegro: 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58
AVALÚOS APROBADOS: 43 (37 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. El contratista se encuentra elaborando insumos técnicos y jurídicos del tramo Armenia Montenegro, esperando sean entregados la próxima semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 07-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Observaciones al Plan de Choque enviado vía correo electrónico.

La Interventoría con oficio 08-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a INVÍAS - Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 09-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Alerta en Avance de obra según cronograma.

La Interventoría con oficio 10-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión Actas de Ajuste definitivas de obra No. 11-enero de 2022, No. 12 -febrero de 2022, No. 13 -marzo de 2022, No. 14 -abril de 2022, No. 15 -mayo de 2022, No. 16 -junio de 2022, No. 17 -julio de 2022.

La Interventoría con oficio 11-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Requerimiento al cumplimiento de los parámetros establecidos para el ingreso y retiro del personal de obra.

La Interventoría con oficio 12-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión hoja de vida perito avaluador Lonja Colombiana de Propiedad Raíz.

La Interventoría con oficio 13-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos No. 17 y 18 julio y agosto de 2022.

La Interventoría con oficio 14-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Medidas a implementar y pendientes frente de obra Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 15-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 del EIA Armenia - Calarcá, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.

Respuesta a comunicación DT-QUI 59426 - Traslado derecho de petición- Alcaldía de Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 05-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 16-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 58804 - SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD. **ENVIADA CONTRATISTA 05-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 59879 - Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040 - sobre la vía Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 11+000. **ENVIADA CONTRATISTA 05-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 18-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 19-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión preacta predial septiembre 2022 para visto bueno de no objeción.

La Interventoría con oficio 20-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Informe Revisión Diseño estructural muros de 3.5 m y 7.0 m sector Armenia – Calarcá PR0+050 recibido por correo electrónico el 3 de octubre/2022 en respuesta al comunicado IA-259.

Respuesta a comunicación DT-QUI 43171 - Traslado derecho de petición Municipio de Alcalá. **ENVIADA INVÍAS 06-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 22-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión derecho de petición Lina Marcela Henao Ortiz Subsecretaria de infraestructura-Armenia – retiro escombros La Cecilia.

La Interventoría con oficio 23-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 80.

La Interventoría con oficio 24-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión solicitud visita estudiantes Universidad del Quindío.

La Interventoría con oficio 25-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión derecho de petición Manuel Salvador Flórez.

La Interventoría con oficio 26-10-22/1913-2020 del 07 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Plan de Contingencia Semana Receso.

Respuesta a comunicación CSCMQ001626 - Observaciones al Plan de Choque. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 27-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 28-10-22/1913-2020 del 07 de Octubre se envia a VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA - Remisión Informe mensual de Interventoría de septiembre de 2022.

Respuesta a comunicación SS 74143 - Radicado 143165 RESPUESTA RADICADOS 122072, 124891 Y 125108 DE 2021. **ENVIADA INVÍAS 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001624 - Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P." **ENVIADA CONTRATISTA 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001521 - Actas de Vecindad Sector El Pescador Firmadas. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 31-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001616 - Observaciones caracterización material de subbase granular Agregados Éxito. **ENVIADA CONTRATISTA 08-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001621 - Remisión proyección PROMESA DE Compraventa expedientes prediales 012DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 08-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 33-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 34-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión proyección Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.

La Interventoría con oficio 35-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud actividades de mitigación del riesgo frente de obra Patio Bonito.

La Interventoría con oficio 36-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a INVÍAS - Solicitud incorporación personal – tercer inspector de obra de Interventoría.

La Interventoría con oficio 37-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Suministro continuo de mezcla asfáltica.

La Interventoría con oficio 38-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión acta de obra No. 19 de septiembre y acta de ajuste definitivo No. 18 de agosto de 2022.

La Interventoría con oficio 39-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión proyección oficio donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P. Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ001599 - Remisión SS 61174. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 40-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001601 - Remisión SS 61078. No objeción avalúos. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación SS 58331 - Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 5 período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022. **ENVIADA INVÍAS 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 42-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001628 - Radicado 304. Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278. Interventoría del 27 y 28 de septiembre respectivamente. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 43-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 44-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ001640 - Informe ejecutivo mensual septiembre 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 45-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 46-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a CONTRATSITA - Nueva solicitud comunicado del DANE - Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata.

SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD - URGENTE. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 58804.

Traslado derecho de petición. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 59426.

Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 59879.

Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001614.

Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 19. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001615.

Remisión caracterización material de subbase granular Agregados Éxito. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001616.

Invitación entrega OPC cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera, Montenegro "Julián Moreno Sanz". **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001619.

Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001621.

Entrega de carpetas digitales diagnósticos socioeconómicos **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001623.

Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matriculas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001624.

Seguimiento a solicitud PQRS 60, instalación de defensas metálicas viales y reductor de velocidad tipo resalto - Derecho de Petición Municipio de Alcalá. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001625.

Plan de choque. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001626.

Recordatorio de finalización plazo de recolección IPOC III Trimestre 2022. Plazo diligenciamiento (2) días hábiles. **RECIBIDA DANE 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado N/A.

RESPUESTA A ENTRADA NO. 79005. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1913 DE 2020. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 59389.

Entrega informe mensual social del mes de septiembre de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001629.

Cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001630.

Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278 del 27 y 28 de septiembre respectivamente. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001628.

Respuesta a Entrada No. 96423 con Fecha 08/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 60547.

Visita de obra estudiantes programa de ingeniería civil. **RECIBIDA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado N/A.

Traslado por Competencia. SR. RAMÓN STIVEN CASTAÑO MEDINA. **RECIBIDASECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SI-POI-3020 INT 4062.

Respuesta a Entrada No. 99848 con Fecha 16/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 60528.

Respuesta a Entrada No. 98738 con Fecha 14/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 60200.

Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001634.

Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 16 del mes de septiembre 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001633.

Solicitud de cierre de PQRS del contrato. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001636.

Respuesta oficio IA-108. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001637.

Entrega acta de obra No 19. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001638.

Informe Ejecutivo No. 16 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 10-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001640.

Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 10-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001635.

Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata **RECIBIDA DANE 10-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado N/A.

Se realiza comité de obra, miércoles 12-oct-22

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes (EDEQ - MOVISTAR) en el sector de MERCAR y en el sector de los moteles por la MD, tramo Armenia Montenegro.

2. OBRA: En el tramo Armenia Montenegro, en el sector de MERCAR se cajea y se instala estructura para pavimento. Se realiza fresado + MCD19 en entre el PR0+720 y el PR2+580.

3. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson entre Patio Bonito y La María en el tramo Armenia Calarcá. En este mismo sector se arman y funden (4) caisson más, para un total de ocho (8).

4. OBRA: En el tramo Quimbaya Alcalá se suspende la construcción de cunetas.

5. OBRA: En el tramo Armenia Calarcá se funden dos (2) zarpas más de muros de contención (MD) para un total de doce (12) y dos (2) vástagos más para un total de diez (10). Se continúa con instalación de acero de refuerzo y formaleta.

6. OBRA: Continúan las actividades de obra para el alcantarillado del sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

7. OBRA: Se continúan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

8. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR2+580), y en los sectores de Patio Bonito, La María y El Pescador, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avance en la subterranización de redes, tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR y MOTELES.

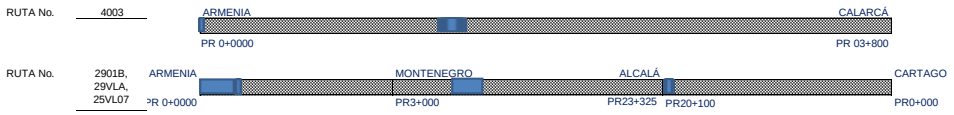
2) OBRA: Avance en la conformación de la estructura de pavimento en el sector de MERCAR, además del fresado y la instalación de MDC19 en algunos sectores.

3) OBRA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá, además del armado y la fundida de algunos de estos.

4) OBRA: Avance en la instalación de acero de refuerzo y concreto para la construcción de muros de contención en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5) OBRA: Avance en la construcción del alcantarillado pluvial en el sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FRESADO REHABILITACION ARMENIA MONTENEGRO



TRABAJOS MUROS DE CONTENCIÓN ARMENIA CALARCÁ



COMPACTACIÓN SUB BASE GRANULAR ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **20-oct-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **82** del **14-oct-22** al **20-oct-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.230.117.027,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.340.450.176,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.178.204.182,67
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 381.822.393,34

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.213.201.372	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 43.236.443.707	$ 62.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.947.375.767	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 52.599.243	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.183.375.326	20,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.330.846.356	17,55%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.852.528.969,87)	-2,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.605.882.786	3,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.183.375.325,82	20,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.330.846.355,95	17,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.852.528.969,87)	-2,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 856.715.266,71	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 92.983.213,30	0,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-oct-22**
PERIODO FACTURADO: **sep-22**
VALOR FACTURA: **$ 1.674.023.198,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.332.280.728	88,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.947.375.767	49,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-oct-22**
PERIODO FACTURADO: **sep-22**
VALOR FACTURA: **$ 162.157.056,10**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 4.230.117.027
Saldo $	$ 26.340.450.176

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,12
Acumulado:	0,19

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.178.204.183
Saldo $	$ 381.822.393

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **20,19%** Avance o Atraso Físico % **-2,64%**
Meta Física Ejecutada % **17,55%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	1,31	14,99		16,31	20,19%
					Ejec	0,54	10,05		10,59	17,55%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	4
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	3
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	9
Otros		4
Total	20	23

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Permisos ambientales, la CRQ revisa y otorga el visto bueno a los documentos para el PAF de guaduales del tramo Armenia Montenegro, y generó la factura de la tasa de evaluación, la cual está en procesos de pago por parte de la empresa. **2.** Se presenta el reporte de consumo de agua a la CRQ de las 2 concesiones de agua. **3.** Se realiza recorrido para identificación de fauna atropellada en áreas de influencia del proyecto. **INTERVENTORÍA: 1.** Remisión de volúmenes Ambientales Tramos Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **2.** Remisión de permiso de ocupación de cauce temporal sobre el río Quindío en el tramo Armenia Calarcá y de prórroga para implementación de medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal. **3.** Oficio para el contratista solicitándole realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución del proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Se realizan requerimientos para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**114**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**78**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **147**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **18-oct-22:** Se realiza apertura a la PQR 75 (Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia). El señor Daniel Jaime Castaño solicita la instalación de una señalización en el sector de Torres del Río, debido a la alta accidentalidad que se viene presentando en este sector. Se dio traslado al área técnica y SST, para dar respuesta en los términos de ley. En la semana del **14 al 20 oct-22** se continúa con el monitoreo en la obra por parte de la arqueóloga contratada. De igual manera se avanza con la revisión del ha llazgo fortuito en el tramo Armenia Montenegro. Otros: a) Asistencia seguimiento EIA, b) Atención en los SAU, c) PQR: 75, cerradas: 65, d) Total actas de vecindad tramo Armenia Montenegro: **112**, e) Total actas de vecindad Armenia Calarcá: 108 f) Total actas de vecindad Quimbaya Cartago: 14.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**.** **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58
AVALÚOS APROBADOS: 43 (37 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. El contratista se encuentra elaborando insumos técnicos y jurídicos del tramo Armenia Montenegro, esperando sean entregados la próxima semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría con oficio 07-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Observaciones al Plan de Choque enviado vía correo electrónico.

La Interventoría con oficio 08-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a INVÍAS - Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 09-10-22/1913-2020 del 04 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Alerta en Avance de obra según cronograma.

La Interventoría con oficio 10-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión Actas de Ajuste definitivas de obra No. 11-enero de 2022, No. 12 -febrero de 2022, No. 13 -marzo de 2022, No. 14 -abril de 2022, No. 15 -mayo de 2022, No. 16 -junio de 2022, No. 17 -julio de 2022.

La Interventoría con oficio 11-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Requerimiento al cumplimiento de los parámetros establecidos para el ingreso y retiro del personal de obra.

La Interventoría con oficio 12-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión hoja de vida perito avaluador Lonja Colombiana de Propiedad Raíz.

La Interventoría con oficio 13-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos No. 17 y 18 julio y agosto de 2022.

La Interventoría con oficio 14-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Medidas a implementar y pendientes frente de obra Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 15-10-22/1913-2020 del 05 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 del EIA Armenia - Calarcá, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.

Respuesta a comunicación DT-QUI 59426 - Traslado derecho de petición- Alcaldía de Montenegro. **ENVIADA CONTRATISTA 05-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 16-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 58804 - SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD. **ENVIADA CONTRATISTA 05-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 17-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 59879 - Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040 - sobre la vía Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 11+000. **ENVIADA CONTRATISTA 05-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 18-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 19-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión preacta predial septiembre 2022 para visto bueno de no objeción.

La Interventoría con oficio 20-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Informe Revisión Diseño estructural muros de 3.5 m y 7.0 m sector Armenia – Calarcá PR0+050 recibido por correo electrónico el 3 de octubre/2022 en respuesta al comunicado IA-259.

Respuesta a comunicación DT-QUI 43171 - Traslado derecho de petición Municipio de Alcalá. **ENVIADA INVÍAS 06-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 22-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión derecho de petición Lina Marcela Henao Ortiz Subsecretaria de infraestructura-Armenia – retiro escombros La Cecilia.

La Interventoría con oficio 23-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 80.

La Interventoría con oficio 24-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión solicitud visita estudiantes Universidad del Quindío.

La Interventoría con oficio 25-10-22/1913-2020 del 06 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión derecho de petición Manuel Salvador Flórez.

La Interventoría con oficio 26-10-22/1913-2020 del 07 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Plan de Contingencia Semana Receso.

Respuesta a comunicación CSCMQ001626 - Observaciones al Plan de Choque. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 27-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 28-10-22/1913-2020 del 07 de Octubre se envia a VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA - Remisión Informe mensual de Interventoría de septiembre de 2022.

Respuesta a comunicación SS 74143 - Radicado 143165 RESPUESTA RADICADOS 122072, 124891 Y 125108 DE 2021. **ENVIADA INVÍAS 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 29-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001624 - Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P.° **ENVIADA CONTRATISTA 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 30-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001521 - Actas de Vecindad Sector El Pescador Firmadas. **ENVIADA CONTRATISTA 07-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 31-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001616 - Observaciones caracterización material de subbase granular Agregados Éxito. **ENVIADA CONTRATISTA 08-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 32-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001621 - Remisión proyección PROMESA DE Compraventa expedientes prediales 012DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 08-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 33-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 34-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión proyección Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.

La Interventoría con oficio 35-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud actividades de mitigación del riesgo frente de obra Patio Bonito.

La Interventoría con oficio 36-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a INVÍAS - Solicitud incorporación personal – tercer inspector de obra de Interventoría.

La Interventoría con oficio 37-10-22/1913-2020 del 08 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Suministro continuo de mezcla asfáltica.

La Interventoría con oficio 38-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión acta de obra No. 19 de septiembre y acta de ajuste definitivo No. 18 de agosto de 2022.

La Interventoría con oficio 39-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión proyección oficio donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P. Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ001599 - Remisión SS 61174. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 40-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001601 - Remisión SS 61078. No objeción avalúos. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 41-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación SS 58331 - Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 5 período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022. **ENVIADA INVÍAS 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 42-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001628 - Radicado 304. Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278. Interventoría del 27 y 28 de septiembre respectivamente. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 43-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 44-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2022.

Respuesta a comunicación CSCMQ001640 - Informe ejecutivo mensual septiembre 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 10-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 45-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 46-10-22/1913-2020 del 10 de Octubre se envia a CONTRATSITA - Nueva solicitud comunicado del DANE - Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata.

SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD - URGENTE. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 58804.

Traslado derecho de petición. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 59426.

Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 59879.

Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001614.

Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 19. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001615.

Remisión caracterización material de subbase granular Agregados Éxito. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001616.

Invitación entrega OPC cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera, Montenegro "Julián Moreno Sanz". **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001619.

Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001621.

Entrega de carpetas digitales diagnósticos socioeconómicos **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001623.

Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matriculas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001624.

Seguimiento a solicitud PQRS 60, instalación de defensas metálicas viales y reductor de velocidad tipo resalto - Derecho de Petición Municipio de Alcalá. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001625.

Plan de choque. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001626.

Recordatorio de finalización plazo de recolección IPOC III Trimestre 2022. Plazo diligenciamiento (2) días hábiles. **RECIBIDA DANE 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado N/A.

RESPUESTA A ENTRADA NO. 79005. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1913 DE 2020. **RECIBIDA INVÍAS 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 59389.

Entrega informe mensual social del mes de septiembre de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001629.

Cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001630.

Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278 del 27 y 28 de septiembre respectivamente. **RECIBIDA CONTRATISTA 05-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001628.

Respuesta a Entrada No. 96423 con Fecha 08/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 60547.

Visita de obra estudiantes programa de ingeniería civil. **RECIBIDA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado N/A.

Traslado por Competencia. SR. RAMÓN STIVEN CASTAÑO MEDINA. **RECIBIDASECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SI-POI-3020 INT 4062.

Respuesta a Entrada No. 99848 con Fecha 16/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 60528.

Respuesta a Entrada No. 98738 con Fecha 14/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 60200.

Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001634.

Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 16 del mes de septiembre 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 06-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001633.

Solicitud de cierre de PQRS del contrato. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001636.

Respuesta oficio IA-108. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001637.

Entrega acta de obra No 19. **RECIBIDA CONTRATISTA 08-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001638.

Informe Ejecutivo No. 16 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 10-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001640.

Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 10-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001635.

Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata **RECIBIDA DANE 10-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado N/A.

No hubo comité de obra.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes en el sector de MERCAR y en el sector de los moteles por la MD, tramo Armenia Montenegro.

2. OBRA: En el tramo Armenia Montenegro, en el sector de MERCAR se realiza corte para Zona Dura y corte para acceso al retorno del barrio La Cecilia. En este mismo sector se continúa con instalación de estructura de pavimento.

3. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson entre Patio Bonito y La María en el tramo Armenia Calarcá.

4. OBRA: En el tramo Armenia Calarcá continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para muros, zarpas fundidas: 12, vástagos fundidos: 10.

5. OBRA: Continúan las actividades de obra para el alcantarillado del sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

6. OBRA: Se continúan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

7. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro (PR0+000 / PR2+580), y en los sectores de Patio Bonito, La María y El Pescador, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avance en la subterranización de redes, tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR y MOTELES.

2) OBRA: Avance en la conformación de la estructura de pavimento en el sector de MERCAR, además del fresado y la instalación de MDC19 en algunos sectores.

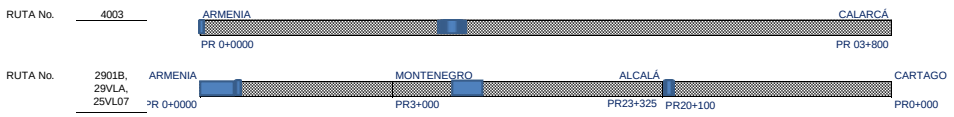
3) OBRA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá, además del armado y la fundida de algunos de estos.

4) OBRA: Avance en la instalación de acero de refuerzo y concreto para la construcción de muros de contención en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5) OBRA: Avance en la construcción del alcantarillado pluvial en el sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

6) OBRA: Avance en las obras de estabilización del muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIONES PARA CAISSON SECTOR LA MARÍA
ARMENIA CALARCÁ



CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO
ARMENIA MONTENEGRO



INSTALACIÓN BASE GRANULAR SECTOR DEL RETORNO
ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **27-oct-22** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **83** del **21-oct-22** al **27-oct-22** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. HERNAN BARRETO AGUDELO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. DIANA CAROLINA GÁLVEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 30.570.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.230.117.027,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.340.450.176,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-22	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.178.204.182,67
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 381.822.393,34

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15.213.201.372	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 43.236.443.707	$ 62.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.947.375.767	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 52.599.243	$ 3.000.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 87.085.142.975	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.040.090.593	21,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.465.075.732	17,74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.575.014.860,17)	-3,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.605.882.786	3,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.040.090.592,52	21,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.465.075.732,35	17,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.575.014.860,17)	-3,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 856.715.266,71	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 134.229.376,40	0,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **12-oct-22**
PERIODO FACTURADO: **sep-22**
VALOR FACTURA: **$ 1.674.023.198,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.397.195.449	89,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.947.375.767	49,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **13-oct-22**
PERIODO FACTURADO: **sep-22**
VALOR FACTURA: **$ 162.157.056,10**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.570.567.203
Amortizado $	$ 4.230.117.027
Saldo $	$ 26.340.450.176

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,12
Acumulado:	0,19

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.178.204.183
Saldo $	$ 381.822.393

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **21,41%** Avance o Atraso Físico %: **-3,66%**
Meta Física Ejecutada %: **17,74%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	1,39	15,90		17,29	21,41%
					Ejec	0,54	10,26		10,81	17,74%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asifalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN: Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO. Se solicitó al contratista la entrega de los de documentos correspondientes a los permisos ambientales del proveedor de materiales que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista los entregó para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI x	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: 1. Se radica ante la CRQ la documentación para el trámite de aprovechamiento forestal único de guaduales del tramo Armenia Montenegro. **2.** Se lleva a cabo reunión con la interventoría, la consultoría (SIMA) y el INVIAS para la revisión de los avances semanales en las actividades para la elaboración del EIA Armenia Calarcá y Armenia Montenegro. **3.** Se hace recorrido por las vías del proyecto para identificar y reportar fauna atropellada. **4.** Se realiza mesa de trabajo con la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente para consultar sobre el estado del trámite de sustracción de reserva del tramo Armenia Calarcá. **5.** Se presenta a la interventoría el diseño para las ZODMES de los predios Buenos Aires y La Argentina del tramo sujeto a licencia ambiental (Armenia Montenegro). **6.** Se presenta a la interventoría el avaluo del predio Vista Hermosa (predio para la implementación de compensaciones ambientales) para revisión.
INTERVENTORÍA: 1. Se elabora y se presenta oficio con anexo al contratista, remitiendo el concepto de la Subdirección de Sostenibilidad referente a las emisiones para el componente de Sostenibilidad en el Contrato de obra. **2.** Se elabora y se presenta oficio al contratista con pronunciamiento referente a la revisión de los capítulos del medio biótico y socioeconómico del EIA Armenia Calarcá. **3.** Se elabora y se presenta informe trimestral de sostenibilidad 6 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. 4. Se elabora y presenta oficio a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS solicitando una capacitación del manejo de la plataforma SUKUBUM para el reporte de fauna atropellada en las vías del contrato de obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: 1. Se realizan ajustes a los documentos PAGA del contrato de obra según los requerimientos de la Subdirección de Sostenibilidad. **2.** Se lleva a cabo mesa de trabajo entre el contratista y la interventoría para revisar los requerimientos de la Subdirección de Sostenibilidad respecto a los documentos PAGA del contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**119**	**33**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**83**	**33**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**36**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **152**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: **19-oct-22:** Se realiza reunión entre la comunidad de Los Chorros ubicada en la vereda La María y el área socio ambiental con el fin de verificar puntos de captación de agua en este sector para la elaboración del EIA.**20, 21-oct-22:** Se realiza levantamiento de 40 encuestas (servicios ecosistémicos) para la caracterización del Estudio de Impacto Ambiental en el tramo de Armenia Calarcá entre los sector de La María, Los Chorros, Transformadores y el Alto del Río, para la elaboración del EIA.**21-oct-22:** Se realiza reunión en la IE El Mesón con el área técnica y social del contratista y la interventoría, junto con el rector, los docentes, padres de familia y estudiantes; con el fin de dar a conocer las actividades de obra que se han venido realizando y las demoradas presentadas. Se informa que para la primera semana de noviembre se estará finalizando la obra y se proyecta para el26-nov-22 realizar la actividad social para su entrega. **21-oct-22:** Se realiza reunión con el CPC de La Florida con el fin de reactivar este comité.**22-oct-22:** Se realiza capacitación al personal de obra y administrativo del Consorcio Vias y Equipos del Café 2022, es impartida por la arqueóloga Sory Morales, en donde se informa de los hallazgos en el tramo Armenia Montenegro y del protocolo que se debe seguir con estos.**24-oct-22:** Se realiza apertura de la PQR 76. Queja por parte del director de la IE La Adiela, Rafael Perilla, este manifiesta que debido a la altura de la vía y la pendiente del talud las aguas lluviasse están filtrando en la intalaciones de la institución. **24-oct-22:** Se realiza apertura de la PQR 77. Corresponde al apto 202 Torre 2 de la Urbanización Villa Cecilia; quienes la habitan manifiestan la presencia del desprendimiento de una baldosa en el marco de la pared de la cocina y de unasfisuras en el borde de la pared del corredor, lo que conlleva a un cierre forzado de la puerta.**25-oct-22:** Seguimiento a la PQR 60. Se remite a la interventoría el diseño de la señalización propuesta por medio de oficio CSCMQ01697 para revisión y aprobación. **25-oct-22:** Seguimiento a la PQR 72. Se remite a la interventoría por medio de oficio CSCMQ001700. **26-oct-22:** Se da apertura a la PQR 78. El inspector de Policía rural de Alcalá, solicita un diseño de tránsito en la conexión de una vía veredal con el acceso al este municipio.**24-oct-22:** Se realiza levantamiento de 2 actas de vecindad ubicadas en los PR 22+750 y PR 21+400. **25-oct-22:** Se realiza levantamiento de 1 acta de vecindad en el PR 22+540. Total actas de vecindad levantadas en el tramo17. **26-oct-22:** Se realiza visita de campo con funcionarios de Catastro Armenia y propietarios de los predios ubicados en La Florida para dar inicio al proceso de actualización de áreas y linderos. **Otros:** PQR: 78, cerradas: 68.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**. Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58

AVALÚOS APROBADOS: 43 (37 *Vb Subdirección de Sostenibilidad*)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: 1. Se da visto bueno por parte de la interventoría a cinco (5) expedientes del tramo Armenia Montenegro (Insumos técnicos). **2.** Se realizan observaciones a dos (2) avalúos. Compensación ambiental, predio traslado escuela.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Respuesta a comunicación CSCMQ001635 - Radicado 316 Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 11-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 47-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 48-10-22/1913-2020 del 11 de Octubre se envia a CONTRATSITA - Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022.

Respuesta a comunicación SS 59389 - RESPUESTA A ENTRADA NO. 79005. **ENVIADA CONTRATISTA 11-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 49-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001623 - Entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos. **ENVIADA CONTRATISTA 12-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 50-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-58492 - Cumplimiento compromiso jornadas de trabajo 24X7. **ENVIADA INVÍAS 12-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 51-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 52-10-22/1913-2020 del 12 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Garantía del Contratista de Obra, respecto del EIA Armenia – Calarcá.

Respuesta a comunicación CSCMQ001641 - Entrega informe de sostenibilidad No.18 de septiembre/ 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación DT-QUI 61211 - Solicitud señalización y demarcación vial sector Torres del Río. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 54-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001598 - Ajustes cronograma de obra. Nueva solicitud presentación Cronograma de obra ajustado según observaciones. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 55-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 56-10-22/1913-2020 del 13 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud entrega de extracto, consignación y reintegro de rendimientos financieros del anticipo contrato de obra mes de septiembre de 2022.

Respuesta a comunicación DT-QUI 61232 - Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 034 - sobre la vía Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 10+800 al KM11+000. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001611 - Justificación desembolsos anticipos. Solicitud de legalización desembolsos de anticipo. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 58-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001629 - Aprobación informe mensual septiembre 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 59-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001649 - Solicitud información - Estado de aprobación y firma por parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIONAL QUINDÍO de las promesas de compraventa. **ENVIADA CONTRATISTA 13-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 60-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 61-10-22/1913-2020 del 14 de Octubre se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 81.

La Interventoría con oficio 62-10-22/1913-2020 del 14 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión de volúmenes Ambientales Tramos Armenia - Calarcá y Armenia - Montenegro.

Respuesta a comunicación CSCMQ001633 - Observaciones a informes mensuales de Gestión Ambiental No. 16 de septiembre 2022. **ENVIADA CONTRATISTA 14-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 63-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 64-10-22/1913-2020 del 14 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión de permiso de ocupación de cauce temporal sobre el río Quindío en el tramo Armenia – Calarcá y prórroga para implementación de medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal.

Respuesta a comunicación CSCMQ001655 - Respuesta IA-258. **ENVIADA CONTRATISTA 14-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 65-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001630 - Cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria. **ENVIADA CONTRATISTA 18-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 66-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001636 - Solicitud cierre PQRS del contrato. **ENVIADA CONTRATISTA 18-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 67-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 68-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a INVÍAS - Respuesta a su oficio SMC-GGPT 29495.

Respuesta a comunicación SI-POI 3020 INT 4062 - Respuesta derecho de petición Dra. Lina Marcela Henao - Subsecretaria de infraestructura Armenia. **ENVIADA INVÍAS 18-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 69-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 70-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.

Respuesta a comunicación CSCMQ001646 - Solicitud desembolso de anticipo No 11. Compra Acero DIACO. **ENVIADA CONTRATISTA 18-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 71-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 72-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a INVÍAS - Visita la Tienda Windows para obtener más información sobre Calculadora.

La Interventoría con oficio 73-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.

Respuesta a comunicación SS 62246 - Visto bueno de no objeción preacta predial No. 19. **ENVIADA CONTRATISTA 18-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 74-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 75-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Requerimiento por incumplimiento en el cargue de información en el cuarto de datos del EIA Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 76-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud actualización plan de inversión predial.

La Interventoría con oficio 77-10-22/1913-2020 del 18 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud entrega insumos técnico prediales, jurídicos gestiones predio No. 18.

La Interventoría con oficio 78-10-22/1913-2020 del 19 de Octubre se envia a INVÍAS - Radicación carpetas sociales para revisión de Factores de Compensación Social.

Respuesta a comunicación CSCMQ001667 - Proyección factores de compensación social. **ENVIADA CONTRATISTA 19-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 79-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001661 - Entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos. **ENVIADA CONTRATISTA 19-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 80-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 81-10-22/1913-2020 del 19 de Octubre se envia a CONTRATISTA - No conformidades – Incumplimientos normas SST Frente Armenia-Calarcá.

Respuesta a comunicación SMC-GGPT-57699 - Cronograma de inversiones reservas y plan de choque. **ENVIADA INVÍAS 20-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 82-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 83-10-22/1913-2020 del 20 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.

La Interventoría con oficio 84-10-22/1913-2020 del 20 de Octubre se envia a INVÍAS - Remisión avalúos expedientes 008ADT1, 008BDT1 y 021ADT1.

Respuesta a comunicación CSCMQ001664 - Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 85-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 88-10-22/1913-2020 del 20 de Octubre se envia a INVÍAS - Informe semanal de Interventoría No. 82.

Respuesta a comunicación CSCMQ001658 - Entrega actas de vecindad patio bonito bajo. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Oct-22**. Respuesta de la Interventoría con oficio 89-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001663 - Entrega informe final obra con participación comunitaria Hospital la Misericordia de Calarcá. **ENVIADA CONTRATISTA 20-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 90-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación CSCMQ001664 - Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC. **ENVIADA CONTRATISTA 21-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 91-10-22/1913-2020.

Respuesta a comunicación SS 61085 - Subdirección de Sostenibilidad con observaciones a los documentos PAGA. **ENVIADA CONTRATISTA 24-Oct-22.** Respuesta de la Interventoría con oficio 92-10-22/1913-2020.

La Interventoría con oficio 93-10-22/1913-2020 del 24 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 20 de Octubre de 2022.

La Interventoría con oficio 94-10-22/1913-2020 del 24 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Remisión solicitud visita de obra estudiantes programa de Ingeniería civil – Universidad del Quindío.

La Interventoría con oficio 95-10-22/1913-2020 del 24 de Octubre se envia a CONTRATISTA - Inadecuada disposición de materiales de obra en el predio La Zarina, localizado en el PR 2+000 del tramo Armenia – Montenegro.

Informe mensual SST – septiembre 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001643.

Entrega informe de sostenibilidad No.18 de septiembre / 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001641.

Entrega copia documentos emitidos por la CRQ. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001642.

Requerimiento INVIAS en oficio SMC-GGPT 21956 del 22/04/2022, para atención obras del PR3+296 al PR3+580 (Remplazo del muro sector de Abrazar, Calarcá). Contrato de obra 1904 de 2020.**RECIBIDA INVÍAS 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-29495.

Volumnes Ambientales Tramos Armenia - Calarca y Armenia - Montenegro. **RECIBIDA INVÍAS 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SMC-GGPT-29667.

Accesos a viviendas barrio la Florida. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001645.

Solicitud desembolso de anticipo No 11. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001646.

Deuda Último Requerimiento-Cierre Operativo IPOC II. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001647.

Solicitud información - Estado de aprobación y firma por parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIONAL QUINDIO de las promesas de compraventa. **RECIBIDA CONTRATISTA 11-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001649.

Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001652.

Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001644.

Informe geotécnico V2 muro de cerramiento de Mercar PR 0+000 – 0+0350 vía Armenia – Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001653.

Entrega diseño pavimento rígido sector Mercar Vía Armenia – MontenegroV2. **RECIBIDA CONTRATISTA 12-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001654.

Solicitud senalizacion y demarcacion vial.**RECIBIDA INVÍAS 12-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 61211.

Respuesta oficio IA- 258. **RECIBIDA CONTRATISTA 13-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001655.

INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL No 034. **RECIBIDA INVÍAS 13-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 61232.

Respuesta a Entrada No. 106130 con Fecha 30/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 14-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 61087.

Respuesta a Entrada No. 107848 con Fecha 05/10/2022. **RECIBIDA INVÍAS 14-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 61174.

Respuesta a Entrada No. 108312 con Fecha 06/10/2022. **RECIBIDA INVÍAS 14-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 62246.

Entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001661.

Diseño hidráulico sector Armenia – Calarcá PR 0+0350 – 2+0950V2. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001662.

Entrega informe final obra con participación comunitaria Hospital la Misericordia de Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001663.

Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001664.

Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050.**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001665.

Acta de fijación de Precios No previstos No 06. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001666.

Respuesta oficio IA-200. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001667.

No cumplimiento del programa de prevención y protección para trabajos en espacios confinados. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001668.

Requerimientos - resolución 4272 de 2021 trabajos en alturas. **RECIBIDA CONTRATISTA 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001669.

Respuesta a Entrada No. 105942 con Fecha 30/09/2022. **RECIBIDA INVÍAS 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 61632.

Respuesta radicado 96126 del 07 de septiembre 2022. **RECIBIDA INVÍAS 18-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado SS 61085.

Entrega actas de vecindad de inicio Patio Bonito Bajo. **RECIBIDA CONTRATISTA 19-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001658.

Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 10_V2. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001676.

Entrega diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001677.

Plan de choqueV2. **RECIBIDA CONTRATISTA 20-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001679.

Acta de fijación de Precios No previstos No 06_V2. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001681.

Respuesta a comunicados IA-312 del 05/10/2022 y al comunicado No. IA 340 del 10/10/2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001680.

Recomendaciones intervención en taludes viaducto Patio Bonito. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado IYC001638.

Alcance comunicado No. CSCMQ00162 del 14/10/2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001684.

Entrega plan de inversión social VR 04. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001685.

Actualización a los informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 16 del mes de septiembre 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001682.

Atención comunicaciones IA-268 del 23 de septiembre de 2022 y IA-374 del 18 de octubre de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001686.

Acta de fijación de Precios No previstos No 06_V3. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001687.

Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para REUBICACION INSTITUCION EDUCATIVA EL PERPETUO SOCORRO SECTOR LA MARIA – expediente predial 040DT2MCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001688.

Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para COMPENSACIÓN AMBIENTAL – expediente predial 066DMCACAQCYC. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001690.

Recomendaciones complementarias para lleno pantalla Montenegro. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado IYC001640.

Respuesta a Entrada No. 109414 con Fecha 10/10/2022. **RECIBIDA INVÍAS 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 64165.

Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 20 de octubre de 2022. **RECIBIDA CONTRATISTA 24-Oct-22**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ001691.

Sr realiza comité de obra el martes 25-oct-22.

1. OBRA: Continúan obras de subterranización de redes en el sector de MERCAR, tramo Armenia Montenegro.

2. OBRA: En el tramo Armenia Montenegro, en el sector de MERCAR se realizan trabajos para la conformación de la estructura del pavimento . También se realiza excavación para subrasante en acceso al retorno del barrio La Cecilia.

3. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson entre Patio Bonito y La María en el tramo Armenia Calarcá.

4. OBRA: En el tramo Armenia Calarcá continúa instalación de acero de refuerzo y concreto para muros, zarpas fundidas: 12, vástagos fundidos: 11.

5. OBRA: Continúan las actividades de obra para el alcantarillado del sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

6. OBRA: Se continúan las actividades en los anclajes del muro de Montenegro.

7. OBRA: Se inicia mantenimiento vial (parcheo técnico) entre Quimbaya y Alcalá.

8. TOPOGRAFÍA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, y en los sectores de Patio Bonito, La María y El Pescador, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avance en la subterranización de redes, tramo Armenia Montenegro, sector MERCAR.

2) OBRA: Avance en la conformación de la estructura de pavimento en el sector de MERCAR.

3) OBRA: Avance en la excavación y en la construcción de anillos para caisson en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá, además del armado y la fundida de algunos de estos.

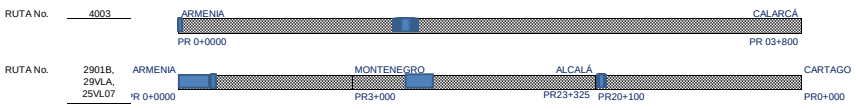
4) OBRA: Avance en la instalación de acero de refuerzo y concreto para la construcción de muros de contención en el sector de La María, tramo Armenia Calarcá.

5) OBRA: Avance en la construcción del alcantarillado pluvial en el sector de El Pescador, tramo Armenia Calarcá.

6) OBRA: Avance en las obras de estabilización del muro de Montenegro.

7) OBRA: Avance en el mantenimiento vial entra Quimbaya y Alcala.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MURO DE CONTENCIÓN ARMENIA CALARCÁ



MANTENIMIENTO VIAL ALCALÁ



QUIMBAYA

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ARMENIA MONTENEGRO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO No. 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta	Toyota / 2013	5P	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Turbo NPR	Chevrolet / 2010	5P	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Torre iluminación	Doosan / 2009	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	i	A
Volqueta	Kenworth /2013	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International / 2015	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International / 2010	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	Kenworth	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International / 2009	7 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	Kenworth	7 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Irrigador	N/A	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Finisher	Dinapac / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Retrocargador	Caterpillar / 2015	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Retrocargador	Caterpillar / 2007	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Vibrocompactador	HAMM / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Vibrocompactador	Dinapac / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compactador de llanta	HAM M / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Camión Turbo	Hyundai / 2008	3Ton	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Fresadora	Wirtgen / 2006	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora de oruga	Hyundai / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora de oruga	Hyundai / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Motoniveladora	CAT / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Mula	Shacman / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Bereta	T-25 / 2015	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Barredora	Terramite / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	ATLAS COPCO	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	Ingersoll Rand / 2009	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	ATLAS COPCO/2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**
			TOTAL ACTIVO	**18**	**0**	**25**	**20**	**25**	**26**	**26**	**26**	**0**	**24**	**24**	**24**	**20**	**21**	**21**	**0**	**0**	**22**	**22**	**22**	**22**	**22**	**0**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**	**0**	**28**
			TOTAL EN REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			TOTAL INACTIVO	**13**	**31**	**6**	**11**	**6**	**5**	**5**	**5**	**31**	**7**	**7**	**7**	**11**	**10**	**10**	**31**	**31**	**9**	**9**	**9**	**9**	**9**	**31**	**3**	**3**	**3**	**3**	**3**	**3**	**31**	**3**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	31,00	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19,55	63%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	11,45	37%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

1. Inactividad: Algunos domingos y festivos sin programación. No programación de ciertas actividades en días hábiles.

2. Reparación: Se le solicita al contratista programar mantenimientos periódicos a los equipos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO / COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	1.083.884.434	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.454.062	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	ALVAREZ ALVAREZ CATERIN	1.094.913.698	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.916.667						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	18.399.928	INGENIERO DE DISEÑO	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	38.211.167	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.005.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	ARISTIZABAL OQUENDO FABIAN DAVID	1.005.254.127	OFICIOS VARIOS	$ 1.276.043	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
5	ARISTIZABAL OQUENDO FABIAN DAVID	1.005.254.127	OFICIOS VARIOS	$ 66.667																													X	X	
6	BARAJAS CORTES JUAN CAMILO	1.012.368.299	TECNICO PREDIAL	$ 1.700.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	BEDOYA PUENTES LEONARDO	18.418.671	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	BOTERO OLIVEROS LUIS ALBEIRO	13.993.715	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.520.521	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	BUSTAMANTE TOBON SEBASTIAN	1.152.712.937	INGENIERO AUXILIAR	$ -																															
11	BUSTO GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	1.096.037.593	OFICIOS VARIOS	$ 1.392.709	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	CARDENAS MATALLAMA DIEGO MAURICIO	1.110.477.534	CADENERO	$ 1.671.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	CARDONA CARDENAS SILVIO HERNEY	94.256.740	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.569.791	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	CARRERA SALCEDO CARLOS ARTURO	93.436.513	OPERADOR PERFORADORA	$ -																															
15	CASTELLANOS BARRERO CARLOS GEOVANNY	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 12.425.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	CASTILLO BLANCO EDWARD ROBINSON	18.399.413	OFICIAL	$ -																															
17	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 3.240.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	18.497.205	OFICIOS VARIOS - TORNILLERO	$ 1.532.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	CORREA OROZCO SERGIO EDUARDO	1.097.039.105	OFICIOS VARIOS	$ 1.140.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
20	CUERVO MARIN LUIS ERNEY	1.097.389.141	OFICIOS VARIOS	$ 1.295.834	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	CUTIVA MARVIN	80.071.886	COORDINADOR PREDIAL	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22	DAZA SARMIENTO JHOHAN ALEXIS	1.121.905.122	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.560.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
23	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	1.097.404.167	OFICIOS VARIOS	$ 1.067.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
24	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.121.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			
24	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 511.009													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
0	FONSECA DIAZ RONALD JOSE	1.046.345.461	OFICIAL	$ -																															
26	FRANKY MORALES DIEGO	1.096.646.554	OFICIOS VARIOS	$ -																															
27	GARCIA DELGADO CONRADO	16.230.543	OFICIOS VARIOS	$ 1.525.208	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
28	GÓMEZ GARCIA PAOLA	1.110.546.128	RESIDENTE SINCO	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
29	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	1.097.388.408	CONDUCTOR VEHICULO	$ 1.690.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
30	GONZALEZ HERNANDEZ NEIDER ORLANDO	1.054.555.304	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.439.166	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
31	GONZALEZ PAREJA MARCO ANTONIO	18.419.903	OFICIOS VARIOS	$ 1.216.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
32	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY	9.732.822	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.151.042	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
33	GUTIERREZ JOSE ALFREDO	18.400.852	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.679.688	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
34	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	10.186.187	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.499.167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
35	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	1.005.278.956	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 2.223.959	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
36	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	52.213.840	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
37	LENIS CORTES JESSICA	1.105.786.563	OFICIOS VARIOS	$ 1.135.417	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
38	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	1.097.400.986	OFICIOS VARIOS	$ 1.407.292	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
39	LONDOÑO RINCON FABIAN	18.416.109	OFICIOS VARIOS	$ 1.279.167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
39	LONDOÑO RINCON FABIAN	18.416.109	OFICIOS VARIOS	$ 66.667																													X	X	
40	LOPEZ ACEVEDO RUBEN DARIO	1.097.394.576	OFICIOS VARIOS	$ -																															
41	LOPEZ ZAPATA JUAN DAVID	1.097.401.771	OFICIOS VARIOS	$ 1.057.292	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
42	LOZANO MEJIA JESUS JOAQUIN	1.075.271.206	RESIDENTE SST	$ 2.795.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
43	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.221	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE LAB	$ 1.327.094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
44	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.416.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
45	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 2.485.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
46	MONTENEGRO IMBACHI JHORS DIDIER	1.096.035.620	TOPOGRAFO	$ 2.540.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
47	MONTOYA PATIÑO WILGEN	89.002.363	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.880.578	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
48	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.475.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
49	NEMOCON CASTRO EDISON VIRMAN	80.242.252	OFICIAL	$ -																															
50	NOSA CASTILLO CAMILO AUGUSTO	1.097.391.411	OFICIOS VARIOS	$ -																															
51	OLIVO GONZALEZ BLADIMIR	1.045.673.940	OPERADOR PERFORADORA	$ 1.777.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
52	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	9.771.483	CADENERO	$ 1.278.938	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
53	PARRA MESA YAMID HUMBERTO	1.006.283.424	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.708.880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
54	PARRA OSORIO PEDRO JOSE	7.713.421	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.851.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
55	PEREZ VIDALKATHERINE ANDREA	1.061.738.630	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.932.709	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
56	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						
56	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 700.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
57	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.463.687	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
58	QUINTERO AMEZQUITA LUZ MARIA	41.924.991	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 586.667															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
59	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	94.279.552	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.543.750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
60	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	24.814.797	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
61	RAMIREZ RAMIREZ JOHN SEBASTIAN	1.005.769.823	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.108.969	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
62	RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	78.323.199	CADENERO	$ 2.070.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
63	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	82.260.401	CONDUCTOR TURBO	$ 1.187.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
64	RODRIGUEZ ANDRADE EVER NARCISO	87.572.852	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.556.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
65	RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	63.560.204	JURIDICO PREDIAL	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
66	RODRIGUEZ MUÑOZ GABRIEL EFREN	1.016.052.376	LABORATORISTA	$ 2.090.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
67	RODRIGUEZ SOLER JAIVER IVAN	18.401.938	OFICIOS VARIOS	$ 1.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
68	ROJAS GULLOSO OSWALDO ANDRES	1.065.664.211	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 1.686.667									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
69	ROMERO DIAZ OMAR ANDRES	18.400.055	OFICIOS VARIOS	$ 1.078.125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
70	ROMERO MONTEALEGRE FERNEY	9.732.527	OPERADOR EXCAVADORA	$ 3.173.959	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
71	ROMO MORA SAMMY JHOAN	1.087.047.375	OFICIAL	$ 2.396.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
72	RUIZ LOPEZ JOHAN SEBASTIAN	1.005.098.872	OFICIOS VARIOS	$ -																															
73	SABOGAL ARIAS JHON HENRY	18.393.885	INSPECTOR DE OBRA	$ -																															
74	SANCHEZ VALENZUELA DANIEL	9.738.156	OFICIOS VARIOS	$ 1.242.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

No.	Nombres y Apellidos	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	CVEC 2022	$ 1.454.062	$ 63.300	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 58.200	PORVENIR	1049158487	$ 232.700	$ 58.200	$ -	$ -	VST
2	ALVAREZ ALVAREZ CATERIN	CVEC 2022	$ 2.916.667	$ 203.100	V	SURA	1049158487	$ 116.700	COLPENSIONES	1049158487	$ 466.700	$ 116.700	$ -	$ -	ING
3	ARBELAEZ RUIZ CARLOS ANDRES	CVEC 2022	$ 2.850.000	$ 198.400	V	SURA	1049158487	$ 114.000	PROTECCION	1049158487	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
4	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	CVEC 2022	$ 3.005.000	$ 209.200	V	MEDIMAS	1049158487	$ 120.200	PORVENIR	1049158487	$ 480.800	$ 120.200	$ -	$ -	
5	ARISTIZABAL OQUENDO FABIAN DAVID	CVEC 2022	$ 1.276.043	$ 88.900	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 51.100	PORVENIR	1049158487	$ 204.200	$ 51.100	$ -	$ -	VST
5	ARISTIZABAL OQUENDO FABIAN DAVID	CVEC 2022	$ 66.667	$ -	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 2.700	PORVENIR	1049158487	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	IGE
6	BARAJAS CORTES JUAN CAMILO	CVEC 2022	$ 1.700.000	$ 118.400	V	FAMISANAR	1049158487	$ 68.000	COLPENSIONES	1049158487	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	ING
7	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	CVEC 2022	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 72.000	PORVENIR	1049158487	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
8	BEDOYA PUENTES LEONARDO	CVEC 2022	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 100.000	PROTECCION	1049158487	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
9	BOTERO OLIVEROS LUIS ALBEIRO	CVEC 2022	$ 1.520.521	$ 66.200	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 60.900	PORVENIR	1049158487	$ 243.300	$ 60.900	$ -	$ -	VST
10	BUSTAMANTE TOBON SEBASTIAN	CVEC 2022		$ -	V	SURA	1049158487	$ -	PORVENIR	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
11	BUSTO GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	CVEC 2022	$ 1.392.709	$ 97.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 55.800	PORVENIR	1049158487	$ 222.900	$ 55.800	$ -	$ -	VST
12	CARDENAS MATALLAMA DIEGO MAURICIO	CVEC 2022	$ 1.671.875	$ 114.600	V	SURA	1049158487	$ 66.900	COLFONDOS	1049158487	$ 267.500	$ 66.900	$ -	$ -	VST
13	CARDONA CARDENAS SILVIO HERNEY	CVEC 2022	$ 1.569.791	$ 109.300	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 62.800	COLPENSIONES	1049158487	$ 251.200	$ 62.800	$ -	$ -	VST
14	CARRERA SALCEDO CARLOS ARTURO	CVEC 2022	$ -	$ -	V	FAMISANAR	1049158487	$ -	PORVENIR	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
15	CASTELLANOS BARRERO CARLOS GEOVANNY	CVEC 2022	$ 12.425.000	$ 864.800	V	SANITAS	1049158487	$ 1.553.200	PORVENIR	1049158487	$ 2.112.400	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	
16	CASTILLO BLANCO EDWARD ROBINSON	CVEC 2022	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	1049158487	$ -	PORVENIR	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
17	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	CVEC 2022	$ 3.240.000	$ 225.600	V	MEDIMAS	1049158487	$ 129.600	PROTECCION	1049158487	$ 518.400	$ 129.600	$ -	$ -	
18	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	CVEC 2022	$ 1.532.500	$ 106.700	V	SANITAS	1049158487	$ 61.300	PROTECCION	1049158487	$ 245.200	$ 61.300	$ -	$ -	VST
19	CORREA OROZCO SERGIO EDUARDO	CVEC 2022	$ 1.140.625	$ 79.400	V	ASMET SALUD	1049158487	$ 45.700	PORVENIR	1049158487	$ 182.300	$ 45.700	$ -	$ -	VST
20	CUERVO MARIN LUIS ERNEY	CVEC 2022	$ 1.295.834	$ 90.200	V	SANITAS	1049158487	$ 51.900	PROTECCION	1049158487	$ 207.400	$ 51.900	$ -	$ -	VST
21	CUTIVA MARVIN	CVEC 2022	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 180.000	PROTECCION	1049158487	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -	
22	DAZA SARMIENTO JHOHAN ALEXIS	CVEC 2022	$ 1.560.625	$ 67.900	V	SANITAS	1049158487	$ 62.500	PORVENIR	1049158487	$ 249.700	$ 62.500	$ -	$ -	VST
23	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	CVEC 2022	$ 1.067.708	$ 74.400	V	SOS	1049158487	$ 42.800	PORVENIR	1049158487	$ 170.900	$ 42.800	$ -	$ -	VST
24	DURAN JORGE MARIO	CVEC 2022	$ 1.121.875	$ 78.100	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 44.900	PORVENIR	1049158487	$ 179.500	$ 44.900	$ -	$ -	VST
24	DURAN JORGE MARIO	CVEC 2022	$ 511.009	$ -	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 20.500	PORVENIR	1049158487	$ 81.800	$ 16.300	$ -	$ -	VAC
0	FONSECA DIAZ RONALD JOSE	CVEC 2022	$ -	$ -	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ -	COLFONDOS	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	ING-RET
26	FRANKY MORALES DIEGO	CVEC 2022	$ -	$ -	V	ASMET SALUD	1049158487	$ -	COLPENSIONES	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
27	GARCIA DELGADO CONRADO	CVEC 2022	$ 1.525.208	$ 106.200	V	MEDIMAS	1049158487	$ 61.100	COLFONDOS	1049158487	$ 244.100	$ 61.100	$ -	$ -	VST
28	GÓMEZ GARCIA PAOLA	CVEC 2022	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 74.600	PORVENIR	1049158487	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
29	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	CVEC 2022	$ 1.690.000	$ 73.600	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 67.600	PORVENIR	1049158487	$ 270.400	$ 67.600	$ -	$ -	VST
30	GONZALEZ HERNANDEZ NEIDER ORLANDO	CVEC 2022	$ 1.439.166	$ 100.200	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 57.600	PORVENIR	1049158487	$ 230.300	$ 57.600	$ -	$ -	VST
31	GONZALEZ PAREJA MARCO ANTONIO	CVEC 2022	$ 1.216.667	$ 84.700	V	SOS	1049158487	$ 48.700	PROTECCION	1049158487	$ 194.700	$ 48.700	$ -	$ -	VST
32	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY	CVEC 2022	$ 1.151.042	$ 50.100	V	SOS	1049158487	$ 46.100	PROTECCION	1049158487	$ 184.200	$ 46.100	$ -	$ -	VST
33	GUTIERREZ JOSE ALFREDO	CVEC 2022	$ 1.679.688	$ 117.000	V	MEDIMAS	1049158487	$ 67.200	PROTECCION	1049158487	$ 268.800	$ 67.200	$ -	$ -	VST
34	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	CVEC 2022	$ 1.499.167	$ 104.400	V	MEDIMAS	1049158487	$ 60.000	COLPENCIONES	1049158487	$ 239.900	$ 60.000	$ -	$ -	VST
35	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	CVEC 2022	$ 2.223.959	$ 154.800	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 89.000	PORVENIR	1049158487	$ 355.900	$ 89.000	$ -	$ -	VST
36	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	CVEC 2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	1049158487	$ 140.000	COLPENCIONES	1049158487	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
37	LENIS CORTES JESSICA	CVEC 2022	$ 1.135.417	$ 79.100	V	SANITAS	1049158487	$ 45.500	PORVENIR	1049158487	$ 181.700	$ 45.500	$ -	$ -	VST
38	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	CVEC 2022	$ 1.407.292	$ 98.000	V	ASMET SALUD	1049158487	$ 56.300	PORVENIR	1049158487	$ 225.200	$ 56.300	$ -	$ -	VST
39	LONDOÑO RINCON FABIAN	CVEC 2022	$ 1.279.167	$ 89.100	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 51.200	PORVENIR	1049158487	$ 204.700	$ 51.200	$ -	$ -	VST
39	LONDOÑO RINCON FABIAN	CVEC 2022	$ 66.667	$ -	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 2.700	PORVENIR	1049158487	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	VAC
40	LOPEZ ACEVEDO RUBEN DARIO	CVEC 2022	$ -	$ -	V	SANITAS	1049158487	$ -	PORVENIR	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
41	LOPEZ ZAPATA JUAN DAVID	CVEC 2022	$ 1.057.292	$ 73.600	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 42.300	PORVENIR	1049158487	$ 169.200	$ 42.300	$ -	$ -	VST
42	LOZANO MEJIA JESUS JOAQUIN	CVEC 2022	$ 2.795.000	$ 153.200	V	SANITAS	1049158487	$ 88.000	COLPENCIONES	1049158487	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
43	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	CVEC 2022	$ 1.327.094	$ 92.400	V	MEDIMAS	1049158487	$ 53.100	PORVENIR	1049158487	$ 212.400	$ 53.100	$ -	$ -	
44	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	CVEC 2022	$ 1.416.708	$ 61.700	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 56.700	COLPENSIONES	1049158487	$ 226.700	$ 56.700	$ -	$ -	VST
45	MENA QUEJADA YSAI	CVEC 2022	$ 2.485.000	$ 173.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 99.400	COLPENCIONES	1049158487	$ 397.600	$ 99.400	$ -	$ -	
46	MONTENEGRO IMBACHI JHORS DIDIER	CVEC 2022	$ 2.540.000	$ 176.800	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 101.600	PORVENIR	1049158487	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	
47	MONTOYA PATIÑO WILGEN	CVEC 2022	$ 1.880.578	$ 130.900	V	SURA	1049158487	$ 75.300	COLPENSIONES	1049158487	$ 300.900	$ 75.300	$ -	$ -	VST
48	MORENO ARCILA EULALIA	CVEC 2022	$ 1.475.000	$ 102.700	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 59.000	COLPENSIONES	1049158487	$ 236.000	$ 59.000	$ -	$ -	VST
49	NEMOCON CASTRO EDISON VIRMAN	CVEC 2022	$ -		V	SOS	1049158487	$ -	COLFONDOS	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
50	NOSA CASTILLO CAMILO AUGUSTO	CVEC 2022	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	1049158487	$ -	COLPENSIONES	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	ING - RET
51	OLIVO GONZALEZ BLADIMIR	CVEC 2022	$ 1.777.708	$ 123.800	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 71.200	PORVENIR	1049158487	$ 284.500	$ 71.200	$ -	$ -	VST
52	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	CVEC 2022	$ 1.278.938	$ 89.100	V	SURA	1049158487	$ 51.200	PORVENIR	1049158487	$ 204.700	$ 51.200	$ -	$ -	VST
53	PARRA MESA YAMID HUMBERTO	CVEC 2022	$ 1.708.880	$ 119.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 68.400	PORVENIR	1049158487	$ 273.500	$ 68.400	$ -	$ -	VST
54	PARRA OSORIO PEDRO JOSE	CVEC 2022	$ 1.851.250	$ 128.900	V	COOPSALUD	1049158487	$ 74.100	PORVENIR	1049158487	$ 296.200	$ 74.100	$ -	$ -	VST
55	PEREZ VIDALKATHERINE ANDREA	CVEC 2022	$ 1.932.709	$ 134.600	V	ASMET SALUD	1049158487	$ 77.400	PORVENIR	1049158487	$ 309.300	$ 77.400	$ -	$ -	VST
56	PINEDA NARANJO JHON FABER	CVEC 2022	$ 300.000	$ -	V	ASMET SALUD	1049158487	$ 12.000	PORVENIR	1049158487	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	IGE
56	PINEDA NARANJO JHON FABER	CVEC 2022	$ 700.000	$ -	V	ASMET SALUD	1049158487	$ 28.000	PORVENIR	1049158487	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	IGE
57	PRIMERO GIL JEFFERSON	CVEC 2022	$ 1.463.687	$ 63.700	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 58.600	PORVENIR	1049158487	$ 234.200	$ 58.600	$ -	$ -	VST
58	QUINTERO AMEZQUITA LUZ MARIA	CVEC 2022	$ 586.667	$ 40.900	V	SURA	1049158487	$ 23.500	COLPENSIONES	1049158487	$ 93.900	$ 23.500	$ -	$ -	ING
59	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	CVEC 2022	$ 1.543.750	$ 107.500	V	EMSSANAR S.A.S	1049158487	$ 61.800	PROTECCION	1049158487	$ 247.000	$ 61.800	$ -	$ -	VST
60	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	CVEC 2022	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SOS	1049158487	$ 40.000	COLPENSIONES	1049158487	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
61	RAMIREZ RAMIREZ JOHN SEBASTIAN	CVEC 2022	$ 2.108.969	$ 148.800	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 84.400	PORVENIR	1049158487	$ 337.500	$ 84.400	$ -	$ -	VST
62	RAMIREZ TORRES JAIME ELIAS	CVEC 2022	$ 2.070.000	$ 144.100	V	MEDIMAS	1049158487	$ 82.800	PROTECCION	1049158487	$ 331.200	$ 82.800	$ -	$ -	
63	RESTREPO GALEANO GUSTAVO ADOLFO	CVEC 2022	$ 1.187.500	$ 51.700	V	SOS	1049158487	$ 47.500	PORVENIR	1049158487	$ 190.000	$ 47.500	$ -	$ -	VST
64	RODRIGUEZ ANDRADE EVER NARCISO	CVEC 2022	$ 1.556.250	$ 108.400	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 62.300	COLPENCIONES	1049158487	$ 249.000	$ 62.300	$ -	$ -	VST
65	RODRIGUEZ MEDELLIN ANGELICA	CVEC 2022	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 160.000	COLPENCIONES	1049158487	$ 680.000	$ 160.000	$ -	$ -	
66	RODRIGUEZ MUÑOZ GABRIEL EFREN	CVEC 2022	$ 2.090.625	$ 145.600	V	COMPENSAR	1049158487	$ 83.700	PORVENIR	1049158487	$ 334.500	$ 83.700	$ -	$ -	VST
67	RODRIGUEZ SOLER JAIVER IVAN	CVEC 2022	$ 1.250.000	$ 87.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 50.000	PORVENIR	1049158487	$ 200.000	$ 50.000	$ -	$ -	VST
68	ROJAS GULLOSO OSWALDO ANDRES	CVEC 2022	$ 1.686.667	$ 117.400	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 67.500	PORVENIR	1049158487	$ 269.900	$ 67.500	$ -	$ -	ING
69	ROMERO DIAZ OMAR ANDRES	CVEC 2022	$ 1.078.125	$ 75.100	V	SURA	1049158487	$ 43.200	PORVENIR	1049158487	$ 172.500	$ 43.200	$ -	$ -	VST
70	ROMERO MONTEALEGRE FERNEY	CVEC 2022	$ 3.173.959	$ 221.000	V	MEDIMAS	1049158487	$ 127.000	PORVENIR	1049158487	$ 507.900	$ 127.000	$ -	$ -	VST
71	ROMO MORA SAMMY JHOAN	CVEC 2022	$ 2.396.250	$ 166.800	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 95.900	PORVENIR	1049158487	$ 383.400	$ 95.900	$ -	$ -	VST
72	RUIZ LOPEZ JOHAN SEBASTIAN	CVEC 2022	$ -	$ -	V	SANITAS	1049158487	$ -	PROTECCION	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
73	SABOGAL ARIAS JHON HENRY	CVEC 2022	$ -	$ -	V	SANITAS	1049158487	$ -	COLPENSIONES	1049158487	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
74	SANCHEZ VALENZUELA DANIEL	CVEC 2022	$ 1.242.708	$ 86.500	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 49.800	PORVENIR	1049158487	$ 198.900	$ 49.800	$ -	$ -	VST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)

75	SANTAMARIA GONZALEZ JORGE ELIECER	7.554.087	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 200.000	COLPENCIONES	1049158487	$ 850.000	$ 200.000	$ -	$ -	
76	SICACHA LOZANO DAIRO	1.105.613.613	TOPOGRAFO	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SALUD TOTAL	1049158487	$ 88.000	PORVENIR	1049158487	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
77	SOLANO ACEROS ANGELMIRO	1.094.979.055	OFICIOS VARIOS	$ 1.365.625	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 1.365.625	$ 95.100	V	MEDIMAS	1049158487	$ 54.700	PORVENIR	1049158487	$ 218.500	$ 54.700	$ -	$ -	VST
78	SUAREZ CARDONA LUIS HERNANDO	1.115.192.563	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.156.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 1.156.250	$ 50.300	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 46.300	PROTECCION	1049158487	$ 185.000	$ 46.300	$ -	$ -	VST
79	TIQUE ARANGO ROBINSON	93.445.125	CADENERO	$ 2.151.563	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 2.151.563	$ 149.800	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 88.100	COLFONDOS	1049158487	$ 344.300	$ 86.100	$ -	$ -	VST
80	TIQUE REPIZO ROBINSON ANDRES	1.105.054.533	OFICIOS VARIOS	$ 1.336.459	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 1.336.459	$ 93.100	V	ASMET SALUD	1049158487	$ 53.500	PROTECCION	1049158487	$ 213.900	$ 53.500	$ -	$ -	VST
81	TRUQUE GRANJA CARLOS ANDRES	94.445.575	OFICIOS VARIOS	$ 1.305.209	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 1.305.209	$ 90.900	V	FAMISANAR	1049158487	$ 52.300	PORVENIR	1049158487	$ 208.900	$ 52.300	$ -	$ -	VST
82	VASQUEZ ECHEVERRY FABIO NELSON	18.399.494	OFICIAL	$ 2.313.750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 2.313.750	$ 161.100	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 92.600	COLPENSIONES	1049158487	$ 370.200	$ 92.600	$ -	$ -	VST
83	VEGA LOSADA BRAYAN MISAEL	1.079.390.385	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.377.292	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 1.377.292	$ 60.000	V	NUEVA EPS	1049158487	$ 55.100	PORVENIR	1049158487	$ 220.400	$ 55.100	$ -	$ -	VST
84	VELASCO GUTIERRES GUSTAVO ANDRES	4.438.857	OPERADOR FINISHER	$ 2.039.063	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 2.039.063	$ 142.000	V	SANITAS	1049158487	$ 81.600	PORVENIR	1049158487	$ 326.300	$ 81.600	$ -	$ -	VST
85	ZULUAGA ANIMERO JHON JAIR	1.031.152.541	AUXILIAR DE INGENIEIRA	$ 2.695.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CVEC 2022	$ 2.695.000	$ 187.600	V	FAMISANAR	1049158487	$ 107.800	PORVENIR	1049158487	$ 431.200	$ 107.800	$ -	$ -	
86	ARIAS RIVILLAS MANUEL ANTONIO	9.739.462	GERENTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	9441828606	$ 40.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
87	BERNAL GARCIA EDGAR JULIAN	18.397.634	MAESTRO DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
88	CASTAÑO CASTAÑO REINALDO	18.388.034	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	COLPENSION	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
89	CRUZ GARCIA JHONATHAN	1.005.279.687	AYUDANTE DE OBRA	$ 300.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 300.000	$ 20.900	V	SALUD TOTAL	9441828606	$ 12.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
90	ESGUERRA RIVILLAS VALENTINA	1.094.973.572	AUX SST	$ 300.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 300.000	$ 20.900	V	SURA	9441828606	$ 12.000	COLPENSION	9441828606	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
91	ESPINOSA HERNANDEZ HAROLD MAURICIO	18.402.021	AYUDANTE DE OBRA	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 533.334	$ 37.200	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 21.400	PORVENIR	9441828606	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
92	FIGUEROA BELTRAN JOSE ELIBERTO	89.002.130	MAESTRO DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SURA	9441828606	$ 40.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
93	FLOREZ GONZALEZ BREYNER EDIER	1.094.883.461	PILERO	$ 33.334																														X		M.A.R. INGENIERIA	$ 33.334	$ 2.400	V	ASMET SALUD	9441828606	$ 1.400	PORVENIR	9441828606	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
94	GALINDO ALONSO JOSE HERNANDO	6.007.719	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	NO COTIZA POR LA EDAD	9441828606	$ -	$ 40.000	$ -	$ -	NO COTIZA A PENSION
95	GONZALEZ ORREGO DERIAN JAVIER	1.112.218.172	AYUDANTE DE OBRA	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 833.334	$ 58.100	V	SURA	9441828606	$ 33.400	PORVENIR	9441828606	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
96	GRAJALES FRANCO VICTOR FABIO	89.003.593	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SOS	9441828606	$ 40.000	PORVENIR	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
97	MUÑETON GARCIA HUBERNEY	1.097.720.817	AYUDANTE DE OBRA	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 833.334	$ 58.100	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 33.400	PROTECCIONES	9441828606	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
98	ORTIZ CASTRO YEISON ANDRES	1.005.278.468	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																M.A.R. INGENIERIA	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	9441828606	$ -	PORVENIR	9441828606	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
99	AGUDELO VALECIA JORGE ALBERTO	1.097.393.311	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SURA	9441828606	$ 40.000	PORTECCION	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
100	ARROYAVE NARVAEZ EDGAR ALONSO	1.094.886.363	OFICIAL	$ -																																M.A.R. INGENIERIA	$ -	$ -	V	SOS	9441828606	$ -	PORVENIR	9441828606	$ -	$ -	$ -	$ -	
101	NARVAEZ QUIÑONEZ ANUAR	10.297.971	OFICIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	PORVENIR	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
102	PINO JOHN FREDDY	18.402.546	AYUDANTE DE OBRA	$ 500.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 500.000	$ 34.800	V	FAMISANAR	9441828606	$ 20.000	PORVENIR	9441828606	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	
103	REYES ARIAS OSCAR ANDRES	1.097.407.948	AYUDANTE DE OBRA	$ 266.667																							X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 266.667	$ 18.600	V	SANITAS	9441828606	$ 10.700	PORVENIR	9441828606	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
104	CASTRO GUTIERREZ JHON ANDERSON	1.088.326.611	AYUDANTE DE OBRA	$ 266.667																							X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 266.667	$ 18.600	V	SALUD TOTAL	9441828606	$ 10.700	PROTECCIONES	9441828606	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
105	PRADA VILLANUEVA CARLOS IVAN	93.236.120	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	FAMISANAR	9441828606	$ 40.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
106	QUIROZ JIMENEZ ALEJANDRO	1.005.095.038	PILERO	$ 33.334																														X		M.A.R. INGENIERIA	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 1.400	PORVENIR	9441828606	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
107	RAMIREZ IBAGON CRISTIAN CAMILO	1.097.402.965	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	PORVENIR	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
108	ROBAYO GIL JOSE ALCIDES	94.463.323	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9441828606	$ 40.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
109	RODRIGUEZ SOTO FABIAN	1.094.889.673	AYUDANTE DE OBRA	$ 33.334																														X		M.A.R. INGENIERIA	$ 33.334	$ 2.400	V	SURA	9441828606	$ 1.400	PORVENIR	9441828606	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	
110	SEPULVEDA EUGENIO DE JESUS	18.403.069	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	PORVENIR	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
111	SUAZO HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	13.993.136	AYUDANTE DE OBRA	$ 333.334																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 333.334	$ 23.300	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 13.400	PORVENIR	9441828606	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	
112	URBINA FAUSTO DARIO	98.326.633	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9441828606	$ 40.000	COLPENSION	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
113	ZAMORA VALENCIA WILSON	93.381.813	MAESTRO DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.A.R. INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9441828606	$ 40.000	PROTECCIONES	9441828606	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
114	BARON RUEDA JOHN JAIRO	1.097.392.723	AYUDANTE	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PORVENIR	9441353188	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
115	BEDOYA VASQUEZ JOHN BRYAN	1.094.923.277	AYUDANTE	$ -																																OBRAS CIVILES JL	$ -	$ -	V	SOS	9441353188	$ -	PORVENIR	9441353188	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
116	BUITRAGO RICO KEVIN ALONSO	1.005.252.978	AYUDANTE	$ 766.667								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 766.667	$ 53.400	V	SOS	9441353188	$ 95.900	PORVENIR	9441353188	$ 122.700	$ 30.700	$ -	$ -	
117	CADENA CAICEDO MELQUI	1.089.802.087	AYUDANTE	$ -																																OBRAS CIVILES JL	$ -	$ -	V	SANITAS	9441353188	$ -	PORVENIR	9441353188	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
118	CAMPILLO VALDERRAMA LUIS ALFONSO	1.027.942.703	AYUDANTE	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PORVENIR	9441353188	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
119	CANO LEONARDO FABIO	93.087.299	HERRERO	$ 666.667											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 666.667	$ 46.500	V	SOS	9441353188	$ 83.400	PORVENIR	9441353188	$ 106.700	$ 26.700	$ -	$ -	
120	CASTAÑEDA GALINDO ANDERSON RODRIGO	1.097.398.301	AYUDANTE	$ 766.667								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 766.667	$ 53.400	V	SOS	9441353188	$ 95.900	PORVENIR	9441353188	$ 122.700	$ 30.700	$ -	$ -	
121	CASTAÑO MOREÑA KEVIN	1.006.319.475	AYUDANTE	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 533.334	$ 37.200	V	SANITAS	9441353188	$ 66.700	PROTECCION	9441353188	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
122	CORTES CORTES ULBER SANTOS	1.004.200.519	AYUDANTE	$ -																																OBRAS CIVILES JL	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	9441353188	$ -	PORVENIR	9441353188	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
123	DAVILA AGUIRRE JAVIER HERNAN	18.401.689	AYUDANTE	$ 566.667														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 566.667	$ 39.500	V	SOS	9441353188	$ 70.900	PORVENIR	9441353188	$ 90.700	$ 22.700	$ -	$ -	
124	DIAZ QUINTERO JOSE ARLEY	71.331.766	PILERO	$ 133.334																											X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 133.334	$ 9.300	V	SALUD TOTAL	9441353188	$ 16.700	PORVENIR	9441353188	$ 21.400	$ 9.300	$ -	$ -	
125	DIAZ VELIZ LUIS ALFONSO	PT4929946	AYUDANTE	$ 366.667																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 45.900	PORVENIR	9441353188	$ 58.700	$ 14.700	$ -	$ -	
126	GAVIRIA MUÑOZ ALBERTO	1.097.392.059	AYUDANTE	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PROTECCION	9441353188	$ 216.700	$ 33.400	$ -	$ -	
127	GIRALDO VALENCIA ABSALON	17.354.018	AYUDANTE	$ 566.667														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 566.667	$ 39.500	V	SOS	9441353188	$ 70.900	PORVENIR	9441353188	$ 90.700	$ 22.700	$ -	$ -	
128	GONZALEZ ROJAS JERSON LEANDRO	1.094.963.819	AYUDANTE	$ -																																OBRAS CIVILES JL	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	9441353188	$ -	PORVENIR	9441353188	$ -	$ -	$ -	$ -	RETIRADO
129	GRANADOS OCAMPO CARLOS MARIO	1.097.403.188	AYUDANTE	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 533.334	$ 37.200	V	SOS	9441353188	$ 66.700	PORVENIR	9441353188	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
130	GRATEROL GARCIA DEVIS GREGORIO	PT1182744	AYUDANTE	$ 366.667																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 45.900	PORVENIR	9441353188	$ 58.700	$ 14.700	$ -	$ -	
131	MARCANO GUZMAN FREDDY JOSE	CE 14317805	AYUDANTE	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PORVENIR	9441353188	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
132	MARIN GUZMAN LEONARDO	1.098.306.356	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SOS	9441353188	$ 125.000	PROTECCION	9441353188	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
133	MAYA DEVIA JHON ARLEY	1.097.393.498	AYUDANTE	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 533.334	$ 37.200	V	ASMET SALUD	9441353188	$ 66.700	PORVENIR	9441353188	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
134	MEJIA MIRANDO JOSE DANIEL	1.004.130.881	AYUDANTE	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PORVENIR	9441353188	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
135	MENDEZ DELGADO CARLOS ALBERTO	PT3185645	AYUDANTE	$ 266.667																							X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 266.667	$ 18.600	V	ASMET SALUD	9441353188	$ 33.400	PORVENIR	9441353188	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
136	MERCADO PERALTA WILBER	1.033.374.695	AYUDANTE	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PORVENIR	9441353188	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
137	MONSALVE MONSALVE HERNAN DE JESUS	18.402.177	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SOS	9441353188	$ 125.000	PORVENIR	9441353188	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
138	MOSQUERA VASQUEZ DIEGO FERNANDO	1.097.395.823	AYUDANTE	$ 66.667																													X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 66.667	$ 4.700	V	SALUD TOTAL	9441353188	$ 8.400	PORVENIR	9441353188	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
139	OCAMPO HENAO MIGUEL ANGEL	1.005.134.058	AYUDANTE	$ 366.667																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 45.900	PROTECCION	9441353188	$ 58.700	$ 14.700	$ -	$ -	
140	OSORIO CRISTIAN CAMILO	1.097.390.869	AYUDANTE	$ 566.667														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 566.667	$ 39.500	V	SOS	9441353188	$ 70.900	PORVENIR	9441353188	$ 90.700	$ 22.700	$ -	$ -	
141	PEREZ OROZCO JOAN SEBASTIAN	1.010.141.878	AYUDANTE	$ 100.000																												X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 100.000	$ 7.000	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 12.500	PORVENIR	9441353188	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
142	RENDON BAQUERO JUAN SEBASTIAN	1.097.407.876	AYUDANTE	$ 366.667																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 366.667	$ 25.600	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 45.900	PROTECCION	9441353188	$ 58.700	$ 14.700	$ -	$ -	
143	RESTREPO CALLES WILLIAN FERNEY	1.097.398.168	AYUDANTE	$ 100.000																												X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 100.000	$ 7.000	V	SURA	9441353188	$ 12.500	PORVENIR	9441353188	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	
144	RESTREPO PRIETO JHAN CARLOS	1.010.149.701	AYUDANTE	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 533.334	$ 37.200	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 66.700	PORVENIR	9441353188	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
145	RICO MARROQUIN RUBEN DARIO	1.097.401.330	MAESTRO	$ 833.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 833.334	$ 58.100	V	SOS	9441353188	$ 104.200	PORVENIR	9441353188	$ 133.400	$ 33.400	$ -	$ -	
146	RODRIGUEZ VARGAS ESNORALDO	18.400.475	AYUDANTE	$ 300.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 300.000	$ 20.900	V	ASMET SALUD	9441353188	$ 37.500	PORVENIR	9441353188	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
147	SANCHEZ MONTPYA EMILIO ANDRES	1.097.390.719	AYUDANTE	$ -																																OBRAS CIVILES JL	$ -	$ -	V	SURA	9441353188	$ -	PORVENIR	9441353188	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
148	VENTE RUIZ WASHINGTON	1.007.857.247	AYUDANT	$ -																																OBRAS CIVILES JL	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	9441353188	$ -	PORVENIR	9441353188	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
149	VILLARRAGA ALVAREZ MICHAEL ANDRES	1.097.401.023	AYUDANTE	$ 66.667																													X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 66.667	$ 4.700	V	NUEVA EPS	9441353188	$ 8.400	PORVENIR	9441353188	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
150	ZAPATA MEDINA EDGAR ALONSO	15.329.133	CONDUCTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OBRAS CIVILES JL	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SOS	9441353188	$ 125.000	PORVENIR	9441353188	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
151	ALVAREZ DE LA ROSA ALEXANDER	72.280.384	ALMACENISTA	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JV INGENIERIA	$ 533.334	$ 37.200	V	SURA	58866460	$ 21.400	PROTECCION	58866460	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
152	BENITEZ MOSQUERA LUIS MARIANO	1.079.093.138	PILERO	$ 66.667																													X	X		JV INGENIERIA	$ 66.667	$ 4.700	V	SALUD TOTAL	58866460	$ 2.700	PORVENIR	58866460	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
153	GALEANO VARGAS ANGEL IVAN	9.733.552	PILERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JV INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SURA	58866460	$ 40.000	PORVENIR	58866460	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
154	MENDIZ GOMEZ JESUS ALBERTO	1.099.962.364	AYUDANTE	$ -																																JV INGENIERIA	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	58866460	$ -	PORVENIR	58866460	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
155	OQUENDO DAVID JORGE IVAN	1.007.110.698	PILERO	$ 533.334															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JV INGENIERIA	$ 533.334	$ 37.200	V	SURA	58866460	$ 21.400	COLFONDOS	58866460	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	
156	PEREZ TRILLERA JOSE MANUEL	1.007.555.839	PILERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JV INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	58866460	$ 40.000	PORVENIR	58866460	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
157	PINZON FIERRO EDGAR	79.004.849	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JV INGENIERIA	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	58866460	$ 40.000	PORVENIR	58866460	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
158	RODRIGUEZ MARQUEZ JAVIER ANTONIO	1.099.962.941	AYUDANTE	$ -																																JV INGENIERIA	$ -	$ -	V	NUEVA EPS	58866460	$ -	PORVENIR	58866460	$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
159	VIVEROS CAICEDO JOHN FREDY	1.025.665.201	PILERO	$ 66.667																													X	X		JV INGENIERIA	$ 66.667	$ 4.700	V	SALUD TOTAL	58866460	$ 2.700	PORVENIR	58866460	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	
160	CHALA MORENO JOSE MAGNO	79.911.535	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - RETIRO
161	CORDOBA CORDOBA JOSE ABEL	79.875.571	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	SALUD TOTAL		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - RETIRO
162	GARCIA MORENO EDUAR	1.003.969.222	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	SURA		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
163	HAMINSON MOSQUERA MOSQUERA	1.076.386.754	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
164	MENDOZA ASPRILLA CRISTIAN ARLEY	1.040.496.888	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	SURA		$ -	COLFONDOS		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
165	SANCHEZ MORALES JHONNY MAURICIO	6.805.397	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - RETIRO
166	TRIANA FORERO JOSE ORLANDO	93.337.659	GERENTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
167	VIQUE MENDOZA MILTON ALFREDO	13.993.599	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
168	LEUDO PEÑALOZA JOSE YESID	4.840.259	AYUDANTE	$ -																																JO CONSTRUCCIONES	$ -	$ -	V	SALUD TOTAL		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - RETIRO
169	BERNAL HECTOR FABIO	18.398.707	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																CONSTRUIRTE	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)

170	CASTRILLON CIFUENTES ROMEL ANTONIO	1.010.061.819	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																CONSTRUIRTE	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
171	ESCALANTE ARTUDUAGA JHONATAN	1.097.408.405	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																CONSTRUIRTE	$ -	$ -	V	SALUD TOTAL		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
172	ESCALANTE PEREZ WILSON	4.403.492	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																CONSTRUIRTE	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
173	HERNANDEZ MONTOYA JULIAN ALBERTO	18.617.193	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																CONSTRUIRTE	$ -	$ -	V	SALUD TOTAL		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
174	MENDEZ CANO JEFERSON DAVID	1.192.781.429	AYUDANTE DE OBRA	$ -																																CONSTRUIRTE	$ -	$ -	V	SALUD TOTAL		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	INGRESO - NUEVO
175	ARIAS GIRALDO DANIEL	1.094.960.112	INGENIERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EPICOS	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	NO ENVIARON PLANILLA
176	DIAZ JULICUE DARIO HERNAN	1.061.436.332	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EPICOS	$ -	$ -	V	FAMISANAR		$ -	PORVENIR		$ -	$ -	$ -	$ -	NO ENVIARON PLANILLA
177	RODRIGUEZ SERNA JOSE JULIAN	18.416.872	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EPICOS	$ -	$ -	V	SURA		$ -	COLFONDOS		$ -	$ -	$ -	$ -	NO ENVIARON PLANILLA
178	GALEANO CORREA LEONARDO FABIO	1.097.720.098	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EPICOS	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	NO ENVIARON PLANILLA
179	CORREA GARCIA ULISES	18.412.573	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		EPICOS	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLFONDOS		$ -	$ -	$ -	$ -	NO ENVIARON PLANILLA
180	RAMIREZ DIAZ EDISON	9.732.217	44652	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VIATUR	$ 1.000.000	$ 43.500	V	NUEVA EPS	9441457523	$ 40.000	PROTECCION	9441457523	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
204																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: xxx

El contratista adjunta la certificación de fecha 01 de octubre 2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **CARLOS GIOVANNY CASTELLANOS**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **63202-109501 QND**

Firma
Nombre: **JULIAN MORENO SÁNZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901230237	3	MANUEL ANTONIO ARIAS RIVILLAS INGENIERIA Y OBRAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROYECTO DOBLE CALZADA CALARCA QUIMBAYA	CARRERA 13 19 33 EDIFICIO PLAZUELA	ARMENIA-QUINDIO	7359106	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	41828606	9441828606	E	2022/10/11	2022/10/25	BANCO AV VILLAS	14	$6,030,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1097393311	AGUDELO VALENCIA JORGE ALBERTO	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
2	CC	4422337	ALZATE ALZATE MARINO		0	$0	$0	ESSC62	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
3	CC	9739462	ARIAS RIVILLAS MANUEL ANTONIO	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
4	CC	1098311720	AROS SANCHEZ JHOAN CAMILO	230301	2	$66,667	$10,700	EPS041	2	$66,667	$2,700	CCF43	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
5	CC	18397634	BERNAL GARCIA EDGAR JULIAN	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
6	PT	4673505	CALLES DELGADO ANGEL DAVID	230301	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
7	CC	1005092912	CANO LEON DIEGO ANDRES	230301	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
8	CC	18388034	CASTAÑO CASTAÑO REINALDO	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
9	CC	1088326611	CASTRO GUTIERREZ JHON ANDERSON	230201	8	$266,667	$42,700	EPS002	8	$266,667	$10,700	CCF43	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
10	CC	1005279687	CRUZ GARCIA JHONATHAN	230201	9	$300,000	$48,000	EPS002	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0
11	CC	1094973572	ESGUERRA RIVILLAS VALENTINA	25-14	9	$300,000	$48,000	EPS010	9	$300,000	$12,000	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$20,900	9	$0	$0
12	CC	18402021	ESPINOSA HERNANDEZ HAROLD MAURICIO	230301	16	$533,334	$85,400	EPS041	16	$533,334	$21,400	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-11	16	$533,334	$37,200	16	$0	$0
13	CC	89002130	FIGUEROA BELTRAN JOSE ELIBERTO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
14	CC	1094883461	FLOREZ GONZALEZ BREYNER EDIER	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC62	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
15	CC	6007719	GALINDO ALONSO JOSE HERNANDO		0	$0	$0	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
16	CC	1098308730	GARCIA DELGADO JHOAN DAVID	230301	1	$33,334	$5,400	EPS018	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
17	CC	1112218172	GONZALEZ ORREGO DERIAN JAVIER	230301	25	$833,334	$133,400	EPS010	25	$833,334	$33,400	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-11	25	$833,334	$58,100	25	$0	$0
18	CC	1097729396	GRAJALES PEÑA JIMMI ANGEL	230301	1	$33,334	$5,400	EPS018	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
19	CC	89003593	GRAJALES FRANCO VICTOR FABIO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
20	CC	1005133525	GUAPACHA HENAO YONI ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
21	CC	1007365047	GUERRERO CAÑAS DUVAN REINER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
22	CC	94313610	HERNANDEZ GIRALDO JUAN CARLOS	230301	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
23	CC	1097396914	MARIN LONDOÑO JHON FABER	231001	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
24	CC	1097720817	MUÑETON GARCIA HUBERNEY	230201	25	$833,334	$133,400	EPS041	25	$833,334	$33,400	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-11	25	$833,334	$58,100	25	$0	$0
25	CC	10297971	NARVAEZ QUIÑONEZ ANUAR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
26	CC	1005308453	PARADA RINCON CRISTIAN CAMILO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
27	CC	18402546	PINO JOHN FREDDY	230301	15	$500,000	$80,000	EPS002	15	$500,000	$20,000	CCF43	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$34,800	15	$0	$0
28	CC	93236120	PRADA VILLANUEVA CARLOS IVAN	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
29	CC	1005095038	QUIROZ JIMENEZ ALEJANDRO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0

30	CC	1097402965	RAMIREZ IBAGON CRISTIAN CAMILO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
31	CC	18419892	RESTREPO OROZCO ALVARO EDISSON	230201	15	$500,000	$80,000	EPS010	15	$500,000	$20,000	CCF43	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$34,800	15	$0	$0
32	CC	1097407948	REYES ARIAS OSCAR ANDRES	230301	8	$266,667	$42,700	EPS005	8	$266,667	$10,700	CCF43	8	$266,667	$10,700	14-11	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
33	CC	18415385	RIVILLA VILLAMIL MANUEL	230201	15	$500,000	$80,000	EPS041	15	$500,000	$20,000	CCF43	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$34,800	15	$0	$0
34	CC	94463323	ROBAYO GIL JOSE ALCIDES	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
35	CC	1094889673	RODRIGUEZ SOTO FABIAN	230301	1	$33,334	$5,400	EPS010	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
36	CC	18403069	SEPULVEDA JARAMILLO EUGENIO DE JESUS	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
37	CC	13993136	SUAZO HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	230301	10	$333,334	$53,400	EPS037	10	$333,334	$13,400	CCF43	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	$23,300	10	$0	$0
38	CC	98326633	URBINA FAUSTO DARIO	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
39	CC	93381813	ZAMORA VALENCIA WILSON	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
40	CC	1097402124	ZAPATA GIL JAIRO ALONSO	231001	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
41	CC	1097391597	ZAPATA GIL JULIAN ALBERTO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF43	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
Total	**Afiliados(41)**					**$18,700,013**	**$2,993,300**			**$19,733,347**	**$790,700**			**$19,733,347**	**$790,700**			**$19,733,347**	**$1,375,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				39	$2,993,300	$40,200	$0	$3,033,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$10,800	$200	$0	$11,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$368,000	$5,000	$0	$373,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	$1,270,400	$17,000	$0	$1,287,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$1,344,100	$18,000	$0	$1,362,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$1,375,200	$18,400	$0	$1,393,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	41	$1,375,200	$18,400	$0	$1,393,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$790,700	$10,600	$0	$801,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	41	$790,700	$10,600	$0	$801,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				41	$790,700	$10,900	$0	$801,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$2,800	$100	$0	$2,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	$149,600	$2,000	$0	$151,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$600	$0	$40,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$217,600	$3,000	$0	$220,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	$163,100	$2,200	$0	$165,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$42,800	$600	$0	$43,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$124,100	$1,700	$0	$125,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$50,700	$700	$0	$51,400
TOTAL				41	$5,949,900	$80,100	$0	$6,030,000

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 21 de octubre de 2022 03:28:04 PM

Período del informe: 202209

Pagada 12/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CANDELARIA 2020		
Documento	NI901229761	**Dirección**	CALLE 36 18 23 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 9806826	MINA LOPEZ CARLOS ARTURO	1049161173	12/10/2022	202209	202210																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-4	CCF56	$2.070.000	$2.070.000	$2.070.000	$2.070.000	$331.200	$82.800	$144.100	$82.800	$0	$0	$0	$0	$640.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-20, 09:21:08 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1049158487

Periodo Cotización: septiembre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022

PAGADO 12/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEDEZMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	76	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005254127	FABIAN DAVID ARISTIZABAL OQUENDO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.276.043	$ 204.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.276.043	$ 51.100	6,960	$ 1.276.043	$ 88.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.276.043	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.300
CC 1005254127	FABIAN DAVID ARISTIZABAL OQUENDO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 1005278956	OSCAR SMITH HERNANDEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.223.959	$ 355.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.223.959	$ 89.000	6,960	$ 2.223.959	$ 154.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.223.959	$ 89.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 688.700
CC 1005769823	JOHN SEBASTIAN RAMIREZ RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.108.969	$ 337.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.108.969	$ 84.400	6,960	$ 2.108.969	$ 146.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.108.969	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 653.100
CC 1006283424	YAMID HUMBERTO PARRA MESA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.708.880	$ 273.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.708.880	$ 68.400	6,960	$ 1.708.880	$ 119.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.708.880	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.300
CC 1012368299	JUAN CAMILO BARAJAS CORTES	01	00	X																0	17	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.700.000	$ 272.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.700.000	$ 68.000	6,960	$ 1.700.000	$ 118.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 526.400
CC 1016052376	GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.090.625	$ 334.500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.090.625	$ 83.700	6,960	$ 2.090.625	$ 145.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.090.625	$ 83.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.500
CC 10186187	EDILSON HERNANDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.499.167	$ 239.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.499.167	$ 60.000	6,960	$ 1.499.167	$ 104.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.499.167	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.300
CC 1031152541	JHON JAIR ZULUAGA ANIMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.695.000	$ 431.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.695.000	$ 107.800	6,960	$ 2.695.000	$ 187.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.695.000	$ 107.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 834.400
CC 1045673940	BLADIMIR OLIVO GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.777.708	$ 284.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.777.708	$ 71.200	6,960	$ 1.777.708	$ 123.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.777.708	$ 71.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.700
CC 1054555304	NEIDER ORLANDO GONZALEZ HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.439.166	$ 230.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.439.166	$ 57.600	6,960	$ 1.439.166	$ 100.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.439.166	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.700
CC 1061738630	KATHERINE ANDREA PEREZ VIDAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.932.709	$ 309.300	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.932.709	$ 77.400	6,960	$ 1.932.709	$ 134.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.932.709	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 598.700
CC 1065664211	OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.686.667	$ 269.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.686.667	$ 67.500	6,960	$ 1.686.667	$ 117.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.686.667	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.300
CC 1075271206	JESUS JOAQUIN LOZANO MEJIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.795.000	$ 447.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.795.000	$ 111.800	6,960	$ 2.795.000	$ 194.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.795.000	$ 111.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 865.400
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.485.000	$ 397.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.485.000	$ 99.400	6,960	$ 2.485.000	$ 173.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.485.000	$ 99.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 769.400
CC 1079390385	BRAYAN MISAEL VEGA LOZADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.377.292	$ 220.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.377.292	$ 55.100	4,350	$ 1.377.292	$ 60.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.377.292	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.600
CC 1083884434	CARLOS EDUARDO ALDANA CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.454.062	$ 232.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.454.062	$ 58.200	4,350	$ 1.454.062	$ 63.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.454.062	$ 58.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 1087047375	SAMMY JHOAN ROMO MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.396.250	$ 383.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.396.250	$ 95.900	6,960	$ 2.396.250	$ 166.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.396.250	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.000
CC 1094913698	CATERIN ALVAREZ ALVAREZ	01	00	X																0	25	25	25	25	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.916.667	$ 466.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.916.667	$ 116.700	6,960	$ 2.916.667	$ 203.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.916.667	$ 116.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 903.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/10/2022 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1049158487** **Periodo Cotización: septiembre de 2022** **Periodo Servicio: octubre de 2022**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.463.687	$ 234.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.463.687	$ 58.600	4,350	$ 1.463.687	$ 63.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.463.687	$ 58.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.100
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00										X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.121.875	$ 179.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.121.875	$ 44.900	6,960	$ 1.121.875	$ 78.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.121.875	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.400
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00														X			0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 511.009	$ 81.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 511.009	$ 20.500	0,000	$ 511.009	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 406.092	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 118.600
CC 1094962041	JUAN DANIEL VILLA CORTES	01	00		X								X							0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 838.541	$ 134.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 838.541	$ 33.600	6,960	$ 838.541	$ 58.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 944.834	$ 37.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.000
CC 1094979055	ANGELMIRO SOLANO ACEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.365.625	$ 218.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.365.625	$ 54.700	6,960	$ 1.365.625	$ 95.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.365.625	$ 54.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 423.000
CC 1096035620	JHORS DIDIER MONTENEGRO IMBACHI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1096037593	OSCAR HUMBERTO BUSTOS GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.392.709	$ 222.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.392.709	$ 55.800	6,960	$ 1.392.709	$ 97.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.392.709	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.500
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 300.000	$ 48.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 300.000	$ 12.000	0,000	$ 300.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 700.000	$ 112.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 700.000	$ 28.000	0,000	$ 700.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.000
CC 1097033773	MIGUEL ANGEL MARULANDA ALZATE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.416.708	$ 226.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.416.708	$ 56.700	4,350	$ 1.416.708	$ 61.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.416.708	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.800
CC 1097039105	SERGIO EDUARDO CORREA OROZCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.140.625	$ 182.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.140.625	$ 45.700	6,960	$ 1.140.625	$ 79.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.140.625	$ 45.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 353.300
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.690.000	$ 270.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.690.000	$ 67.600	4,350	$ 1.690.000	$ 73.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.690.000	$ 67.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.200
CC 1097389141	LUIS ERNEY CUERVO MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.295.834	$ 207.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.295.834	$ 51.900	6,960	$ 1.295.834	$ 90.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.295.834	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.400
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.327.084	$ 212.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.327.084	$ 53.100	6,960	$ 1.327.084	$ 92.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.327.084	$ 53.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.000
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.407.292	$ 225.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.407.292	$ 56.300	6,960	$ 1.407.292	$ 98.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.407.292	$ 56.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.800
CC 1097401771	JUAN DAVID LOPEZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.057.292	$ 169.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.057.292	$ 42.300	6,960	$ 1.057.292	$ 73.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.057.292	$ 42.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 327.400
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.067.708	$ 170.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.067.708	$ 42.800	6,960	$ 1.067.708	$ 74.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.067.708	$ 42.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.900
CC 1105054533	ROBINSON ANDRES TIQUE REPIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.336.459	$ 213.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.336.459	$ 53.500	6,960	$ 1.336.459	$ 93.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.336.459	$ 53.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.000
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1105786563	JESSICA LENIS CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.135.417	$ 181.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.135.417	$ 45.500	6,960	$ 1.135.417	$ 79.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.135.417	$ 45.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 351.800
CC 1110477534	DIEGO MAURICIO CARDENAS MATALLANA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.671.875	$ 267.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.671.875	$ 66.900	6,960	$ 1.671.875	$ 116.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.671.875	$ 66.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.700
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1115192563	LUIS HERNANDO SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.156.250	$ 185.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.156.250	$ 46.300	4,350	$ 1.156.250	$ 50.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.156.250	$ 46.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 327.900
CC 1121905122	JHOHAN ALEXIS DAZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.560.625	$ 249.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.560.625	$ 62.500	4,350	$ 1.560.625	$ 67.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.560.625	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 442.600
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 12.425.000	$ 2.112.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 12.425.000	$ 1.553.200	6,960	$ 12.425.000	$ 864.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 12.425.000	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 5.648.700
CC 13993715	LUIS ALBEIRO BOTERO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.520.521	$ 243.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.520.521	$ 60.900	4,350	$ 1.520.521	$ 66.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.520.521	$ 60.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.300
CC 16230543	CONRADO GARCIA DELGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.525.208	$ 244.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.525.208	$ 61.100	6,960	$ 1.525.208	$ 106.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.525.208	$ 61.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 472.500
CC 18399494	FABIO NELSON VASQUEZ ECHEVERRY	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.313.750	$ 370.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.313.750	$ 92.600	6,960	$ 2.313.750	$ 161.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.313.750	$ 92.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.500
CC 18399928	CARLOS ANDRES ARBELAEZ RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.850.000	$ 456.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.850.000	$ 114.000	6,960	$ 2.850.000	$ 198.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.850.000	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 882.400
CC 18400055	OMAR ANDRES ROMERO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.078.125	$ 172.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.078.125	$ 43.200	6,960	$ 1.078.125	$ 75.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.078.125	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.000
CC 18400852	JOSE ALFREDO GUTIERREZ DAVILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.679.688	$ 268.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.679.688	$ 67.200	6,960	$ 1.679.688	$ 117.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.679.688	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.200
CC 18401938	JAIVER IVAN RODRIGUEZ SOLER	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.250.000	$ 200.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.250.000	$ 50.000	6,960	$ 1.250.000	$ 87.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.250.000	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.000
CC 18416109	FABIAN RINCON LONDOÑO	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.279.167	$ 204.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.279.167	$ 51.200	6,960	$ 1.279.167	$ 89.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.279.167	$ 51.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.200
CC 18416109	FABIAN RINCON LONDOÑO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 66.667	$ 2.700	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.100
CC 18418671	LEONARDO BEDOYA PUENTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 18419903	MARCO ANTONIO GONZALEZ PAREJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.216.667	$ 194.700	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.216.667	$ 48.700	6,960	$ 1.216.667	$ 84.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.216.667	$ 48.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 12/10/2022 **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** **Planilla Nro: 1049158487** **Periodo Cotización: septiembre de 2022** **Periodo Servicio: octubre de 2022**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 18497205	JAVIER ALONSO COBO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.532.500	$ 245.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.532.500	$ 61.300	6,960	$ 1.532.500	$ 106.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.532.500	$ 61.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 474.500
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.240.000	$ 518.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.240.000	$ 129.600	6,960	$ 3.240.000	$ 225.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.240.000	$ 129.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.003.200
CC 24814797	CLAUDIA MILENA QUINTERO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 38211167	JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.005.000	$ 480.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.005.000	$ 120.200	6,960	$ 3.005.000	$ 209.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.005.000	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.400
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.475.000	$ 236.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.475.000	$ 59.000	6,960	$ 1.475.000	$ 102.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.475.000	$ 59.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 456.700
CC 41924991	LUZ MARIA QUINTERO AMEZQUITA	01	00	X																0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 586.667	$ 93.900	(EPS010) EPS SURA	$ 586.667	$ 23.500	6,960	$ 586.667	$ 40.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 586.667	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.800
CC 4438857	GUSTAVO ANDRES VELASCO GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.039.063	$ 326.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.039.063	$ 81.600	6,960	$ 2.039.063	$ 142.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.039.063	$ 81.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.500
CC 52213840	YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 63560204	ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 680.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.278.400
CC 7554087	JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 850.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.598.000
CC 7713421	PEDRO JOSE PARRA OSORIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.851.250	$ 296.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.851.250	$ 74.100	6,960	$ 1.851.250	$ 128.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.851.250	$ 74.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 573.300
CC 78323199	JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.070.000	$ 331.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.070.000	$ 82.800	6,960	$ 2.070.000	$ 144.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.070.000	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.900
CC 80071886	MARVIN CUTIVA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 82260401	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.187.500	$ 190.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.187.500	$ 47.500	4,350	$ 1.187.500	$ 51.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.187.500	$ 47.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700
CC 87572852	EVER NARCISO RODRIGUEZ ANDRADE	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.556.250	$ 249.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.556.250	$ 62.300	6,960	$ 1.556.250	$ 108.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.556.250	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 482.000
CC 89002363	WILGEN MONTOYA PATIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.880.578	$ 300.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.880.578	$ 75.300	6,960	$ 1.880.578	$ 130.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.880.578	$ 75.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 582.400
CC 93445125	ROBINSON TIQUE ARAGON	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.151.563	$ 344.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.151.563	$ 86.100	6,960	$ 2.151.563	$ 149.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.151.563	$ 86.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 666.300
CC 94256740	SILVIO HERNEY CARDONA CARDENAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.569.791	$ 251.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.569.791	$ 62.800	6,960	$ 1.569.791	$ 109.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.569.791	$ 62.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 486.100
CC 94279552	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.543.750	$ 247.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.543.750	$ 61.800	6,960	$ 1.543.750	$ 107.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.543.750	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 478.100
CC 94445575	CARLOS ANDRES TRUQUE GRANJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.305.209	$ 208.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.305.209	$ 52.300	6,960	$ 1.305.209	$ 90.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.305.209	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.400
CC 9732527	FERNEY ROMERO MONTEALEGRE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.173.959	$ 507.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.173.959	$ 127.000	6,960	$ 3.173.959	$ 221.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.173.959	$ 127.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 982.900
CC 9732822	JHON FREDDY GRAJALES TEJADA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.151.042	$ 184.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.151.042	$ 46.100	4,350	$ 1.151.042	$ 50.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.151.042	$ 46.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.500
CC 9738156	DANIEL SANCHEZ VALENZUELA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.242.708	$ 198.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.242.708	$ 49.800	6,960	$ 1.242.708	$ 86.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.242.708	$ 49.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.000
CC 9771483	JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.278.938	$ 204.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.278.938	$ 51.200	6,960	$ 1.278.938	$ 89.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.278.938	$ 51.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 150.537.007	$ 150.537.007	$ 150.537.007	$ 150.538.383	$ 24.347.200	$ 7.080.400	$ 10.001.600	$ 6.024.200	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.074.700	$ 0	$ 48.074.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 20 de octubre de 2022 09:18:32 PM

Período del informe: 202209

Pagada 12/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS CANDELARIA 2020		
Documento	NI901229761	**Dirección**	CALLE 36 18 23 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 89006321	HERRERA GONZALEZ HUGO HERNAN	1049161173	12/10/2022	202209	202210																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF56	$9.100.000	$9.100.000	$9.100.000	$9.100.000	$1.547.000	$1.137.500	$633.400	$364.000	$182.000	$273.000	$0	$0	$4.136.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: jueves, 20 de octubre de 2022 09:13:47 PM

Período del informe: 202209

Pagada 07/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes								
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 18371617	TABORDA BECERRA GUSTAVO ADOLFO	1049179682	07/10/2022	202209	202210										X								30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$2.980.533	$2.980.533	$2.980.533	$2.980.533	$476.900	$119.300	$129.700	$119.300	$0	$0	$0	$0	$845.200
CC 19272831	MORA GRANDAS PEDRO JOSE	1049179682	07/10/2022	202209	202210																		0	30	30	30	NIN-AF	EPS008	14-4	CCF22	$0	$8.000.000	$8.000.000	$8.000.000	$0	$320.000	$556.800	$320.000	$0	$0	$0	$0	$1.196.800
CC 80173670	RODRIGUEZ ROMERO GERARDO ALONSO	1049179682	07/10/2022	202209	202210																		30	30	30	30	230201	EPS008	14-4	CCF22	$7.800.000	$7.800.000	$7.800.000	$7.800.000	$1.326.000	$312.000	$542.900	$312.000	$0	$0	$0	$0	$2.492.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-10-25, 08:59:29 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 58866460

Periodo Cotización: septiembre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022

PAGADO 25/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JV INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS	**Nombre Sucursal**	ARMENIA	**Código Sucursal**	017
Documento	NI901332502	**Dirección**	CR 10 #44 - 147 BARRIO MARAYA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	PARRA CONTECHA MAGDA CRISTINA	**Identificación**	CC 65780322		
Total Afiliados	11	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006248455	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ TRUJILLO	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800
CC 1007110698	JORGE IVAN OQUENDO DAVID	01	00	X																0	16	16	16	16	(231001) COLFONDOS	$ 533.334	$ 85.400	(EPS010) EPS SURA	$ 533.334	$ 21.400	6,960	$ 533.334	$ 37.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.400
CC 1007555839	JOSE MANUEL PEREZ TRILLERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1025665201	JOHN FREDY VIVEROS CAICEDO	01	00	X																0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800
CC 1073670270	JOSE EDUARD VERGARA GRUESO	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800
CC 1079093138	LUIS MARIANO BENITEZ MOSQUERA	01	00	X																0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800
CC 1094728286	ANGEL IVAN GALEANO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 18401570	ARIEL GEOVANNY VILLA RIVERA	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS010) EPS SURA	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800
CC 71331766	JOSE ARLEY DIAZ QUINTERO	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 66.667	$ 2.700	6,960	$ 66.667	$ 4.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 66.667	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.800
CC 72280384	ALEXANDER ALVAREZ DE LA ROSA	01	00	X																0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 533.334	$ 85.400	(EPS010) EPS SURA	$ 533.334	$ 21.400	6,960	$ 533.334	$ 37.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 533.334	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.400
CC 79004849	EDGAR PINZON FIERRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.466.670	$ 4.466.670	$ 4.466.670	$ 4.466.670	$ 715.000	$ 179.000	$ 311.400	$ 179.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.384.400	$ 28.300	$ 1.412.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901618943	2	OBRAS CIVILES JL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 34 # 18B 06	CALARCA-QUINDIO	7105996	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	9441353188	9441353188	E	2022/10/12	2022/10/18	BANCO BOGOTA	6	$8,615,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1097392723	BARON JOHN	230301	25	$833,334	$133,400	EPS018	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
2	PT	1284136	BASTIDAS DIOGENES	230201	3	$100,000	$16,000	EPS041	3	$100,000	$12,500	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-4	3	$100,000	$7,000	3	$100,000	$5,000
3	CC	1005252978	BUITRAGO KEVIN	230301	23	$766,667	$122,700	EPS018	23	$766,667	$95,900	CCF43	23	$766,667	$30,700	14-4	23	$766,667	$53,400	23	$766,667	$38,500
4	CC	1027942703	CAMPILLO LUIS	230301	25	$833,334	$133,400	EPS018	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
5	CC	1097398301	CASTAÑEDA ANDERSON	230301	23	$766,667	$122,700	EPS018	23	$766,667	$95,900	CCF43	23	$766,667	$30,700	14-4	23	$766,667	$53,400	23	$766,667	$38,500
6	CC	1006319475	CASTAÑO KEVIN	230201	16	$533,334	$85,400	EPS005	16	$533,334	$66,700	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-4	16	$533,334	$37,200	16	$533,334	$26,800
7	CC	1097396042	CASTILLO OSCAR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
8	CC	18401689	DAVILA JAVIER	230301	17	$566,667	$90,700	EPS041	17	$566,667	$70,900	CCF43	17	$566,667	$22,700	14-4	17	$566,667	$39,500	17	$566,667	$28,500
9	CC	71331766	DIAZ JOSE	230301	4	$133,334	$21,400	EPS002	4	$133,334	$16,700	CCF43	4	$133,334	$5,400	14-4	4	$133,334	$9,300	4	$133,334	$6,800
10	PT	4929946	DIAZ LUIS	230301	11	$366,667	$58,700	EPS037	11	$366,667	$45,900	CCF43	11	$366,667	$14,700	14-4	11	$366,667	$25,600	11	$366,667	$18,500
11	CC	1097392059	GAVIRIA ALBERTO	230201	25	$833,334	$216,700	EPS041	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
12	CC	17354018	GIRALDO ABSALON	230301	17	$566,667	$90,700	ESSC91	17	$566,667	$70,900	CCF43	17	$566,667	$22,700	14-4	17	$566,667	$39,500	17	$566,667	$28,500
13	CC	1097403188	GRANADOS CARLOS	230301	16	$533,334	$85,400	ESSC62	16	$533,334	$66,700	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-4	16	$533,334	$37,200	16	$533,334	$26,800
14	CC	1097390798	HENAO EDWIN	25-14	25	$833,334	$133,400	EPS018	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
15	CC	1098306356	MARIN LEONARDO	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
16	CC	1097393498	MAYA JOHN	230301	16	$533,334	$85,400	ESSC62	16	$533,334	$66,700	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-4	16	$533,334	$37,200	16	$533,334	$26,800
17	CC	1004130881	MEJIA JOSE	230301	25	$833,334	$133,400	EPS018	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
18	PT	3185645	MENDEZ CARLOS	230201	8	$266,667	$42,700	ESSC62	8	$266,667	$33,400	CCF43	8	$266,667	$10,700	14-4	8	$266,667	$18,600	8	$266,667	$13,500
19	CC	1033374695	MERCADO WILBER	230301	25	$833,334	$133,400	EPS018	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
20	CC	18402177	MONSALVE HERNAN	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
21	CC	1097395823	MOSQUERA DIEGO	230301	2	$66,667	$10,700	EPS002	2	$66,667	$8,400	CCF43	2	$66,667	$2,700	14-4	2	$66,667	$4,700	2	$66,667	$3,500
22	CC	1097390869	OSORIO CRISTIAN	230301	17	$566,667	$90,700	EPS018	17	$566,667	$70,900	CCF43	17	$566,667	$22,700	14-4	17	$566,667	$39,500	17	$566,667	$28,500
23	CC	1010141878	PEREZ JOAN	230301	3	$100,000	$16,000	EPS041	3	$100,000	$12,500	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-4	3	$100,000	$7,000	3	$100,000	$5,000
24	CC	1010149701	RESTREPO JHAN	230301	16	$533,334	$85,400	EPS037	16	$533,334	$66,700	CCF43	16	$533,334	$21,400	14-4	16	$533,334	$37,200	16	$533,334	$26,800
25	CC	1097398168	RESTREPO WILLIAN	230301	3	$100,000	$16,000	EPS010	3	$100,000	$12,500	CCF43	3	$100,000	$4,000	14-4	3	$100,000	$7,000	3	$100,000	$5,000
26	CC	1097401330	RICO RUBEN	230301	25	$833,334	$133,400	EPS018	25	$833,334	$104,200	CCF43	25	$833,334	$33,400	14-4	25	$833,334	$58,100	25	$833,334	$41,800
27	CC	18400475	RODRIGUEZ ESNORALDO	230301	9	$300,000	$48,000	ESSC62	9	$300,000	$37,500	CCF43	9	$300,000	$12,000	14-4	9	$300,000	$20,900	9	$300,000	$15,000
28	CC	10196766	SOTO RAFAEL	230301	30	$1,000,000	$260,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
29	CC	1010056051	VARGAS ARNOBEL	230301	17	$566,667	$90,700	EPS002	17	$566,667	$70,900	CCF43	17	$566,667	$22,700	14-4	17	$566,667	$39,500	17	$566,667	$28,500
30	CC	1097401023	VILLARRAGA MICHAEL	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$8,400	CCF43	2	$66,667	$2,700	14-4	2	$66,667	$4,700	2	$66,667	$3,500
31	CC	15329133	ZAPATA EDGAR	231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$125,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	$69,600	30	$1,000,000	$50,000
32	CC	1097402124	ZAPATA JAIRO	231001	17	$566,667	$90,700	EPS037	17	$566,667	$70,900	CCF43	17	$566,667	$22,700	14-4	17	$566,667	$39,500	17	$566,667	$28,500
Total			**Afiliados(32)**			**$18,833,345**	**$3,197,800**			**$18,833,345**	**$2,355,300**			**$18,833,345**	**$754,500**			**$18,833,345**	**$1,312,600**		**$18,833,345**	**$945,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				32	$3,197,800	$18,500	$0	$3,216,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$250,700	$1,500	$0	$252,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$133,400	$800	$0	$134,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	$2,292,900	$13,200	$0	$2,306,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$520,800	$3,000	$0	$523,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$1,312,600	$7,600	$0	$1,320,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	32	$1,312,600	$7,600	$0	$1,320,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$754,500	$4,400	$0	$758,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	32	$754,500	$4,400	$0	$758,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				32	$2,355,300	$13,800	$0	$2,369,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	$204,300	$1,200	$0	$205,500
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	$70,900	$500	$0	$71,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$137,500	$800	$0	$138,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$191,900	$1,100	$0	$193,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$200,100	$1,200	$0	$201,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	13	$1,387,900	$8,000	$0	$1,395,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$96,000	$600	$0	$96,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$66,700	$400	$0	$67,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$567,300	$3,300	$0	$570,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	32	$567,300	$3,300	$0	$570,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$377,800	$2,200	$0	$380,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	32	$377,800	$2,200	$0	$380,000
TOTAL				**32**	**$8,565,300**	**$49,800**	**$0**	**$8,615,100**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EDISON RAMIREZ DIAZ identificado(a) con CC 9732217 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VIATOUR COOPERATIVA MULTIACTIVA NI 800075467

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-09	2022-10	1711535425	9441457523	E	2022-10-18																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,000,000	$160,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	4.35%	$1,000,000	$43,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,000,000	$40,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,000,000	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-10-21 a las 10:41.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: sep-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 6.332.632.356	$ 698.331.016
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 34.573.632.357	$ 299.074.239
2021	1039021	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 1	$ 17.126.901.613	$ 15.452.878.415
2021	1069321	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 2	$ 416.478.753	$ 416.478.753
2022						$ 18.861.500.000	$ 18.861.500.000
2022						$ 28.138.500.000	$ 28.138.500.000
2022	1030622	C-2401-0600-119-0-2401008-02	20	PROPIOS	ADICIÓN 3	$ 15.000.000.000	$ 15.000.000.000
			TOTAL			$ 120.449.645.079	$ 78.866.762.423

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 120.449.645.079,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	258421	$ 34.573.632.357,00	**$ 120.449.645.079,00**				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	258421	$ 34.573.632.357,00	$ 120.449.645.079,00				
3	Obra	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	$ 89.879.077.876,00				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	$ 89.879.077.876,00				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942,00	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 37.502.828,00	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.965.562.326,00	$ 89.841.575.048,00				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229,00	$ 582.872,80	$ -	$ 582.872,80	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.964.979.453,20	$ 89.840.992.175,20				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385,00	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 26.209.270,00	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.770.183,20	$ 89.814.782.905,20				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846,00	$ 116.664,30	$ -	$ 116.664,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.653.518,90	$ 89.814.666.240,90				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808,00	$ 387.063,30	$ -	$ 387.063,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.266.455,60	$ 89.814.279.177,60				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.318,60	$ 3.396.406,00	$ 468.167.724,60	$ 162.669.962,00	$ 305.497.762,60	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.632.768.693,00	$ 89.508.781.415,00				
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.839.357,90	$ 93.826,00	$ 12.933.183,90	$ -	$ 12.933.183,90	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.619.835.509,10	$ 89.495.848.231,10				
8	Obra	oct-21	$ 683.416.636,00	$ 4.994.198,00	$ 688.410.834,00	$ 239.195.823,00	$ 449.215.011,00	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.170.620.498,10	$ 89.046.633.220,10				
8	Ajuste D.	oct-21	$ 14.609.364,40	$ 106.761,00	$ 14.716.125,40	$ -	$ 14.716.125,40	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.155.904.372,70	$ 89.031.917.094,70				
9	Obra	nov-21	$ 1.018.779.789,60	$ 15.686.819,00	$ 1.034.466.608,60	$ 356.572.927,00	$ 677.893.681,60	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.478.010.691,10	$ 88.354.023.413,10				
9	Ajuste D.	nov-21	$ 23.810.060,20	$ 173.997,00	$ 23.984.057,20	$ -	$ 23.984.057,20	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.454.026.633,90	$ 88.330.039.355,90				
10	Obra	dic-21	$ 890.740.007,10	$ 6.509.254,00	$ 897.249.261,10	$ 311.759.003,00	$ 585.490.258,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.868.536.375,80	$ 87.744.549.097,80				
10	Ajuste P.	dic-21	$ 20.573.848,10	$ 150.347,00	$ 20.724.195,10	$ -	$ 20.724.195,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.847.812.180,70	$ 87.723.824.902,70				
10	Ajuste D.	dic-21	$ 13.601.996,00	$ 99.399,00	$ 13.701.395,00	$ -	$ 13.701.395,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.834.110.785,70	$ 87.710.123.507,70				
11	Obra	ene-22	$ 737.019.350,85	$ 12.612.498,70	$ 749.631.849,55	$ 203.378.480,00	$ 546.253.369,55	$ 29.263.065.899,00	258421	$ 1.287.857.416,15	$ 87.163.870.138,15				
12	Obra	feb-22	$ 789.992.008,00	$ 16.626.335,00	$ 806.618.343,00	$ 213.379.190,00	$ 593.239.153,00	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 694.618.263,15	$ 86.570.630.985,15				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 823.505,00	$ 6.018,00	$ 829.523,00	$ -	$ 829.523,00	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 693.788.740,15	$ 86.569.801.462,15				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 6.882.979,50	$ 50.299,00	$ 6.933.278,50	$ -	$ 6.933.278,50	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 686.855.461,65	$ 86.562.868.183,65				
13	Obra	mar-22	$ 1.175.633.104,00	$ 8.591.165,00	$ 1.184.224.269,00	$ 343.362.990,00	$ 840.861.279,00	$ 28.706.323.719,00	212921	$ 5.491.771.077,00	$ 85.722.006.904,65				
14	Obra	abr-22	$ 849.009.210,00	$ 47.147.091,00	$ 896.156.301,00	$ 247.967.108,00	$ 648.189.193,00	$ 28.458.356.611,00	212921	$ 4.843.581.884,00	$ 85.073.817.711,65				
15	Obra	may-22	$ 655.495.084,00	$ 13.823.323,00	$ 669.318.407,00	$ 191.448.124,00	$ 477.870.283,00	$ 28.266.908.487,00	212921	$ 4.365.711.601,00	$ 84.595.947.428,65				
16	Obra	jun-22	$ 986.850.698,00	$ 9.212.862,00	$ 996.063.560,00	$ 288.225.980,00	$ 707.837.580,00	$ 27.978.682.507,00	212921	$ 3.657.874.021,00	$ 83.888.109.848,65				
17	Obra	jul-22	$ 1.978.268.660,00	$ 15.948.967,00	$ 1.994.217.627,00	$ 577.785.905,00	$ 1.416.431.722,00	$ 27.400.896.602,00	212921	$ 2.241.442.299,00	$ 82.471.678.126,65				
18	Obra	ago-22	$ 1.813.754.183,00	$ 12.991.260,00	$ 1.826.745.443,00	$ 463.414.194,00	$ 1.363.331.249,00	$ 26.937.482.408,00	212921	$ 878.111.050,00	$ 81.108.346.877,65				
19	Obra	sep-22	$ 2.222.313.597,00	$ 19.510.725,00	$ 2.241.824.322,00	$ 567.801.124,00	$ 1.674.023.198,00	$ 26.369.681.284,00	**212921**	**$ 698.331.016,10**	$ 79.434.323.679,65				
11	Ajuste D.	ene-22	$ 33.371.015,50	$ 243.865,00	$ 33.614.880,50	$ -	$ 33.614.880,50	$ 26.369.681.284,00	258421	$ 653.240.581,15	$ 79.400.708.799,15				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 46.386.268,10	$ 338.977,00	$ 46.725.245,10	$ -	$ 46.725.245,10	$ 26.369.681.284,00	258421	$ 606.515.336,05	$ 79.353.983.554,05				
13	Ajuste D.	mar-22	$ 81.949.172,20	$ 598.859,00	$ 82.548.031,20	$ -	$ 82.548.031,20	$ 26.369.681.284,00	258421	$ 523.967.304,85	$ 79.271.435.522,85				
14	Ajuste D.	abr-22	$ 40.224.452,40	$ 293.948,00	$ 40.518.400,40	$ -	$ 40.518.400,40	$ 26.369.681.284,00	258421	$ 483.448.904,45	$ 79.230.917.122,45				
15	Ajuste D.	may-22	$ 29.733.465,30	$ 217.283,00	$ 29.950.748,30	$ -	$ 29.950.748,30	$ 26.369.681.284,00	258421	$ 453.498.156,15	$ 79.200.966.374,15				
16	Ajuste D.	jun-22	$ 25.908.602,10	$ 189.332,00	$ 26.097.934,10	$ -	$ 26.097.934,10	$ 26.369.681.284,00	258421	$ 427.400.222,05	$ 79.174.868.440,05				

17	Ajuste D.	jul-22	$ 127.395.019,40	$ 930.964,00	$ 128.325.983,40	$ -	$ 128.325.983,40	$ 26.369.681.284,00	258421	**$ 299.074.238,65**	$ 79.046.542.456,65						
18	Ajuste D.	ago-22	$ 178.475.787,90	$ 1.304.246,00	$ 179.780.033,90	$ -	$ 179.780.033,90	$ 26.369.681.284,00	1039021	**$ 15.452.878.415,00**	$ 78.866.762.422,75						
TOTALES			**$ 15.020.636.138**	**$ 192.565.235**	**$ 15.213.201.372**	**$ 4.200.885.919**	**$ 11.012.315.453**	**$ 26.369.681.284**			**$ 78.866.762.423**						

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 11.858.192.943	$ 86.656.025	**$ 11.944.848.969**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 80.617.833	$ 589.133	**$ 81.206.966**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	**$ -**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 247.759.900	$ 47.074.382	**$ 294.834.282**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2.257.019.683	$ 54.028.822	**$ 2.311.048.505**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 14.443.590.359**	**$ 188.348.362**	**$ 14.631.938.721**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS GIOVANNY CASTELLANOS**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **63202-109501 QND**

Firma
Nombre: **JULIAN MORENO SANZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	24	19	18	21	24	21	24	24	24	18	20	21	21	22	24	20	21	12	18	18	24	16	19	24	24	22	21	22	21	651,5
Lluvias moderadas	0	0	0	5	6	3	0	0	0	0	0	6	4	3	3	2	0	4	3	12	6	6	0	8	6	0	0	2	3	2	3	87
Lluvias intensas	0	3,5	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: No se puede acceder al registro pluviométrico del IDEAM.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 - 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22

PROYECTO: CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
0125- 01- 22	26-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para vástagos módulos 11 y 13 y zarpa modulo 0, muro retorno sector Mercar.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0125 - 2022	280 kg/cm2	313,1 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0125- 01- 22	26-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para vástagos módulos 11 y 13 y zarpa modulo 0, muro retorno sector Mercar.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0125 - 2022	280 kg/cm2	316,2 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0128- 01- 22	29-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillo 8 caisson 52 y anillo 7 de caisson 53, sector La María. Concreto preparado en obra.	CC - 0128 - 2022	280 kg/cm2	316,2 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0128- 01- 22	29-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillo 8 caisson 52 y anillo 7 de caisson 53, sector La María. Concreto preparado en obra.	CC - 0128 - 2022	280 kg/cm2	312,1 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0129 - 01- 22	30-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI, para placa inferior de cajas; Edeq Pr0+717, Edeq Pr0+753, caja Movistar Pr 0+801, caja Edeq Pr 0+864 y Edeq Pr 0+907 sector Mercar. Concreto preparado en obra.	CC - 0129 - 2022	210 kg/cm2	195,8 kg/cm2	NO	EDAD: 28 DÍAS
0129 - 01- 22	30-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI, para placa inferior de cajas; Edeq Pr0+717, Edeq Pr0+753, caja Movistar Pr 0+801, caja Edeq Pr 0+864 y Edeq Pr 0+907 sector Mercar. Concreto preparado en obra.	CC - 0129 - 2022	210 kg/cm2	194,8 kg/cm2	NO	EDAD: 28 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0130- 01- 22	1-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para zarpa módulos 104, 105, 106 y 107 para muro de contención calzada existente sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0130 - 2022	280 kg/cm2	292,7 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0130- 01- 22	1-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para zarpa módulos 104, 105, 106 y 107 para muro de contención calzada existente sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0130 - 2022	280 kg/cm2	293,8 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0139- 01- 22	8-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para vástago de los módulos 104y 106, muro de contención calzada existente, sector La María.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0139 - 2022	280 kg/cm2	316,2 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0139- 01- 22	8-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para vástago de los módulos 104y 106, muro de contención calzada existente, sector La María.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0139 - 2022	280 kg/cm2	313,1 kg/cm2	SI	EDAD: 28 DÍAS
0140- 01- 22	11-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos de caisson sector La María: Anillo 1 caisson 34, Anillo 1 caisson 36, Anillo 10 caisson 48, Anillo 8 caisson 53, Anillo 1 caisson 30. Concreto preparado en obra.	CC - 0140 - 2022	280 kg/cm2	242,8 kg/cm2	NO	EDAD: 28 DÍAS
0140- 01- 22	11-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos de caisson sector La María: Anillo 1 caisson 34, Anillo 1 caisson 36, Anillo 10 caisson 48, Anillo 8 caisson 53, Anillo 1 caisson 30. Concreto preparado en obra.	CC - 0140 - 2022	280 kg/cm2	241,7 kg/cm2	NO	EDAD: 28 DÍAS
0145- 01- 22	26-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos de caisson sector La María Anillo 3 caisson 33. Concreto preparado en obra.	CC - 0145 - 2022	280 kg/cm2	219,3 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0145- 01- 22	26-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos de caisson sector La María Anillo 3 caisson 33. Concreto preparado en obra.	CC - 0145 - 2022		220,3 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0147- 01- 22	29-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI, para placa superior pozo #1 Pr 0+150 sector Mercar. Concreto preparado en obra.	CC - 0147 - 2022	210 kg/cm2	190,7 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0147- 01- 22	29-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI, para placa superior pozo #1 Pr 0+150 sector Mercar. Concreto preparado en obra.	CC - 0147 - 2022	210 kg/cm2	190,7 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0148- 01- 22	30-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000 PSI, concreto para zarpas de los módulos 108,109,110 y 111 de muro de contención calzada existente sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0148 - 2022	280 kg/cm2	263,2 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0148- 01- 22	30-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000 PSI, concreto para zarpas de los módulos 108,109,110 y 111 de muro de contención calzada existente sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0148 - 2022	280 kg/cm2	266,2 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0149- 01- 22	30-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos caisson sector La María:Anillo 1 caisson 31 Anillo 2 caisson 42. Concreto preparado en obra.	CC - 0149 - 2022	280 kg/cm2	173,4 kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0149- 01- 22	30-sep-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos caisson sector La María:Anillo 1 caisson 31 Anillo 2 caisson 42. Concreto preparado en obra.	CC - 0149 - 2022	280 kg/cm2	172,4 kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0151- 01- 22	4-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	ConcretoTremie de 4000 PSI para caisson 48 PR 0+ 067 y caisson 49 PR 0+ 070. Sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0151 - 2022	280 kg/cm2	243,8 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0151- 01- 22	4-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	ConcretoTremie de 4000 PSI para caisson 48 PR 0+ 067 y caisson 49 PR 0+ 070. Sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0151 - 2022	280 kg/cm2	249,9 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0152- 01- 22	4-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos caisson sector La María.Anillo 3 caisson 42, Anillo 1 caisson 35, Anillo 1 caisson 29. Concreto preparado en obra.	CC - 0152 - 2022	280 kg/cm2	238,7 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0152- 01- 22	4-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos caisson sector La María.Anillo 3 caisson 42, Anillo 1 caisson 35, Anillo 1 caisson 29. Concreto preparado en obra.	CC - 0152 - 2022	280 kg/cm2	242,8 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0153- 01- 22	5-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI, para tapa canal sector retorno Armenia Calarca y cunetas Quimbaya Alcalá PR19+000. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0153 - 2022	210 kg/cm2	191,8 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0153- 01- 22	5-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI, para tapa canal sector retorno Armenia Calarca y cunetas Quimbaya Alcalá PR19+000. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0153 - 2022	210 kg/cm2	194,8 kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0154- 01- 22	7-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para vástagos módulos 108 y 110; y zarpa módulos 112 y 113 del muro separador calzada existente sector La María.	CC - 0154 - 2022	280 kg/cm2	305,0kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0154- 01- 22	7-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para vástagos módulos 108 y 110; y zarpa módulos 112 y 113 del muro separador calzada existente sector La María.	CC - 0154 - 2022	280 kg/cm2	299,9kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0157- 01- 22	12-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos caisson sector La María y Patio Bonito: Caisson 11 anillo 1, Caisson 12 anillo 1, Caisson 31 anillo 4, Caisson 33 anillo 4, Caisson 43 anillo 2, Caisson 44 anillo 1. Concreto preparado en obra.	CC - 0157 - 2022	280 kg/cm2	178,5kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0157- 01- 22	12-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI, para anillos caisson sector La María y Patio Bonito: Caisson 11 anillo 1, Caisson 12 anillo 1, Caisson 31 anillo 4, Caisson 33 anillo 4, Caisson 43 anillo 2, Caisson 44 anillo 1. Concreto preparado en obra.	CC - 0157 - 2022	280 kg/cm2	176,5kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0159- 01- 22	13-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI para vástagos módulos 109 y 112 del muro separador calzada existente Pr 0+170 sector La María.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0159 - 2022	280 kg/cm2	249,9kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0159- 01- 22	13-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 4000 PSI para vástagos módulos 109 y 112 del muro separador calzada existente Pr 0+170 sector La María.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0159 - 2022	280 kg/cm2	247,9kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0160- 01- 22	14-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI para muros cajas Edeq Pr 0 +620 retorno sector Mercar. Concreto preparado en obra.	CC - 0160 - 2022	210 kg/cm2	199,9kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0160- 01- 22	14-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto de 3000 PSI para muros cajas Edeq Pr 0 +620 retorno sector Mercar. Concreto preparado en obra.	CC - 0160 - 2022	210 kg/cm2	195,8kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0161- 01- 22	15-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000 PSI para pilotes tipo caisson #50 y #51 sector La María. Concreto suministrado por Argos	CC - 0161 - 2022	280 kg/cm2	273,4kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0161- 01- 22	15-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000 PSI para pilotes tipo caisson #50 y #51 sector La María. Concreto suministrado por Argos	CC - 0161 - 2022	280 kg/cm2	274,4kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0165- 01- 22	19-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000 PSI para pilotes tipo caisson #57, #58, #59 y #60 sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0165- 2022	280 kg/cm2	278,5kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0165- 01- 22	19-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000 PSI para pilotes tipo caisson #57, #58, #59 y #60 sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0165- 2022	280 kg/cm2	275,4kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0166- 01- 22	19-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000 PSI para anillos caisson sector La María y Patio Bonito: Caisson 7 anillo 2, Caisson 9 anillo 3, Caisson 10 anillo 3, Caisson 11 anillo 3, Caisson 13 anillo 2, Caisson 14 anillo 2, Caisson 16 anillo 2, Caisson 17 anillo 2, Caisson 33 anillo 3, Caisson 40 anillo 4, Caisson 54 anillo 11. Concreto preparado en obra.	CC - 0166- 2022	280 kg/cm2	204,0kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0166- 01- 22	19-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000 PSI para anillos caisson sector La María y Patio Bonito: Caisson 7 anillo 2, Caisson 9 anillo 3, Caisson 10 anillo 3, Caisson 11 anillo 3, Caisson 13 anillo 2, Caisson 14 anillo 2, Caisson 16 anillo 2, Caisson 17 anillo 2, Caisson 33 anillo 3, Caisson 40 anillo 4, Caisson 54 anillo 11. Concreto preparado en obra.	CC - 0166- 2022	280 kg/cm2	203,0kg/cm2	NO	EDAD: 7 DÍAS
0167- 01- 22	16-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto MR-43 para pavimento entrada Mercar del Pr 0+ 010 al Pr 0 +030 costado derecho vía Armenia Montenegro.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0167 - 2022	350 kg/cm2	388,6kg/cm2	SI	EDAD: 3 DÍAS
0167- 01- 22	16-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto MR-43 para pavimento entrada Mercar del Pr 0+ 010 al Pr 0 +030 costado derecho vía Armenia Montenegro.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0167 - 2022	350 kg/cm2	383,5kg/cm2	SI	EDAD: 3 DÍAS
0167- 01- 22	20-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto MR-43 para pavimento entrada Mercar del Pr 0+ 010 al Pr 0 +030 costado derecho vía Armenia Montenegro.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0167 - 2022	350 kg/cm2	423,3kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0167- 01- 22	20-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto MR-43 para pavimento entrada Mercar del Pr 0+ 010 al Pr 0 +030 costado derecho vía Armenia Montenegro.Concreto suministrado por Argos.	CC - 0167 - 2022	350 kg/cm2	419,2kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0168- 01- 22	21-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000 PSI para vástagos módulos 111 y 113 y zarpa modulo 114 de muro separador calzada existente sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0168 - 2022	280 kg/cm2	234.6kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0168- 01- 22	21-oct-22	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000 PSI para vástagos módulos 111 y 113 y zarpa modulo 114 de muro separador calzada existente sector La María. Concreto suministrado por Argos.	CC - 0168 - 2022	280 kg/cm2	230.5kg/cm2	SI	EDAD: 7 DÍAS
0156-01-22	4-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa subbase estructura vial del Pr 0 + 050 al Pr0 + 120. Calzada izquierda carril derecho. sector Mercar. // Subbase Latinco	D S B G - 0156 - 2022	95%	98,30%	SI	C. DER// PR 0+070
0163-01-22	10-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa subbase estructura vial del Pr 0 + 540 al Pr0 + 560. Costado derecho retorno sector Mercar.// Subbase agragados Éxito	D S B G - 0163 - 2022	95%	96,90%	SI	C. DER// PR 0+550
0163-01-22	11-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da capa subbase estructura vial del Pr 0 + 050 al Pr0 + 120. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar.// Subbase agregados Éxito	D S B G - 0163 - 2022	95%	95,50%	SI	C. DER// PR 0+080
0163-03-22	13-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa subbase estructura vial del Pr 0 + 160 al Pr0 + 260. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar // Agregados Éxito	D S B G - 0163 - 2022	95%	97,40%	SI	C. DER// PR 0+170
0163-03-22	13-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa subbase estructura vial del Pr 0 + 160 al Pr0 + 260. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar // Agregados Éxito	D S B G - 0163 - 2022	95%	97,60%	SI	C. DER// PR 0+240
0169-01-22	15-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da capa subbase estructura vial del Pr 0 + 540 al Pr0 + 560. Costado derecho retorno sector Mercar.// Subbase agregados Éxito	D S B G - 0169 - 2022	95%	95,80%	SI	C. DER// PR 0+045
0169-02-22	15-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa subbase estructura vial del Pr 0 + 260 al Pr0 + 370. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar.// Subbase agregados Éxito	D S B G - 0169 - 2022	95%	97,50%	SI	C. DER// PR 0+280
0169-02-22	15-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa subbase estructura vial del Pr 0 + 260 al Pr0 + 370. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar.// Subbase agregados Éxito	D S B G - 0169 - 2022	95%	95,90%	SI	C. DER// PR 0+350
0169-03-22	15-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da capa subbase estructura vial del Pr 0 + 160 al Pr0 + 260. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar// Subbase agregados Éxito	D S B G - 0169 - 2022	95%	97,10%	SI	C. DER// PR 0+165

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0169-03-22	15-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da capa subbase estructura vial del Pr 0 + 160 al Pr0 + 260. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar// Subbase agregados Éxito	D S B G - 0169 - 2022	95%	97,60%	SI	C. DER// PR 0+245
0170-01-22	15-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	1°ra capa base granular estructura vial del Pr 0 + 050 al Pr0 +130. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar sentido Armenia Montenegro // Base agregados Éxito	D B G - 0170- 2022	98%	98,50%	SI	C DER// PR 0+100
0170-02-22	26-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2°da capa base granular estructura vial del Pr 0 + 050 al Pr0 +130. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar sentido Armenia Montenegro // Base agregados Éxito	D B G - 0170- 2022	98%	98,90%	SI	C DER// PR 0+110
0172-01-22	21-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2da capa subbase estructura vial del Pr 0 + 230 al Pr0 + 370. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar. // Subbase agragados Éxito	D S B G - 0172 - 2022	95%	97,70%	SI	C. DER// PR 0+260
0172-01-22	21-oct-22	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	2da capa subbase estructura vial del Pr 0 + 230 al Pr0 + 370. Calzada izquierda carril derecho sector Mercar. // Subbase agragados Éxito	D S B G - 0172 - 2022	95%	96,00%	SI	C. DER// PR 0+350
0143-02-2022	20-sep-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0143 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	INSTALADA DEL PR 0 +290 AL PR 0 + 443 CALZADA DERECHA, CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 0+260 AL PR 0 + 448 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO; PRIMERA (1) CAPA, SECTOR MERCAR. SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO
0143-02-2022	20-sep-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0143 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,20%	SI	INSTALADA DEL PR 0 +290 AL PR 0 + 443 CALZADA DERECHA, CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 0+260 AL PR 0 + 448 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO; PRIMERA (1) CAPA, SECTOR MERCAR. SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO
0143-02-2022	20-sep-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0143 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2487 kg/m3	SI	INSTALADA DEL PR 0 +290 AL PR 0 + 443 CALZADA DERECHA, CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 0+260 AL PR 0 + 448 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO; PRIMERA (1) CAPA, SECTOR MERCAR. SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO
0144-02-2022	21-sep-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0144 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	INSTALADA DEL PR 0 +224 AL PR 0 + 437 CALZADA DERECHA -CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 0+240 AL PR 0 + 443 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO; SEGUNDA (2) CAPA, SECTOR MERCAR. SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO
0144-02-2022	21-sep-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0144 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,30%	SI	INSTALADA DEL PR 0 +224 AL PR 0 + 437 CALZADA DERECHA -CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 0+240 AL PR 0 + 443 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO; SEGUNDA (2) CAPA, SECTOR MERCAR. SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO
0144-02-2022	21-sep-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0144 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2486 kg/m3	SI	INSTALADA DEL PR 0 +224 AL PR 0 + 437 CALZADA DERECHA -CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 0+240 AL PR 0 + 443 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO; SEGUNDA (2) CAPA, SECTOR MERCAR. SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-nov-22 (Día / Mes / Año)
0155-02-22	10-oct-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0155 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+720 AL PR 0+818 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA
0155-02-22	10-oct-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0155 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,00%	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+720 AL PR 0+818 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA
0155-02-22	10-oct-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0155 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2480 kg/m3	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+720 AL PR 0+818 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA
0158-02-22	10-oct-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0158 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+818 AL PR 0+912 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0158-02-22	10-oct-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0158 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,00%	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+818 AL PR 0+912 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0158-02-22	10-oct-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0158 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2490 kg/m3	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+818 AL PR 0+912 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0160 -01 - 22	10-oct-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0160 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	NSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+912 AL PR 1+140 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0160 -01 - 22	10-oct-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0160 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,20%	SI	NSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+912 AL PR 1+140 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0160 -01 - 22	10-oct-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0160 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2499 kg/m3	SI	NSTALADA EN TRAMO DEL PR 0+912 AL PR 1+140 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ – DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0162 -01 - 22	19-oct-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0162 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 1+380 AL PR 1+599 CALZADA IZQUIERDA CARRIL (DER–IZQ). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0162 -01 - 22	19-oct-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0162 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,40%	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 1+380 AL PR 1+599 CALZADA IZQUIERDA CARRIL (DER–IZQ). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

0162 -01 - 22	19-oct-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0162 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2497 kg/m3	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 1+380 AL PR 1+ 599 CALZADA IZQUIERDA CARRIL (DER–IZQ). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0164 -01 - 22	19-oct-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	(INV E 782:2013)	PLANTA RIO BAMBA LATINCO	MDC - 19 - 0164 - 2022	CURVA GRANULOMÉTRICA DEL INVIAS (Roja)	CURVA LABORATORIO (Punteada azul)	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 2+460 AL PR 2+ 580 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ–DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0164 -01 - 22	19-oct-22	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS	(INV E 732:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0164 - 2022	5.1 % +/- 0,3	5,20%	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 2+460 AL PR 2+ 580 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ–DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.
0164 -01 - 22	19-oct-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS	(INV E 733:2013)	PLANTA RIO BAMBA DE LATINCO	MDC - 19 - 0164 - 2022	MIN (90%) 2482 kg/m3	2497 kg/m3	SI	INSTALADA EN TRAMO DEL PR 2+460 AL PR 2+ 580 CALZADA DERECHA CARRIL (IZQ–DER). SENTIDO ARMENIA-MONTENEGRO. PRIMERA (01) CAPA.

OBSERVACIONES: Al diligenciamiento del presente informe, el contratista no ha presentado los resultados de los ensayos de laboratororio correspondientes al mes de oct-22.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) nov (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: Dieciocho (18) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 120.449.645.079,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19-marzo-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20-enero-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	nov	22
	(Dia)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.044.964.508,00	25	8	2022	1	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 30.570.567.203,00	25	8	2022	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.089.929.016,00	25	8	2022	31	12	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 35.850.517.524,00	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del servicio		$ 202.776.000,00	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 11 del 08-septiembre-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5%	$ 6.022.482.253,95	30	12	20	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 7 del 31-agosto-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

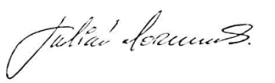
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28 (Día) 10 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI X NO ---- VERSIÓN No. 03 FECHA DE VERSIÓN: 16/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO ----

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 Anual

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 22-NOV-2022

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ---- NO ---- APROBADO: SI X NO ---- FECHA DE APROBACIÓN: **16/06/2021**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 115 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 115

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---- NO ----

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Mejoras implementadas tangibles**	100%	No de mejoras reales y que aportan valor a las empresas aliadas	100%	Semestral	En el mes de Octubre se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de Octubre se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	-	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de Octubre se presentaron 2 quejas y/o reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	-	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de Octubre no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de Octubre se tienen programadas tres capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	92%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades (SOLICITUDES COMPRA)

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	15-jul-22	2022 / 2675	11-ene-23	Certificado 2022 - 2675
2	NIVEL	NIKON	662548	19-may-22	2022 / 1476	15-nov-22	Certificado No. 1476
3	ESTACION TOTAL	FOIF	JF-0215	15-jul-22	2022 / 2674	11-ene-23	Certificado 2022 - 2674
4	NIVEL	TOPCON	WP - 031300	15-jul-22	2022 / 2673	11-ene-23	Certificado 2022 - 2673
5	ESTACION TOTAL	TOPCON	V- 10745	1-ago-22	2022 / 2700	28-ene-23	Certificado 2022 - 2700
6	NIVEL	TOPCON	AT-B4 No. MZ9827	18-ago-22	2022 / 1636	14-feb-23	Certificado No. 1636
7	MAQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESION	ELECAV	NO PORTA	20-may-22	28/05/2022	20-may-23	Certificado No 1905F
8	BALANZA DIGITAL	OHAUS	N0D110	20/05/2022	20/05/2022	20-may-23	Certificado No EJE22-DAG-245
9	MAQUINA DE ENSAYO A LA COMPRESION	PINZUAR	MATRIX	20/05/2022	28/05/2022	20-may-23	Certificado No 1908F
10							
11							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de la Obra
Matrícula No.: 63202-109501 QND

Firma
Nombre: OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO
Residente de Calidad
Matrícula No.: 20202-35-3362 CES

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Maria Monica Arce
Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN-IN-2-FR-1

MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	12	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	50.000.000,00	50.000.000,00	200.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	800.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	4.700.000.000,00	15,37%
2	COMPRA DE MATERIALES	400.000.000,00	1.050.000.000,00	2.050.000.000,00	2.550.000.000,00	2.650.000.000,00	2.750.000.000,00	2.250.000.000,00	1.200.567.203,00	14.900.567.203,00	48,74%
3	TRANSPORTES	1.000.000.000,00	800.000.000,00	650.000.000,00	340.000.000,00	500.000.000,00	840.000.000,00	1.150.000.000,00	1.190.000.000,00	6.470.000.000,00	21,16%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	750.000.000,00	750.000.000,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00					4.500.000.000,00	14,72%
TOTAL		**2.200.000.000,00**	**2.650.000.000,00**	**4.400.000.000,00**	**4.990.000.000,00**	**3.750.000.000,00**	**4.390.000.000,00**	**4.600.000.000,00**	**3.590.567.203,00**	**30.570.567.203,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
Matricula No.: 25202-19017 CND

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.28 11:30:11 -05'00'

(Firma)
Ing. JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 19 **MES:** oct-22 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** 28-may-21 **ENTIDAD FINANCIERA:** BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 1308330200015280 **BANCO** BBVA **SUCURSAL:** 833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 35 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 30.570.567.203,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago salarios, jornales, mano de obra.	$ 4.700.000.000,00	$ 1.037.369.696,00	$ -	$ 1.037.369.696,00	$ 3.662.630.304,00
2	Compra de materiales.	$ 14.900.567.203,00	$ 7.442.643.345,12	$ 708.606.920	$ 8.151.250.265,12	$ 6.749.316.937,88
3	Transporte	$ 6.470.000.000,00	$ 3.204.716.327,82		$ 3.204.716.327,82	$ 3.265.283.672,18
4	Compra de maquinaria, equipos y repuestos	$ 4.500.000.000,00	$ 4.162.450.000,00	$ -	$ 4.162.450.000,00	$ 337.550.000,00
	TOTALES	$ 30.570.567.203,00	$ 15.847.179.368,94	$ -	$ 16.555.786.288,94	$ 14.014.780.914,06

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME **agosto-22** (Indicar el mes) **$ 3.292.581,00** (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 63.148.609,00** (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
45432	$ 1.338.765		jun-21	18-ago-21	$ 1.338.765
45437	$ 5.188.270		jul-21	18-ago-21	$ 6.527.035
48022	$ 5.188.682		ago-21	14-sep-21	$ 11.715.717
50313	$ 5.021.089		sep-21	12-oct-21	$ 16.736.806
52249	$ 5.188.384		oct-21	5-nov-21	$ 21.925.190
54851	$ 4.970.017		nov-21	3-dic-21	$ 26.895.207
57896	$ 5.026.009		dic-21	4-ene-22	$ 31.921.216
59972	$ 5.025.983		ene-22	3-feb-22	$ 36.947.199
62681	$ 4.351.185		feb-22	7-mar-22	$ 41.298.384
33100	$ 4.179.235		mar-22	5-abr-22	$ 45.477.619
69955	$ 3.804.505		abr-22	10-may-22	$ 49.282.124
70682	$ 3.878.751		may-22	7-jun-22	$ 53.160.875
73382	$ 3.486.944		jun-22	11-jul-22	$ 56.647.819
75490	$ 3.292.581		jul-22	2-ago-22	$ 59.940.400
78241	$ 3.208.209		ago-22	5-ago-22	$ 63.148.609

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-19017 CND

Firma:
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 10

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1

MEPI-MN-IN-6-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de junio de 2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 3

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	1 25 al 31 de Marzo de 2021	2 Abril de 2021	3 Mayo de 2021	4 Junio de 2021	5 Julio de 2021	6 Agosto de 2021	7 Septiembre de 2021	8 Octubre de 2021	9 Noviembre de 2021	10 Diciembre de 2021	11 Enero de 2022	12 Febrero de 2022	13 Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,37%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 9.654.254,14	13,74%	260.351,50	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$260.351,50	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,37%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,74%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
	$ 11.899.975,26	16,94%	519.744,29	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$519.744,29	$0,00	$0,00	80%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,36%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	
	$ 18.509.852,88	26,34%	5.168.302,30	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$5.168.302,30	$4.019.790,45	$4.833.606,08	70%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	7,36%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	0,80%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
	$ 34.350.367,46	48,89%	560.583,05	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$560.583,05	$224.626,96	$341.905,02	50%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,80%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	
	$ 6.930.696,30	9,86%	198.758,85	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,00	$198.758,85	$51.960,93	$198.758,85	40%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,28%	0,07%	0,28%	
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,24%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
	$ 5.590.538,62	7,96%	165.904,97	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.396,25	$59.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$165.904,97	$124.178,07	$156.908,07	10%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,24%	0,20%	0,22%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	9,78%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 87.085.142,98**	123,95%	6.873.644,96																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79	

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $671.822,02	$50.819,62	7,56%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $11.896.363,42	$273.171,08	2,30%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 ((INCLUYE IVA)	$272.000,00 $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$17.646.547,07	$699.442,81	3,81%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$7.573.087,77	7,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

OBSERVACIONES:

Mediante comunicado N° 2021129362-2-000 del 25 de junio del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció acerca de la subdivisión del tramo Armenia – Calarcá, determinando para los sectores 1 y 3.2 la aplicabilidad de documento PAGA y para los Subtramos 2 y 3.1 Licencia Ambiental, por lo tanto, sólo 3 meses después del acta de inicio del contrato (25 de marzo de 2021,) se contó con el concepto definitivo de dicha entidad. Posteriormente con el comunicado N° 2021192317-2-000 del 08 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para los Subtramos 2 y 3.1. Finalmente, casi seis (06) meses después, se contó la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados. De igual forma, para el sector Armenia - Montenegro, Mediante comunicado N° 2021171208-2-000 del 13 de agosto del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció respecto al tramo Puente sobre el rio Espejo y el Hospital Quintero Villa de Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), conceptuando que este tramo debe solicitar Licencia Ambiental, dicho concepto se generó aproximadamente 5 meses después de la fecha de inicio del contrato.
Posteriormente con el comunicado N° 2021212068-2-000 del 30 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para el tramo antes mencionado, por lo tanto, casi seis (06) meses después se contó con la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados.

Actualmente para el sector Armenia – La María – Calarcá (Pr 0+350 – PR 2+0950) y el sector Armenia – Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), se elaboran los estudios de impacto ambiental, de los cuales dependen la construcción de las obras que cuentan con un presupuesto de ejecución aproximado al 50% del valor actual del contrato y definen la ruta crítica para la finalización de las obras.
Las eventualidades para el área predial, han retrasado el inicio de actividades en los sectores objeto del contrato, situaciones ajenas a la voluntad del contratista. Es claro que los tiempos de repuesta a las solicitudes referentes a la identificación castastral de predios, conceptos de areas remanentes, usos del suelo, rectificación de áreas, areas mínimas desarrollables, entre otras, por parte de las entidades municipales y departamentales, han superando los tres meses en el tiempo de respuesta, lo cual limita la rápida consolidación de la compra de los predios requeridos (insumo principal del contrato). Estas situaciones crean gran incertidumbre en la valoración del tiempo requerido para materializar la gestión predial completa de los sectores a construir.

Así las cosas, solicitamos se amplié el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, reiteramos la capacidad técnica y operativa por parte del consorcio vías y equipos del café 2022, para el cumplimiento del objeto contractual.

Firma: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA
MAT PROF 25202-19017 CND.

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Firma: _____
VoBo ING CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
MAT. PROF. 63202-101664 QND

Firma: _____
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma: _____
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma: _____
Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
MAT PROF: 63202- 158343QND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de junio de 2022

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TI** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 3

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DE g 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

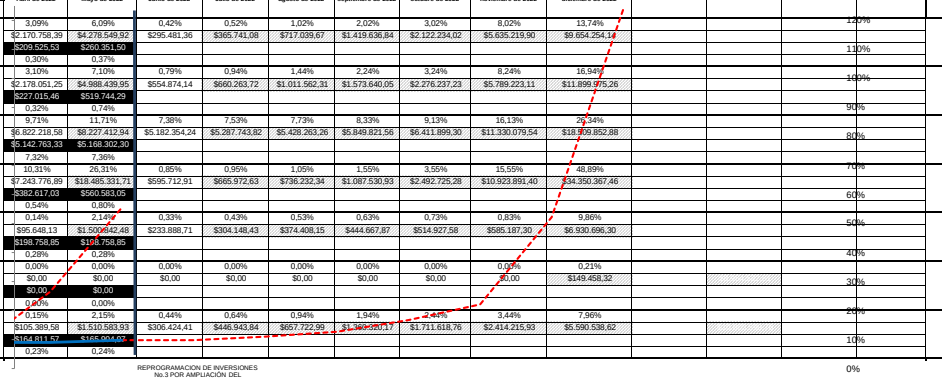
FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 17.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $105.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 agosto de 2022	19 septiembre de 2022	20 octubre de 2022	21 noviembre de 2022	22 diciembre de 2022
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,37%	%P	3,09%	6,09%	0,42%	0,52%	1,02%	2,02%	3,02%	8,02%	13,74%
	$ 9.654.254,14	13,74%	260.351,50	$P	$2.170.758,39	$4.278.549,92	$295.481,36	$365.741,08	$717.039,67	$1.419.636,84	$2.122.234,02	$5.635.219,90	$9.654.254,14
				$E	$209.525,53	$260.351,50							
				%E	0,30%	0,37%							
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	0,74%	%P	3,10%	7,10%	0,79%	0,94%	1,44%	2,24%	3,24%	8,24%	16,94%
	$ 11.899.975,26	16,94%	519.744,29	$P	$2.178.051,25	$4.988.439,95	$554.874,14	$660.263,72	$1.011.562,31	$1.573.640,05	$2.276.237,23	$5.789.223,11	$11.899.975,26
				$E	$227.015,46	$519.744,29							
				%E	0,32%	0,74%							
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	7,36%	%P	9,71%	11,71%	7,38%	7,53%	7,73%	8,33%	9,13%	16,13%	26,34%
	$ 18.509.852,88	26,34%	5.168.302,30	$P	$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.182.354,24	$5.287.743,82	$5.428.263,26	$5.849.821,56	$6.411.899,30	$11.330.079,54	$18.509.852,88
				$E	$5.142.763,33	$5.168.302,30							
				%E	7,32%	7,36%							
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	0,80%	%P	10,31%	26,31%	0,85%	0,95%	1,05%	1,55%	3,55%	15,55%	48,89%
	$ 34.350.367,46	48,89%	560.583,05	$P	$7.243.776,89	$18.485.331,71	$595.712,91	$665.972,63	$736.232,34	$1.087.530,93	$2.492.725,28	$10.923.891,40	$34.350.367,46
				$E	$382.617,03	$560.583,05							
				%E	0,54%	0,80%							
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,28%	%P	0,14%	2,14%	0,33%	0,43%	0,53%	0,63%	0,73%	0,83%	9,86%
	$ 6.930.696,30	9,86%	198.758,85	$P	$95.648,13	$1.500.942,48	$233.888,71	$304.148,43	$374.408,15	$444.667,87	$514.927,58	$585.187,30	$6.930.696,30
				$E	$198.758,85	$198.758,85							
				%E	0,28%	0,28%							
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$149.458,32
				$E	$0,00	$0,00							
				%E	0,00%	0,00%							
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,24%	%P	0,15%	2,15%	0,44%	0,64%	0,94%	1,94%	2,44%	3,44%	7,96%
	$ 5.590.538,62	7,96%	165.904,97	$P	$105.389,58	$1.510.583,93	$306.424,41	$446.943,84	$657.722,99	$1.360.520,17	$1.711.618,76	$2.414.215,93	$5.590.538,62
				$E	$104.811,57	$165.904,03							
				%E	0,23%	0,24%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	9,78%										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	6.873.644,96										

REPROGRAMACIÓN DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 agosto de 2022	19 septiembre de 2022	20 octubre de 2022	21 noviembre de 2022	22 diciembre de 2022
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	30,10%	71,74%
	VALOR (Miles de Pesos)	12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	21.148.175,01	50.407.325,79
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	52,20%	123,95%
	VALOR (Miles de Pesos)	18.615.842,80	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	36.677.817,18	87.085.142,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,87%	0,78%							
	VALOR (Miles de Pesos)	613.407,99	548.153,18							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9,00%	9,78%							
	VALOR (Miles de Pesos)	6.325.491,78	6.873.644,96							

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
	$4.498.396,66		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00	$0,00	0,00%
	$350.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99	$50.819,62	7,56%
	$671.822,02		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00	$0,00	0,00%
	$68.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00	$0,00	0,00%
	$12.920,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42	$273.171,08	2,30%
	$11.896.363,42		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00	$0,00	0,00%
	$272.000,00		
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00	$294.834,28	58,97%
	$500.000,00		
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00	$0,00	0,00%
	$95.000,00		
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00	$0,00	0,00%
	$595.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$17.646.547,07	$699.442,81	3,81%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$18.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$7.573.087,77	7,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$105.449.645,08		

OBSERVACIONES

Mediante comunicado N° 2021129362-2-000 del 25 de junio del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció acerca de la subdivisión del tramo Armenia – Calarcá, determinando para los sectores 1 y 3.2 la aplicabilidad de documento PAGA y para los Subtramos 2 y 3.1 Licencia Ambiental, por lo tanto, sólo 3 meses después del acta de inicio del contrato (25 de marzo de 2021,) se contó con el concepto definitivo de dicha entidad. Posteriormente con el comunicado N° 2021192317-2-000 del 08 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para los Subtramos 2 y 3.1. Finalmente, casi seis (06) meses después, se contó la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados. De igual forma, para el sector Armenia - Montenegro, Mediante comunicado N° 2021171208-2-000 del 13 de agosto del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA, se pronunció respecto al tramo Puente sobre el rio Espejo y el Hospital Quintero Villa de Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), conceptuando que este tramo debe solicitar Licencia Ambiental, dicho concepto se generó aproximadamente 5 meses después de la fecha de inicio del contrato.
Posteriormente con el comunicado N° 2021212068-2-000 del 30 de septiembre del 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales se pronuncia respecto al DDA "Diagnóstico Ambiental de Alternativas" para el tramo antes mencionado, por lo tanto, casi seis (06) meses después se contó con la respuesta definitiva de dicha entidad referente a los tramos licenciados.

Actualmente para el sector Armenia – La María – Calarcá (Pr 0+350 – PR 2+0950) y el sector Armenia – Montenegro (PR 4+0000 al PR 7+0000), se elaboran los estudios de impacto ambiental, de los cuales dependen la construcción de las obras que cuentan con un presupuesto de ejecución aproximado al 50% del valor actual del contrato y definen la ruta critica para la finalización de las obras.
Las eventualidades para el área predial, han retrasado el inicio de actividades en los sectores objeto del contrato, situaciones ajenas a la voluntad del contratista. Es claro que los tiempos de repuesta a las solicitudes referentes a la identificación castastral de predios, conceptos de areas remanentes, usos del suelo, rectificación de áreas, areas mínimas desarrollables, entre otras, por parte de las entidades municipales y departamentales, han superando los tres meses en el tiempo de respuesta, lo cual limita la rápida consolidación de la compra de los predios requeridos (insumo principal del contrato). Estas situaciones crean gran incertidumbre en la valoración del tiempo requerido para materializar la gestión predial completa de los sectores a construir.

Así las cosas, solicitamos se amplié el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, reiteramos la capacidad técnica y operativa por parte del consorcio vías y equipos del café 2022, para el cumplimiento del objeto contractual.

Firma: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA
MAT PROF 25202-19017 CND.

Firma: _____
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 63202-13454 QND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Firma: _____
Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT PROF: 63202-13454 QND

Firma: _____
VoBo ING CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
JEFE UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
MAT. PROF. 63202-101664 QND

Firma: _____
Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
MAT PROF: 63202- 158343QND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19 DE Septiembre de 2022
SEGUIMIENTO No. 19

FECHA DE ELABORACIÓN 8 de Octubre de 2022

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.222.313.597,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,51%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 8.615.826,84	12,26%	360.955,72	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$28.522,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	1,46%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
	$ 12.223.861,26	17,40%	1.025.164,25	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	80%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	8,20%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
	$ 16.564.435,43	23,58%	5.758.364,28	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	6,05%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
	$ 41.941.444,91	59,69%	4.248.967,99	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,33%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
	$ 1.999.577,60	2,85%	232.441,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,00	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,33%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
	$ 5.590.538,62	7,96%	232.299,70	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.396,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$105.635,34	$154.789,67	$156.908,07	10%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,15%	0,22%	0,22%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	16,88%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	11.858.192,94																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 – REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
	$4.498.396,66		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00	$0,00	0,00%
	$350.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99	$87.245,16	12,99%
	$671.822,02		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00	$0,00	0,00%
	$68.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00	$0,00	0,00%
	$12.920,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42	$2.311.048,50	8,59%
	$26.896.363,42		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00	$0,00	0,00%
	$272.000,00		
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00	$294.834,28	58,97%
	$500.000,00		
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00	$0,00	0,00%
	$95.000,00		
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00	$0,00	0,00%
	$595.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$2.773.745,78	8,31%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$33.364.502,10		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$14.631.938,72	12,15%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.449.645,08		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	2	DE 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 8 de Octubre de 2022

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19 DE Septiembre de 2022 SEGUIMIENTO No. 19 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.222.313.597,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** 23 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-dic-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022					
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,51%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	7,97%	12,26%					
				$P		$2.170.758,39	$4.278.649,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,85	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$5.600.090,04	$8.615.826,84					
	$ 8.615.826,84	12,26%	360.955,72	$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$316.779,79	$351.212,20	$360.955,72								
				%E		0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%								
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	1,46%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,19%	3,19%	8,19%	17,40%					
				$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,46	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$5.754.093,25	$12.223.361,26					
	$ 12.223.861,26	17,40%	1.025.164,25	$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25								
				%E		0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%								
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	8,20%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	16,53%	21,58%					
				$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$11.611.118,41	$15.164.435,43					
	$ 16.564.435,43	23,58%	5.758.364,28	$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,13	$5.758.364,28								
				%E		7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%								
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	6,05%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	15,50%	59,69%					
				$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$10.888.761,54	$41.941.444,91					
	$ 41.941.444,91	59,69%	4.248.967,99	$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,12	$4.248.967,99								
				%E		0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%								
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,33%	%P		0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	0,78%	2,85%					
				$P		$95.648,13	$1.500.648,48	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$550.057,43	$1.999.577,60					
	$ 1.999.577,60	2,85%	232.441,00	$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00								
				%E		0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%								
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%					
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$149.458,32					
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00								
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,33%	%P		0,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	1,24%	2,24%	3,24%	7,96%					
				$P		$105.389,58	$1.570.283,82	$169.407,63	$308.426,20	$521.444,77	$871.203,97	$1.571.099,22	$2.273.696,50	$5.590.538,62					
	$ 5.590.538,62	7,96%	232.299,70	$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17	$193.695,20	$226.652,30	$232.299,70								
				%E		0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	16,88%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 87.085.142,98	123,95%	11.858.192,94																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICION No.3 DEL CONTRATO

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	30,10%	71,74%
	VALOR (Miles de Pesos)		12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	21.148.175,01	50.407.325,79
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	52,20%	123,95%
	VALOR (Miles de Pesos)		18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	36.677.817,18	87.085.142,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%			
	VALOR (Miles de Pesos)		613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%			
	VALOR (Miles de Pesos)		6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94			

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$80.617,83	1,79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $671.822,02	$87.245,16	12,99%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$2.311.048,50	8,59%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $500.000,00	$294.834,28	58,97%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $95.000,00	$0,00	0,00%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $595.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $33.364.502,10	$2.773.745,78	8,31%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,08	$14.631.938,72	12,15%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 11

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 11/10/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité de obra - visita entre INVIAS, Interventoria y Contratista.
Lugar: Oficina de Interventoría Mercar.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Revisión de datos reserva vigencia 2021.
2. Revisión del Cronograma de obras y seguimiento.
3. APU no previstos a entregar.
4. Posible uso de Anticipo de obra para gestión Predial.
5. Cierre Vía Armenia - Montenegro

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Lectura compromisos acta de comité anterior de Septiembre 28/2022

Establecer valor real del saldo de la reserva vigencia 2021. Se revisa saldos de los CRP. Cumple	proxima semana	Contratista - Interventoria
Ejecutar presupuesto de obras y gestión predial a diciembre 31 de 2022	sábado, 31 de diciembre de 2022	Contratista
Enregar APU no previstos Sin entregar completos para revisión	lunes, 3 de octubre de 2022	Contratista
Revisar el procedimiento de definición y selección de las OPC. Se entrega informe sobre el proceso de las OPC que se han adelantado.	proximo comité	Interventoria

DESARROLLO TEMAS COMITÉ:

1. Revisión de datos reserva vigencia 2021.
Se realiza una revisión de los valores del saldo de la vigencia 2021 y se determina que el saldo presupuestal de la vigencia 2021 corresponde a $16.866.762.423.

2. Revisión del Cronograma de obras y seguimiento.
Se revisa el avance de las obras proyectadas por parte del contratista mediante el documento "Plan Choque" con corte a octubre 8/2022, en donde la interventoria informa que el contratista tiene un atraso de $ 1.168 millones en los frentes de obra Armenia - Montenegro y Armenia - Calarcá. El contratista expresa que se presentó un inconveniente con la producción de asfalto, lo que retrasó la instalación del mismo. La interventoria ha solicitado al contratista la gestión de tener un proveedor de mezcla asfáltica distinto a la planta de Latinco. El contratista informa que realizará las averiguaciones sobre el tema y dará respuesta en el próximo comité. También expresa que se tiene proyectado, como lo indica el documento en mención, extender los turnos con el objeto de lograr las metas propuestas.
La Interventoria solicita el ajuste del programa de inversión ya que no se contempló actividades en el frente de obra Puente La María para la construcción de la cimentación del estribo del puente (Construcción de pilas), así como el ajuste a obras de señalización y de mantenimiento sector Montenegro - Cartago.
Interventoría realiza la observación en referencia a la falta de suministro de acero de refuerzo para los frentes de obra en donde se construye los caissón D=1,20 m y D=1,50m. El contratista expresa que ya llegó el acero y se encuentra en la planta en proceso de inventario para ser entregado en cada frente de obra.

3. APU no previstos a entregar.
Respecto a la entrega de los APUs se informa por parte del contratista, que por tardar el miércoles 12 de Octubre de 2022 se relizará la entrega del acta de fijación con todos los soportes. Se solicita por parte de interventoria que, dentro de los APUs No previstos se incluya el ítem de base y subbase granular clase B, material definido en el ajuste del diseño de pavimentos para el tramo Armenia - Montenegro.

4. Posible uso de Anticipo de obra para gestión Predial.
Nuevamente se trata el tema de la solicitud del contratista de incluir en el plan de inversión del anticipo el ítem de adquisición predial. Al respecto la Interventoría informa sobre el concepto dado al respecto al Invias.

5. Cierre Vía Armenia - Montenegro.
INVIAS solicita respuesta en cuanto a la petición realizada al contratista para gestionar el cierre de un carril vía Armenia - Montenegro con el objeto de incrementar el rendimiento en la rehabilitación del pavimento en el sector y reducir congestión vehicular ocasionada por la operación de la maquinaria en la zona. El contratista expresa que se encuentra elaborando el PMT para presentarlo junto con los demás documentos requeridos por el INVIAS.

Varios
Se informa que se tiene visita del especialista en Geotécnia por parte del contratista para recorrido en día 12 de octubre de 2022 frentes de obra Armenia - Calarcá y Armenia -Montenegro.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ejecutar presupuesto de obras y gestión predial a diciembre 31 de 2022.	31 Diciembre de 2022	Contratista
Ajustar el cronograma de obra e inversión según plan de choque	14 de octubre de 2022	Contratista
Enregar APU no previstos	12 de Octubre de 2022	Contratista
Entrega seguimiento ejecución programa inversión a Gerencia INVIAS.	Semanal	Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/10/2022 (Día / Mes / Año)

Gestionar el cierre de un (1) carril Armenia - Montenegro, entrega de PMT a transito municipal.	14 de octubre de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/10/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hernán Barreto Agudelo	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS	
Diana Carolina Galvez Cifuentes	Gestora Técnica del proyecto	INVIAS	
Héctor Nieto Céspedes	Apoyo Director Territorial Invias	INVIAS	
Julián Moreno Sanz	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Leiny Parra Téllez	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Andrés Gaviria Mesa	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Carlos Geovanny Castellanos Barrero	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	
Jorge Eliecer Santamaría G.	Residente de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestion del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	

FECHA: 18 (Día) 10 (Mes) 2022. (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "co ncluir y concluir para la reactivación de las regiones" (módulo 2).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** ###

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Hernán Barreto A.	Director (E).	INVIAS Quindío
Julián Moreno S.	Director	Interventoría
Andrés Gaviria M.	Residente	Interventoría.
Carlos G. Castellanos.	Director	Contratista
Jorge Santamaría G.	Residente	Contratista
Carlos A. Arbeláez.	Diseños.	Contratista.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Modificación del diseño Geometrica tramo Armenia-Río Espejo - Montenegro.
- Localización de retornos
- Documentación pendiente de firma de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS.
- Mantenimiento preventivo de la vía en el tramo Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Modificación del diseño geometrico tramo Armenia-Río Espejo-Montenegro: Los diseños contemplan la localización de los retornos en PR02+400 y PR05+000. INVIAS Solicita sustituir los retornos que existen diseñados actualmente en el PR05+000 así:
PR03+700: Retorno Montenegro - Montenegro
PR04+450: Retorno Armenia - Armenia
PR05+700: Retorno Montenegro. Montenegro.
Las abscisas reales de localización de estos retornos será la que los condiciones del terreno y los diseños permitan.
- Documentación pendiente de firma. de la Subdirección de Sostenibilidad. de INVIAS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	

FECHA	18	10	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

INVIAS Territorial Quindío envío vía whats app la solicitud al ingeniero Jairo Arguello para la firma de ofertas de compra de predios y mejoras en los tramos Calarcá- Armenia y Armenia - Montenegro.

- Se hará recorrido de evaluación en el tramo de vía Armenia - Montenegro - Quimbaya - Alcalá para determinar los sitios críticos que requieran intervención preventiva de señalización, demarcación y reparación de la carpeta asfáltica. El recorrido es conjunto / Contratista - Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	

FECHA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Hernán Barreto A.	
Julián Moreno S.	
Andrés Garirio M.	
Carlos G. Castellanos.	
Jorge Santamaría G.	
Carlos A. Arboláez	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza comité de obra - visita entre INVIAS, Interventoria y Contratista.
Lugar: Oficina de Interventoría Mercar.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Revisión de datos reserva vigencia 2021.
2. Revisión del Cronograma de obras y seguimiento.
3. APU no previstos a entregar.
4. Posible uso de Anticipo de obra para gestión Predial.
5. Cierre Carril Armenia - Montenegro
6. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Lectura compromisos acta de comité anterior de Octubre 28/2022

Ejecutar presupuesto de obras y gestión predial a diciembre 31 de 2022. El contratista presenta un atraso de $1.673.839.415 de acuerdo al programa Plan Choque suministrado.	31 Diciembre de 2022	Contratista
Ajustar el cronograma de obra e inversión según plan de choque Se entregó el viernes 21 de octubre 2022.Se ajustó con las obras de parcheo técnico en el tramo Quimbaya - Alcalá, señalización.	14 de octubre de 2022	Contratista
Enregar APU no previstos completos Se radicó en interventoria el 22 de octubre de 2022.	12 de Octubre de 2022	Contratista
Entrega seguimiento ejecución programa inversión a Gerencia INVIAS. Se envió con oficio al Invias el día 20 octubre/2022	Semanal	Interventoría
Gestionar el cierre de un (1) carril Armenia - Montenegro, entrega de PMT a transito municipal. El contratista expresó que no es conveniente ya que se proyecta la intervención de toda la calzada una vez se obtengan los predios en el tramo.	14 de octubre de 2022	Contratista

DESARROLLO TEMAS COMITÉ:

1. Revisión de datos reserva vigencia 2021.
Se informa por parte de interventoría que el saldo de la reserva vigencia 2021 corresponde al valor de $16.678.100.068 pesos, descontando el acta de obra de septiembre y las actas de ajustes de enero a agosto.

2. Revisión del Cronograma de obras y seguimiento.
Se informa que el contratista acumula un atraso de $1.673.839.415 de acuerdo al programa Plan Choque suministrado con corte a octubre 22/2022.
El contratista expresa que, de acuerdo a lo proyectado el clima afecta la instalación de granulares y pavimento en el tramo Armenia - Montenegro, dentro del programa de obra este atraso suma alrededor de $253 millones, por lo tanto, es posible que no se alcance a ejecutar en esta vigencia, lo anterior en el conexto de los pronósticos del clima a nivel nacional. No obstante, se realizó un ajuste y se incluyó en el programa de obra la reahabilitación de la vía Quimbaya - Alcalá con el objeto de cumplir con la metas establecidas.
En el tramo Armenia - Calarcá, está la construcción de pilas y estribo del puente, calzadas en voladizo entre la cimentación y la estructura metálica suma 3.830 millones incluido el transporte de la estructura metálica. En este frente, es posible que se alcancen las metas.
La Interventoria solicita la incorporación de más personal y de turnos adicionales a los existentes con el fin de recuperar atrasos presentados.

3. APU no previstos a entregar.
La interventoría informa que se radicó por parte del contratista los APU NP el 22 de Octubre del año en curso, en el momento se esta revisando para firma y trámite ante el INVIAS.

4. Posible uso de Anticipo de obra para gestión Predial.
Respecto al uso de anticipo para gestión predial, el contratista expresa que aceptaría anticipo de obra modificando el plan de inversión del anticipo, y solicita que se destine para la gestión predial, lo anterior considerando que la adquisición de predios son un insumo para la construcción del proyecto y esta actividad se encuentra en la ruta crítica. Solicita autorización por parte de la Entidad y la Interventoria para tal fin. Se propone reunión con los representantes legales de los Consorcios y la Entidad contratante para definir el tema.

5. Cierre Carril Armenia - Montenegro
Respecto al cierre de carril entre Armenia - Montenegro no es viable hasta tanto no se tenga la adquisición predial, para poder ampliar la calzada en su totalidad. Para esto el INVIAS e interventoría insiste en que se debe contratar otra Lonja y especificar fechas para las entregas de los avaluos.

6. Varios
La interventoria realiza una observación respecto al pago de nómina por medio de anticipo solicitado por el contratista, y aclara que es una posibilidad siempre y cuando se pase con anticipación y con los soportes. Lo anterior, teniendo en cuenta que se evidencia frentes de obra inactivos por pago de salarios, situación que afecta el rendimiento en las actividades de ruta crítica de la programación.

El contatista expresa que requiere la gestión de la Entidad con Catastro respecto al pronunciamiento sobre áreas y linderos de los predios margen derecha entre Patio Bonito y Puente La María, lo anterior teniendo en cuenta que el área de catastro y la escritura difieren.

La interventoria solicita nuevamente se contrate personal para un turno nocturno en el frente Armenia - Montenegro y Armenia - Calarcá y fines de semana, no es viable solo tener un turno con las mismas cuadrillas.

El INVIAS, envía documento donde se aprueba 5 ofertas de compra para predios en el tramo Armenia - Montenegro y Armenia - Calarcá.

Interventoria solicita se informe sobre la gestión de poder contar con otro proveedor que suministre mezcla asfáltica. El contratista expresa que la única opción es la Planta Éxito y dentro del APU contractual la distancia especificada es de 40 Km de acarreo, en tal sentido y teniendo en cuenta que otras plantas localizadas en cercanias de Cartago se encuentran a una distancia mayor, el adicional no se tiene claro si se reconoce o no, por consiguiente el consorcio no contempla esa opción.

La Gerencia Grandes Proyectos solicitó realizar el envío de los documentos para la solicitud de prorroga del contrato de obra hasta el 31 de julio de 2023; documentos que están siendo revisados por la Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ejecutar presupuesto de obras y gestión predial a diciembre 31 de 2022.		Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/10/2022 (Día / Mes / Año)

Revisión de Apus No Previstos, firma y trámite ante el INVIAS.	presente semana	Interventoría
Entregar fechas - cronograma predial	proxima semana	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/11/2022 (Día / Mes / Año)

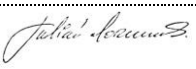
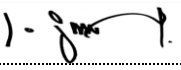
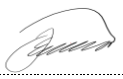
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hernán Barreto Agudelo	Director Territorial - Supervisor Contrato	INVIAS	
Héctor Nieto Céspedes	Apoyo supervisión Contrato	INVIAS	
Julián Moreno Sanz	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Leiny Parra Téllez	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Andrés Gaviria Mesa	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Carlos Geovanny Castellanos Barrero	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	
Jorge Eliecer Santamaría G.	Residente de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12

EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-22

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

CONTRATO DE OBRA No. 1914 - 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC JWU 059 MOD 2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	VANS RENAULT TRAFIC FZT 669 MOD 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN JYL 151 MOD 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN SERIE 8E4711 MOD. TKS-202	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO SERIE 5766 MOD. PGS24	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA RANGO ALTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA MARSHALL Y CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CENTRIFUGA ELECTRICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BAÑO MARIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HUMEDOMETRO	FABIEQUIPOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 6000 GR	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 300 GR	TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE RESILENCIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PROBETA DE 1000 ML	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOHIGROMETRO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRONOMETRO	STOP WATCH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE CONICO Y PISON	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORTERO Y PISTILO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE DENSIDADES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARTA DE COLORES	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE ANGULARIDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CANASTILLA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FALSO FONDO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
REGLA METÁLICA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONO PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ECONOCAPS DE 4"	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FONDO PARA GRADACIONES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BANDEJA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIDRIO ESMERILADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PEDESTAL MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXTRACTOR VERTICAL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JUEGO DE PESAS	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PIE DE REY ANALOGO	MITUTOYO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAZUELA CASA GRANDE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	TREND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE VIDRIO	SILBER BRAND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/8"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 5/16"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 8	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 20	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 30	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 35	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 40	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 50	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 60	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 80	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 100	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAPA FONDO PARA TAMIZ	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORDAZA MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	MENGTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACIÓN TOTAL XV0104: 25-dic-22, **ESTACIÓN TOTAL 8E4711:** 17-nov-22, **NIVEL DE PRECISIÓN JZ7100:** 25-dic-22, **NIVEL DE PRECISIÓN 5766:** 13-nov-22 / **EQUIPOS DE LABORATORIO:** ene-23 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN:** 02-jun-22 , **VANS RENAULT TRAFIC JWU 059:** 01-jul-22, **VANS RENAULT TRAFIC FZT 669:** 19-may-22.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INVENTARIO DEL LABORATORIO OFICINA CALARCA QUINDÍO



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1-nov-21 PROYECTO: CALARCA-CARTAGO

REALIZÓ: Laboratorista: EDGAR FABIAN LIBERATO MELO REVISÓ Director: ING. JULIAN MORENO SANZ

EQUIPO	CANT.	MARCA	IDENT.	ACCESORIOS	OBSERV.	COD. LABOR
PRENSA RANGO ALTO	1	PINZUAR	369	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 001
PRENSA MARSHALL Y CBR	1	PINZUAR	281	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 002
CENTRIFUGA ELECTRICA	1	PINZUAR	497	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 003
BAÑO MARIA	1	PINZUAR	BM - 1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 004
HUMEDOMETRO	1	FABIEQUIPOS	989	BALANZA, ESFERAS CARBURO	NINGUNA	AND. 005
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136290	CARGADOR	NINGUNA	AND. 006
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136288	CARGADOR	NINGUNA	AND. 007
BALANZA DE 6000 GR	1	LEXUS	5124011096	CARGADOR	NINGUNA	AND. 008
BALANZA DE 300 GR	1	TRUMAX	190819	CARGADOR	NINGUNA	AND. 009
EQUIPO DE RESILENCIA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 010
PROBETA DE 1000 ML	1	PINZUAR	SN951	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 011
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	1	PINZUAR	166	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 012
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	1	PINZUAR	SN164	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 013
TERMOHIGROMETRO	1	PINZUAR	GPB550783	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 014
CRONOMETRO	1	STOP WATCH	DS18988	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 015
MOLDE CONICO Y PISON	1	PINZUAR	SN416	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 016
MORTERO Y PISTILO	1	PINZUAR	SN872	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 017
EQUIPO DE DENSIDADES	1	PINZUAR	SN469	BASE, TARRO Y EMBUDO	NINGUNA	AND. 018
CARTA DE COLORES	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 019
EQUIPO DE ANGULARIDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 020
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	1	PINZUAR	SN1620	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 021
CANASTILLA METÁLICA	1	PINZUAR	SN387	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 022
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 023
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 024

MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 025
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 026
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 027
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	135	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 028
FALSO FONDO	1	PINZUAR	SN485	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 029
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 030
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 031
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 032
REGLA METÁLICA	1	SIN NOMBRE	SN2143	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 033
CONO PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 034
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 035
ECONOCAPS DE 4"	2	PINZUAR	SN1627+1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 036
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 037
FONDO PARA GRADACIONES	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 038
BANDEJA METÁLICA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 039
VIDRIO ESMERILADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 040
PEDESTAL MARSHALL	1	PINZUAR	SN882	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 041
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SN521	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 042
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 043
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 044
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 045
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 046
EXTRACTOR VERTICAL	1	PINZUAR	0872301018-001	GATO HIDRAÚLICO	NINGUNA	AND. 047
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	1	PINZUAR	SN477	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 048
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN891	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 049
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN894	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 050
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN893	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 051
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	SN935	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 052
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	0002-0185-1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 053
JUEGO DE PESAS	1	PINZUAR	181-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 054
PIE DE REY ANALOGO	1	MITUTOYO	13844550	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 055

CAZUELA CASA GRANDE	1	PINZUAR	REF PS 11 SERIE 2217/N.P.	RANURADOR PLASTICO Y METÁLICO	NINGUNA	AND. 056
TERMOMETRO DE CARATULA	1	TREND	LAB-LIN-0096	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 057
TERMOMETRO DE VIDRIO	1	SILBER BRAND	15050-02	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 058
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	007A03	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 059
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6215	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 060
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6198	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 061
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	1	PINZUAR	0002-0080-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 062
TAMIZ DE 2 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 063
TAMIZ DE 2"	1	SIN NOMBRE	24611-008	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 064
TAMIZ DE 1 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 065
TAMIZ DE 1"	1	SIN NOMBRE	24611-005	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 066
TAMIZ DE 3/4"	1	SIN NOMBRE	24611-010	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 067
TAMIZ DE 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-006	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 068
TAMIZ DE 3/8"	1	SIN NOMBRE	24611-011	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 069
TAMIZ DE 5/16"	1	SIN NOMBRE	24611-012	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 070
TAMIZ DE 1/4"	1	SIN NOMBRE	24611-007	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 071
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-022	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 072
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-23	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 073
TAMIZ N°. 8	1	SIN NOMBRE	24611-027	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 074
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-015	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 075
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-016	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 076
TAMIZ N°. 20	1	SIN NOMBRE	24611-018	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 077
TAMIZ N°. 30	1	SIN NOMBRE	24611-020	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 078
TAMIZ N°. 35	1	SIN NOMBRE	24611-021	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 079
TAMIZ N°. 40	1	SIN NOMBRE	24611-024	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 080
TAMIZ N°. 50	1	SIN NOMBRE	24611-025	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 081
TAMIZ N°. 60	1	SIN NOMBRE	24611-026	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 082
TAMIZ N°. 80	1	SIN NOMBRE	24611-014	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 083
TAMIZ N°. 100	1	SIN NOMBRE	24611-017	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 084
TAMIZ N°. 200	1	SIN NOMBRE	24611-019	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 085
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 086
TAPA FONDO PARA TAMIZ	1	SIN NOMBRE	SN1009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 087

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 088
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 089
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 090
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 091
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 092
MORDAZA MARSHALL	1	PINZUAR	SN863	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 093
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1	DELL	B9B7282-CN-RY979-46633-78E-3ANU	TECLADO, MOUSE Y CABLES	NINGUNA	AND. 094
COMPUTADOR PORTATIL	1	DELL	46WL0B3	CABLE DE CARGA	NINGUNA	AND. 095
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 096
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 097
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 098
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 099
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 100
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 101
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 102
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 103
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 104
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 105
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 106
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 107
TERMOMETRO DE CARATULA	1	MENGTE	LAB223	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 108
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 109
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 110
SILLA RIMAX	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 111
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV - 0058	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 112
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV-0170	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 113
CANECA VERDE	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 114
CANECA NEGRA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 115
CANECA BLANCA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 116
CANECA ROJA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 117
CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS	1	SIN NOMBRE	SIN	CON INMOVILIZADOR DE CUELLO	NINGUNA	AND. 118

ANEXO NO. 13

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2022 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de interventoria	$ 8.690.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	JOYCO CONSULTORES	$ 8.690.000	$ 604.800,00	V	SANITAS	9441200646	$ 347.600,00	25-14	9441200646	$ 1.390.400,00	$ 347.600,00			
2	LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ	28.949.831	Ingeniero residente de interventoria	$ 6.380.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.380.000	$ 444.000,00	V	EPS005	9441125860	$ 255.200,00	25-14	9441125860	$ 1.020.800,00	$ 255.200,00	-	-	
3	ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA	7.542.530	Ingeniero residente de interventoria	$ 6.380.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.380.000	$ 444.000,00			9441125860	$ 255.200,00		9441125860	$ 1.020.800,00	$ 255.200,00			
4	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4.345.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.345.000	$ 302.400,00	V	EPS002	9441125860	$ 173.800,00	230301	9441125860	$ 695.200,00	$ 173.800,00	-	-	
5	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$ 1.320.000	X X X X X X X X X X	20	JOYCO CONSULTORES	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS008	9441200646	$ 52.800,00	231001	9441200646	$ 211.200,00	$ 52.800,00			
6	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS005	9441200646	$ 26.400,00	230301	9441200646	$ 105.600,00	$ 26.400,00			
7	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS017	9441200646	$ 26.400,00	230201	9441200646	$ 105.600,00	$ 26.400,00			
8	MALENA J. AMORTEGUI RODRIGUEZ	20.475.377	Especialista en Estructuras	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
9	NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
10	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
11	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Tránsito	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10		$ 660.000	$ 45.900,00				$ 26.400,00			$ 105.600,00	$ 26.400,00			
12	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$ 660.000	X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 660.000	$ 45.900,00	V	EPS008	9441200646	$ 26.400,00	231001	9441200646	$ 105.600,00	$ 26.400,00			
13	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$ 4.620.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.620.000	$ 321.600,00	V	EPS010	9441125860	$ 184.800,00	230301	9441125860	$ 739.200,00	$ 184.800,00			
14	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$ 4.620.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.620.000	$ 321.600,00	V	EPS037	9441125860	$ 184.800,00	230201	9441125860	$ 739.200,00	$ 184.800,00			
15	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$ 4.004.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	80	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.004.000	$ 278.700,00	V	EPS002	9441200646	$ 160.200,00	25-14	9441200646	$ 640.600,00	$ 160.200,00			
16	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 462.000	X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 462.000	$ 32.200,00	V	EPS017	9441200646	$ 18.500,00	25-14	9441200646	$ 73.900,00	$ 18.500,00			
17	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	19.332.879	Auditor de Calidad	$ 231.000	X X X X X	5	JOYCO CONSULTORES	$ 231.000	$ 16.100,00	V		9434599563	$ 9.200,00		9434599563	$ 37.000,00	$ 9.200,00			
18	ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ	7.556.521	Abogado	$ 6.050.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.050.000	$ 421.100,00	V	SURA	9441125860	$ 242.000,00	Colpensiones	9441125860	$ 968.000,00	$ 242.000,00			
19	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Inspector	$ 3.036.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.036.000	$ 211.300,00	V	EPS005	9441125860	$ 121.400,00	230301	9441125860	$ 485.800,00	$ 121.400,00			
20	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$ 2.714.479,17	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.714.479	$ 188.900,00	V	EPS005	9441125860	$ 108.600,00	230301	9441125860	$ 434.300,00	$ 108.600,00			
21	BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA	1.003.624.831	Laboratorista Inspector	$ 2.819.895,83	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.819.896	$ 196.300,00	V	Comfamiliar Huila	9441125860	$ 112.800,00	Porvenir	9441125860	$ 451.200,00	$ 112.800,00			
22	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$ 2.635.416,67	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.635.417	$ 183.400,00	V	ESSC62	9434553590	$ 105.400,00	230201	9434553590	$ 421.700,00	$ 105.400,00			
23	HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO	1.097.403.172	Cadenero	$ 1.388.750,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.388.750	$ 96.700,00			9441125860	$ 55.600,00		9441125860	$ 222.200,00	$ 55.600,00			
24	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Topógrafo Inspector	$ 2.754.010,42	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.754.010	$ 191.700,00	V	EPS037	9441125860	$ 110.200,00	25-14	9441125860	$ 440.600,00	$ 110.200,00			
25	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.730.895,83	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.730.896	$ 120.500,00	V	EPS005	9441125860	$ 69.200,00	231001	9441125860	$ 276.900,00	$ 69.200,00			
26	PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA	1.097.398.640	Secretaria	$ 1.320.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.320.000	$ 91.900,00	V	EPS037	9441125860	$ 52.800,00	230301	9441125860	$ 211.200,00	$ 52.800,00			
27	JOHN ARVEY ALZATE GALVIS	18.396.722	Conductor	$ 1.374.312,50	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.374.313	$ 95.700,00	V	EPS010	9441125860	$ 55.000,00	230301	9441125860	$ 219.900,00	$ 55.000,00			
28	RUBY QUINTERO BOLIVAR	24.584.093	Campamentera	$ 1.100.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.100.000	$ 76.600,00	V	SURA	9441125860	$ 44.000,00	Protección	9441125860	$ 176.000,00	$ 44.000,00			
29	OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES	80.217.907	Profesional valuatorio predial	$ 2.365.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	50		$ 2.365.000	$ 164.600				$ 94.600			$ 378.400	$ 94.600			
30	ALBEIRO ARCE BEDOYA	1.094.951.596	Cadenero	$ 1.395.625,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.395.625	$ 97.100	V	SURA	9441125860	$ 55.800	Porvenir	9441125860	$ 223.300	$ 55.800			
31	FERDY ANDRES BONILLA	1.121.911.002	Inspector SST	$ 2.930.583,33	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.930.583	$ 204.000	V	SANITAS	9441125860	$ 117.200	Porvenir	9441125860	$ 468.900	$ 117.200			
32	DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO	9.771.180	Inspector	$ 2.701.302,08	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.701.302	$ 188.000	V	SURA	9441125860	$ 108.100	Porvenir	9441125860	$ 432.200	$ 108.100			
33	YESID MUÑOZ	11.210.434	Conductor	$ 1.485.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.485.000	$ 103.400	V	SURA	9441125860	$ 59.400	Colpensiones	9441125860	$ 237.600	$ 59.400			
34	RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR	9.800.296	Conductor	$ 1.655.500,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.655.500	$ 115.200	V	SURA	9441125860	$ 66.200	Colpensiones	9441125860	$ 264.900	$ 66.200			
35	ANDRES FELIPE CALERO ARCE	94.478.121	Inspector Ambiental	$ 2.609.062,50	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.609.063	$ 181.600	V	SURA		$ 104.400	Colpensiones		$ 417.500	$ 104.400			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 87.737.833,33																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1 NOV. DE 2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$211,200
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$844,800
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$26,400
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$26,400
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	0.522%	$27,600
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$211,200

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$346,500
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$1,385,800
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$43,400
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$43,400
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$602,800
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$346,500

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$192,800
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$771,200
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$24,100
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$24,100
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$335,500
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$192,800

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:42.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$300,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$1,200,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$37,500
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$37,500
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$522,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$300,000

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	12.5%	$1,341,700
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$1,717,300
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$53,700
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$53,700
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$747,100
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$429,400
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	2%	$214,700
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	3%	$322,000

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOYCO CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NI 900676433 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$368,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$1,472,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$46,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$46,000
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$640,400
9441200646	1695135591	E	2022-10-07	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$368,000

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:42.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOHN ARVEY ALZATE GALVIS identificado(a) con CC 18396722

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28									X									4%	$56,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	2													X					4%	$3,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									16%	$225,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					16%	$14,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	2													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	2													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									6.96%	$98,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									4%	$59,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALBEIRO ARCE BEDOYA identificado(a) con CC 1094951596

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28									X									4%	$54,000
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	2													X					4%	$3,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									16%	$215,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					16%	$14,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	2													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	2													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									6.96%	$93,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									4%	$57,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA identificado(a) con CC 1003624831

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$104,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$419,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$182,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$104,900

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO identificado(a) con CC 9771180

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$116,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$464,700
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$202,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$116,200

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FERDY ANDRES BONILLA PEÑA identificado(a) con CC 1121911002

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$104,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$417,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$181,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$104,400

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NATALIA GARCIA CUARTAS identificado(a) con CC 28538381

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$184,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$739,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$23,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$23,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$321,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$184,800

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA identificado(a) con CC 7542530

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$255,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$1,020,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$31,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$31,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$444,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$255,200

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO identificado(a) con CC 1097403172

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$55,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$223,300
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$97,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$55,900

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ identificado(a) con CC 93396596

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$173,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$695,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$21,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$21,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$302,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$173,800

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ identificado(a) con CC 9731691

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	16	X								X									4%	$129,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	16	X								X									16%	$516,300
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	16	X								X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	16	X								X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	16	X								X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	16	X								X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	16	X								X									6.96%	$224,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	16	X								X									4%	$129,100

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PAULA ANDREA MOSQUERA GARCIA identificado(a) con CC 1097398640

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	29																		4%	$51,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	1													X					4%	$1,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29																		16%	$204,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					16%	$7,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	29																			$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	29																			$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	29																		0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	29																		0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29																		6.96%	$88,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29																		4%	$52,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YESID MUÑOZ HERRERA identificado(a) con CC 11210434

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28									X									4%	$56,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	2													X					4%	$3,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									16%	$226,300
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					16%	$14,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	2													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	2													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									6.96%	$98,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									4%	$60,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	2													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILSON EDUARDO NUSTES BASTIDAS identificado(a) con CC 1097394826

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$62,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$251,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$109,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$62,900

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES identificado(a) con CC 18470720

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	4%	$184,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	16%	$739,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$23,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$23,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																	0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																	0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	6.96%	$321,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																	4%	$184,800

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO YECID OSORIO LEON identificado(a) con CC 7558843

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$104,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$417,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$181,600
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$104,400

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR identificado(a) con CC 9800296

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	29									X									4%	$59,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	1													X					4%	$1,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29									X									16%	$236,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					16%	$7,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	29									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	29									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	29									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	29									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29									X									6.96%	$102,700
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	29									X									4%	$60,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ identificado(a) con CC 28949831

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$255,200
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$1,020,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$31,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$31,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$444,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$255,200

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBY QUINTERO BOLIVAR identificado(a) con CC 24584093

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28									X									4%	$41,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	1													X					4%	$1,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	1													X					4%	$1,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									16%	$164,300
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					16%	$5,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					16%	$5,900
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									6.96%	$71,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									4%	$44,000
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					4%	$0

aportes en línea

Certificados de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NICOLAS RUIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1097408382

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28									X									4%	$103,100
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	1													X					4%	$3,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	1													X					4%	$3,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									16%	$412,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					16%	$13,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					16%	$13,500
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	28									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	1													X						$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	28									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									6.96%	$179,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	28									X									4%	$109,300
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					4%	$0

aportes en línea

Certificados de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	1													X					4%	$0

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO INTERVIAL ANDINO identificado(a) con NI 901442422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 1094920120

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$106,000
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									16%	$423,800
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30									X										$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30									X									0%	$0
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									6.96%	$184,400
9441125860	1692154423	E	2022-10-06	CCF	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30									X									4%	$106,000

Este certificado se expide el día 2022-10-20 a las 04:39.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19332879	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	CARRERA 16 No. 110-37 APTO 201	3124479273	hectormdiazg@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	01/11/2022	62930735	$1.288.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.288.800	0		0		0	0	0	0	1.288.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.288.800	1.288.800
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	1.288.800	1.288.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19332879	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ		CARRERA 16 No. 110-37 APTO 201	3124479273	hectormdiazg@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	01/11/2022	62930735	$1.288.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19332879	DIAZ GOMEZ HECTOR MIGUEL	3	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS001	10.310.000	1.288.800		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2022 y 10 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
231001	Colfondos	1															0		30	$9,587,075	0.16000	$1,534,000	$48,000	$48,000	Septiembre - 2022	62117673	03/10/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$9,587,075	0.04000	$383,500	$0	$0	Septiembre - 2022	62117673	03/10/2022	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$9,587,075	0.04000	$383,500	$0	$0	Octubre - 2022	62117673	03/10/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$9,587,075	0.00522	$50,100	$0	$0	Septiembre - 2022	62117673	03/10/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Octubre** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1685886268	9440954852	E	2022/09/22	2022/10/03	BANCOLOMBIA	11	$1,058,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: RUBEN MOLANO (3 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$3,966,667	$291,900			$2,400,000	$96,000			$3,966,667	$276,200		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRAL (3 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$3,966,667	$291,900			$2,400,000	$96,000			$3,966,667	$276,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$3,966,667	$291,900			$2,400,000	$96,000			$3,966,667	$276,200		$0	$0
1	CC	1033759166	MARTINEZ SARA		0	$0	$0	EPS008	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$69,600	0	$0	$0
2	CC	80217907	MOLANO OSCAR	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF22	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
3	CC	1022433029	MOLANO WILMER		0	$0	$0	EPS037	17	$566,667	$70,900		0	$0	$0	14-23	17	$566,667	$39,500	0	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$2,400,000	$384,000			$3,966,667	$291,900			$2,400,000	$96,000			$3,966,667	$276,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1685886268	9440954852	E	2022/09/22	2022/10/03	BANCOLOMBIA	11	$1,058,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$3,900	$0	$387,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$3,900	$0	$387,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$276,200	$2,800	$0	$279,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$276,200	$2,800	$0	$279,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$1,000	$0	$97,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$96,000	$1,000	$0	$97,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$291,900	$3,100	$0	$295,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$125,000	$1,300	$0	$126,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,900	$800	$0	$71,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$96,000	$1,000	$0	$97,000
TOTAL				**3**	**$1,048,100**	**$10,800**	**$0**	**$1,058,900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - BOG-GIR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7856891757**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		3			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1720038005

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 345.600
SUBTOTAL:			1	**$ 345.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 270.000
SUBTOTAL:			1	**$ 270.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 615.600**

Planilla Pagada SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79398586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROBERTO MONSALVO DIAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 6B SUR #5-205 CS 56	TELÉFONO:	8151140
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - BOG-GIR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7856891757**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		3					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/24		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1720038005	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 344.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 344.600	$ 1.000	$ 345.600
SUBTOTALES:										**$ 344.600**	**$ 1.000**	**$ 345.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 269.200	$ 0	$ 800	$ 0	$ 269.200	$ 800	$ 0	$ 270.000
SUBTOTALES:													**$ 269.200**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 270.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD					ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 79398586	MONSALVO DIAGO ROBERTO ANTONIO	INDEPEND		$ 2.153.560				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 2.153.560	$ 344.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 344.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.153.560	$ 269.200	$ 0	$ 269.200			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 615.600**

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **SODICO S.A.S**, identificada con **NI** número **900162730**, aportó por el empleado **NATHALIA FERNANDA BUITRAGO MEDINA** identificado(a) con **CC** número **33377650** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2022 y 09 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1															0		30	$7,200,000	0.04000	$288,000	$0	$0	Septiembre - 2022	61585046	07/09/2022	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,200,000	0.04000	$288,000	$0	$0	Agosto - 2022	61585046	07/09/2022	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$7,200,000	0.06960	$501,200	$0	$0	Agosto - 2022	61585046	07/09/2022	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$7,200,000	0.16000	$1,152,000	$36,000	$36,000	Agosto - 2022	61585046	07/09/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Septiembre** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOYCO SAS identificado(a) con NI 860067561 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO identificado(a) con CC 79398586

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9439832474	1644048368	Y	2022-09-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30																	$1,000,000	6.96%	$69,600

Este certificado se expide el día 2022-09-08 a las 12:41.

ANEXO NO. 14

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: 1 a 31 de octubre de 2022 **PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 620.500.000	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.227.995.995	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 151.479.015	$ 7.122.408,18
2022	216122	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 1.071.543.101	$ 742.319.951,34
	216122	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 66.956.899	$ 66.956.899
	89122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.861.500.000	$ 1.861.500.000
				TOTAL		$ 5.999.975.010	$ 2.677.899.259

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 5.999.975.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$ 4.437.272,00		$ 4.437.272		258521 fecha 18/03/2021	$ 2.375.037.738	**$ 5.995.537.738**		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$ 23.086.000,00		$ 23.086.000			$ 2.351.951.738	**$ 5.972.451.738**		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$ 38.406.695,12		$ 38.406.695			$ 2.313.545.043	**$ 5.934.045.043**		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$ 77.319.843,76		$ 77.319.844			$ 2.236.225.199	**$ 5.856.725.199**		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021						$ 1.560.026.576,00		$ 676.198.623			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$ 98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 57.109.472	$ 1.518.642.901,00		$ 619.089.151	**$ 5.758.232.052**		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$ 105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 61.209.272	$ 1.474.288.356,00		$ 557.879.879	**$ 5.652.668.235**		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$ 114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 66.625.137	$ 1.426.009.271,00		$ 491.254.742	**$ 5.537.764.013**		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$ 134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 77.931.729	$ 1.369.537.003,56		$ 413.323.013	**$ 5.403.360.016**		acta 8
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$134.927.437,00	$25.636.213,00	$ 160.563.650,00	$67.463.718,50	$ 93.099.932	$ 1.302.073.285,06		$ 320.223.081	**$ 5.242.796.366**		acta 9
10	diciembre-2021	$142.876.350,00	$27.146.507,00	$ 170.022.857,00	$71.438.175,00	$ 98.584.682	$ 1.230.635.110,06		$ 221.638.399	**$ 5.072.773.509**		acta 10
11	01 AL 31 DE ENERO DE 2022	$144.618.775,00	$27.477.567,00	$ 172.096.342,00	$72.309.387,50	$ 99.786.955	$ 1.158.325.722,56		$ 121.851.445	**$ 4.900.677.167**		acta 11
12	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	$144.449.250,12	$27.445.358,00	$ 171.894.608,12	$72.224.625,06	$ 99.669.983,06	$ 1.086.101.097,50		$ 22.181.462	**$ 4.728.782.559**		acta 12
13	01 AL 31 DE MARZO DE 2022	$143.045.042,88	$27.178.558,00	$ 170.223.600,88	$71.522.521,44	$ 98.701.079,44	$ 1.014.578.576,06	212821 fecha 05/03/2021	$ 543.980.382	**$ 4.558.558.958**		acta 13
14	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022	$163.792.797,00	$31.120.631,00	$ 194.913.428,00	$81.896.398,50	$ 113.017.029,50	$ 932.682.177,56	212821 fecha 05/03/2021	$ 430.963.353	**$ 4.363.645.530**		acta 14
15	01 AL 31 DE MAYO DE 2022	$196.971.417,12	$37.424.569,00	$ 234.395.986,12	$98.485.708,56	$ 135.910.277,56	$ 834.196.469,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 295.053.075	**$ 4.129.249.544**		acta 15
16	01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	$224.482.150,00	$42.651.609,00	$ 267.133.759,00	$112.241.075,00	$ 154.892.684,00	$ 721.955.394,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 140.160.391	**$ 3.862.115.785**		acta 16
17	01 AL 31 DE JULIO DE 2022	$224.955.716,88	$42.741.586,00	$ 267.697.302,88	$112.477.858,44	$ 155.219.444,44	$ 609.477.535,56	212821 fecha 05/03/2021 258521 fecha 18/03/2021 216122 fecha 11/02/2022	$ 0 $ 0 $ 1.056.484.048	**$ 3.594.418.482**		acta 17
18	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$220.300.059,12	$41.857.011,00	$ 262.157.070,12	$110.150.029,56	$ 152.007.040,56	$ 499.327.506,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 904.477.007,44	**$ 3.332.261.412**		acta 18
19	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$235.010.226,21	$44.651.943,00	$ 279.662.169,21	$117.505.113,11	$ 162.157.056,11	$ 381.822.392,90	216122 fecha 11/02/2022	$ 742.319.951,34	**$ 3.052.599.243**		acta 19
20	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	$238.165.821,66	$45.251.506,00	$ 283.417.327,66	$119.082.910,83	$ 164.334.416,83	$ 262.739.482,07	216122 fecha 11/02/2022	$ 577.985.534,51	**$ 2.769.181.915**		acta 20
TOTALES		**$2.714.952.180,75**	**$515.840.914,00**	**$ 3.230.793.094,75**	**$ 1.297.287.093,93**	**$ 1.933.506.000,81**	**$ 262.739.482,07**			**$ 2.769.181.915,25**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 2.714.952.180,75		$ 2.714.952.180,75
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	$ -	$ -
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 515.840.914,00	$ 515.840.914,00
VALOR TOTAL	$ 2.714.952.180,75	$ 515.840.914,00	$ 3.230.793.094,75

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-dic-22
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020		LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020		LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020		30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-nov-22
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	7	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	7	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	7	2022	31	12	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 63202-13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-dic-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO **X** VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **31-jul-22**

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante. No se ha tenido respuesta.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI **X** NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **17-ago-22**
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: **1** FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **Por definir**
PRESENTÓ INFORME DE AUDITORÍA: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Se realiza el 17-ago-22 la auditoria interna, de acuerdo a lo previsto como segundo ciclo de auditorias dentro de la organización. Informe de auditoria entregado, se inician las acciones respectivas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **-**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **81** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **81**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Para el presente periodo se continúan adelantando obras. El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.
Ensayos realizados en el período: Concretos, granulares y MDC-19.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	6	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	6
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	78
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	10	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	68

OBSERVACIONES: Quejas y reclamos atendidas en el mes: 6
Quejas y reclamos por cerrar: 10

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	**FORMULA:** Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas. **FRECUENCIA:** Trimestral **META:** 86% **COMENTARIOS:**
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	**100,0%**	**FORMULA:** Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	**100,0%**	**FORMULA:** Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	**87,7%**	**FORMULA:** Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8) **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** El NO cumplimiento en las resistencias del concreto se está presentando en el que se prepara en obra.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	**100,0%**	**FORMULA:** Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	**100,0%**	**FORMULA:** Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	**100,0%**	**FORMULA:** Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	**100,0%**	**FORMULA:** N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	**100,0%**	**FORMULA:** N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	**0,09%**	**FORMULA:** Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,3 resma/persona MES **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	**6,52 kw/p**	**FORMULA:** KW consumidos en el mes / Numero de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 21,8 KW/Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	**0,56 m3/p**	**FORMULA:** M3 consumidos en el mes / Número de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,90 M3 / Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	SERIE XV0104 MOD. ES-62	25-jun-22	32281 [25-jun-22]	25-dic-22	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	25-jun-22	32286 [25-jun-22]	25-dic-22	
3	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE 8E4711 MOD. TKS-202	17-may-22	32181 [17-may-22]	17-nov-22	
4	NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO	SERIE 5766 MOD. PGS24	13-may-22	32178 [13-may-22]	13-nov-22	
5	PRENSA CBR - MARSHALL	PINZUAR	PS-25 // ST-C-5t ZD515H0009 // 281	1-dic-21	F-24963-006 R0 [4-dic-21]	1-dic-22	
6	MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETO	PINZUAR	PC-42 369	1-dic-21	F-24963-007 R0 [04-dic-21]	1-dic-22	
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	MIX-A 190819	1-dic-21	M-24963-001 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136288	1-dic-21	M-24963-002 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
9	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136290	1-dic-21	M-24963-003 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	NHB-6000 5124011096	1-dic-21	M-24963-005 R0 [09-dic-21]	1-dic-22	
11	BAÑO MARIA	PINZUAR	PA-77D 220	1-dic-21	T-24963-004 R0 [06-dic-21]	1-dic-22	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Firma
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 63202 - 13454 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17

SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

MEPI-MN-IN-3-FR-1

MEPI-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	20 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1 abril 2021	VR. MES 2 mayo 2021	VR. MES 3 junio 2021	VR. MES 4 julio 2021	VR. MES 5 julio 2021	VR. MES 6 agosto 2021	VR. MES 7 sept. 2021	VR. MES 8 oct. 2021	VR. MES 9 nov. 2021	VR. MES 10 dic. 2021	VR. MES 11 ENE.2022	VR. MES 12 feb. 2022	VR. MES 13 marz. 2022	VR. MES 14 abr. 2022	VR. MES 15 may.2022	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	11.438.410	18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 11.080.604	$ 1.188.989.243	76,22%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19			$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000		$ 16.200.000	1,04%
																	$ -	
TOTAL		**$ 16.577.743**	**$ 27.273.490**	**$ 82.862.715**	**$ 121.320.788**	**$ 123.520.788**	**$ 126.887.156**	**$ 129.536.813**	**$ 129.536.813**	**$ 132.806.171**	**$ 132.806.171**	**$ 132.516.591**	**$ 132.516.591**	**$ 130.465.914**	**$ 130.318.229**	**$ 11.080.604**	**$ 1.560.026.576**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.05.24 16:59:58 -05'00'

(Firma)
(Nombre) JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o su Apoderado
Interventor. CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matricula No.: 25202-095078 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO

(Firma)
(Nombre) HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 63202 - 13454 QND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-nov-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1913 - 2020** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 4730-0010-1658 **BANCO** DAVIVIENDA **SUCURSAL:** DAVIVIENDA

ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **26%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNÁN BARRETO AGUDELO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 87.737.833	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 26.011.900	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 16.500.000	2	ALQUILER DE VEHICULOS
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.840.000	3	ALQUILER EQUIPOS TOPOG
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.420.000	4	ALQUILER EQUIPOS LABO
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.380.000	5	ALQUILER DE OFICINA
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 639.135	6	TRANSPORTES AEREOS
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 832.000	7	EDIC INFOR - REPROD DOC
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 607.900	8	COMUNICACIONES
ACTA COSTOS	19	1-oct-22	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	9	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.188.989.243,00	$ 1.076.633.866,00	$ 113.749.733,33	$ 1.190.383.599,33	$ (1.394.356,33)
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 184.333.333,00	$ 156.450.000,00	$ 16.500.000,00	$ 172.950.000,00	$ 11.383.333,00
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ 48.400.000,00	$ 41.360.000,00	$ 4.840.000,00	$ 46.200.000,00	$ 2.200.000,00
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ 26.400.000,00	$ 24.016.034,00	$ 2.420.000,00	$ 26.436.034,00	$ (36.034,00)
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ 46.500.000,00	$ 45.615.000,00	$ 4.380.000,00	$ 49.995.000,00	$ (3.495.000,00)
6	TRANSPORTES AEREOS	$ 29.400.000,00	$ 20.551.095,00	$ 639.135,00	$ 21.190.230,00	$ 8.209.770,00
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 10.584.000,00	$ 13.232.000,00	$ 832.000,00	$ 14.064.000,00	$ (3.480.000,00)
8	COMUNICACIONES	$ 9.220.000,00	$ 6.704.500,00	$ 607.900,00	$ 7.312.400,00	$ 1.907.600,00
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 16.200.000,00	$ 2.721.681,00	$ -	$ 2.721.681,00	$ 13.478.319,00
	TOTALES	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 1.387.284.176,00**	**$ 143.968.768,33**	**$ 1.531.252.944,33**	**$ 28.773.631,67**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (09-22**):** $ 37.390,98
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.448.233,13
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
7903	$ 34.113,00		jun-21	18-ago-21	$ 34.113
7905	$ 132.605,00		jul-21	18-ago-21	$ 166.718
974664	$ 132.609,00		ago-21	7-sep-21	$ 299.327
9203	$ 123.120,00		sep-21	12-oct-21	$ 422.447
9952	$ 121.935,49		oct-21	11-nov-21	$ 544.382
495355	$ 117.630,90		nov-21	7-dic-21	$ 662.013
11424	$ 119.764,79		dic-21	12-ene-22	$ 781.778
12203	$ 99.536,58		ene-22	15-feb-22	$ 881.315
471002	$ 90.168,42		feb-22	18-mar-22	$ 971.483
13995	$ 94.693,55		mar-22	13-abr-22	$ 1.066.177
14863	$ 81.539,70		abr-22	10-may-22	$ 1.147.716
862165	$ 84.521,14		may-22	13-jun-22	$ 1.232.238
868802	$ 76.198,75		jun-22	18-jul-22	$ 1.308.436
19055	$ 60.800,40		jul-22	23-ago-22	$ 1.369.237
25653	$ 41.605,43		ago-22	8-sep-22	$ 1.410.842
22071	$ 37.390,98		sep-22	12-oct-22	$ 1.448.233

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: Héctor Miguel Díaz Gómez
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-13914 CND**

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: **Hernán Barreto Agudelo**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **63202-13454 QND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 18

PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	7/09/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

PLAN DE CARGAS INICIAL
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS — No. 3

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020
OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CART
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. HERNAN BARRETO AGUDELO
RESOLUCIÓN No.: 117 DE 21/01/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

PLAZO INICIAL: 18 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 25-mar-21 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 5.999.975.010,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 5.999.975.010,00
PLAZO ACUMULADO: 23 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-22 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

No. DE ORDEN	CANT.	CARGO / OFICIO	Condiciones iniciales: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Actualización: Costos de Personal	Prima Regional	Acta de Modif. No. 2 del 05 de agosto de 2022: Participación (h-mes)	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
1	1	Director de Interventoría 2021	$ 7.500.000,00	$ 400.000,00	18,00	$ 142.200.000,00	$ 7.500.000	$ 400.000	18,000	$ 142.200.000,00
1A	1	**Director de Interventoría 2022**					$ 8.250.000	$ 440.000		$ -
2	2	Ingeniero Residente de Interventoría 2021	$ 5.500.000,00	$ 300.000,00	30,00	$ 174.000.000,00	$ 5.500.000	$ 300.000	30,000	$ 174.000.000,00
2A	2	**Ingeniero Residente de Interventoría 2022**					$ 6.050.000	$ 330.000		$ -
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2021	$ 3.700.000,00	$ 250.000,00	16,00	$ 63.200.000,00	$ 3.700.000	$ 250.000	16,000	$ 63.200.000,00
3A	1	**Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022**					$ 4.070.000	$ 275.000		$ -
4	1	Especialista Ambiental 2021	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,600	$ 9.600.000,00
4A	1	**Especialista Ambiental 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
5	1	Especialista en geología y/o Geotecnia 2021	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,600	$ 9.600.000,00
5A	1	**Especialista en geología y/o Geotecnia 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2021	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,600	$ 9.600.000,00
6A	1	**Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
7	1	Especialista en Estructuras 2021	$ 6.000.000,00		1,40	$ 8.400.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,400	$ 8.400.000,00
7A	1	**Especialista en Estructuras 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2021	$ 6.000.000,00		1,40	$ 8.400.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,400	$ 8.400.000,00
8A	1	**Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2021	$ 6.000.000,00		1,60	$ 9.600.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,600	$ 9.600.000,00
9A	1	**Especialista en Diseño Geométrico 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
10	1	Especialista en Tránsito 2021	$ 6.000.000,00		1,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,000	$ 6.000.000,00
10A	1	**Especialista en Tránsito 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2021	$ 6.000.000,00		3,60	$ 21.600.000,00	$ 6.000.000	$ -	3,600	$ 21.600.000,00
11A	1	**Especialista en Sostenibilidad 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
12	1	Líder de Integración 2021	$ 6.000.000,00		1,80	$ 10.800.000,00	$ 6.000.000	$ -	1,800	$ 10.800.000,00
12A	1	**Líder de Integración 2022**					$ 6.600.000	$ -		$ -
13	1	Profesional Social 2021	$ 4.200.000,00		15,00	$ 63.000.000,00	$ 4.200.000	$ -	15,000	$ 63.000.000,00
13A	1	**Profesional Social 2022**					$ 4.620.000	$ -		$ -
14	1	Profesional Ambiental 2021	$ 4.200.000,00		15,00	$ 63.000.000,00	$ 4.200.000	$ -	15,000	$ 63.000.000,00
14A	1	**Profesional Ambiental 2022**					$ 4.620.000	$ -		$ -
15	1	Profesional Técnico Predial 2021	$ 4.300.000,00	$ 250.000,00	15,00	$ 68.250.000,00	$ 4.300.000	$ 250.000	15,000	$ 68.250.000,00
15A	1	**Profesional Técnico Predial 2022**					$ 4.730.000	$ 275.000		$ -
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2021	$ 4.200.000,00		0,80	$ 3.360.000,00	$ 4.200.000	$ -	0,800	$ 3.360.000,00
16A	1	**Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2022**					$ 4.620.000	$ -		$ -
17	1	Auditor de Calidad 2021	$ 4.200.000,00		0,50	$ 2.100.000,00	$ 4.200.000	$ -	0,500	$ 2.100.000,00
17A	1	**Auditor de Calidad 2022**					$ 4.620.000	$ -		$ -
18	1	Abogado 2021	$ 5.500.000,00		2,25	$ 12.375.000,00	$ 5.500.000	$ -	2,250	$ 12.375.000,00
18A	1	**Abogado 2022**					$ 6.050.000	$ -		$ -
19	3	Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	42,00	$ 96.600.000,00	$ 2.100.000	$ 200.000	42,000	$ 96.600.000,00
19A	3	**Inspector 2022**					$ 2.310.000	$ 220.000		$ -
20	2	Topógrafo Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	29,00	$ 66.700.000,00	$ 2.100.000	$ 200.000	29,000	$ 66.700.000,00
20A	2	**Topógrafo Inspector 2022**					$ 2.310.000	$ 220.000		$ -
21	1	Laboratorista Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	15,00	$ 34.500.000,00	$ 2.100.000	$ 200.000	15,000	$ 34.500.000,00
21A	1	**Laboratorista Inspector 2022**					$ 2.310.000	$ 220.000		$ -
22	2	Inspector SST 2021	$ 2.100.000,00	$ 200.000,00	25,00	$ 57.500.000,00	$ 2.100.000	$ 200.000	25,000	$ 57.500.000,00
22A	2	**Inspector SST 2022**					$ 2.310.000	$ 220.000		$ -
23	2	Cadenero 2021	$ 1.200.000,00		29,00	$ 34.800.000,00	$ 1.200.000	$ -	29,000	$ 34.800.000,00
23A	2	**Cadenero 2022**					$ 1.320.000	$ -		$ -
24	1	Auxiliar de Laboratorio 2021	$ 1.300.000,00		15,00	$ 19.500.000,00	$ 1.300.000	$ -	15,000	$ 19.500.000,00
24A	1	**Auxiliar de Laboratorio 2022**					$ 1.430.000	$ -		$ -
25	1	Secretaria 2021	$ 1.200.000,00		18,00	$ 21.600.000,00	$ 1.200.000	$ -	18,000	$ 21.600.000,00
25A	1	**Secretaria 2022**					$ 1.320.000	$ -		$ -
26	3	Conductor 2021	$ 1.200.000,00		48,00	$ 57.600.000,00	$ 1.200.000	$ -	48,000	$ 57.600.000,00
26A	3	**Conductor 2022**					$ 1.320.000	$ -		$ -
27	1	Campamentera 2021	$ 1.000.000,00		9,00	$ 9.000.000,00	$ 1.000.000	$ -	9,000	$ 9.000.000,00
27A	1	**Campamentera 2022**					$ 1.100.000	$ -		$ -
28	1	Provisión jornadas 7*24 (2021)				$ 21.778.200,00	$ -	$ -		$ 21.778.200,00
28A	1	**Provisión jornadas 7*24 (2022)**					$ -	$ -		$ -
		PERSONAL ADICIONAL								
N1	1	Profesional Valuatorio (2021)					$ 4.300.000	$ -		$ -
N1A	1	***Profesional Valuatorio (2022)***					$ 4.730.000	$ -		$ -
N2	1	inspector Ambiental					$ 2.100.000	$ 200.000		$ -
N2A	1	***Inspector Ambiental (2022)***					$ 2.310.000	$ 220.000		$ -
N3A	1	Horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, jornadas 7X24								
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 1.104.663.200,00				$ 1.104.663.200,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 2.607.005.152,00				$ 2.607.005.152,00

No. ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
29	1	Viaticos Director y/o Especialistas (2021)	$ 230.000,00	Día	177,00	$ 40.710.000,00	$ 230.000	Día	177,000	$ 40.710.000,00
29A	1	**Viaticos Director y/o Especialistas (2022)**					$ 253.000	Día		$ -
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. (2021)	$ 5.000.000,00	Mes	18,00	$ 90.000.000,00	$ 5.000.000	Mes	18,000	$ 90.000.000,00
30A	1	**Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. (2022)**					$ 5.500.000	Mes		$ -
31	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. (2021)	$ 5.000.000,00	Mes	30,00	$ 150.000.000,00	$ 5.000.000	Mes	30,000	$ 150.000.000,00
31A	2	**Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. (2022)**					$ 5.500.000	Mes		$ -
32	2	Equipo completo de topografía (2021)	$ 2.200.000,00	Según comprobante por mes	29,00	$ 63.800.000,00	$ 2.200.000	Según comprobante por mes	29,000	$ 63.800.000,00
32A	2	**Equipo completo de topografía (2022)**					$ 2.420.000	Según comprobante por mes		$ -
33	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos (2021)	$ 2.200.000,00	Según comprobante por mes	15,00	$ 33.000.000,00	$ 2.200.000	Según comprobante por mes	15,000	$ 33.000.000,00
33A	1	**Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos (2022)**					$ 2.420.000	Según comprobante por mes		$ -
34	2	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) (2021)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	27,00	$ 54.000.000,00	$ 2.000.000	Según comprobante por mes	27,000	$ 54.000.000,00
34A	2	**Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) (2022)**					$ 2.200.000	Según comprobante por mes		$ -
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)(2021)	$ 2.450.000,00	Según comprobante por mes	11,00	$ 26.950.000,00	$ 2.450.000	Según comprobante por mes	11,000	$ 26.950.000,00
35A	1	**Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)(2022)**					$ 2.695.000	Según comprobante por mes		$ -
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. (2021)	$ 756.000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 13.608.000,00	$ 756.000	Según comprobante por mes	18,000	$ 13.608.000,00
36A	1	**Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. (2022)**					$ 832.000	Según comprobante por mes		$ -
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) (2021)	$ 760.000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 13.680.000,00	$ 760.000	Según comprobante por mes	18,000	$ 13.680.000,00
37A	1	**Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) (2022)**					$ 836.000	Según comprobante por mes		$ -
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (2021)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 24.300.000,00	$ 1.350.000	Según comprobante por mes	18,000	$ 24.300.000,00
38A	1	**Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (2022)**					$ 1.485.000	Según comprobante por mes		$ -
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria (2021)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	15,00	$ 3.000.000,00	$ 200.000	Según comprobante por mes	15,000	$ 3.000.000,00
39A	1	**Veeduría Técnica Comunitaria (2022)**					$ 220.000	Según comprobante por mes		$ -
		Ajuste por Acta de modificación				$ -				$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 513.048.000,00				$ 513.048.000,00
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C				$ 3.120.053.152,00				$ 3.120.053.152,00
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 1.921.942.655,00				$ 1.921.942.655,00
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				$ 5.041.995.807,00				$ 5.041.995.807,00
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 957.979.203,00				$ 957.979.203,00
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 5.999.975.010,00				$ 5.999.975.010,00

Monthly distribution (2021: Marzo – Diciembre; 2022: Enero – Diciembre; TOTAL):

Mes	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (C)	PROVISIÓN (D)	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E)	IVA (F)	COSTO TOTAL
Marzo 2021	$ -	$ 3.728.800		$ 3.728.800	$ 708.472	$ 4.437.272
Abril 2021	$ 756.000	$ 19.400.000		$ 19.400.000	$ 3.686.000	$ 23.086.000
Mayo 2021	$ 5.756.000	$ 32.274.534		$ 32.274.534	$ 6.132.161	$ 38.406.695
Junio 2021	$ 10.251.295	$ 64.974.659		$ 64.974.659	$ 12.345.185	$ 77.319.844
Julio 2021	$ 10.327.150	$ 82.767.350		$ 82.767.350	$ 15.725.797	$ 98.493.147
Agosto 2021	$ 11.076.890	$ 88.709.090		$ 88.709.090	$ 16.854.727	$ 105.563.817
Septiembre 2021	$ 11.515.570	$ 96.558.170		$ 96.558.170	$ 18.346.052	$ 114.904.222
Octubre 2021	$ 13.285.669	$ 112.944.535		$ 112.944.535	$ 21.459.462	$ 134.403.997
Noviembre 2021	$ 17.647.237	$ 134.927.437		$ 134.927.437	$ 25.636.213	$ 160.563.650
Diciembre 2021	$ 20.050.150	$ 142.876.350		$ 142.876.350	$ 27.146.507	$ 170.022.857
Enero 2022	$ 19.078.575	$ 144.618.775		$ 144.618.775	$ 27.477.567	$ 172.096.342
Febrero 2022	$ 20.946.516	$ 144.449.250		$ 144.449.250	$ 27.445.358	$ 171.894.608
Marzo 2022	$ 21.107.777	$ 143.045.043		$ 143.045.043	$ 27.178.558	$ 170.223.601
Abril 2022	$ 22.447.677	$ 163.792.797		$ 163.792.797	$ 31.120.631	$ 194.913.428
Mayo 2022	$ 29.053.483	$ 196.971.417		$ 196.971.417	$ 37.424.569	$ 234.395.986
Junio 2022	$ 34.532.830	$ 224.482.150		$ 224.482.150	$ 42.651.609	$ 267.133.759
Julio 2022	$ 31.977.731	$ 224.955.717		$ 224.955.717	$ 42.741.586	$ 267.697.303
Agosto 2022	$ 32.730.405	$ 220.300.059	$ -	$ 220.300.059	$ 41.857.011	$ 262.157.070
Septiembre 2022	$ 35.960.335	$ 256.164.855	$ -	$ 256.164.855	$ 48.671.322	$ 304.836.177
Octubre 2022	$ 35.795.500	$ 256.000.020	$ -	$ 256.000.020	$ 48.640.004	$ 304.640.024
Noviembre 2022	$ 35.795.500	$ 307.398.572	$ -	$ 307.398.572	$ 58.405.349	$ 365.801.921
Diciembre 2022	$ 38.003.200	$ 258.207.720	$ -	$ 258.207.720	$ 49.059.467	$ 307.267.187
TOTAL	$ 458.095.490	$ 3.319.545.300	$ 1.722.450.507	$ 5.041.995.807	$ 957.979.203	$ 5.999.975.010

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se registra prórroga No 1 hasta el 31 de diciembre de 2022 para el seguimiento, control y verificación en los frentes de obra de las actividades y por ende es necesario contar con la estructura de personal y logística de la interventoría , para garantizar la continuidad de la supervisión, control, verificación y seguimiento de las obligaciones del interventor establecidas en el presente contrato. Por lo anterior se solicitó al Supervisor del Contrato de Interventoría la aprobación de horas extras para el personal operativo, cuya aprobación fue dada mediante oficio DT-QUI 36127 del 23 de junio de 2022.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **HECTOR MIGUEL DIAZ GÓMEZ**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula Profesional No. : 25202-13914 CND

Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Firma
Nombre: **HERNAN BARRETO AGUDELO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. : 63202-13454 QND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 19

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de radicación	Asunto
3/10/2022	01-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001568 Solicitud desembolso de anticipo No 10.
3/10/2022	02-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001602 del 29 de septiembre de 2022 - Devolución Preacta de Obra No. 19 de septiembre de 2022.
4/10/2022	03-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	106850	4/10/2022	Nueva solicitud comunicado del DANE - Notificación de inicio de operativo de recolección IPOC III_Trimestre_2022- Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022.
4/10/2022	04-10-22/1913-20	INVIAS	107109	4/10/2022	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 19 y acta de costos No. 19 mes de septiembre de 2022.
4/10/2022	05-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107153	4/10/2022	Observaciones – Pagos de seguridad Social.
4/10/2022	06-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107177	4/10/2022	Solicitud respuesta a comunicado SMC-GGPT 58492 Cumplimiento compromisos jornadas de trabajo 24x7.
5/10/2022	07-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107544	5/10/2022	Observaciones al Plan de Choque enviado vía correo electrónico.
4/10/2022	08-10-22/1913-20	INVIAS	107244	4/10/2022	Presunto Incumplimiento del Contrato de obra N° 1904 del 2020 a la entrega de los capítulos del Estudio de Impacto Ambiental de los subtramos 2 y 3,1 del tramo Armenia - Calarcá
4/10/2022	09-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107468	5/10/2022	Alerta en Avance de obra según cronograma.
5/10/2022	10-10-22/1913-20	INVIAS	107420	5/10/2022	Asunto: Remisión Actas de Ajuste definitivas de obra No. 11- enero de 2022, No. 12 -febrero de 2022, No. 13 -marzo de 2022, No. 14 -abril de 2022, No. 15 -mayo de 2022, No. 16 - junio de 2022, No. 17 -julio de 2022.
5/10/2022	11-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Requerimiento al cumplimiento de los parámetros establecidos para el ingreso y retiro del personal de obra.
5/10/2022	12-10-22/1913-20	INVIAS	107848	5/10/2022	Remisión hoja de vida perito avaluador Lonja Colombiana de Propiedad Raíz.
5/10/2022	13-10-22/1913-20	INVIAS	107795	5/10/2022	Remisión de solicitud de traslado de fondos de la cuenta del anticipo a la cuenta del Consorcio de las actas de costos No. 17 y 18 julio y agosto de 2022.
5/10/2022	14-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107964	5/10/2022	Medidas a implementar y pendientes frente de obra Armenia - Calarcá.
5/10/2022	15-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107939	5/10/2022	Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 del EIA Armenia - Calarcá, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.
5/10/2022	16-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107945	5/10/2022	Remisión oficio DT-QUI 59426 Traslado derecho de petición- Alcaldía de Montenegro.
5/10/2022	17-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107950	5/10/2022	Remisión oficio DT-QUI 58804 SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD.
5/10/2022	18-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	107992	5/10/2022	Remisión oficio DT-QUI 59879 Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040 - sobre la vía Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 11+000.
6/10/2022	19-10-22/1913-20	INVIAS	108312	6/10/2022	Remisión preacta predial septiembre 2022 para visto bueno de no objeción.
6/10/2022	20-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Informe Revisión Diseño estructural muros de 3.5 m y 7.0 m sector Armenia – Calarcá PR0+050 recibido por correo electrónico el 3 de octubre/2022 en respuesta al comunicado IA-259.
6/10/2022	21-10-22/1913-20	INVIAS	108107	6/10/2022	Respuesta oficio DT-QUI 43171 traslado derecho de petición Municipio de Alcalá.
6/10/2022	22-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	108514	6/10/2022	Remisión derecho de petición Lina Marcela Henao Ortiz Subsecretaria de infraestructura-Armenia – retiro escombros La Cecilia.
6/10/2022	23-10-22/1913-20	INVIAS	108449	6/10/2022	Informe semanal de Interventoría No. 80.
6/10/2022	24-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	108462	6/10/2022	Remisión solicitud visita estudiantes Universidad del Quindío.
6/10/2022	25-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	108572	6/10/2022	Remisión derecho de petición Manuel Salvador Flórez
7/10/2022	26-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	108617	7/10/2022	Plan de Contingencia Semana Receso.
7/10/2022	27-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	108723	7/10/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ001626 Observaciones al Plan de Choque.
7/10/2022	28-10-22/1913-20	VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA			Remisión Informe mensual de Interventoría de septiembre de 2022.
7/10/2022	29-10-22/1913-20	INVIAS	108892	7/10/2022	Respuesta a Oficio: SS 74143 Radicado 143165 RESPUESTA RADICADOS 122072, 124891 Y 125108 DE 2021. CONTRATO DE OBRA 1904/2020 "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA – CALARCÁ"
7/10/2022	30-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	108831	7/10/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ001624 Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P."
7/10/2022	31-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001521 Actas de Vecindad Sector El Pescador Firmadas.
8/10/2022	32-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001616 Observaciones caracterización material de subbase granular Agregados Éxito.
8/10/2022	33-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109390	10/10/2022	Respuesta comunicado CSCMQ001621 Remisión proyección PROMESA DE Compraventa expedientes prediales 012DT1MCACAQCYC y 022DT1MCACAQCYC.
8/10/2022	34-10-22/1913-20	INVIAS	109402	10/10/2022	Remisión proyección Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.
8/10/2022	35-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Solicitud actividades de mitigación del riesgo frente de obra Patio Bonito.
8/10/2022	36-10-22/1913-20	INVIAS	109414	10/10/2022	Solicitud incorporación personal – tercer inspector de obra de Interventoría.
8/10/2022	37-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109440	10/10/2022	Suministro continuo de mezcla asfáltica.
10/10/2022	38-10-22/1913-20	INVIAS	109393	10/10/2022	Remisión acta de obra No. 19 de septiembre y acta de ajuste definitivo No. 18 de agosto de 2022.
10/10/2022	39-10-22/1913-20	INVIAS	109435	10/10/2022	Remisión proyección oficio donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matrículas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P. Promesa de compraventa Ficha Predial No. 012DT1MCACAQCYC.
10/10/2022	40-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109716	10/10/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001599 remisión SS 61174.
10/10/2022	41-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109663	10/10/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001601 remisión SS 61078. No objeción avalúos.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de radicación	Asunto
10/10/2022	42-10-22/1913-20	INVIAS	109675	10/10/2022	Respuesta a Oficio SS 58331 Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 5 período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022.
10/10/2022	43-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109681	10/10/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001628 Radicado 304. Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278. Interventoría del 27 y 28 de septiembre respectivamente.
10/10/2022	44-10-22/1913-20	INVIAS	109814	10/10/2022	Remisión informe ejecutivo predial de septiembre de 2022.
10/10/2022	45-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109829	10/10/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001640 informe ejecutivo mensual septiembre 2022.
10/10/2022	46-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	109874	11/10/2022	Nueva solicitud comunicado del DANE - Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata.
11/10/2022	47-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	110111	11/10/2022	Respuesta al comunicado CSCMQ001635 Radicado 316 Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022.
11/10/2022	48-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	110210	11/10/2022	Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022.
11/10/2022	49-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	110188	11/10/2022	Remisión oficio SS 59389 RESPUESTA A ENTRADA NO. 79005. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1913 DE 2020 "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA -QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA" No objeción OPC.
12/10/2022	50-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	110924	12/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001623 respuesta comunicado IA 177 entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos
12/10/2022	51-10-22/1913-20	INVIAS	111041	12/10/2022	Respuesta a comunicado SMC-GGPT 58492 del 27 de septiembre de 2022 - Cumplimiento compromiso jornadas de trabajo 24X7.
12/10/2022	52-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111017	12/10/2022	Garantía del Contratista de Obra, respecto del EIA Armenia – Calarcá.
13/10/2022	53-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111369	13/10/2022	Respuesta comunicado CSCMQ001641 Entrega informe de sostenibilidad No.18 de septiembre/ 2022.
13/10/2022	54-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111398	13/10/2022	Remisión oficio DT-QUI 61211 Solicitud señalización y demarcación vial sector Torres del Río.
13/10/2022	55-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111221	13/10/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ001598 Ajustes cronograma de obra. Nueva solicitud presentación Cronograma de obra ajustado según observaciones.
13/10/2022	56-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111404	13/10/2022	Solicitud entrega de extracto, consignación y reintegro de rendimientos financieros del anticipo contrato de obra mes de septiembre de 2022.
13/10/2022	57-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111311	13/10/2022	Remisión oficio DT-QUI 61232 Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 034 - sobre la via Armenia, Q – Alcalá, V, en el KM 10+800 al KM11+000.
13/10/2022	58-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001611 justificación desembolsos anticipos. Solicitud de legalización desembolsos de anticipo.
13/10/2022	59-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111566	13/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001629 aprobación informe mensual septiembre 2022
13/10/2022	60-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111514	13/10/2022	Respuesta comunicado CSCMQ001649 Solicitud información - Estado de aprobación y firma por parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIONAL QUINDÍO de las promesas de compraventa.
14/10/2022	61-10-22/1913-20	INVIAS	111798	14/10/2022	Informe semanal de Interventoría No. 81.
14/10/2022	62-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111867	14/10/2022	Remisión de volúmenes Ambientales Tramos Armenia - Calarcá y Armenia - Montenegro.
14/10/2022	63-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	111868	14/10/2022	Respuesta CSCMQ001633 Radicado 311 Observaciones a informes mensuales de Gestión Ambiental No. 16 de septiembre 2022.
14/10/2022	64-10-22/1913-20	INVIAS	111883	14/10/2022	Remisión de permiso de ocupación de cauce temporal sobre el río Quindío en el tramo Armenia – Calarcá y prórroga para implementación de medidas compensatorias de los permisos de aprovechamiento forestal.
14/10/2022	65-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001655 respuesta IA-258.
18/10/2022	66-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112722	18/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001630 cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria.
18/10/2022	67-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112523	18/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001636 respuesta comunicados IA 198 y IA 297 solicitud cierre PQRS del contrato.
18/10/2022	68-10-22/1913-20	INVIAS	112571	18/10/2022	Respuesta a su oficio SMC-GGPT 29495.
18/10/2022	69-10-22/1913-20	INVIAS	112474	18/10/2022	Respuesta derecho de petición Dra. Lina Marcela Henao - Subsecretaria de infraestructura Armenia - SI-POI-3020 INT 4062.
18/10/2022	70-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112485	18/10/2022	Alcance al comunicado 15-10-22/1913-2020 Rad IA-312: Observaciones a los Capítulos entregados por CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022, el 30 de septiembre de 2022, en el DRIVE, creado por la Interventoría.
18/10/2022	71-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001646 Solicitud desembolso de anticipo No 11. Compra Acero DIACO.
18/10/2022	72-10-22/1913-20	INVIAS	112685	18/10/2022	Visita la Tienda Windows para obtener más información sobre Calculadora.
18/10/2022	73-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			3.Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
18/10/2022	74-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112782	18/10/2022	Remisión comunicado SS 62246 Visto bueno de no objeción preacta predial No. 19.
18/10/2022	75-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112797	19/10/2022	Requerimiento por incumplimiento en el cargue de información en el cuarto de datos del EIA Armenia - Calarcá.
18/10/2022	76-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112820	19/10/2022	Solicitud actualización plan de inversión predial.
18/10/2022	77-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	112831	19/10/2022	Solicitud entrega insumos técnico prediales, jurídicos gestiones predio No. 18.
19/10/2022	78-10-22/1913-20	INVIAS	113265	19/10/2022	Radicación carpetas sociales para revisión de Factores de Compensación Social.
19/10/2022	79-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	113270	19/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001667 respuesta IA-200 proyección factores de compensación social.
19/10/2022	80-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	113290	20/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001661 respuesta IA-347 entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos.
19/10/2022	81-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	113311	19/10/2022	No conformidades – Incumplimientos normas SST Frente Armenia-Calarcá.
20/10/2022	82-10-22/1913-20	INVIAS	113546	20/10/2022	Respuesta a comunicado SMC-GGPT 57699 – Cronograma de inversiones reservas y plan de choque.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO OCTUBRE DE 2022

Fecha	Consecutivo	Destino	Radicado de recibido - INVIAS	Fecha de radicación	Asunto
20/10/2022	83-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	113640	20/10/2022	Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.
20/10/2022	84-10-22/1913-20	INVIAS	113666	20/10/2022	Remisión avalúos expedientes 008ADT1, 008BDT1 y 021ADT1.
20/10/2022	85-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	113576	20/10/2022	Respuesta a comunicación CSCMQ001664. Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC.
20/10/2022	88-10-22/1913-20	INVIAS	113889	20/10/2022	Informe semanal de Interventoría No. 82.
20/10/2022	89-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001658 entrega actas de vecindad patio bonito bajo
20/10/2022	90-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001663 entrega informe final obra con participación comunitaria Hospital la Misericordia de Calarcá.
21/10/2022	91-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	114278	21/10/2022	Respuesta comunicado CSCMQ001644 Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC.
24/10/2022	92-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	115030	24/10/2022	Remisión comunicado SS 61085 de la subdirección de Sostenibilidad con observaciones a los documentos PAGA.
24/10/2022	93-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	114993	24/10/2022	Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 20 de Octubre de 2022.
24/10/2022	94-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	114890	24/10/2022	Remisión solicitud visita de obra estudiantes programa de Ingeniería civil – Universidad del Quindío.
24/10/2022	95-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Inadecuada disposición de materiales de obra en el predio La Zarina, localizado en el PR 2+000 del tramo Armenia – Montenegro.
27/10/2022	96-10-22/1913-20	INVIAS			Concepto de viabilidad - Acta de Fijación de ítems No Previstos No 06.
25/10/2022	97-10-22/1913-20	INVIAS	115608	25/10/2022	Respuesta comunicado DT-QUI 64165 Respuesta a Entrada No. 109414 con Fecha 10/10/2022.
26/10/2022	98-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	116033	26/10/2022	Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 22 de 2022.
26/10/2022	99-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001665 Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050 – Area Geotecnia.
26/10/2022	100-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Envío informe de Revisión de ensayos de control del contratista – Septiembre de 2022.
26/10/2022	101-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001688 AVALUO COMERCIAL a predio para REUBICACION INSTITUCION EDUCATIVA EL PERPETUO SOCORRO SECTOR LA MARIA – expediente predial 040DT2MCACAQCYC.
26/10/2022	102-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001690 AVALUO COMERCIAL a predio para COMPENSACIÓN AMBIENTAL – expediente predial 066DMCACAQCYC.
26/10/2022	103-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001654 diseño pavimento rígido sector Mercar Vía Armenia – MontenegroV2.
26/10/2022	104-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001643 Aprobación de informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2022
26/10/2022	105-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	116196	26/10/2022	Remisión oficio DT QUI 57517 traslado derecho de petición Andrés Felipe Betancur Grajales, Inspector rural de policía Alcalá
26/10/2022	106-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Envío Oficio SS 61632. Respuesta gestión y la compra de los bonos de carbono.
26/10/2022	107-10-22/1913-20	INVIAS	116030	26/10/2022	Respuesta oficio DT-QUI 59426 derecho de petición Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo-Alcalde de Montenegro
26/10/2022	108-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001677 Entrega diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá.
26/10/2022	109-10-22/1913-20	INVIAS	116235	26/10/2022	Entrega informe trimestral de Interventoría No. 6- Componente de Sostenibilidad.
26/10/2022	110-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	116198	26/10/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ001695 Solicitud prorroga No 2 contrato de obra 1904 de 2020.
26/10/2022	111-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	116107	26/10/2022	Respuesta a comunicado CSCMQ001698 Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022. IA-380. Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.
27/10/2022	112-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Reiteración oficios IA-296 e IA-362 solicitudes OPC.
27/10/2022	113-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica mes octubre 2022.
27/10/2022	114-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	116678	27/10/2022	Remisión comunicado SS 64983 ajuste sabana predial.
27/10/2022	115-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a su comunicación CSCMQ001682 Radicado 359 Respuesta oficio IA-360 del 14 de octubre del 2022, Actualización a los informes mensuales de Gestión Ambiental No 16 del mes de septiembre 2022.
27/10/2022	116-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta oficio CSCMQ001680 Respuesta a comunicados IA-312 del 5/10/2022 y al comunicado IA-340 del 10/10/2022 observaciones entrega capítulos EIA.
27/10/2022	117-10-22/1913-20	INVIAS			Informe semanal de Interventoría No. 83.
27/10/2022	118-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	116841	27/10/2022	Respuesta oficio CSCMQ001685 entrega Plan de inversión versión 4.
27/10/2022	119-10-22/1913-20	INVIAS	116996	27/10/2022	Remisión plan de inversión social versión 4 aprobado
27/10/2022	120-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta comunicado CSCMQ001634 Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto.
27/10/2022	121-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	117000	27/10/2022	Respuesta comunicado CSCMQ001717.
27/10/2022	122-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Estado de Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Armenia - Calarcá.
31/10/2022	123-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado CSCMQ001665 Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050.
31/10/2022	124-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Respuesta a comunicado IYD001640 Recomendaciones complementarias para lleno pantalla Montenegro.
31/10/2022	125-10-22/1913-20	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022			Cumplimiento Programa de Obra, medidas a implementar y pendientes frente de obra Armenia – Calarcá.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001609	30/09/2022	3/10/2022	283	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Notas Técnicas fresado sector 0+500 - 2+900 Tramo Armenia - Montenegro
CSCMQ001611	3/10/2022	3/10/2022	284	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta su comunicado IA226 justificación desembolsos anticipos.
CSCMQ001612	3/10/2022	3/10/2022	285	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a su comunicado IA243 diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá Tramo 1 105m (km0+345 a km 0+450).
SS 58331	26/09/2022	4/10/2022	286	INVÍAS	Respuesta radicado 58513 del 13 de septiembre 2022. Remisión Informe Trimestral Ambiental No. 5 período comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2022 del Contrato de Obra No. 1904 de 2020. Contrato de Interventoría 1913 de 2020.
DT-QUI 58804	27/09/2022	5/10/2022	287	INVÍAS	SOLICITUD TRASLADO POSTE Y CAMARA DE SEGURIDAD - URGENTE
DT-QUI 59426	29/09/2022	5/10/2022	288	INVÍAS	Traslado derecho de petición
DT-QUI 59879	30/09/2022	5/10/2022	289	INVÍAS	Informe Especial de Policía en Seguridad Vial N° 040
CSCMQ001614	4/10/2022	5/10/2022	290	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050, su comunicado IA -259.
CSCMQ001615	4/10/2022	5/10/2022	291	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 19
CSCMQ001616	4/10/2022	5/10/2022	292	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión caracterización material de subbase granular Agregados Éxito.
CSCMQ001619	4/10/2022	5/10/2022	293	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Invitación entrega UPC cancha deportiva Tomas Cipriano de Mosquera Montenegro "Julián Moreno Soto"
CSCMQ001621	4/10/2022	5/10/2022	294	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección PROMESA DE COMPRAVENTA.
CSCMQ001623	4/10/2022	5/10/2022	296	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA 177 - entrega de carpetas digitales diagnósticos socioeconómicos
CSCMQ001624	4/10/2022	5/10/2022	297	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de los comunicados donde se solicita la Inscripción en la columna 09 - Otros de la intención de adelantar Saneamiento Automático respecto de las matriculas 282-4794 predio LA PRADERA y 282-38817 predio Calle 45 #27-40 Sector Estadio Guillermo Jaramillo P.
CSCMQ001625	4/10/2022	5/10/2022	298	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Seguimiento a solicitud PQRS 60, instalación de defensas metálicas viales y reductor de velocidad tipo resalto - Derecho de Petición Municipio de Alcalá - Radicado Invias No. 76851 del 22 de julio de 2022
CSCMQ001626	4/10/2022	5/10/2022	299	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Plan de choque, respuesta a su comunicado IA283 – IA303
N/A	5/10/2022	5/10/2022	300	DANE	Recordatorio de finalización plazo de recolección IPOC III Trimestre 2022. Plazo diligenciamiento (2) días hábiles.
SS 59389	29/09/2022	5/10/2022	301	INVÍAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 79005. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1913 DE 2020 "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCÁ Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA"
CSCMQ001629	5/10/2022	5/10/2022	302	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual social del mes de septiembre de 2022
CSCMQ001630	5/10/2022	5/10/2022	303	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicados 74351 – IA 296 cumplimiento compromisos obras con participación comunitaria
CSCMQ001628	5/10/2022	5/10/2022	304	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a los oficios IA-276 e IA-278 del 27 y 28 de septiembre respectivamente.
DT-QUI 60547	4/10/2022	6/10/2022	305	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 96423 con Fecha 08/09/2022
N/A	29/09/2022	6/10/2022	306	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Visita de obra estudiantes programa de ingeniería civil
SI-POI-3020 INT 4062	23/09/2022	6/10/2022	307	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Traslado por Competencia. SR. RAMÓN STIVEN CASTAÑO MEDINA
DT-QUI 60528	4/10/2022	6/10/2022	308	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 99848 con Fecha 16/09/2022
DT-QUI 60200	3/10/2022	6/10/2022	309	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 98738 con Fecha 14/09/2022
CSCMQ001634	5/10/2022	6/10/2022	310	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-292 Observaciones puntos de inspección y ensayo_ soportes actas de obra, observaciones informes de calidad de agosto.
CSCMQ001633	5/10/2022	6/10/2022	311	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental N° 16 del mes de septiembre 2022.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001636	7/10/2022	8/10/2022	312	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicados IA 198 – IA 297 solicitud de cierre de PQRS del contrato
CSCMQ001637	7/10/2022	8/10/2022	313	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-108
CSCMQ001638	7/10/2022	8/10/2022	314	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega acta de obra No 19
CSCMQ001640	8/10/2022	10/10/2022	315	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Comunicado IA -266 del 23 de septiembre de 2022 - Informe Ejecutivo No. 16 Gestión y Adquisición Predial mes de septiembre 2022
CSCMQ001635	8/10/2022	10/10/2022	316	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta al comunicado No. IA-312 del 05 de octubre de 2022.
N/A	10/10/2022	10/10/2022	317	DANE	Deuda Último Requerimiento- Cierre Operativo IPOC III 2022 - Solicitud diligenciamiento formulario electrónico del Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC III TRIMESTRE 2022. Entrega inmediata
CSCMQ001643	10/10/2022	11/10/2022	318	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe mensual SST – septiembre 2022.
CSCMQ001641	10/10/2022	11/10/2022	319	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de sostenibilidad No.18 de septiembre / 2022.
CSCMQ001642	10/10/2022	11/10/2022	320	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega copia documentos emitidos por la CRQ.
SMC-GGPT 29495	24/05/2022	11/10/2022	321	INVÍAS	Respuesta a oficio 73519 con radicado 49862 del 16/05/2022. Requerimiento INVIAS en oficio SMC-GGPT 21956 del 22/04/2022, para atención obras del PR3+296 al PR3+580 (Remplazo del muro sector de Abrazar, Calarcá). Contrato de obra 1904 de 2020.
SMC-GGPT 29667	25/05/2022	11/10/2022	322	INVÍAS	Volumnes Ambientales Tramos Armenia - Calarca y Armenia - Montenegro
CSCMQ001645	11/10/2022	11/10/2022	323	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA – 124 accesos a viviendas barrio la Florida
CSCMQ001646	11/10/2022	11/10/2022	324	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No 11
CSCMQ001647	11/10/2022	11/10/2022	325	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Deuda Último Requerimiento-Cierre Operativo IPOC II su comunicado IA343
CSCMQ001649	11/10/2022	11/10/2022	326	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud información - Estado de aprobación y firma por parte de la DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIONAL QUINDIO de las promesas de compraventa.
CSCMQ001652	11/10/2022	12/10/2022	328	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP.
CSCMQ001644	11/10/2022	12/10/2022	329	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Repuesta a oficio Nº IA-249 del 20 de septiembre del 2022, Requerimiento para cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA del contrato de obra 1904 de 2020.
CSCMQ001653	11/10/2022	12/10/2022	330	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe geotécnico V2 muro de cerramiento de Mercar PR 0+000 – 0+0350 vía Armenia – Montenegro, su comunicado IA229.
CSCMQ001654	11/10/2022	12/10/2022	331	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseño pavimento rígido sector Mercar Vía Armenia – MontenegroV2.
DT-QUI 61211	6/10/2022	12/10/2022	332	INVÍAS	Remisión Entrada No. 106308 con Fecha 03/10/2022 CORREO ELECTRONICO-Solicitud senalizacion y demarcacion vial
CSCMQ001655	12/10/2022	13/10/2022	333	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA- 258
DT-QUI 61232	6/10/2022	13/10/2022	334	INVÍAS	INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL No 034
SS 61087	6/10/2022	14/10/2022	335	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 106130 con Fecha 30/09/2022
SS 61174	6/10/2022	14/10/2022	336	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 107848 con Fecha 05/10/2022
SS 62246	11/10/2022	14/10/2022	337	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 108312 con Fecha 06/10/2022
CSCMQ001661	14/10/2022	18/10/2022	338	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA – 347 entrega carpetas digitales diagnósticos socio económicos.
CSCMQ001662	14/10/2022	18/10/2022	339	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño hidráulico sector Armenia – Calarcá PR 0+0350 – 2+0950V2.
CSCMQ001663	14/10/2022	18/10/2022	340	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe final obra con participación comunitaria Hospital la Misericordia de Calarcá
CSCMQ001664	14/10/2022	18/10/2022	341	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión ajustes de avalúos comerciales y proyección de comunicaciones de Compra de Mejoras para los expedientes 008ADT1MCACAQCYC - 008BDT1MCACAQCYC y 021ADT1MCACAQCYC.
CSCMQ001665	14/10/2022	18/10/2022	342	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuestas observaciones muros de 3.5mts y 7mts sector Armenia – Calarcá PR 0+0050, su comunicado IA -317.
CSCMQ001666	14/10/2022	18/10/2022	343	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 06.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001667	14/10/2022	18/10/2022	344	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-200
CSCMQ001668	14/10/2022	18/10/2022	345	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA284. No cumplimiento del programa de prevención y protección para trabajos en espacios confinados.
CSCMQ001669	14/10/2022	18/10/2022	346	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA264. Requerimientos - resolución 4272 de 2021 trabajos en alturas.
SS 61632	7/10/2022	18/10/2022	347	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 105942 con Fecha 30/09/2022
SS 61085	6/10/2022	18/10/2022	348	INVÍAS	Respuesta radicado 96126 del 07 de septiembre 2022. Contrarto obra 1904 de 2020 contrato interv 1913 de 2020 Mejoramiento mediante la Construcción Gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia - Calarcá y Armenia - Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago Quimbaya – Armenia - Calarcá en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública \\
CSCMQ001658	13/10/2022	19/10/2022	349	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega actas de vecindad de inicio Patio Bonito Bajo.
CSCMQ001676	19/10/2022	20/10/2022	350	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de Modificación de Cantidades de Obra No 10_V2
CSCMQ001677	20/10/2022	20/10/2022	352	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseños estructurales calzadas en voladizo tramo 3 PR 0+0142 – 0+0270 vía Armenia – Calarcá. Su comunicación IA216
CSCMQ001679	20/10/2022	20/10/2022	353	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Plan de choqueV2, respuesta a su comunicado IA307-324
CSCMQ001681	20/10/2022	24/10/2022	354	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 06_V2.
CSCMQ001680	20/10/2022	24/10/2022	355	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a comunicados IA-312 del 05/10/2022 y al comunicado No. IA 340 del 10/10/2022.
IYD001638	21/10/2022	24/10/2022	356	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Recomendaciones intervención en taludes viaducto Patio Bonito.
CSCMQ001684	22/10/2022	24/10/2022	357	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado No. IA-344 del 11 de octubre de 2022. Alcance comunicado No. CSCMQ00162 del 14/10/2022
CSCMQ001685	22/10/2022	24/10/2022	358	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega plan de inversión social VR 04
CSCMQ001682	22/10/2022	24/10/2022	359	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-360 del 14 de octubre del 2022, Actualización a los informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 16 del mes de septiembre 2022.
CSCMQ001686	22/10/2022	24/10/2022	360	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicaciones IA-268 del 23 de septiembre de 2022 y IA-374 del 18 de octubre de 2022.
CSCMQ001687	22/10/2022	24/10/2022	361	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de fijación de Precios No previstos No 06_V3.
CSCMQ001688	22/10/2022	24/10/2022	362	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para REUBICACION INSTITUCION EDUCATIVA EL PERPETUO SOCORRO SECTOR LA MARIA – expediente predial 040DT2MCACAQCYC.
CSCMQ001690	24/10/2022	24/10/2022	363	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL a predio para COMPENSACIÓN AMBIENTAL – expediente predial 066DMCACAQCYC.
IYD001640	21/10/2022	24/10/2022	364	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Recomendaciones complementarias para lleno pantalla Montenegro
DT-QUI 64165	19/10/2022	24/10/2022	365	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 109414 con Fecha 10/10/2022
CSCMQ001691	24/10/2022	24/10/2022	366	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta IA-388. Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 20 de octubre de 2022.
CSCMQ001692	24/10/2022	25/10/2022	367	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Accesos a predios del sector de la María (tramo 1) / respuesta oficios 70-09-22/1913-2020
CSCMQ001693	24/10/2022	25/10/2022	368	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud información - Estado de aprobación de OFERTAS FORMALES DE COMPRA Y OFICIOS DE INSCRIPCION EN ORIP.
CSCMQ001695	24/10/2022	25/10/2022	369	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud prorroga No 2 contrato de obra 1904 de 2020.
CSCMQ001696	24/10/2022	25/10/2022	370	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Hoja de vida especialista en tránsito y transporte.
CSCMQ001697	24/10/2022	25/10/2022	371	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseño señalización Variante Alcalá su comunicado IA16
CSCMQ001698	24/10/2022	25/10/2022	372	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a sus comunicados. IA-345. Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 8 de 2022. IA-380. Alerta en Avance de obra según cronograma corte octubre 15 de 2022.
CSCMQ001699	24/10/2022	25/10/2022	373	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Análisis geotécnico vía Cartago – Alcalá PR 12+0900V1 su comunicado IA187
CSCMQ001700	24/10/2022	25/10/2022	374	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-313

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO OCTUBRE DE 2022					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ001701	24/10/2022	25/10/2022	375	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Certificación concepto de áreas no desarrollables.
DT-QUI 57517	22/09/2022	25/10/2022	376	INVÍAS	Traslado derecho de petición - Radicado INVIAS No. 93925
SS 59331	29/09/2022	25/10/2022	377	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 82250 con Fecha 04/08/2022
DT-QUI 63871	18/10/2022	25/10/2022	378	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 109393 con Fecha 10/10/2022
SS 59321	29/09/2022	25/10/2022	379	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 76073 con Fecha 21/07/2022
SS 59329	29/09/2022	25/10/2022	380	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 76586 con Fecha 22/07/2022
DT-QUI 63800	18/10/2022	25/10/2022	381	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 107420 con Fecha 05/10/2022
CSCMQ001707	25/10/2022	26/10/2022	382	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-319. Remisión derecho de petición Lina Marcela Henao Ortiz Subsecretaria de infraestructura Armenia – retiro escombros La Cecilia.
CSCMQ001708	25/10/2022	26/10/2022	383	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-389. Remisión solicitud visita de obra estudiantes de Ingeniería Civil- Universidad del Quindío.
CSCMQ001702	25/10/2022	26/10/2022	384	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega copia radicado Permiso de Aprovechamiento Forestal de Guaduales, Armenia – Montenegro.
CSCMQ001703	25/10/2022	26/10/2022	385	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega diseños de zodmes La Argentina y Buenos Aires, para el EIA Armenia - Montenegro
CSCMQ001709	26/10/2022	26/10/2022	386	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Radicado de la Ficha Técnica Plastol HR-DM CCN TOXEMENT
CSCMQ001710	26/10/2022	26/10/2022	387	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-364 respuesta comunicados IA 198 y IA 297 solicitud cierre PQRS del contrato.
DT-QUI 65671	25/10/2022	26/10/2022	388	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 112722 con Fecha 18/10/2022
DT-QUI 65672	25/10/2022	26/10/2022	389	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 107109 con Fecha 04/10/2022
SS 64889	21/10/2022	26/10/2022	390	INVÍAS	Respuesta radicado 109675 del 13 de septiembre 2022. Contrato de Obra No. 1904 de 2020 - Contrato de Interventoría 1913 de 2020.
SS 64983	21/10/2022	26/10/2022	391	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 109814 con Fecha 10/10/2022
CSCMQ001713	27/10/2022	27/10/2022	392	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseño calzadas en voladizo Vía Armenia – Calarcá TramoV2 2 75m (km0+270 a km 0+345).
CSCMQ001714	27/10/2022	27/10/2022	393	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención a la comunicación IA-386 del 21 de octubre de 2022.
CSCMQ001716	27/10/2022	27/10/2022	394	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión AVALUO COMERCIAL – Expedientes 041EDT2MCACAQCYC – 041GDT2MCACAQCYC – 041HDT2MCACAQCYC – 041IDT2MCACAQCYC
DT-QUI 65954	26/10/2022	27/10/2022	395	INVÍAS	REMISIÓN INFORMACION DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y REQUERIMIENTO URGENTE
DT-QUI 65877	26/10/2022	27/10/2022	396	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a Entrada No. 107244 con Fecha 04/10/2022
CSCMQ001725	28/10/2022	28/10/2022	397	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud prorrogaV2 contrato su comunicado IA404
CSCMQ001719	27/10/2022	28/10/2022	398	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA167. Dotación personal de obra
DT-QUI 65878	26/10/2022	28/10/2022	399	INVÍAS	Radicado de entrada N° 107388 del 05 octubre de 2022.
DT-QUI 65955	26/10/2022	28/10/2022	400	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 112523 con Fecha 18/10/2022
DT-QUI 65949	26/10/2022	31/10/2022	401	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 113640 con Fecha 20/10/2022
DT-QUI 65945	26/10/2022	31/10/2022	402	INVÍAS	Respuesta a Entrada No. 112797 con Fecha 19/10/2022
CSCMQ001730	29/10/2022	31/10/2022	403	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Plan de manejo de tránsito, PMT obras sector el Pescador.
CSCMQ001731	30/10/2022	31/10/2022	404	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA378. No conformidades – Incumplimientos normas SST Frente Armenia-Calarcá.
CSCMQ001732	30/10/2022	31/10/2022	405	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión de Prediagnósticos y soportes jurídicos de expedientes prediales.
DT-QUI 65948	26/10/2022	31/10/2022	406	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta a Entrada No. 113311 con Fecha 19/10/2022
DB-PGA 3043	25/10/2022	31/10/2022	407	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS	Documentos soportes trámite de gestión a título gratuito, franja de terreno con un área de 3.084.17 m2 sobre el inmueble denominado lote zona verde No 3 y 4 ciudadela la cecilia ubicado dentro las abscisas de proyecto vial - inicial K0+537.24 MD - Final K0+6655.867MD.

ANEXO NO. 20

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES - SOCIALES

Excavación para alcantarillado pluvial sector El Pescador vía Armenia - Calarcá	Obras construcción muro separador sector La María vía Armenia – Calarcá
	
Excavación manual caisson muros sector La María vía Armenia - Calarcá	**Chequeo excavaciones construcción estructura carril central calzada izquierda sector Mercar vía Armenia - Montenegro**
	

Fresado y retiro de material rehabilitación calzada actual PR0+700/800 via Armenia - Montenegro	Fresado y retiro de material rehabilitación calzada actual PR0+700/850 via Armenia - Montenegro
	
Extendida y compactación MDC-19 rehabilitación calzada actual PR0+700/850 vía Armenia – Montenegro	Extendida y compactación MDC-19 rehabilitación calzada actual PR0+700/850 vía Armenia – Montenegro
	

Trabajos explanaciones para construcción de estructura sector Retorno vía Armenia - Montenegro	Excavación manual caisson muros sector La María vía Armenia - Calarcá
	
Excavación manual caisson calzada voladizo sector La María vía Armenia - Calarcá	**Construcción cunetas PR 19 Quimbaya - Alcalá**
	

Construcción cunetas PR 19 Quimbaya - Alcalá	Subbase granular carril central calzada izquierda sector Mercar vía Armenia - Montenegro
	
Subbase granular carril central calzada izquierda sector Mercar vía Armenia - Montenegro	Excavación manual caisson calzada voladizo sector La María vía Armenia - Calarcá
	

Obras OPC Escuela El Mesón vía Armenia - Montenegro	Obras OPC Cancha Tomás Cipriano en Montenegro
	
Fresado y Barrido rehabilitación calzada actual PR0+700/850 via Armenia - Montenegro	**Imprimación para rehabilitación calzada actual PR0+700/850 vía Armenia - Montenegro**
	

Excavación para construcción muro separador sector La María – vía Armenia – Calarcá	Extendida MDC-19 rehabilitación calzada actual PR1+200/350 vía Armenia – Montenegro
	
Extendida y compactación MDC-19 rehabilitación calzada actual PR1+200/350 vía Armenia – Montenegro	**Trabajos de perforaciones para anclajes rehabilitación muro de contención PR7+800 salida de Montenegro - Quimbaya**
	

Construcción vastago muro separador sector La María vía Armenia - Calarcá	Fresado y Barrido rehabilitación calzada actual PR0+900/PR1+000 via Armenia - Montenegro
	
Vibrado concreto Construcción vastago muro separador sector La María vía Armenia - Calarcá	**Instalación tubería alcantarillado pluvial sector El Pescador vía Armenia - Calarcá**
	

Extendida y compactación MDC-19 rehabilitación calzada actual PR1+000 vía Armenia – Montenegro	Trabajos de perforaciones para anclajes rehabilitación muro de contención PR7+800 salida de Montenegro - Quimbaya
	
Extendida y compactación MDC-19 rehabilitación calzada actual PR1+000 vía Armenia – Montenegro	Vaciado caisson sector La María vía Armenia - Calarcá
	

Extendida base granular sector Retorno Mercar vía Armenia - Montenegro	Trabajos de anclajes rehabilitación muro de contención PR7+800 salida de Montenegro - Quimbaya
	
Fresado y Barrido rehabilitación calzada actual PR2+500 via Armenia - Montenegro	**Vaciado caisson sector La María vía Armenia - Calarcá**
	

Reunión JAC Tomás Cipriano de Mosquera	Clausura curso muñequería navideña - social
	
Recorrido con INVIAS por las OPC	**Entrega a la comunidad OPC cancha Tomás Cipriano de Mosquera - Montenegro**
	

Entrega a la comunidad OPC cancha Tomás Cipriano de Mosquera - Montenegro	Visitas técnicas posibles OPC para ejecución
	
Reunión comunidad educativa IE el Mesón-OPC	**Comité de participación comunitaria la Florida**
	

Atención PQRS	Reunión con Catastro sector la Florida
	
Construcción Base granular calz. Izquierda PR0+400 Mercar. Vía Armenia - Montenegro	**Imprimación PR2+500 para colocación MDC-19 vía Armenia - Montenegro**
	

Extendida MDC-19 rehabilitación calzada actual PR2+500 vía Armenia – Montenegro	Excavación caisson para muros sector Patio Bonito, vía Armenia-Calarcá
	
Colocación concreto MR placas acceso a Mercar, vía Armenia-Montenegro	Colocación concreto MR placas acceso a Mercar, vía Armenia-Montenegro
	

Extendida y compactación base granular carril izquierdo Mercar PR0+400, vía Armenia - Montenegro	Construcción alcantarillado pluvial PR0+200 costado izquierdo sector Mercar via Armenia - Montenegro
	
Extendida Base granular sector Retorno PR0+550 salida Mercar, vía Armenia - Montenegro	**Remoción de derrumbes vía Cartago - Alcalá**
	

Trabajos de Inyección de anclajes Muro PR7+600 salida de Montenegro hacia Quimbaya	Trabajos de Lechada para Inyección de anclajes Muro PR7+600 salida de Montenegro hacia Quimbaya
	
Fresado y barrido para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá	**Instalación Geomalla para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá**
	

Extendida MDC-19 para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá	Fresado y barrido para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá.
	
Imprimación para colocación MDC-19 vía Quimbaya - Alcalá	**Instalación Geomalla para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá.**
	

Extendida MDC-19 para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá	Extendida MDC-19 para rehabilitación vía Quimbaya - Alcalá
	
Atención a requerimientos de la Interventoría para el cumplimiento de lo establecido en los PAGAs del Contrato de obra	Atención a requerimientos de la Interventoría para el cumplimiento de lo establecido en los PAGAs del Contrato de obra
	

Retiro de material de excavación del frente de obra del sector de la María tramo Armenia – Calarcá.	Retiro de material de excavación del frente de obra del sector de la María tramo Armenia – Calarcá.
	

ANEXO NO. 21

COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

30 septiembre 2022
Clima soleado
Tramo Quimbaya - Alcalá: Colocación de concreto en cunetas margen izquierdu y derecha en PR19+000.
Tram Armenia - Montenegro: PR0+040/170: Excavación y fresado vía antigua. PR0+320/340: Instalación geotex. Til T2400 y mejoramiento de subrasante. PR0+639/645: Excavación e instalación tubería edeq. PR0+620: Cont. excavación caja edeq.
PERSONAL: 1 Inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 1 comisión topografía, 21 ayudantes, 3 oficiales, 19 operarios o conductores
EQUIPO: 2 retros, 3 vibros, 1 barredora, 1 luminaria, 5 volquetas, 1 carro-tanque, 1 tractocamión, 1 sellador llantas, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 finalizadora

01 octubre 2022.
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro:
PR0+150/170: Excavación carril izquierdo para conformación de calzada. PR0+040/130: Instalación geotextil T2400. P PR0+200/220: Instalación 1ª capa subbase carril derecho calzada izquierda. PR0+471: Colocación acero tapa pozo 46 alcantarillado ALL. Descole: Concreto placa piso pozo 7 alcantarillado AL2. PR0+620, 650, 677, 840 Excavación para cajas inspección redes edeq.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comision topografico, 21 ayudantes, 3 oficiales, 1 siso, 23 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 3 vibros, 1 minicargador, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria, 1 sellador llantas, 1 tractocamión, 1 finalizadora

Scanned by TapScanner

03 octubre 2022:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+720/830: Fresado, riego de liga e instalación de mezcla MDC-19. PR0+593: Acero y concreto placa inferior y muros caja edeq. ES-03. PR0+610: Acero refuerzo placa inferior y muros caja edeq. ES-05. y concreto: PR0+622: Acero y concreto placa inferior y muros caja edeq ES-05
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 21 ayudantes, 4 oficiales, 1 siso, 27 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 1 minicargador, 3 vibros, 1 barredora, 1 luminaria, 5 volquetas, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 sellador llantas, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 finalizadora

04 octubre 2022:
Clima: Soleado.
Tramo Quimbaya - Alcalá: Colocación de concreto cunetas margen derecha PR18+800+PR19+000.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+280/390: Conformación primera capa subbase. PR0+540/560: Conformación primera capa subbase. PR0+560/620: Conformación primera capa base. PR0+050/120: Liberación primera capa subbase calzada izquierda. PR0+593, 610, 622: Acero de refuerzo caja inspección edeq. ES-03 y ES-05.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 21 ayudantes, 4 oficiales, 1 siso, 28 operarios o conductores
EQUIPO: 2 retros, 1 minicargador, 2 vibros, 1 barredora, 1 luminaria, 7 volquetas, 1 carrotanque, 1 tracto camión, 1 sellador llantas, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 motoniveladora

Scanned by TapScanner

05 octubre 2022: Soleado
Clima: Soleado.
Tramo Quimbaya Alcalá: Colocación de concreto para bordillos y cunetas en margen derecha PR18+800.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+818/912: Fresado-riego e instalación de mezcla asfáltica MDC-19.
PR0+050/120: Colocación segunda capa subbase calzada izquierdo. PR0+620: Excavación e instalación tub 12" alcantarillado ALL sector retorno. PR0+593, 650: Colocación acero refuerzo Cajas inspección edeq rs-05 y es-03.
PR0+650: Colocación concreto caja inspección edeq.
PR7+760: Perforación para anclajes repotenciación muro contención.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 1 comisión topografía, 21 ayudantes, 4 oficiales, 26 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 minicargador, 2 vibros, 1 barredora 1 luminaria, 1 carrotanque, 1 tractocamión, 1 sellador llantas, 1 camión turbo, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 finalizadora.

06 octubre 2022:
Clima: Soleado, lluvias en la noche.
Tramo Quimbaya-Alcalá: Colocación de concreto para cunetas en 18+800 margen derecha
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+912/060 Fresado de pavimento vía existente, instalación de liga y mezcla MDC-19. PR0+540/560: Excavación para conformación calzada derecha. sector retorno.
PR0+610, 650: Colocación formaletas y acero cajas inspección edeq rs-05.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 21 ayudantes

Scanned by TapScanner

4 oficiales, 28 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 1 minicargador, 1 motoniveladora, 2 vibros, 1 barredora, 1 luminaria, 1 carrotanque, 1 camión turbo, 7 volquetas, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 sellador llantas.

07 Octubre 2022.
Clima: Soleado, lluvias en la noche.
Tramo Bombaya-Alcalá: Colocación de concreto cunetas margen derecha PR 18+900.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+050/080 Desmonte de carramento metálico en tramo Marcar. PR1+060/140: Fresado pavimento existente, riego e instalación de mezcla asfáltica, PR0+622: formaleta y concreto cajas de inspección edeq RS-05. PR7+760: Perforación muro para anclajes de refoorzamiento.

08 Octubre 2022
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+000: Colocación acero y concreto piso y muros caja inspección edeq. PR0+515: Colocación concreto pozo 05 alcantarillado ALL. PR0+593: Colocación concreto muros caja inspección edeq.
PERSONAL: 1 inspector obra, 1 laboratorista, 1 siso, 1 comisión topografía, 21 ayudantes, 4 oficiales, 28 operarios o conductores
EQUIPO: 3 retros, 1 minicargador, 2 vibros, 1 barredora, 1 luminaria 1 motoniveladora, 7 volquetas 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 sellador llantas, 1 camión turbo

Scanned by TapScanner

10 Octubre 2022: 10 octubre 2022:

Clima: Soleado.

PRO+010 /040: Conformación base granular acceso a Mercar. PR1+380/484: Fresado pavimento existente, liga e instalación de mezcla MDC-19. PRO+540/570: Conformación primera capa de subbase sector retorno. PRO+650: Colocación concreto muros caja inspección edeq. PRO+686, 677, 739: Excavación para caja inspección edeq y movistar.

PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comision topografía, 21 ayudantes, 6 oficiales, 28 operarios o conductores.

EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 minicargador, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 sellador llantas

11 octubre 2022:

Clima: Soleado.

Tram Amonia - Montenegro: PRO+010/040: Instalación acero de refuerzo pavimento MR acceso a Mercar. PRO+040/120: Conformación primera capa base calzada izquierda. PRO+160/300: Conformación segunda capa subbase calzada izquierda. PR1+484/602: Fresado pavimento existente, liga e instalación de mezcla MDC-19. Descole: Colocación acero en pozo 6 y concreto en pozo 7 alcantarillado ALL. PRO+686, 677, 739: Excavación pra cajas inspección edeq y movistar. PRO+540/570: Conformación 2ª capa subbase sector retorno.

PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 1 comision topografia, 21 ayudantes, 6 oficiales, 28 operarios o conductores

EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 minicargador, 1 barredora, 1 luminaria, 1 motoniveladora, 1 finalizadora, 1 fresadora, 7 volquetas.

Scanned by TapScanner

13 octubre 2022.
Clima: Soleado, lluvias en la noche.
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+010/040: Acero refuerzo para concreto MR acceso a mercar. PRO+010/040: Colocación concreto MR acceso a Mercar. PRO+330/370: Conformación 1ª capa subbase calzada izquierda. PRO+040/120: Conformación 1ª capa base calzada izquierda. Descole: Colocación concreto cuerpo pozo 6 alcantarillado ALL. PRO+515: Acero refuerzo tapa pozo 5 alcantarillado ALL.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 1 sivo, 30 ayudantes, 9 oficiales. 29 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 minicargador, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria, 1 fresadora, 1 finalizadora, 9 volquetas, 1 sellador llantas.

14 octubre 2022:
Clima: Soleado, lluvias en la noche.
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+010/040: Acero de refuerzo y concreto MR para acceso a Mercar: PRO+040/120: Conformación 1ª capa base calzada izquierda. PRO+120/150: Conformación 2 capa subbase calzada izquierda. PRO+160/260: Conformación 2 capa subbase calzada izquierda. PRO+350/410: Excavación para conformación zona andenes. PRO+515: Colocación concreto tapa pozo 5 alcantarillado ALL.
PR7+760: Perforación para anclajes en muro costado izquierdo.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 24 ayudantes, 7 oficiales, 25 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 minicargador, 1 barredora, 1 luminaria, 1 motoniveladora 1 carrotanque, 1 camión turbo, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 sellador llantas.

Scanned by TapScanner

15 octubre 2022.
Clima: Soleado: lluvias en la noche.
Tramo Armenia- Montenegro: PRO+050/120: Conformación primera capa ~~sub~~base Calzada izquierda. PRO+160/300: Conformación 2ª capa subbase calzada izquierda carril derecho. PRO+540/560: Conformación 2ª subbase calzada derecha sector retorno. PR~~0~~7+760: Perforación anclajes inferiores muro costado izquierdo
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 7 oficiales, 24 ayudantes, 1 comisión topografía, 25 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 minicargador, 9 volquetas, 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 finalizadora, 1 barredora, 1 luminaria.

18 octubre 2022:
Clima: Soleado, lluvias 15:00-17:00 y en la noche.
Tramo Armenia- Montenegro: Excavación e instalación tub 24" ALL margen izquierdo entre pozos 12-13. PRO+160/300: Conformación 2ª capa subbase calzada izquierda. Retorno: Excavación para conformación carril barrio La Cecilia. Descole: Acero refuerzo pozo 7 ALL. y concreto mismo pozo. PRO+540/560: Conformación 1ª capa base sector retorno. PR7+650: Perforación barrenos e instalación anclajes inferiores muro costado izquierdo.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 28 ayudantes, 7 oficiales, 1 comisión topografía, 25 operarios o conductores
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria, 1 finalizadora, 1 sellador llantas, 9 volquetas, 1 fresadora

19 octubre 2022.
Clima: Soleado en la mañana, lluvias tarde y noche.

Scanned by TapScanner

Actividades tramo Armania - Montenegro: PRO+160/200: Conformación granulares. calzada izquierda. PRO+530: Excavación para conformación estructura pavimento acceso al retorno desde La Cecilia. Descola: Instalación acero placa superior pozo 06 alcantarillado ALL. PRO40/100 y PRO+450/500: Excavación para nivelación sobrasante andenes. PRO+477: Acero de refuerzo piso y muros caja inspección edeq RS-05. PRO+739: Concreto pisos caja inspección edeq RS-05. PRO7+650: Perforación e instalación cables para anclajes muro.

PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 siso, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 7 oficiales, 25 operarios o conductores.

EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 minicargador, 8 volquetas, 1 motoniveladora, 1 barredora, 1 luminaria, 1 sellador llantas, 1 fresadora, 1 asfaltadora.

20 octubre 2022.

Clima: Lluvias día y noche

Frentes inactivos por lluvias.

Personal: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 7 oficiales, 26 operarios o conductores, 1 siso

Equipo: 3 retros, 2 vibros, 2 motoniveladoras, 8 volquetas, 1 sellador llantas, 1 fresadora, 1 finalizadora.

21 octubre 2022:

Clima: Soleado en la mañana, lluvias tarde y noche.

Tramo Armania - Montenegro: PRO+640/660: Excavación e instalación tub 12" alcantarillado ALL. sector Retorno.

PRO+250/360: Instalación 1ª capa base calzada izquierda.

Scanned by TapScanner

PR0+030/040: Excavación para conformación de estructura y acero parrillas para MR acceso a Marcar. Descole. Instalación acero y concreto tapa pozo 6 alcantarillado ALL. PR0+650: Perforación e instalación cables para reforzamiento muro existente.

Tramo Montenegro-Cartago: Cargue y retiro derrumbes en diferentes sitios ocasionados por las lluvias.

PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 1 SISO, 28 ayudantes, 7 oficiales, 25 operarios o conductores.

EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 luminaria, 8 volquetas, 1 finalizadora, 2 motoniveladoras, 1 fresadora.

22 octubre 2022:

Clima: Soleado en la mañana, lluvias tarde y noche.

Tramo Armenia-Montenegro: PR0+640/660: Excavación e instalación tub 12" alcantarillado ALL. PR030/040: Excavación para conformación subrasante pavimento MR acceso sector Marcar. PR7+650: Llenado de anclajes 25 y 26 fila inferior para reforzamiento muro existente.

PERSONAL: 1 Inspector, 1 laboratorista, 1 SISO, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 8 oficiales, 26 operarios o conductores.

EQUIPO: 2 retros, 2 vibros, 2 motoniveladoras, 1 finalizadora, 1 fresadora, 8 volquetas. 1 barredora, 1 luminaria, 1 sellador llantas.

24 octubre 2022:

Clima: lluvias-mañana y tarde.

Trama Armenia-Montenegro: PR0+640/660: Excavación

Scanned by TapScanner

e instalación tub 12" alcantarillado ALL sector retorno.
PR030/040: Continua conformación manual de subrasante sector acceso a Marcar.
Tramo Quimbaya-Alcalá: PR0+180/230: Mantenimiento de vía existente con fresado, imprimación, geomalla y mezcla MDC-19.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 SISO, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 8 oficiales, 26 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 2 vibros, 2 motoniveladoras, 8 volquetas, 1 sellador llantas, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 barredora.

25 octubre 2022.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+160/236: Demolición andén y pavimento existente para alcantarillado ALL costado izquierdo. e instalación tub 20" entre pozos 11 y 12. PR0+030/040: Colocación sobbase pra pavimento MR acceso Marcar.
PR0+636: Excavación pra construcción pozo alcantarillado ALL.
Tramo Quimbaya-Alcalá: PR22+650/700: Mantenimiento de vía existente con ejecución de: fresado, imprimación, geomalla y mezcla MDC-19.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 SISO, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 8 oficiales, 23 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retros, 2 vibros, 2 motoniveladoras, 8 volquetas, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 sellador llantas, 1 barredora.

26 octubre 2022:
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+030/040: Conformación manual sobbase pra pavimento MR acceso a Marcar.

Scanned by TapScanner

PRO+160/236: Instalación tub 20" alcantarillado ALL entre pozos 11-12 margen izquierda.
PRO+636: Instalación acero pozo sector retorno.
PRO+060/130 y 160/360: Conformación base calzada izquierda. PRO+540: Conformación 1 capa subbase entrada a retorno desde la Cecilia.
Tramo Quimbaya-Alcalá: PR22+460/540: Mantenimiento vía existente con ejecución de fresado, imprimación, malla geo malla y mezcla MDC-19.
PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 1 siso, 28 ayudantes, 8 oficiales, 23 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 2 motoniveladoras, 1 barredora, 1 finalizadora, 1 fresadora, 1 selladora Mantas

27 octubre 2022:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro. PRO+030/040: Conformación manual subbase para MK acceso a Marcer. PRO+160/236: Instalación tub 20" alcantarillado ALL entre pozos 11 y 12. PRO+636: Colocación concreto piso pozo sector. retorno. PRO+(630) PRO+060/130: Imprimación 2ª capa base margen izquierda. PRO+160/360: Conformación 1ª capa base calzada derecha. PRO+540: Conformación granulares entrada a retorno desde la Cecilia.
Tramo Quimbaya-Alcalá: PR22+460/540: Mantenimiento vía existente con ejecución de fresado, imprimación, geomalla y mezcla MDC-19.
PERSONAL: 1 Inspector, 1 siso, 1 laboratorista, 28 ayudantes, 8 oficiales, 1 comisión de topografía, 23 operarios o conductores.
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 2 motoniveladoras, 1 barredora

Scanned by TapScanner

1 finalizadora, 1 fresadora, 8 volquetas, 1 selladora llantas.

28 octubre 2022:

Clima: Soleado con lluvias en mañana y tarde.

Tramo Armenia- Montenegro: PR0+030/040: Acceso a Mercar. conformación manual sobbase y corte pavimento existente. PR0+340/450: Excavación manual pilotes 0.40 m. y 2.50 de profundidad para carramiento y anclaje. PR0+424: Excavación para pozo 4 alcantarillado ALL. PR7+650: llenado 16 anclajes con lechada en fila inferior reforzamiento muro existente.

Tramo Quimbaya- Alcalá: PR22+460/540: Instalación de 2a capa mezcla MDC-19 para mantenimiento vía existente.

PERSONAL: 1 inspector, 1 laboratorista, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 8 oficiales, 23 operarios o conductores, 1 siso.

EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 finalizadora, 2 motoniveladoras 1 fresadora, 1 barredora, 1 selladora llantas. 1 bominaria. 8 volquetas.

29 octubre 2022:

Clima: Soleado, lluvias en la noche.

Tramo Armenia- Montenegro: PR0+030/040: Instalación acero y concreto MR42 pavimento acceso a Mercar. PR0+314/342: Excavación e instalación tub 24" alcantarillado ALL margen izquierda. PR0+040/100: demolición carramento existente tramo Mercar. PR0+340/450: Excavación pilotes d=0.40 m para carramento y anclajes margen derecha. PR0+424: Solado limpieza pozo 4 alcantarillado ALL. PR7+650: llenado 4 anclajes con lechada fila inferior para reforzamiento muro existente.

Scanned by TapScanner

PERSONAL: 1 inspector, 1 comisión topografía, 28 ayudantes, 8 oficiales, 23 conductores y operarios, 1 siso.
EQUIPO: 3 retros, 2 vibros, 1 fregadora, 2 motoniveladoras, 8 volquetas, 1 finalizadora, 1 barredora, 1 luminaria, 1 carrotanque.

Scanned by TapScanner

de Concreto cadenas modulo # 108 y # 110 y zapas # 112 y # 113, Cimentacion profunda Caisson anillos. Diametro 1,20, Construccion anillos. Caisson # 51 anillo # 11, caisson 52 anillo # 10, caisson # 54 anillo # 7 acero y concreto; Cimentacion profunda Caisson en coladizo caisson D= 1.20 m se avanza en excavacion con anillo # 4 Caisson PRO+435 Derecho; anillo # 4 Caisson PRO+375. Derecho, anillo # 1 Caisson PRO+345 Izquierdo, se instalo acero de refuerzo y concreto 28 Mpa mezclado insitu Caisson PRO+360 anillo # 2 izquierdo, Frente de obra el Pescador se continua con la excavacion de zanja para la instalacion de tuberia 12".

Equipo: 1 compresor.

Personal: 1 topografo, 1 SST, 8 oficiales, 8 pilleros, 14 ayudantes, 4 maestros.

Ing. Pastor Tellez.
Residente interventoria.

Jorge E. Santacruz
Residente de obra

Sabado 01 de Octubre de 2022

Dia nublado, Tramo Armenia - Calarca, frente de obra Potrero Bonito se continua con demolicion de muros viviendas de forma manual, no obstante interventoria Suspende las actividades por trabajo en altura sin cumplir con los protocolos de seguridad; Frente de obra muro separador se realiza la instalacion de acero de refuerzo new Jersey modulos 109-112, se continua con excavacion de Caisson D=1.20 m caisson 54 anillo # 9, se instala acero de refuerzo anillo 11 caisson # 52, se coloca concreto 28 Mpa. Se inicia la instalacion de acero de refuerzo nucleo caisson # 51, se continua con la construccion de cimentacion profunda con la excavacion caisson D= 1.20. PRO+435 D. anillo # 4, PRO+405. D. anillo # 5, PRO+375 D. anillo 4, PRO+360 I anillo # 3, Se instala concreto en anillo 3 PRO+375 I, PRO+405 I anillo # 3.

Scanned by TapScanner

Equipo: 1 compresor.
Personal: 1 topograp, 1 SST, oficiales; pileros, ayudantes, maestros.

Jorge E Santamaria C — Jeimy E. Parra T Residente Interventor.

Domingo 02 de Octubre de 2022.
Dia despejado. Frente de obra Armenia - Calarcá, no se ejecutaron actividades de obra.

Jorge E. Santamaria C — Jeimy E. Parra T, Residente Interventor

Lunes 03 de octubre de 2022.
Dia despejado; Frente de obra El Pescador tramo 8 parcial listo para inicio de nueva zanja tuberia 12" descontaminado pluvial; se continua con la construccion de anillos caisson D=1,50 m; Caisson PRO+360 y PRO+390. Izquierdos, se continua con instalacion y amarre de acero de refuerzo vastagos y acero New Jersey muros separador; se continua con la excavacion de caisson D=1,20 entre el PRO+050 - PRO+100. Sector la Marca. Se solicita excavacion de aguas lluvias excavacion PRO+250 y se solicita manejo agua lluvias en plataforma caisson D=1,50 m. por descoles de obras transversales en PRO+390, PRO+445 y PRO+455; se observan desestabilizacion talud por lo que se requiere atencion inmediata y desvio agua del estorento en la parte superior.
Equipo: compresor.
Personal:

Jorge E Santamaria C — Jeimy Parra T Residente Interv.

Scanned by TapScanner

Martes 04 de Octubre de 2022
Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarca.; Frente de obra Puerto Bonito, excavacion manual anillos Caisson d=1,20m Caisson #2 y #4 actividad parcial; Frente de obra: CAISSON D= 1,50 m Calzadas en voladizo se continua con la excavacion de anillo #4 CAISSON PRO+485 D; anillo #4 Caisson PRO+450 D, anillo #3 Caisson PRO+420 D, anillo #4 Caisson PRO+375 IZq; anillo #2 Caisson PRO+390 IZq; se realizo liberacion acero de refuerzo anillo 2 Caisson PRO+345 IZq. se instalo concreto 28 Mpa mezclado In situ; Frente de obra. Caisson D= 1,20m, se Construyeron los anillos #1; #10, #9 Caisson #13, 474 54 respectivamente.; Frente de Obra Muro Separador, ajuste e instalacion de formaleta vastago 109-112, amarre e instalacion de acero refuerzo es vástago 113 y 111 actividad parcial, Frente de obra el Pescadero se continua con la instalacion de tuberia 12". Se realizo retiro de material producto-excavacion caisson D=1,50m.
Equipo: 1 retrocargador, 1 cama-baja, 1 volqueta
Personal: 4 maestros, 11 oficiales, 20 ayudantes, 18 pilotos. 1 operador, 2 Conductores.

Residente de obra
Jorge E. Santamaria

Ivan E. Parra
Residente Interventoria

Miercoles 05. de Octubre de 2022
Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarca; Frente de obra muros Sobre Caisson PRO+000/140 caisson D=1,20m, Se realiza la excavacion anillos #1 para caisson #7,8,9 actividad parcial; se construye anillo #1 para caisson 11 y 12 acero de refuerzo y concreto 28 Mpa; Frente de obra calzada en voladizo cimentacion proyecto caisson D=1,20 se realizo la excavacion de anillo #2 Caisson PRO+345. y PRO+390 Izq. y anillo #3 Caisson PRO+420 DER actividad parcial; se realizo liberacion de acero de refuerzo e instalacion de Concreto 28 Mpa en anillos 4 de Caisson PRO+375 Izq y

Scanned by TapScanner

PRO+405.12g y anillo #3 caisson PRO+360 12g; Frente de obra muros cimentacion preparado caisson D=1.20m se adelanto excavacion de anillo 13, 11, 2 y 1 caisson # 56, 53 43 y 44 respectivamente; se libero acero ref y se instalo concreto en anillo # 11 caisson # 45; frente de obra Muro Separador PRO+152 al PRO+169 libracion de acro de refuerzo vastago modulo # 109 y # 112, frente de obra alcantarillado el Pescador se continuo con la instalacion de tuberia 12", excavaciones paradas.

Equipo: 1 compresor,

Personal: 5 maestros, 13 oficiales, 19 ayudantes, 26 pileros, 2 herreros, 1 perforista, 1 siso.

Nota: se recomienda realizar manejo de aguas lluvias en cada una de las plataformas, se observa desprendimiento parte baja talud trabajos caisson D=1.20m, se solicita delimitar las carriles sobre la via principal en todo el tramo en donde se ejecutan actividades de obra, implementar contraflechas viales para entrada y salida de vehiculos.

Jeimy E. Parra T
Residente Interventoria

Jorge C. Santamaria
Residente de obra

Jueves 06 de octubre de 2022

Lluvias 7:00 am - 9:00 pm, soleado 9:00 am - 5:00 pm. Tramo Armenia-Calarca, frente de obra muros cimentacion profunda caisson D=1.20 m PRO+000 - 140 se adelanta excavacion anillos 1, caisson # 1, 3, 4, 5 y 6; libracion de acero de ref anillo #2 caisson #11 y anillo #1 caisson # 14 se realiza colocacion concreto 28 MPA; frente de obra Cimentacion profunda caisson D= 1.50 m. calzadas en voladizo; se adelanto excavacion anillos #6, #4 y #2. caisson PRO+360 DER, PRO+410 DER, PRO+390 12g respectivamente; actividad parcial, se libero acero para los anillos 2 de los caisson PRO+345 12g y acto PRO+345.12g. Frente de obra Muro cimentacion Superficial

Scanned by TapScanner

Se realizo la instalacion de concreto 28 Mpa premezclado en coldtaops Modulo 109 y 112. Frente de obra muros cimentacion preexcavado caisson D= 1,20 m PRO+080/PRO+100 se realizo la construccion de anillas. 3, 2 y 11 caisson # 43, 44 y 53 respectivamente con la inst. de acero de ref. y concreto 28 Mpa mezclado insitu, frente de obra alcantarillado El Pescador se realizo la instalacion de tuberia Φ 12" entre el PF y P8.

Equipo: 1 compresor.
Personal: 2 Maestros, 7 oficiales, 24 ayudantes, 19 pileros, 2 herreros, 1 topografo, 2 sisos.

Jeimy t. Pinto
Residente Interventoria

Viernes 07 de octubre de 2022.
Dia nublado, Tramo Armenia - Calarcá, frente de obra. Pato Bonito, se continua con la construccion de caisson. D= 1,20 m con excavacion manual, instalacion de acero de refuerzo y colocacion de concreto caisson 9 anillo #1, caisson #13 anillo #1, excavacion parcial caisson # 7, #8 y #14 anillos #1, # 2 y # 2 respectivamente, Frente de obra calzadas en voladizo construccion anillo. #3. Caisson PRO+420 DER, anillo # 2 caisson. PRO+390 IZQ, anillo #5 Caisson. PRO+405 IZQ, se adelanto excavacion de los anillos 3 y 4 caisson. PRO+345 IZQ y PRO+360 IZQ respectivamente; frente de obra muros. h= 7,0 m se construye anillo # 3 del caisson #14, se adelanto excavacion caisson #45 anillo 12, caisson #4 anillo # 10; Frente de obra muro separador de calzadas se realiza. la demolicion de carpeta asfaltica para modelos 114 y 115. Sector El pescador. se continua con excavacion manual zanja para instalacion de tuberia Φ 12", se realizo itens con grava 3/4".
Equipo: 1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 volqueta, 1 compresor
Personal: 3 Maestros, 9 oficiales, 25 ayudantes, 2 operadores. 1 conductor, 20 pileros, 1 perforista; 1 siso; 1 topografo.

Scanned by TapScanner

1. cadenero, 2. Heneros

Jeimy E. Parra T.
Residente Interventoria

Sábado 08 de octubre de 2022.
Lluvias de 7:00 am - 8:00 pm, neblina. 8:00 am - 11:00 pm.
Tramo Armenia - Calarcá, se continua con la construcción de caisson, con excavación manual, instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa mezclado in situ. anillos D=1,20m y D=1,50m en sector Pato Bonito y la Maria, Se realizo retiro de formaleta de vastagos: módulos 109 y 112, se realizo fligrado de acero de refuerzo para Newjersey y zarpas; Se realizo la liberacion del caisson 50 y 51 D=1,20m acero de refuerzo; se instala concreto 28 Mpa premezclado, núcleo caisson 50 y 51.
Equipo: 1 compresor.
Personal: 2 Maestros, 7 oficiales, 19 ayudantes, 1 topografo, 1 ing. residente, 32 pilotos, y heneros.

Jeimy E. Parra T.
Residente Interv.

Domingo 09 de octubre de 2022
Dia despejado; Tramo Armenia - Calarcá, se continua con excavacion manual para anillos caisson D=1,20m PRO+000 a PRO+140; PRO+040 a PRO+110; se realizo instalación de concreto 28 Mpa mezclado in situ en anillos; en el frente de obra cimentacion proyecto caisson D=1,50 m se evidencia desestabilizacion corona talud y algunos desprendimientos; se evidencia desplazamiento caisson PRO+360 izq, por lo cual se solicita la suspension de actividades y la prohibicion de circulacion de personal por la parte baja del talud, asi como actividades de obra en el sector. (caisson D=1,50 derechos). Se realizo figurado de acero de refuerzo para caisson D=1,20m;

Scanned by TapScanner

Alcantarillado El Pescador. nocturno.
Equipo: Compresor.
Personal: 1 maestro, 5 oficiales, 2 Herreros., 12 ayudantes, 16. pileros, 1 cadenero.

Jaime E. Parra T.
Resid. Interventoria

Lunes 10 de Octubre de 2022
Dia soleado, Tramo Armenia - Calarcá, Frente de obra Patio Bonito, se continua con la construccion de anillos caisson Ø 1,20m con excavacion, instalacion de acero de refuerzo y colocacion de concreto 28 Mpa mezcla In situ Caisson #34 #5. anillo #1 y Caisson. 8 anillo #2; Frente de obra calzada en Voladizo. Se avanza en la excavacion manual para anillos caisson D=1,10 m. PR0 +345. 1Izq y Derecho anillo #4; PR0 + 375. 1Izq anillo #6; PR0+390. 1Izq anillo # 3 y PR0+ 405 1Izq anillo #6, no se tiene acero de refuerzo # 3. por tanto, solo se avanza en excavacion; Frente de obra Muro separador ajuste y fijacion de formaleta costado. modulo # 111 y #113, Se realiza la excavacion mecanica modulos tapas # 114 y # 115. se carga y se retira el material; Frente de obra. Caisson D=1,20m la Maria se realiza fijacion de acero de refuerzo nucleos (CAT05) se adelanta excavacion manual. Anillos caisson # 43. A4, # 44. A4; Caisson # 54 A11, # 58 A12, no se tiene acero de 3/8"; frente de obra el Pescador se realiza la instalacion de acero de refuerzo placa fondo MH #12 y #9 y la colocacion de concreto.
Equipo: 1 retroexcavadora, 3 volquetas,
Personal: 2 Maestro, 8 oficiales, 24 ayudantes, 15 pileros, 3 Conductores, 1 operador, 1 topografo.

Jaime E. Parra Tellez
Residente Interventoria

Scanned by TapScanner

Martes 11 de Octubre de 2022.
Dia Soleado, Tramo Armenia – Calarcoá, frente de obra.
Patio Bonito se realiza la instalacion de acero de refuerzo.
y concreto mezclado insito 28 Mpa en anillos 2 de los
caisson # 4, 6, 9, 10, 15. y 16, los dos (2) ultimos anillos.
#1; Frente de obra calzada en voladizo perforacion mecá-
nica. talud Superior; se continua con excavacion manual
caisson. PRO+400 izq y PRO+390 izq anillo #2, Frente de
obra Muro separador. se realiza la colocación de soldador de
limpieza. modulos tapa, # 114 y #115; Frente obra muros.
caisson D=1,20m fa. Marea, se avanza en excavación anillos.
Caisson 53 A12, caisson 54 A-11, se instala acero de refuerzo
y concreto 28 Mpa en anillo 4 caisson 43,. frente de obra.
Alcantarillado El Pescador. se avanza en excavación y llenos.
Nota: se solicita al contratista el suministro del Ensayo del
Proctor. para la toma de densidades; hasta tanto no.
se recibe la actualidad, Concreto P/H #12.
Equipo: 1 compresor, 1 retroexcavadora., 1 retrocargador.
Personal: 1 topografo; 2 SISO, 2 operadores., 1 inspector,
2 Maestros, 9 oficiales, 16 ayudantes, 29 planos, 1 perforista

Henry E Parra Tellez.
Residente Interventoria

Residente de obra
Jorge E Santamaria G.

Miercoles. 12 de Octubre de 2022.
lluvias entre las 3:00 pm y 4:00 pm; Frente de obra Armenia
Calarcoa, se Continua con la Construccion de. caisson D=1,20 m.
con instalación de acero de refuerzo y colocacion de concreto.
28 Mpa en anillos. 1 caisson #17, Anillos #2 Caisson # 16, 15,
13, 14 y 7 y Anillos #3. Caisson # 7 y 11, frente de obra.
Calzada en voladizo se construyen Anillo # 4 (2 und) y Anillo #3
Caisson. PRO+345 izq, PRO+435 DR. y PRO+390 izq Reforza-
miento, Frente de obra. Muro separador instalacion y amare
acero de refuerzo tapas modulos 114 y 115 actividad
parcial., Frente de obra Caisson D=1,20 fa Marea, insta-

Scanned by TapScanner

Vaciado de concreto 28 Mpa premezclado nucleo Caisson # 57, 58, 59 y 60. L= 7m; se construye anillo # 11 Caisson # 54; Frente de obra El Pescador se realiza instalacion Concreto MH=9, se adelanta lleno entre el MH. F-8 y MH 8-9.

Equipo: 1 compresor (A), 1 retroexcavadora (D), 1 retrocargador (D), 1 retromartillo (D).

Personal: 1 topografo, 1 inspector, 1 Ing. Residente, 1 laboratorista, 2 operadores, 2 maestros, 6. oficiales, 22. ayudantes. 21 pileros, 1 perforista.

Nota: se realiza visita tecnica por parte de. Ing. especialista en geotecnia del contratista; se dan indicaciones respecto al descargue de la corona del talud que presento falla, la realizacion de plataforma con localizacion por parte de. topografia para la construccion de pantalla. anclados. en zona inestable, con el objeto de dar estabilidad para la Construccion de los caisson. margen derecho e izquierda del sector.

Ing. Felipe Parra T
Residente Interventoria.

Jueves 13. de Octubre de 2022

Dia Soleado; lluvias entre las 4:00 pm - 6:00 pm

Tramo Armenia - Calarca; Frente de obra. Patio Bonito.

Se continua con la construccion de. Caisson D= 1.20 m. con. excavacion manual, instalacion acero de refuerzo y colocacion de concreto 28 Mpa mezclado in sito en Caisson # 3. Anillo 2, Caisson # 4 Anillo 3, caisson # 5 Anillo # 2, Caisson. # 6 Anillo # 3, Caisson # 8 Anillo # 3, Caisson # 9 Anillo # 4 y 5, Caisson # 10. Anillo # 4, caisson # 12 Anillo # 3, Caisson # 13 Anillo # 3; Caisson # 15. Anillo # 3 y # 4, Caisson # 16 Anillo # 3 y # 4; Caisson # 17 Anillo # 2, Caisson # 18 Anillo # 1; Frente de obra Calzadas en. voladizo Caisson D= 1.50m se realizo excavacion. insta-

Scanned by TapScanner

facion de acero de refuerzo y concreto caisson PRO +345 DER Anillo #4; Frente de obra Muro separador se continuo con el amarre de acero de refuerzo. Zapa Modulo 114 y 115, Figurado de acero de refuerzo. New Jersey; Frente de obra Caisson D=1,20 m. la Maria se realizo perfilacion mecanica talud parte Baja. Caisson # 41 al 44, Se realizo cargue y retiro de material de excavacion; frente de obra. El Pescador se continuo con instalacion de material seleccionado..

2. volquetas

Equipo: 2. retroexcavadoras, 1 retrocargador, 1 compresor. Personal: 1 Maestro; 9 oficiales, 17 ayudantes, 24 pileros, 2. SST, 1 inspector; 1 Topógrafo, 2. operadores, 2. conductores.

Ing. C. Parra T.
Residente Interventoria.

Viernes 14 de octubre de 2022.

Dia. Soleado; Tramo Armenia - Calarcoi; Frente de obra. Patio Bonito se continuo con la construccion de Anillos Caisson D=1,2 m con excavacion manual, instalacion acero de refuerzo y concreto 28 Mpa. Caisson #8 y #11 anillo. #4; Caisson #9 anillo #6, Caisson # 10, #15 y #16 anillo #5, caisson #17 anillo #3, caisson #18 anillo #1; Frente de obra. Calzadas en voladizo Caisson D=1,20 m, se realizo excavacion, inst. acero de refuerzo y concreto 28 Mpa. en Anillo #4 Caisson PRO +420 DER, Anillo #6 Caisso PRO +375 IZQ, frente de obra. Muro Separador, instalacion de concreto 28 Mpa vastago módulos 111 y 113 y zapa. módulo 114, se libera acero de refuerzo de las zapas en mención; y vastago #114 113; frente de obra. Caisson D=1,20 m sector la Maria se continuo con excavacion manual. para caisson, instalacion y amarre de acero de refuerzo en Caisson #52. nucleo. Frente de obra Pescador se continuo con ilegos y construccion de pozos. tramo 3 Alcantarillado pluvial.

Scanned by TapScanner

Equipo: 2 retroexcavadoras (D), 1 compresor
Personal: 5 Maestros, 8 oficiales, 46 ayudantes, 2 herreros, 16 pileros, 1 Topografo; 2 operadores (D).

Ing. Jeimy E. Parra T
Residente Interv.

Sábado 15 de octubre de 2022
Dia nublado, Tramo Armenia - Calarcá frente de obra Patio Bonito se continua con la construcción de Caisson. D=1.20 m con excavación manual, instalacion de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa en anillos 1 Caisson #1, Anillo #4 Caisson #4, anillo #6 caisson #10, Anillo #6 Caisson #15, Anillo #6 Caisson #16 y Anillo #5 Caisson #17; Frente de obra Muro Separados Fijacion de formaleta. Instalacion modulo #114; Frente de obra Caltadas en voladizo. Caisson D=1.50 m se continua con excavación manual para construcción de anillos; frente de obra Caisson D=1.20 m muro H=3,5 m y muro H=7.0 m se realizo el figurado acero de refuerzo tapas; frente de obra el pescados. Se adelantan el figurado de acero de refuerzo pozos de inspeccion.
Equipo: Compresor.
Personal: 6 Maestros, 50 Ayudantes, 11 Pileros, 4 Oficiales, 1 SST 1 Almacenista; 1 Inspector;

Ing. Jeimy E. Parra T
Residente Interv.

Domingo 16 de octubre de 2022
Dia despejado; no se ejecuto actividades de obra

Scanned by TapScanner

Lunes 17 de Octubre de 2022.
Día soleado; Tramo Armenia - Calarcá, Frente de obra. Patio Bonito construcción de anillos Caisson, excavación manual, instalación de acero de refuerzo y concreto mezclado insitu - 25 Mpa. Caisson 17 - Anillo #5, Caisson 15 - anillo #7; Frente de obra Muro Separador - Cuadrus, - frente de obra La Maria construcción de anillo #12 - Caisson #53 D=1,20 m; frente de obra caltadas en voladizo cuadrus, frente de obra el pescador cuadrus.
Personal: 1 - apoyo, 1 Ayudante, 1 Encargado.
Equipo: cuadrus.

Steivy E. Parra T
Residente Interventoria.

Martes 18 de Octubre de 2022.
Dia soleado, lluvias entre 11:00 am - 12:00 pm.
Tramo Armenia - Calarcá, frente de obra patio Bonito. se continua con la construcción de anillos caisson D=1,20 m. Caisson #5 - Anillo #3, Caisson #6 - Anillo #4, Caisson #8 Anillo #5; Caisson #13 Anillo #4, caisson #14 anillo #3, caisson #12 Anillo #4, caisson #15 Anillo #8; Construccion de caisson D=1,50 m Salzorados en voladizo con Excavacion manual caisson PRO+345.179 Anillo #6, Caiscon PRO+375.179 Anillo #5, Caisson PRO+405 179 Anillo #6, PRO+345 DR anillo #6, PRO+420 Derecho Anillo #5; Construcción Caisson D=1,20 m Sector la Marée Excavacion manual. caisson #53 Anillo #13, Caisson #54 Anillo #12. Actividad parcial:- frente de obra muro separador, alistamiento formaleta, cuadrus módulo #114, amarre e instalacion acero de refuerzo New-Jersey modulo #115; Frente de obra el pescador. fundido acero de ref. placa fundida MH, cargue y retiro material sobrante, conformacion y compactacion afirmado para toma de densidades entre MH6 al MH 8.
Equipo: 1 compresor; 1 pajarita, 2 retroexcavadora,

Scanned by TapScanner

2 volquetas;
Personal: 1 Topografo, 1 SST, 1 auxiliar topografia, 1 cadenero, Maestro, Ayudantes, Pileros, oficiales; 1 Almacenista, 2 operadores, 2 conductores.

Feiny E. Parra T.
Residente Interventoria

Miercoles 19 de Octubre de 2022
Dia Soleado; Tramo. Armenia - Calarca; Frente de obra. Patio Bonito, Construccion Caisson D=1.20 m. con excavacion manual, instalacion acero de refuerzo y colocacion de concreto 28 Mpa. Anillo 2 caisson #1, Anillo #6 Caisson #8, Anillo #5 Caisson #12, Anillo 5-6 Caisson 13, Anillo #4 Caisson #14, Anillo #10 Caisson #15, Anillo #5 y 6 Caisson #17, Frente de obra. Calzadas en voladizo. Construccion Caisson PROTEC 129. Anillo #5, Frente de obra Muro separador. Se libero acero de refuerzo vastago. Mod-114, Fijacion formaleta; Frente de obra. Caisson D=1.20 m Sector. Lo Maria libuacion acero de refuerzo caisson #12, Sector El Pescador, se continuo con llenado. entre Pozo 4 y 5. actividad parcial; Acero de refuerzo. e instalacion concreto Pozo #5.
Equipo: 1 retrocargador; 2 volquetas; 1 compresor.
Personal: 1 Topografo, 1 cadenero, 2 ayudantes de topografia, 1 operador, 2 Conductores volqueta. Maestros, Ayudantes, oficiales, pileros, Herrero, SST;

Feiny E Parra Tellez
Residente Interventoras

Jueves 20 de Octubre de 2022
Lluvias 7:00 am - 10:00 am y entre 12:00 - 14:00 pm.

Scanned by TapScanner

Tramo Armenia - Calarcá, frente de obra Patio Bonito. Construccion caisson D=1.20 m, excavacion manual, instalacion acero de refuerto y colocacion de concreto 28 Mpa mezclado insito. Anillo #4 Caisson #5, Anillo #5. caisson #4 y #14; Anillo #6 caisson. #12 y #14, Anillo #7. Caisson #13 y #17, anillo #11. caisson. #15; se reinicio las actividades de construccion de cunetas margen izquierda con demolicion. carpeta asfaltica y estructura de concreto. actividad parcial; frente obra to Marioc Caisson D= 1.20 m. inactivo entre caisson # 45. al 52. falta de compresor para excavar; caisson #56 se continua con excavacion Anillo 3; Personal de Muro Separador se trasladado al frente las cunetas, muros inactivos, frente de obra Calzadas en voladizo se avanzo en excavacion caisson D=1.20 m. anillos caisson. PRO+345 izquierda, PRO+450 DER.

Equipo: 1 compresor, 1 martillo hidraulico,

Personal: 1. Topografo, 1 Siso, Ayudantes, Maestros, oficiales, Pileros, Herreros;

Ferney E. Ramos T.
Residente
Interventoria

Viernes 21 de Octubre de 2022.

Dia nublado; lluvias en horas de la tarde entre las 5:00pm y 7:00 pm; Tramo Armenia- Calarcá frente de obra Patio Bonito. se continua con la excavacion manual, instalacion de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa mezclado in site en anillos caisson #15 anillo # 12 y 13; Caisson #13 anillo #8; Caisson #12 anillo #7, Caisson #14 anillo #7; caisson #17 anillo #8, Caisson #16 anillo #8; caisson #19 anillo #9; Sector Cunetas se continuan con la demolicion de carpeta asfaltica existente; frente de obra muro separador. se realiza la instalacion de concreto 28 Mpa premezclado en vastago módulo # 114 y zapa módulo # 115; frente de

Scanned by TapScanner

obra to Maria. caisson D=1,20 m se realizo (la instalacion) guarado de acero de refuerzo para tapas. nivel h=4.80 m; la excavacion de caisson se encuentra inactivo. Caisson # 43 al # 56; no se tienen los compresores disponibles. Frente de obra. caisson D=1,50 m. se continua con la excavacion manual, instalacion de. acero de refuerzo y concreto. caisson PRO+405.12g anillo # 6 y 7, caisson. PRO+375 12g anillo #7; Frente de obra. Pescador inactivo.

Equipo: 1 compresor, 3 motomartillo.

Personal: 2 modestos, 19 oficiales, 21 ayudantes, 4 Heroes, 24 pilenos, 1 topografo, 2 SST.

Henry E. Parra
Residente interventoria

Sábado 22 de octubre de 2022

Dia despejado, Frente de obra. Arjona-Calamar sector. Pozo Bonito, se continua con la construccion de caisson D=1,20 m con excavacion manual, instalacion de acero refuerzo e instalacion de. concreto. Caisson # 7 anillo # 3, Caisson 14 anillo # 8, Caisson # 17 y 16. anillo # 9, caisson # 18 y 19 anillo # 1,. Frente de obra. nivo separador inactivo, frente de obra. Caisson D=1,20 m Sector la Maria inactivo, frente de obra caisson D=1,50 m. apoyos calzado en voladizo. se continua con la excavacion manual. caisson PRO+390 izquierdo anillo # 6, PRO+375.12g anillo # 7; PRO+345.12g anillo # 7, PRO+345 Derecho. anillo # 5. Frente de obra. Pescador inactivo. se solicita la reactivacion de frentes de obra, lo anterior teniendo en cuenta el programa de ejecucion de obra. y el atraso presentado en el mismo; se solicita la inclusion de equipos como compresor, motendes como acero de refuerzo. para continuar con las actividades, se evidencia. que frentes inactivos son a causa de. compresores danados.

Scanned by TapScanner

Equipo: 3 compresoras, 2 rotomartillos.
Personal: 6 Maestros, 1 oficiales, 59 ayudantes, 7 Pileros, 2 SST, 2 Carpinteros, 1 Almacenista, 2 Encargado, 3 Herreros 4 oficios var.

Ing. Henry Esperanza Parra T
Residente Interventoria

Domingo 23 de octubre de 2022.
Dia Soleado; se ejecutan actividades de construcción caisson D=1.20 en el sector Patio Bonito. caisson # 17 y # 16. anillo # 10. Frente de obra Muro separador Inactivo, Alcantarillado el Pescador inactivo, caisson D=1.20 La Marca inactivo, Calzada en voladizo Caisson D=1,50 m. inactivo..
Equipo:
Personal: 6. pileros. 1 SST, 2 ayd.

Ing. Henry Esperanza Parra T
Residente Interventoria

Lunes 24 de octubre de 2022
Dia nublado, lluvias entre la 7:00 am - 11:00 am.
Tramo Armenia - Calarcá; frente de obra Sector Patio Bonito se continuar con construcción de Anillos caisson D=1.20 m. caisson # 15. anillo # 14 y # 15, caisson # 7. Anillo # 4 y # 5, Caisson # 14 anillo # 9, caisson # 19. anillo # 2 y # 3, caisson # 16. Anillo # 14 y # 12, caisson # 17. anillo # 11, Caisson # 13 Anillo # 10. y caisson # 12 anillo. # 8, Frente de obra muro separador. retiro de formaleta Vastago modulo # 14, Frente de obra caisson D=1,20m La Marca. Excavacion. caisson # 44 anillo # 4 parcial, se adelanta fugrado acero de refuerzo nucleo, los. caisson # 45, # 46, # 47, # 53, # 54, # 55, # 56. Excavacion inactivo, se expresa por parte de obreros el. no pago de salarios. oportunamente, al igual

Scanned by TapScanner

que los caisson D= 1,20 m # 1 al # 6. Sector Patio Bonito; Frente de obra coltraceros en voladizo caisson D= 1,50 m se continuo con la construccion de anillos caisson PRO+375 lado izq Anillo # 8; PRO+390 izq Anillo # 6; PRO+345 DER Anillo # 5 y PRO+405 izq Anillo # 8 Actividad parcial; Frente de obra sector El Pescador inactivo.

Equipo: 3 Compresores, Retromartillo (D).

Personal: 6 Maestros, 1 Ayudantes, 59 Ayudantes, 5 Pilero, 3 Herreros, 1 inspector, 1 coordinador, SST.

Leiny G. Parra T
Residente Interv

Martes 25 de Octubre de 2022.

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, Frente de obra Patio Bonito se continuo con la construccion de anillos caisson D= 1,20 m Caisson # 14 anillo # 10 y # 11, Caisson # 17 anillo # 12 y # 13, Caisson # 11, anillo # 5, Caisson # 16 anillo # 13 y # 14, caisson # 19. Anillo # 8, Frente de obra Muro separador, instalacion y amarre de acero de refuerzo costado muro separador molde b # 115, Frente de obra la Marca caisson D=1,20 m construccion anillo # 4 Caisson # 44, Caisson # 45, 46, 47, 53 54, 55, 56 inactivos por falta de compresor. y no pagos de salarios; Calzada en voladizo caisson D=1,50 m se realizo la construccion de anillos # 5 y # 7 caisson 345. DER e izq., se adelanta excavacion de caisson 375. izq A9; 390 izq A7; 405. izq A8, 405 DER A5 y 435. DER. A5, se realizo la instalacion de acero de ref. Caisson 375. izq A9; 405 DER. A-5. se realizo cargue y retiro de material producto de la excavacion de Anillos, Frente de obra El Pescador inactivos por no pago de Salarios.

Equipo: 1 retro-excavadora, 2 volquetas, 2 compresores.

Scanned by TapScanner

1 Retroexcavadora.
Personal: 2 Maestros, 7 Oficiales, 56 Ayudantes, 6 Piteros, 3 Herreros, 1 SST, 1 Inspector, 2 conductores, 1 operador, 1 residente, 1 topografo.

Heiner E. Parra T
Residente Interventoria

Miercoles 26 de Octubre de 2022
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá, Frente de obra Patio Bonito se continua con la construccion Anillos caisson D=1.20 m; caisson # 11 anillo # 6 y #7, caisson # 14 anillo #12 y #13, caisson 19 anillo # 5, caisson 13 anillo #11-12 Caisson # 18 anillo #2; Frente de obra la Maria se continua con Construccion Anillos caisson # 41 anillo # 1, caisson # 42 anillo # 1, caisson # 54. Anillo #12. Frente parcialmente inactivo. muro separador instalacion formaleta vastago modulo # 115; Frente de obra Calzada en voladizo caisson D=1.20 m se adelanta construccion de anillos caisson # 425 DER anillo # 5, Excavacion parcial anillos 7 caisson 390 IZQ, Anillo #10 Caisson 375 IZQ, Anillo # 6. Caisson 345. DER. Anillo #8 Caisson 345 IZQ. Frente de obra Pescadero inactivo. se realiza retro demolicion Equipo: 1 Retroexcavadora, 2 volquetas, 3 compresores con retroexcavadora. Personal: 1 topografo, 1 inspector, 2 conductores, 1 operador, 6 Maestros, 1 oficiales, 51 Ayudantes, 5 Piteros, 3 Herreros,

Heiner E Parra T
Residente Interventoria

Jueves. 27 de octubre de 2022
Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarcá, Frente de obra, Patio Bonito se continua con la construccion de Anillos. Caisson D= 1,20 m., Caisson 13 A 13-14; Caisson 14 A 14, Caisson 18 A-3, Caisson # 3 A-3, Caisson # 14. A-8,

Scanned by TapScanner

Caisson #9 A-7; Caisson #19 A-6; frente de obra. Muro Separador instalacion de formaleta vástagos módulo #115; frente de obra. Caisson D=1.20 m. Muro Caisson #41 A-2; Caisson #42 A-2, Excavacion parcial Caisson #52 A-13, Aún se continuar con inactividad en Caisson tanto frente Porto Bonito como la Marisa; Frente de obra Caisson Calzada en Voladizo. se continuar con la Construccion de Anillos caisson D=1,50 m, Caisson 435. DER A-6; Caisson 375 IZQ A-10, Caisson 345. IZQ A-8, Caisson 390 IZQ A-7; Caisson 345 DER A-7, Excavacion parcial; Caisson 390 IZQ A-7, 345 IZQ A-8, 345 DER A-6 se instalo acero de refuerzo y concreto PRO+345-DER A-6; Frente de obra El Pescador inactivo, no se ha suministrado material tipo Subbase granular;

Equipo: 3. Compresores

Personal: 1 topografo, 1 inspector; 1 SST, 5 Maestros, 6 oficiales; 4 pileros; Ayudantes, 1 Heneros.

Residente de obra
Jorge E. Sanabria G

Leiny E. Pardo
Residente de interventoria

Viernes 28 de Octubre de 2022

Dia nublado, lluvias en horas de la tarde. Tramo Armenia-Calarcá, Frente de obra El Pescador inactivo no se tiene material para conformacion estructural; Frente de obra muro Separador inactivo, se programa Concreto para la otra semana vastago Modulo 115; Frente de obra. Caisson la Marisa anclaje acero de refuerzo y vaciado concreto. 28 Mpa Anillos Caisson D=1,20 m. se continua con figurado acero de refuerzo nucleos. Frente de obra Caisson D=1,50 m. Calzado en voladizo, Construccion Anillos. Caisson 375 IZQ A-10; Caisson 390 IZQ A-7; Caisson 345 IZQ A-8, se adelanta excavacion semilla Caisson 435. D, A-6; 450 DER

Scanned by TapScanner

A4 y 15, 345. DER. A-7. Frente de obra Caisson Patio Bonito, se continua con la construccion de Anillos Caisson con excavacion manual, instalacion de Acero de refuerzo y concreto 28 Mpa, - Caisson # 15. Finaliza Excavacion.
Equipo: 2 Compresor.
Personal: 1 inspector, 1 topografo., 1 SST, 5 maestros, 6 oficiales, 18 Ayudantes, 4 pilleros, 4 Herreros.

Ing. Yeimy E. Parra
Residente Interventoria

Sabado 29 de Octubre de 2022
Dia. Nublado, Tramo Armenia - Calarca, Sector Patio Bonito se continua con excavacion manual, instalacion de acero de refuerzo y concreto Anillos Caisson D= 1.20 m, se realiza verificacion de alturas de excavacion por parte de topografia los Caisson, se tienen 8 caisson finalizados en excavacion, se reactiva la Construccion de anillos. Caisson de 1,20 entre el #1 y #6, se Solicita al contratista. iniciar la instalacion y amarre de acero de refuerzo nucleos. Frente de obra. la Maria Caisson D= 1,20 m se. Continua con la Construccion de (caisson) anillos caisson 450 DER A-4 y A-5, 345 DER. A-7, Frente de obra. Caisson la Maria Excavacion Caisson #15. A-12. Frente de obra El Pescador inactivo no se tienen materiales como acero de refuerzo para las tapas pozos. de inspeccion.
Equipo: 2 compresor.
Personal: 1 inspector, 1 topografo, 1 SST, 5 Maestros, 6 oficiales, 18 Ayudantes, 4 pilleros, 4 Herrero.

Ing. Yeimy E Parra
Residente interventoria

Residente de obra

Scanned by TapScanner

Domingo 30 de octubre de 2022
Día Soleado, Tramo Armenia - Cerbarca. se realizan actividades frente de obra Canfon D= 1,20 m y. Canfon D= 1,50 m. con excavacion, instalacion de acero de refuerzo y concreto mezclado insitu. 28 Mpa..
Equipo: compresor + martillo.
Personal: 12 Piteros, 3. oficiales; 2. Maestros, 2 ayud.
Topografia, 1 inspector.

Ing. Residente interventoria.

Jorge E. Santamaria
Residente de obra.

Scanned by TapScanner